TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 30 grados 6 décimas, a las 14 horas 55 minutos. Mínima: 12,7 grados a las 5 horas 45 minutos.
APRECIACION GENERAL: Cielos cubiertos se presentarán en el Norte Chico y litoral central. Habrá bancos nubosos locales en la tarde. Cielos despejados en el Norte Grande y la zona sur.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 16 DE MARZO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.172

Lea HOY

CONFIRMADO: El Primer Ministro Fanfani obtuvo la plena ratificación del Parlamento para su nuevo Gobierno de Centro-Izquierda, con el apoyo de los socialistas. ...... (Pág. 12

MEDIACION: Estados Unidos actuará como mediador en la disputa de Indonesia y Holanda sobre Nueva Guinea. (Pág. 12)

FUTBOL: Amenazan con retirar a Pelé de la selección. Partido Santos-Palmeiras provoca conflicto en el fútbol brasileño. (Pág. 19)

COBRE: Visitas a El Salvador, Potrerillos y Chuquicamata, realizan personeros de las actividades cupreras internacionales que se encuentran en Chile. .... (Pág. 2)

TRANSITO: Ordenan medidas básicas para descongestionar el tránsito. Eliminación y traslado de estacionamiento de camiones y carretelas de paraderos de buses rurales. (Pág 3)

REUNION: El Embajador de Bolivia, Monroy Block, consideró ayer en reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez una posible conferencia de los Ministros de Obras Públicas de Chile y Bolivia. ... (Pág. 2)

Con fondos de la Alianza:

US$ 150 millones para educación latinoamericana

● PROPOSICION PRESENTADA A LA CONFERENCIA DE LA UNESCO FUE ACEPTADA POR EL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.— ● SOBRE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS HABLO MINISTRO DE ECONOMIA, LUIS ESCOBAR.

Es de vital importancia aumentar en un 50 por ciento las oportunidades de empleo entre 1970 y 1975, a fin de lograr el pleno empleo de la mano de obra disponible, declaró ayer el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, en el Comité de Planeamiento de la Conferencia sobre Educación que se desarrolla en Santiago.

El Ministro Escobar en su disertación concentró su atención en el papel que corresponde desempeñar a los Gobiernos en la protección y desarrollo de los recursos humanos, dentro del marco general del proceso de desarrollo económico y social, proceso en el cual "le incumbe a la educación un papel de enorme importancia".

Recalcó que todas sus observaciones se basaban en la experiencia adquirida como economista profesional, más aquella resultante de su actuación como Ministro de Economía y la fundamentada en actividades docentes.

DOS GRANDES ESCOLLOS

Al reseñar los problemas que actualmente afectan a América Latina, en cuanto al desarrollo adecuado de sus recursos humanos, destaco las deficiencias de la enseñanza primaria y la escasa disponibilidad de mano de obra especializada.

Respecto al primer punto dio a conocer algunos estudios realizados por la UNESCO que indican que entre el 40 a 50% de la población mayor de 15 años no ha ido nunca a una escuela, y que un 70% de los que han asistido tienen un índice de escolaridad muy bajo, por lo que continúan siendo funcionalmente analfabetos.

Afirmó: "En síntesis, es alarmante en América Latina tanto el ausentismo escolar como el índice de retiro prematuro de la escuela".

A su juicio, el otro gran escollo que confronta América Latina en sus esfuerzos por acelerar el progreso económico y social, lo constituye la escasa disponibilidad de mano de obra especializada.

Señaló que aún en aquellos países como Brasil, que casi han duplicado la mano de obra especializada, todavía hay escasez manifiesta de este tipo de trabajadores. Todo esto indica —declaró— que un proceso de desarrollo económico una vez comenzado no siempre cobra un impulso propio sostenido y balanceado en todos los sectores, y, a la vez, subraya la conveniencia "de corregir estos desequilibrios mediante la utilización racional planificada de todos los recursos disponibles".

CINCO METAS A SEGUIR

El Ministro de Economía fijó cinco metas fundamentales que los Gobiernos latinoamericanos deben alcanzar en el campo del desarrollo de los recursos humanos. Ellas son: búsqueda, por parte de los Gobiernos, de información sobre el potencial humano; una política de utilizaciones de recursos humanos; ser instrumentos de coordinación; desempeñar un papel distinto en la expansión de sus servicios educacionales; y observar el efecto que sobre el potencial humano ejerce la política de desarrollo económico.

DECLARACION DE SANTIAGO

El Comité sobre Ayuda In-

(PASA A LA PAGINA 3)

Terroristas fusilaron a 6 argelinos

ARGEL, 15.— (UPI). — Un grupo de "commandos" de la terrorista Organización del Ejército Secreto (OES), armados de ametralladoras, puso hoy frente a una pared a seis empleados del Servicio Social y los mató con cien disparos.

Antes, los terroristas habían barrido con el fuego de sus armas, en una parada de autobuses, una cola de 20 musulmanes, de los cuales mataron a 10 e hirieron a los restantes.

Estos y otros atentados dieron durante el día un resultado de 23 muertos y 26 heridos, que elevó el total de víctimas en lo que va del año a 1.668 muertos y 3.815 heridos.

Las autoridades francesas creen que la OES está tratando de provocar represalias en masa de la población musulmana, que constituye la mayoría de Argelia, lo que obligaría al Ejército francés a intervenir y,

(PASA A LA PAGINA 3)

Examen psiquiátrico de Haebig



Por disposición del Tercer Juzgado del Crimen y atendiendo a una petición de la defensa, el doble homicida de Dardignac 81, Roberto Haebig Torrealba fue trasladado, a las 14 horas de ayer, al Hospital de la Penitenciaría, en donde durante tres meses será sometido a diversos exámenes psiquiátricos por la ciencia médica. Al término de los tres meses señalados, los alienistas emitirán un informe que, a no dudarlo, ha de resultar una pieza fundamental en la resolución que adopte la magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, María Onell Gómez, en la sentencia que condene o absuelva al falso ingeniero naval. Como se recordará, en una actitud desconcertante, Haebig se "autoacusó" de los homicidios de Leonidas Valencia Chacana y Milo Montenegro Lizana, cuando en la tarde del 31 de enero de 1961, "avisó" a la policía que en el patio de su casa unos trabajadores "descubrieron unas osamentas humanas y algunos objetos antiguos." Posteriormente la policía, tras laboriosas 72 horas de intenso trajín, demostró que el autor de los asesinatos era el propio Haebig. En el grabado, el doble homicida es sacado de la Cárcel Pública con destino a la Penitenciaría.

DESAPARECIO DE SU HOGAR EL ESCRITOR ACEVEDO HERNANDEZ



Desde el miércoles no se tienen noticias del conocido escritor, periodista y dramaturgo Antonio Acevedo Hernández, quien salió de su residencia de Avenida Vivaceta con rumbo desconocido y no ha regresado a su hogar.

Acevedo Hernández, de 75 años de edad, se encuentra afectado de una aguda arteriosclerosis desde hace cuatro años y estaba sometido a tratamiento médico. Esta dolencia le impidió continuar su fecunda obra literaria.

Su imprevisto desaparecimiento ha causado honda preocupación en todos los círculos de la capital.

Perdido un avión con 107 personas

SU BUSQUEDA HA RESULTADO INFRUCTUOSA

HONOLULO, 15 —(UPI)— Se cree que un avión Constellation de la Empresa Flying Tiger, con 107 personas a bordo, haya caído al mar hoy entre Guam y Manila. El aparato ha desaparecido, según se informó.

El avión de cuatro motores llevaba 96 pasajeros militares y once tripulantes, en un vuelo que partió de la base de la Fuerza Aérea en Travis, cerca de San Francisco.

La Empresa Aérea dijo en Los Angeles que el avión debió llegar a Manila hace más de cuatro horas y que no se había hallado rastro del mismo durante una búsqueda que realizaron no menos de veinte aparatos de la Marina. Despegó a las 7.56 de la mañana.

Fue el segundo accidente que ocurrió en el día de hoy a la Línea Flying Tiger. En las Islas Aleutianas, un transporte de la misma empresa se estrelló y quemó en Adak. Un hombre murió y otras seis personas escaparon a la muerte

El avión que se cree cayó al mar tenía combustible para volar solamente hasta las 5.30 de la tarde.

Regresó de Magallanes Directiva Radical



Gran expectación hubo ayer por el regreso de los dirigentes del CEN radical que durante cinco días recorrieron detenidamente toda la provincia de Magallanes, encabezados por el presidente de ese partido, Jaime Tormo. Hasta Los Cerrillos concurrieron anoche numerosos dirigentes del radicalismo y otras personas para saludar a la delegación y expresarle sus parabienes por el éxito obtenido en la jira.

En el grabado, aparecen de izquierda a derecha, en el momento en que los viajeros descendieron del avión, el vicepresidente radical, diputado Julio Sepúlveda Rondanelli, la señora Eliana de Tormo, el presidente Jaime Tormo, el senador Julio Durán, el vocal del CEN Isidoro Muñoz, la vicepresidenta Raquel Lazo y el diputado Jorge Cvitanic. (Información en Pág. 5.)

Se postergó iniciación del Torneo Mundial de Hockey

Antes las dificultades surgidas a última hora, con el traslado de las delegaciones europeas al V Torneo Mundial de Hockey sobre patines, la Federación de Hockey de Chile resolvió postergar en 24 horas la iniciación del magno torneo. En consecuencia, la justa mundial tendrá como fecha inicial el domingo 25 de marzo.

Ministro Sandoval inicia hoy visita a la Zona Sur

Esta tarde se dirigirá al sur, por vía aérea, el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, acompañado por el Director de Agricultura y Pesca, Raúl León; por el asesor Germán Gerding y por el Jefe del Departamento de Ganadería, Mario Cornejo.

Como es sabido, este viaje obedece al propósito del Ministro Sandoval de imponerse personalmente y en el terreno mismo de los desastrosos resultados que ha tenido para las actividades agropecuarias de las provincias del sur la prolongada sequía reinante.

El avión del Ministro y su comitiva aterrizará hacia las 19 horas en el aeródromo de Tepual, desde donde iniciará su jira, comenzando por Osorno.

Se informó que Sandoval tratará de recorrer la mayor parte del territorio que sufre hoy las consecuencias de la falta de lluvias.

ENTREVISTA CON LOS AGRICULTORES

Tanto Sandoval como su comitiva sostendrán conversaciones directas con los dirigentes del Consorcio Agrícola del Sur y demás organizaciones de los agricultores, tanto medianos como grandes y pequeños.

Con ellos, se discutirá definitivamente la forma de abordar la solución de los problemas consecuenciales de la sequía.

Sandoval, a su regreso, el lunes próximo, informará en detalle al Presidente de la República y al Gabinete de sus observaciones en el sur, para proceder enseguida a la aplicación de las soluciones que sean necesarias.

33 MUERTOS EN OTRO ALUVION EN PASCO, PERU

PASCO, Perú, 15.— (UPI). — Un aluvión, que se produjo ayer, como consecuencia de las intensas lluvias que vienen azotando diversas zonas de la cordillera andina, dio muerte a 33 personas que ocupaban un campamento de trabajadores de la Central Hidroeléctrica de Paucartambo, situada a unos 40 kilómetros de Cerro de Pasco, capital del departamento de Pasco.

Por efecto del aluvión, la Central Hidroeléctrica, propiedad de la Cerro de Pasco Corporation, quedó interrumpida. Produce 60 mil kilowatios de energía que es distribuida entre las centrales metalúrgicas de Cerro de Pasco y la Oroya.

El aluvión se produjo al desprenderse sorpresivamente el cerro Yuncann, humedecido por las torrenciales lluvias que azotan la región, y caer cerca de la bocatoma, que capta las aguas del río Paucartambo, y luego arrasar un campamento de trabajadores.

El tremendo alud se-

(PASA A LA PAGINA 3)

Juan XXIII y Mrs. Kennedy



CIUDAD DEL VATICANO, Roma.— La señora Jacqueline Kennedy, esposa del Primer Mandatario norteamericano, John Kennedy, aparece fotografiada junto al Papa Juan XXIII, a la salida de la audiencia que sostuvo el día domingo 11 del presente. La Primera Dama norteamericana asistió a la audiencia, vistiendo un sencillo traje largo negro y una mantilla del mismo color. (Foto UPI.)

EE. UU. Y RUSIA PROPUSIERON:

Dos planes de desarme en Ginebra

LOS DELEGADOS ESTUDIAN LOS PROYECTOS PARA PRONUNCIARSE EN REUNION DE HOY

GINEBRA, 15.— (UPI).— (Por Wellington Long).— Los Estados Unidos, advirtiendo que "este momento es crítico", propusieron hoy la eliminación del 30 por ciento de los armamentos mundiales y los vehículos de explosivos nucleares dentro de un plazo de tres años, y la creación de un sistema global de aviso para impedir el estallido de una guerra por sorpresa o accidente.

La Unión Soviética replicó con un proyecto de tratado que establecería el desarme total en un término de cuatro años, comenzando con la eliminación simultánea de todos los vehículos de explosivos nucleares y de todas las bases militares en el extranjero.

La primera reacción formal de las demás delegaciones a la Conferencia de Desarme se producirá mañana, en que debe hacer uso de la palabra el Brasil, una de las ocho naciones no comprometidas que han enviado representantes a Ginebra

Los delegados de la mayoría de estas ocho naciones se reunieron hoy a última hora en las habitaciones del hotel

(PASA A LA PAGINA 3)

Ayer HOY y Mañana

Técnico de Economía a Montevideo

Para asistir a una reunión de expertos de la Zona de Libre Comercio, se dirigirá hoy a Montevideo, el técnico químico del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende, quien tratará acerca del origen de las materias primas y otros asuntos similares.

Rotura de cañería de agua

En las últimas horas de la tarde de ayer, en Avenida Matta esquina Lord Cochrane, se produjo la rotura de una cañería alimentadora de 400 milímetros; que al ser reparada, obligó a la Empresa de Agua Potable de Santiago, suspender el suministro de agua en el sector comprendido entre las calles Blanco Encalada, Copiapó, Gálvez, Victoria, Viel, Avda. Tupper y Club Hípico. Se espera que los trabajos queden terminados hoy, a las 8 horas.

Miembro internacional de Leones

Para asistir a la 12a. Convención Nacional de Clubes de Leones, que se realizará en Punta Arenas, llegó ayer procedente de Petrópolis, Brasil, el Director Internacional de Leones, León Carlos Schaeffer.

Charla sobre el ingeniero forestal

El ingeniero argentino Lucas A. Tortorelli, Jefe del Grupo Asesor de FAO en Capacitación e Investigación Forestal en América Latina, dará hoy, a las 18 horas, en la Sala de Conferencias de CONFIN, Teatinos 40, piso 5.o, una conferencia sobre "El Ingeniero Forestal en la Reforma Agraria, y la Colonización en América Latina".

Escalafón del SNS

El Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid, informó ayer, que se encuentran terminados los estudios del anteproyecto de Ley que modifica las disposiciones de la Ley N.o 14.593, sobre modificaciones del encasillamiento y fijación de escalafón del Servicio Nacional de Salud. Este anteproyecto será sometido, a continuación, a consideración del Ministerio de Hacienda, para estudiar su financiamiento.

CONQUISTARON AL PUBLICO LOS TEEN TOPS: DEBUTARON EN EL SHOW DE ALMACENES PARIS



Llegaron ayer a Santiago los "Teen Tops", que forman el mejor conjunto vocal y musical del momento en Latinoamérica. Estos muchachos mexicanos, intérpretes de twist y rock en español, conquistaron el éxito con interpretaciones tan comentadas como "La Plaga", y muchas otras de rango internacional. Los "Teen Tops" ofrecieron en la tarde de ayer una conferencia de prensa, en la que revelaron muchos pormenores de su brillante carrera artística, y anoche mismo debutaron en el Show Estelar de Almacenes París, que se transmite por Radio Minería, los martes, jueves y sábados, a las 22.35 horas. El público premió con verdaderas ovaciones las alegres melodías que interpretaron, como también las novedosas ejecuciones musicales que ofrecieron en su primera actuación en Chile.

Delegados internacionales en Sewell



En los últimos días, los personeros mundiales del cobre que se encuentran en nuestro país han realizado una serie de visitas a diversos centros de actividades cupreras, para imponerse en el terreno mismo de las realizaciones de esta industria. En el grabado, un grupo de dirigentes de la producción y el consumo de Europa, acompañados por jefes de la Braden Copper y del Departamento del Cobre, conversan con ingenieros de esa empresa, en la galería antes de entrar en el pique "A" de la mina de El Teniente.

Nuevas visitas a centros cupreros efectúan personeros internacionales de esta actividad

Se encuentran en el Norte visitando El Salvador, Potrerillos y Chuquicamata

Los altos personeros mundiales que participan en el encuentro de productores y consumidores de cobre del Consejo Internacional de Metales No Ferrosos, que se efectúa en Santiago, a invitación del Departamento del Cobre, han continuado realizando una serie de actividades que les permitan formarse una efectiva y concreta apreciación de las industrias del cobre en Chile, en sus diversas etapas, desde que se extrae el mineral hasta la elaboración de alambres y planchas de cobre.

Con este fin, han proseguido las visitas a diversos establecimientos y minerales. Los delegados a la reunión que no habían tenido oportunidad de conocer los grandes minerales del Norte, se encuentran visitando El Salvador, Potrerillos y Chuquicamata. A su vez, otro grupo se prepara a visitar, el lunes próximo, el mineral de El Teniente, las manufacturas de MADECO y Cobre Cerrillos y la mina de la mediana minería El Soldado, ubicada cerca de La Calera.

Estas visitas permiten formarse una apreciación real, a los ejecutivos extranjeros del cobre que visitan el país, de los métodos, rendimiento y productividad en las faenas de extracción, fundición y refinado, como, asimismo, de elaboración, tanto en la Gran Minería como en la Pequeña y Mediana y en las industrias cupreras. Esta apreciación personal permite establecer el conocimiento necesario para un incremento futuro de todas las actividades cupreras nacionales en relación con los mercados exteriores y con los inversionistas, tanto de Europa como de América.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

En breve se pagará bonificación a los autobuseros de todo el país

Con el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, se entrevistaron dirigentes del gremio de autobuseros para conversar sobre la bonificación que el Estado paga a estos servicios en compensación por el aumento del precio de la bencina.

Debido a dificultades administrativas, aún no se ha podido cancelar esta bonificación, lo que se hará en breve.

Condonación de deuda

Se firmó por el Presidente de la República el proyecto de ley por el cual se condonan las deudas contraídas por la Municipalidad de Mejillones con Impuestos Internos.

Esta deuda se había originado a raíz del no pago por parte de ese municipio de los impuestos correspondientes a la venta de energía eléctrica que hace a particulares.

Origen de las materias primas

El técnico químico y merciólogo, Ramiro González Allende, perteneciente al Ministerio de Economía, viajará hoy a una reunión de expertos de la Zona de Libre Comercio, para fijar el origen de las materias primas y otras materias.

Esto tiene gran importancia para poder establecer los derechos liberatorios que muchos productos tienen dentro del comercio entre países integrantes de la Zona.

Desacato intolerable en información de "Clarín"

La Secretaría General de Gobierno desmiente aseveraciones de ese diario respecto al viaje del Ministro de Economía a USA

La Secretaría General de Gobierno calificó de desacato intolerable la información del diario "Clarín" respecto a los objetivos que tendría el viaje del Ministro de Economía a Estados Unidos, señalando que se trata solamente de un "torpe propósito de pretender desprestigiar, sin el más remoto fundamento, a los actuales gobernantes". El siguiente es el texto de la declaración entregada por la Secretaría General, al respecto:

"En el diario "Clarín", del día 13 del actual, se alude a un posible viaje que realizaría próximamente a Estados Unidos el Ministro de Economía, señor Luis Escobar Cerda, aseverándose de que este viaje obedecería simplemente a la firma de los convenios sobre préstamos por productos agrícolas por 40 millones de dólares. De paso se alude a las comisiones muy crecidas que, según "Clarín", pagarían los grandes consorcios internacionales por la adquisición de cereales y otras materias primas, así como en lo que respecta a embarques y seguros.

"La Secretaría General de Gobierno debe manifestar que no es ésta la primera vez que durante el actual Gobierno se realizan adquisiciones de productos agrícolas de acuerdo con los convenios de excedentes suscritos entre nuestro país y Estados Unidos. En efecto, el año 1961 se hicieron adquisiciones de esta naturaleza, procediéndose a través de propuestas públicas realizadas en las oficinas de la CORFO en Nueva York, con asistencia de los proponentes que desearen asistir, los que a su vez podían examinar todas las ofertas, que se presentaban en sobres cerrados y sellados, los que se abrían en su presencia. Concurrieron también a este acto representantes de la Empresa de Comercio Agrícola, el Gerente de la CORFO y otros funcionarios de jerarquía.

"Las bases de estas propuestas se repartieron por intermedio de la CORFO, una semana antes de abrirse, a cada firma que figura en el rol oficial de la Cámara de Cereales o Naviera de Estados Unidos, según se tratara de adquirir cereales o de contratar fletes. Concurrieron a las propuestas alrededor de 30 oponentes.

"Las bases establecidas por la Empresa de Comercio Agrícola se distribuyeron a todos los interesados, se publicaron en los principales diarios financieros y podían retirarse, además, en las Oficinas de la CORFO por cualquier interesado. Estas bases excluyen toda posibilidad de comisiones o pagos ulteriores, ya que son abiertas y conocidas públicamente, fuera de quedar claramente establecido que se otorgan al mejor postor.

"Debe señalarse que las propuestas se abrieron en Estados Unidos en atención a que si ello se hacía en Chile era posible que disminuyera enormemente la competencia de firmas ofertantes y sólo se presentara un escaso número, en particular, tratándose de fletes. En Estados Unidos, en cambio, se aprovechaban todas las facilidades que proporciona un gran mercado de cereales y fletes.

"A mayor abundamiento, es conveniente destacar que no se produjo en aquella oportunidad una sola reclamación u observación de firma alguna respecto a la manera de adjudicar las propuestas y que, por el contrario la Empresa de Comercio Agrícola recibió las felicitaciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos por la forma en que se habían realizado.

"El procedimiento utilizado en aquellas adquisiciones, permitió, por otra parte, obtener grandes economías en la contratación, lográndose condiciones que nunca antes habían sido aceptadas por firmas navieras extranjeras en relación con la estiba, fecha de despacho, sobretiempo, etc. Análoga economía se hizo al adquirirse los cereales, adoptándose modelos de contratos norteamericanos que se complementaron con las condiciones más convenientes al interés nacional. Se obtuvo asimismo una fuerte reducción en gastos de bodegajes y mantención.

"Este mismo procedimiento adoptado por la Empresa de Comercio Agrícola" en 1961 será aplicado también a las adquisiciones que se realicen en el futuro, de manera que está muy equivocado "Clarín" cuando insinúa que en este Gobierno pueden ocurrir incorrecciones y negociados que tal vez antes hayan podido presentarse. Este Gobierno, aunque a "Clarín", como es lógico, le parezca extraño, no se dedica a beneficiar a sus simpatizantes con comisiones ni ninguna otra clase de favoritismos. En todo caso, sostener que el Ministro de Economía viaje a Estados Unidos por asuntos relativos a distribución de supuestas comisiones y porcentajes no pasa de ser un desacato intolerable que demuestra hasta qué extremos llega cierta prensa con el torpe propósito de pretender desprestigiar, sin el más remoto fundamento, a los actuales gobernantes."

Ministro de Guatemala en Escuela N.o 1

El Ministro de Educación de Guatemala, don Juan Anchisi, quien participa en la Conferencia de la UNESCO que se efectúa en Santiago, visitó acompañado de sus asesores, la Escuela Superior N.o 1, de San Ignacio 196, que lleva el nombre de esa República hermana.

El Ministro Anchisi y acompañantes fueron recibidos por el director de la Escuela y el Inspector Escolar del Quinto Sector, Bernardo Díaz.

Se realizó un sencillo pero significativo acto, en que los alumnos entonaron con entusiasmo los Himnos Patrios de Chile y Guatemala.

Hicieron uso de la palabra el director de la Escuela, señor Humberto Hormazábal H., y el Ministro de Educación de Guatemala, quienes fueron largamente ovacionados. Ambos hablaron sobre la hermandad y la dignificación de los pueblos, del lazo de amistad que une a estas naciones amigas.

Luego, el Ministro hizo entrega de una colección de libros guatemaltecos para la biblioteca de la escuela.

El Ministro y comitiva se retiraron gratamente impresionados de la armonía y disciplina que reina en el plantel.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 21.15 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y el domingo próximo, a las 13.15, hablará el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para dar a conocer los acontecimientos más recientes del mundo científico.

Mayores antecedentes sobre incidente en Illapel pidió Interior

El Ministerio del Interior pidió mayores antecedentes al Intendente de Coquimbo respecto a los incidentes producidos en Illapel, cuando manifestantes socialistas se concentraron en un lugar distinto al autorizado para la reunión. El Ministerio dispuso la medida en atención a la nota dirigida por el senador Salvador Allende al Ministro Sótero del Río, en la que el parlamentario declara no estar de acuerdo con la versión proporcionada por el gobernador de Illapel.

Al informar al respecto, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, señaló que contrariamente a lo expresado por el senador Allende en su nota, el Ministerio no ha entregado declaración alguna en relación a los hechos. Solamente dió a conocer el texto del informe telegráfico del gobernador de Illapel, trascrito por el Intendente de Coquimbo.

Consejo de Gabinete sesionó ayer

Bajo la presidencia del Jefe del Estado, sesionó ayer en la mañana, el Consejo de Gabinete. No hubo versión oficial sobre lo tratado en la reunión.

EN LA MONEDA:

REUNION DE MINISTROS DE OO. PP. DE CHILE Y BOLIVIA



Una entrevista de más de una hora y media sostuvo el Embajador de Bolivia, Germán Monroy Block, con el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, para considerar la reunión de Ministros de Obras Públicas de ambos países, según la versión del diplomático boliviano. Agregó el señor Monroy que aún no se ha determinado fecha para su celebración. Por su parte, el Canciller Martínez anunció que hoy entregará una declaración respecto a la entrevista, señalándose solamente que ella fue "cordialísima". Estuvieron presentes el Subsecretario, Carlos Valenzuela; el Embajador de Chile en La Paz, Manuel Trucco; el Jefe del Departamento de Fronteras, Enrique Gajardo, y el Asesor Político, Enrique Bernstein.

Nuevo Ministro Consejero de Misión chilena en Colombia

Para asumir sus funciones de Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Colombia viajará hoy a Bogotá, Jonás Guerra Araya. Se desempeñaba anteriormente como Jefe de la Sección Naciones Unidas de la Cancillería. Además, es profesor de Derecho y Práctica Consular en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas.

Coctel del Canciller a delegados a Reunión de Educación

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor ofreció ayer un coctel a los jefes de delegaciones que asisten a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico-Social. La manifestación tuvo lugar de 19 a 21 horas, en el Club de la Unión.

Abogado Schweitzer en Interior

Para informar sobre el proceso seguido contra tres parlamentarios del Partido Democrático Nacional conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el abogado Miguel Schweitzer. Se acaba de emitir fallo en primera instancia en dicho proceso.

Se solucionaría situación de indígenas de Arauco



Antecedentes sobre la situación de los indígenas de Ranquilco, proporcionó al Ministerio del Interior, el Alcalde de Los Alamos, Félix Iheramendi, quien se entrevistó con tal objeto con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva. Por otra parte, la Intendencia de Arauco informó de la reunión efectuada ayer en Lebu, en la que se consideró la solución provisoria del problema mientras los tribunales de justicia dan a conocer su fallo. Ella sería que los indígenas volvieran a sus antiguas tierras, donde se les prestaría asistencia social. Además, se autorizaría el pastoreo de sus animales en Isla Ranquilco. Asistieron a la reunión el Intendente, el Director de Asuntos Indígenas, el Prefecto de Carabineros y el abogado del propietario de los terrenos de Ranquilco.

Credenciales presentan hoy dos diplomáticos

Hoy, a las 11.45 horas, presentará sus credenciales al Presidente de la República, el Ministro Plenipotenciario de Finlandia en Chile, Soini Palasto. A las 12.15 horas, lo hará el Embajador de China, Tang Wu. Ambos entregaron copia de ellas al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, ayer, a las 11 y a las 11.15 horas, respectivamente.

Programa de ayuda a pequeños agricultores tratan con Intendentes

A fin de considerar el programa de ayuda a los pequeños agricultores y problemas indígenas de esa provincia, se efectuará una reunión en el Ministerio del Interior, con asistencia de los Intendentes de Bío-Bío, Malleco, Cautín y Osorno, quiénes han sido llamados a Santiago con tal objeto. La reunión se realizará el martes. Estarán presentes los Ministros de Interior, Agricultura y de Tierras.

Parlamentarios con Subsecretario Silva



G. Alessandri

Respecto al alumbrado público de Yungay y otros problemas de Chillán, se entrevistó con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, el diputado Osvaldo Basso. También visitó al señor Silva, el diputado Gustavo Alessandri, quien planteó asuntos del tercer distrito de Santiago.

Ruta naviera entre Chile y Japón



En una reunión efectuada en el Hotel Crillón, los representantes de la Empresa Holandesa Nedlloy Line, dieron a conocer los aspectos esenciales de la nueva ruta naviera que han establecido entre Japón y Chile. Esta nueva ruta, expresaron, traerá consigo un considerable incremento en las actividades comerciales y de las comunicaciones entre el Lejano Oriente y nuestro país. Durante conferencia de prensa la empresa ofreció coctel en los salones del Crillón. En el grabado, un aspecto de la manifestación. Aparecen, la señora Adriana G. Esser de Voute; el Embajador de los Países Bajos, Jan Voute; Mauricio Evans, ejecutivo, y don J... Menéndez Préndez, presidente de la Empresa Interoceánica.

DIRECTOR DEL SERVICIO DE TURISMO DE ESTADOS UNIDOS LLEGA EL LUNES

Voit Gilmore viaja acompañado de su esposa.— Entrevista con las autoridades chilenas.— Visitas a Valparaíso y Viña del Mar.— Inauguración de las nuevas oficinas de Panagra

El lunes próximo —en el vuelo 81 de Panagra— llegará a Santiago en compañía de su esposa el señor Voit Gilmore, Director del Servicio de Turismo de los Estados Unidos, y destacada personalidad en el mundo de las grandes empresas aéreas de su país.

Es el primer funcionario que designan los Estados Unidos para el desempeño de una amplia actividad dentro y fuera del territorio en el ramo de turismo. Lo acompañan en este viaje los señores Cyrus S. Collins, vicepresidente de Panagra, y señora; Donn Dearing, de U. S. Travel, de Sao Paulo, y John Payne, alto ejecutivo de Panamerican Airways, de Washington.

PERSONALIDAD DEL SR. VOIT GILMORE

El señor Voit Gilmore nació en Winston-Salem, Carolina del Norte, hace 44 años. Completó su educación pública en esta ciudad y fue alumno, durante un año, de la Georgia Military Academy, de College Park, en Georgia. Se graduó en periodismo y ciencias políticas en la Universidad de Carolina del Norte, en Chapel Hill.

Fue sucesivamente estudiante graduado de asuntos públicos con una beca Rockefeller, en Washington, D. C.; miembro del personal, en calidad de asistente, de la Casa Blanca, y secretario del senador Josiah W. Bailey. En 1940 ingresó a la Pan American World Airways. Entre los años 1940 y 1943 fue subgerente y gerente de personal de PAA-Africa, Ltd., en Nueva York, Accra, Khartum y El Cairo. Se desempeñó como director de relaciones públicas de la División Pacífico-Alaska, en San Francisco y Seattle, entre 1946 y 1947.

Se agregan a estas actividades numerosas otras, que sería largo describir.

MOTIVO DE SU VISITA A SUDAMERICA

Esta jira del señor Gilmore obedece los propósitos del Gobierno de los Estados Unidos de familiarizar a los habitantes del continente con las atracciones turísticas de los Estados Unidos, desde los fabulosos rascacielos de Nueva York hasta el impresionante Gran Cañón del Parque Nacional Yellowstone. El Presidente Kennedy ha expresado repetidamente su deseo de invitar a sus vecinos del sur a visitar los Estados Unidos.

Cree el Presidente Kennedy que el fomento del turismo desde y hacia su país contribuirá a un más cabal conocimiento de los pueblos para que éstos estrechen aún más sus relaciones.

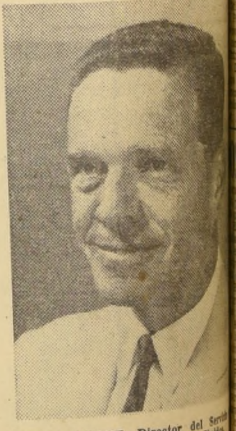
VISITARA VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

La comitiva que encabeza el señor Voit Gilmore se dirigirá, el lunes próximo, directamente desde Los Cerrillos a Valparaíso donde será recibido por el Alcalde de esa ciudad. En la tarde de ese mismo día, viajará a Viña del Mar, para asistir a una recepción que le ofrecerá la primera autoridad edilicia de la comuna-balneario.

El martes 20 viajará a Quillota y asistirá a una demostración ecuestre en la Escuela de Caballería y a un almuerzo que le será ofrecido por la oficialidad y autoridades de la zona.

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE TURISMO DE CHILE

En la tarde del martes, el Director General de Turismo de Chile, señor Luis Valdés



VOIT GILMORE, Director del Servicio de Turismo de los Estados Unidos

Pereira, recibirá oficialmente a la comitiva e intercambiará ideas respecto al fomento del turismo chileno-norteamericano.

A las 18.30 horas, el señor Voit Gilmore ofrecerá una conferencia de prensa en el Salón Inglés del Hotel Carrera.

Después de la conferencia de prensa, el señor Gilmore asistirá a una comida ofrecida por el Director General de Turismo de Chile, en el Club de Golf Los Leones. El célebre grupo de Carmen Cuevas presentará durante este agasajo un espectáculo folklórico chileno.

El miércoles los visitantes se reunirán con el señor Luis Valdés, Director General de Turismo, y con el señor Raúl Salvestrini, Subsecretario de Transporte.

El señor Gilmore y sus acompañantes asistirán luego a la inauguración de la nueva Oficina de Ventas de Panagra, en la esquina de Huérfanos y Morandé. Presidirán la ceremonia el Intendente-Alcalde de Santiago, señor Ramón Alvarez Goldsack, y el Embajador de los Estados Unidos en Chile. La inauguración será seguida por un coctel en el salón del Directorio de la Casa Grace, donde el señor Gilmore hará uso de la palabra ante los invitados, que incluirán a numerosos representantes de la industria turística y de las líneas aéreas, marítimas, ferroviarias...

A las 13.15 horas, el grupo asistirá a un almuerzo ofrecido por el señor José Menéndez, Gerente del Hotel Carrera.

El señor Gilmore y sus acompañantes partirán de Santiago en la tarde del miércoles para dirigirse a Puerto Montt, en un avión de LAN-Chile. Después de pernoctar en Ensenada y Puerto Varas, visitará el jueves Ensenada... En la... hué, en el Lago Llanquihue. En la ... ra conocerán el Lago Todos Los Santos, ... lla, el Paso Pérez Rosales, Laguna... Llao-Llao y Bariloche.

...DENAN MEDIDAS BASICAS PARA ...SCONGESTIONAR EL TRANSITO

...ación o traslado de estacionamientos de camiones y "golondrinas", y de paraderos de buses rurales

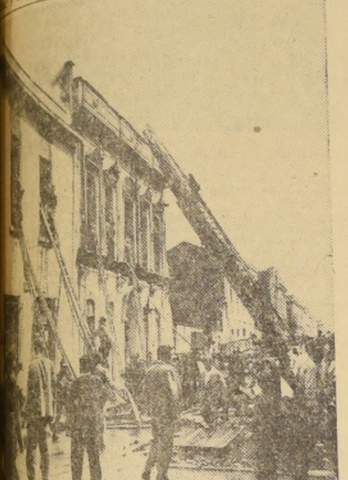
...medidas básicas desti... descongestionar el ... sectores de intenso ... dispuso el Inten... ...al Departamen... ...en oficio enviado ... de esa repartición, ... Wormald, le ordena ... resolver, dentro del más breve plazo, los siguientes problemas:

1.— Eliminación o traslado del estacionamiento de camiones y "golondrinas" del sector central y principales vías de acceso a la comuna, como Av. Matta, Exposición y Vicuña Mackenna;

2.— Traslado a una calle perpendicular a Exposición de los paraderos rurales de autobuses que existen actualmente en la primera cuadra, provocando congestión del tránsito. Se sugiere la calle Borjas.

3.— Supresión o reglamentación de la tracción humana, que, por lo general, es inhumana.

El cumplimiento del primer punto le será solicitado por el Municipio al Departamento de Tránsito Público y Transporte Caminero dependiente de la Subsecretaría de Transporte.



...dio que se declaró a las 14.45 horas de ayer destru... ...brica de confecciones "Heyum y Cía.", ubicada en ... 530 esquina de Santo Domingo y afectó a otros ne... ...casas particulares colindantes. El fuego tuvo su ori... ...en cortocuircuito en una máquina cortadora de gé... ...esa firma, alcanzando las chispas al material y far... ...algodón, propagándose rápidamente las llamas por ... edificio y hacia la editorial Austral, del Partido Co... ...ubicada en Santo Domingo 1216. En el grabado, los ...es de las distintas Compañías de Bomberos trabajan para dominar el fuego.

...astrólogo Rodríguez no abandonará el país

...astrólogo colombiano Luis Rodríguez Manby, pro... en el Primer Juzgado del Crimen por la práctica ...s reñidos con las buenas costumbres, ya no deberá ...ar el país, porque la justicia acogió favorablemen... ...solicitud de "arraigo", es decir, mientras no se falle ...ceso que le afecta.

...a determinación la reveló a los periodistas el Sub...rio del Ministerio del Interior, Jaime Silva, quien ...conocer que el tribunal había comunicado por escri... ...a resolución. En consecuencia —agregó—, se sus... por ahora, los efectos del decreto supremo que ... la permanencia en territorio nacional.

...r último, el Subsecretario Silva dijo que esta deci... ...ería comunicada de inmediato al Director General ...vestigaciones, Emilio Oelckers Hollstein.

...r su parte, el jefe de la INTERPOL, prefecto Patrick ...man, en rueda de periodistas, en el cuartel de In...ciones, informó que el decreto que cancelaba la per...cia del astrólogo en Chile le había sido notificado ...riño a las 18.30 horas.

...spondiendo a una pregunta, el jefe policial dijo: "Si ...de las 72 horas que tiene de plazo Rodríguez Manby ...alir del país, llega alguna contraorden, es lógico que ...temos; pero si no llega, vendrá la expulsión, de... con las disposiciones de la Ley de Extranjería."

...OTEROS" ...ENIDOS

...poder de Investigacio... ...Conchalí se hallan, ...la tarde de ayer, los ...entes habituales (co...) Enrique Nogales ..., (a) "El Pagador", ... Ibarra Espinoza, (a) ...tero", autores de nu... ...s atracos nocturnos en ...na.

...sus víctimas se cuen... Daniel Peralta, al que, ... agredirlo con arma, ... lo despojaron de 67 ... un reloj pulsera y jo... Fernando Vizcarra, al que agredieron con cuchillo y le quitaron la ropa y cerca de 60 escudos. La última "hazaña" de estos desalmados fue con dos viejitos de 70 años, a los que junto con dejar gravemente heridos a cuchillo, les robaron 16 escudos en total.

La pesquisa de estos peligrosos asaltantes nocturnos estuvo a cargo del subinspector Adolfo Rodríguez, secundado por los detectives Samuel Muñoz, Eduardo Concino y Enrique Cerda, todos bajo la dirección del subcomisario de Conchalí, Luis Saavedra Vidal.

...S PLANES... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

...a el Ministro de Defensa indio, V. K. Krishna Me... ...ara considerar los planes opuestos presentados por las ...ndes potencias nucleares.

...Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, ...do en la primera sesión de trabajo de la Conferen... ...la que participan 17 países, delineó un programa de ...puntos, de medidas que, según dijo, pueden tomarse ...demora".

...sk recomendó la pronta concertación de un tratado ...scripción de las pruebas con armas nucleares, y pre... ...estamos en un punto decisivo".

...irmó que a menos que se firme pronto un tratado tal, ...ncluya providencias apropiadas de detección y certifi... ..., los Estados Unidos reanudarán los ensayos nuclea... ...n la atmósfera.

...ncionarios norteamericanos explicaron que, a fin de ...elas con la insistencia soviética en un "control sobre el ...me y no sobre los armamentos", los EE. UU. están ...dispuestos a aceptar la declaración rusa no verificada ...que tiene, como base para la propuesta reducción del ...r ciento.

...ero los Estados Unidos insistirán en que la destruc... ...de esas armas sea verificada, y en posteriores etapas ...sarme requerirán una verificación "antes y después" ...nte un sistema internacional de inspección y control. ...los Estados Unidos, revelaron dichos funcionarios, han ...do de su posición de que, debido a las dificultades de ...ión, los ensayos nucleares subterráneos tienen que es... ...cluidos de un tratado prohibitivo. Expertos norteame... ...s han llegado a la conclusión de que esas pruebas son ...caso valor militar, dado su costo y el tiempo que in...

...ero los Estados Unidos quieren dos nuevas salvaguar... ...para satisfacer la insistencia del Presidente John F. ...edy en que haya seguridades contra posibles prepara... ...secretos.

...e trata de que los Jefes de Estado ratifiquen varias ...por año que no están haciendo preparativos para ...s clandestinas, y que una comisión internacional ins... ...e, a pedido de cualquier signatario de un tratado pro... ..., y por medios aéreos o terrestres o ambos a la vez, ...ares conocidos o declarados de ensayos.

...l Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Sovié... Andrei Gromyko, también presentó algunas sugestio... ...e medidas inmediatas.

...na de ellas es la creación de una zona "no atómica" ...cluirá a Polonia, Checoslovaquia y las dos Alemanias, ...al y occidental. Otra es la concertación de un pacto ...agresión entre la Alianza del Atlántico Norte (OTAN) ...Pacto de Varsovia.

...l representante ruso dijo que su Gobierno está dispues... ...firmar ahora mismo un tratado que proscriba toda ...experimentación nuclear en la atmósfera, en la Tie... ...en el espacio, y que establezca una moratoria volun... ...en cuanto a ensayos subterráneos.

...ero rechazó la idea de una verificación internacional ...l prohibición. Sólo deben estar permitidos los métodos ...ales de detección, dijo.

...romyko agregó que, si los Estados Unidos persisten en ...a de efectuar pruebas nucleares, "la Unión Soviética ...ra frente a la necesidad de realizar tantas pruebas de ...tipos de sus propias armas nucleares como sean ne...sarias".

Será prolongada y hermoseada la calle Ñuble

La prolongación de la calle Ñuble, desde la Avenida Vicuña Mackenna al Paso Inferior de los Ferrocarriles del Estado, será la primera obra de adelanto local de la Municipalidad proyectada para 1962, y que comenzará próximamente.

Para iniciar estos trabajos, falta solamente que la Empresa de Agua Potable realice algunas instalaciones básicas para el riego de los jardines y arbolados que darán una nueva y pintoresca fisonomía a esa vieja arteria del sector sur de la capital. Ayer, el Alcalde pidió a la Empresa la realización de estas instalaciones.

Ochenta mil escudos es el presupuesto aprobado para la obra en referencia.

DESRATIZARAN EL MATADERO DE SANTIAGO

Una enorme plaza de roedores ha planteado un serio problema sanitario en el Matadero de Santiago, uno de los centros de abastecimiento de carne y otros alimentos más importantes de la provincia.

Por este motivo el Alcalde pidió con urgencia al eSrvicio Nacional de Salud la desratización del establecimiento. Talleres Sanitarios cumplirá esta tarea en el curso de la próxima semana, aplicando poderosos raticidas líquidos y en polvo en todos los puestos y dependencias del Matadero. Para estos efectos, las actividades en ese establecimiento deberán ser suspendidas por mediodía.

Talcahuano también se defenderá contra los ruidos molestos

El Reglamento contra Ruidos Molestos será aplicado en Talcahuano, ciudad donde ese problema ha adquirido contornos tan agudos como en la capital.

A petición del Alcalde de la citada ciudad, el jefe comunal de Santiago le envió copia del Reglamento y disposiciones anexas y transitorias.

Según se informó, el extraordinario crecimiento y desarrollo experimentado por Talcahuano, en todas sus actividades, ha influido en esta situación. Fuentes de la Municipalidad de Santiago dijeron que el Reglamento, pese a su rigidez, puede adaptarse a cualquier cabecera de provincia del país, con algunas variaciones, en cuanto al monto de las multas.

Alumnos de jardinería deberán dar examen en la Municipalidad

Los alumnos egresados de la Escuela de Jardinería no podrán ingresar como obreros profesionales a la Municipalidad, sin previo examen de la especialidad, rendido ante el Departamento de Parques y Jardines.

Así lo expresa un informe del Departamento de Parques y Jardines al Alcalde de Santiago, en respuesta a una petición del Vivero Sur, cuyo director, sugería la conveniencia de utilizar los conocimientos de los egresados para mejorar la atención técnica del establecimiento.

La Corte condenó a diputados del PADENA por injurias, ayer

El Ministro sumariante, Juan Pomés García, dictó fallo condenatorio ayer en contra de los diputados del PADENA Luis Minchel Balladares, Jorge Lavandero Illanes y Esteban Leyton Soto, como autores del delito de injurias graves y difamación en la persona del Presidente de la República.

Al primero le impone 200 días de relegación en la localidad de Vallenar; y a los dos últimos, 300 días de relegación a Iquique y Arica, respectivamente.

En otro considerando, el Ministro Pomés dice que atendida la buena conducta anterior y a que los reos cumplen con los requisitos de la Ley 7821, "se acoge favorablemente la petición de la defensa en orden a remitir la pena, debiendo los inculpados quedar sujetos, por el lapso de un año, al control del Patronato de Reos de Santiago".

Terroristas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

en consecuencia, haría fracasar el alto el fuego que se está ultimando en Evian.

Las seis víctimas de la "ejecución" eran directores del Servicio de Centros Sociales del país, que mantiene escuelas nocturnas y facilita atención médica y otra ayuda a los musulmanes.

Seis individuos con uniformes del Ejército francés —muchos de los cuales han sido robados en semanas recientes—, invadieron una reunión de 18 directores del Servicio, saltando a tiros la cerradura de una puerta de sus oficinas.

Aspirantes a oficiales de Carabineros



En emotiva ceremonia efectuada en el patio central del Grupo de Aspirantes a Oficiales de la Escuela de Carabineros, ingresaron 80 nuevos aspirantes que integraron el primer curso. Presidió la ceremonia el general Carlos Coda, a quien acompañó el Coronel Director de la Escuela Héctor Tobar, asistiendo profesores y familiares de los alumnos. Dio la bienvenida a los aspirantes el jefe del curso, mayor Rolando Santos. En el grabado, los futuros oficiales desfilan ante las autoridades del plantel.

HORA DEL CIERRE

¡NEGRO EL 29! FUE LA ULTIMA BOLITA EN CASINO

VALPARAISO. — ¡Negro el 29! fue la última llamada de la temporada de verano del Casino de Viña del Mar anoche, ante los numerosos habitués a la ruleta. Con este golpe de suerte se cerró el período correspondiente a 1961-1962, hasta que el 15 de septiembre próximo se vuelva a repetir esté llamado en sentido inverso.

Poco antes de las 24 horas, ante la expectación del público asistente, fueron saliendo, como presagio de lo que sería la última jugada, en el negro los números, 2, 26 y 22. Gran afluencia de público tuvo en su última noche de esta temporada el Casino de Viña del Mar, asistiendo a sus salas de juego y a los numerosos espectáculos que se brindaron en sus salones.

Distinción a dos miembros de Soc. Geográfica Peruana

En la Embajada del Perú se efectuó ayer una ceremonia en la cual le fue otorgado al presidente de la Sociedad Geográfica de Lima, Dr. Emilio Romero, el diploma de miembro honorario de la Sociedad Geográfica de Chile. El Dr. Romero, ex Ministro de Hacienda del Perú y Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de San Marcos, se encuentra en Chile como delegado a la Conferencia de la UNESCO que se efectúa en Santiago.

ESCUELA MILITAR CONMEMORARA HOY 145.o ANIVERSARIO

La Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" conmemora hoy su 145.o aniversario con una ceremonia interna que se efectuará a las 11 horas, en el patio de honor de dicho plantel castrense.

En la misma oportunidad, asumirá su cargo el nuevo Director, coronel Sergio Castillo Aránguiz, quien reemplazará al anterior titular, coronel Ricardo Lecaros Amunátegui. El coronel Castillo Aránguiz es un distinguido oficial, con 33 años de servicios, misiones en el extranjero y diversos cargos en el Ejército, siendo el último de ellos el de comandante del Regimiento de Infantería N.o 1, "Buin".

Como Interventor en la entrega de la Dirección, actuara el coronel Otto Barth Deppe.

BREVES

JEFE DE EMPRESA AGUA POTABLE.— Ha sido nombrado administrador de la Empresa de Agua Potable de Santiago, el ingeniero Víctor López Garay, quien se había desempeñado antes de 1952 como ingeniero jefe, y subadministrador de la empresa. El nombramiento del señor López constituye una reincorporación al servicio.

DOS HELICOPTEROS PARA LA ARMADA.— Un convenio entre las Armadas de Chile y Estados Unidos se firmará en abril para que Chile reciba con el Pacto de Ayuda Mutua, dos helicópteros para ataque antisubmarino. Las máquinas llegarán a mediados de año.

APERTURA DE PROPUESTAS PUBLICAS.— Dentro de ocho días se abrirán las propuestas públicas que se solicitaron para la construcción del camino de Lanco a Panguipulli, informó fuentes del Ministerio de OO. PP. La apertura que se iba a realizar hoy, ha sido postergada para permitir al Director de Pavimentación, obtener más detalles de la obra.

CANAL 9 DE TELEVISION. — Después de mes y medio para un ajuste técnico el Canal 9 de la televisión de la Universidad de Chile, reanudará sus programas desde el próximo lunes, con un horario de transmisión de lunes a sábado, de 20.30 a 22.30 horas, con un número de variedades, comentarios, reportajes y bolestines meteorológicos.

ELIMINADO ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES. — Por la iniciativa de la Oficina de Higiene Ambiental del Area Norte, dependiente de la V Zona de Salud, fue eliminado el estacionamiento de camiones que expendían frutas y verduras en las calles Zenteno y Escanilla, causando numerosas molestias a los vecinos de este sector del barrio Vivaceta. Ante reclamaciones de vecinos, inspectores de la Higiene Ambiental, con la cooperación de la Prefectura Norte de Carabineros, ordenaron retirarse del sector mencionado a los camiones autorizándolos para estacionarse en la variante de la Carretera Panamericana desde Avenida Fermín Vivaceta hacia el poniente.

US$ 150... (De la 1a. Pág.)

ternacional aprobó en su sesión plenaria de ayer un documento titulado: "Declaración de Santiago", que presentaron las delegaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

En él, los países firmantes recomiendan que se destine un mínimo de 150 millones de dólares anuales de los fondos públicos contemplados en la Alianza para el Progreso, y no menos del 4 por ciento de la renta total nacional a los programas educativos en América Latina.

La declaración considera de inaplazable urgencia que se dé a la cooperación internacional para el fomento de la educación en la América Latina, la prioridad que le corresponde, puesto que es un elemento indispensable "para elevar los niveles de la educación y el nivel de vida de las poblaciones latinoamericanas".

Señala que esta cooperación debe orientarse, principalmente, hacia dos objetivos: asegurar a los Gobiernos, que así lo pidan, la asistencia técnica de instituciones especializadas; y proporcionar una efectiva asistencia financiera, mediante préstamos amortizables a largo plazo.

NO MENOS DEL 4% A LA EDUCACION

El documento expresa que todos y cada uno de los Estados que participan en la Conferencia, tomen las medidas necesarias para destinar a la educación el máximo de recursos económicos, que sean compatibles con su capacidad productiva y financiera, y con el equilibrio respecto a otros gastos sociales.

Esto significa que América Latina en 1965, esté destinando no menos de un 4 por ciento de su producto oruto a la educación.

150 MILLONES DE DOLARES A LA EDUCACION

El jefe de la delegación de los Estados Unidos, Philip H. Coombs, expresó que por lo menos unos 150 millones de dólares al año, con cargo a los fondos públicos disponibles de la Alianza para el Progreso, serán destinados a las atenciones educativas en América Latina.

Insistió Philip Coombs que hasta la fecha las peticiones para atenciones de este tipo han sido muy exiguas y que de ningún modo alcanzan al mencionado 15 por ciento. "A los Gobiernos compete insistir en proyectos destinados al desarrollo de la educación y sólo a través de negociaciones ininterrumpidas llegaremos a rebasar ese mínimo del 15 por ciento", agregó.

FOMENTO DE BIBLIOTECAS

El Comité de Educación aprobó en su última sesión de trabajo un documento sobre la estructura y administración de los servicios educativos. En él se solicita a la UNESCO que adopte medidas destinadas a fomentar los servicios de bibliotecas en América Latina.

Según una encuesta preliminar se señala que de cada 100 alumnos que cursaron la enseñanza primaria, sólo 10 leen de manera eficaz y completa, 28 a un nivel de cuarto grado y 62 con dificultad, cuando no recaen en el analfabetismo.

Pide, además, que se organice un seminario latinoamericano para el planeamiento de los servicios bibliotecarios, en los establecimientos de enseñanza media.

RECHAZAN MOCION CUBANA

Por 10 votos contra 6 fue rechazada por el Comité de Ayuda Internacional, un proyecto presentado por la delegación de Cuba, en el cual pide afrontar las necesidades económicas y de recursos materiales que requiere el Plan Decenal de Desarrollo de la Educación, que propugna la Carta de Punta del Este.

Al preguntar el presidente de la Comisión si era o no reglamentario discutir la moción cubana, de acuerdo con las líneas generales del temario, votaron a favor de la inclusión, México, Chile, Ecuador, Bolivia, Brasil y Cuba.

El único comentario que hizo el Ministro de Educación de Cuba, al ser rechazada la moción, fue "Entonces es impertinente".

33 muertos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

pultó a 22 niños, diez mujeres y un obrero. Los pocos damnificados que sobrevivieron a la catástrofe, serán hoy trasladados al hospital de la zona en ambulancias de la Cerro de Pasco Corporation.

La noticia de la tragedia fue conocida en Cerro de Pasco por teléfono, desde donde se despacharon de inmediato cuadrillas de auxilio integradas por médicos, enfermeras, ambulancias y equipos de remoción. Además del saldo de muertos, a consecuencia del aluvión ha quedado inutilizada la carretera que une Apaucartambo con Cerro de Pasco, en un tramo de 200 metros, y se ha interrumpido el funcionamiento de la Central Hidroeléctrica. Esta central fue instalada a un costo de alrededor de 18 millones de dólares, y es la más poderosa del país.

Una eficiente labor en balnearios cumplió personal de Defensa Civil

Un total de 329 atenciones prestaron los servicios de emergencia de la Defensa Civil, en los balnearios de El Tabo y Las Cruces, en la temporada veraniega que finaliza hoy.

Los efectivos de la Defensa Civil instalaron puestos de atención al público en las playas de dichos balnearios, mereciendo elogiosos comentarios de los veraneantes y autoridades locales.

Entre diversas opiniones emitidas, figuran la del regidor de la Municipalida de El Tabo, Oscar Herrera Palacios, quien dijo el siguiente testimonio de su impresión: "El 21 de enero de 1962 visité la carpa y conversé con el personal, mereciendo una calurosa felicitación por su espíritu de sacrificio, organización y disciplina".

Por su parte, el Alcalde de Las Cruces, testimonió sus congratulaciones a la Defensa Civil en los siguientes términos:

"Visité el campamento de Defensa Civil instalado en Playa Grande de Las Cruces, y pude comprobar la eficiente labor del personal destacado, ante el inminente riesgo de cinco excursionistas que corrían peligro de ahogarse, siendo atendidos de inmediato. (Fdo.): Sergio Alambs Pérez, Alcalde de la comuna de Las Cruces, 4 de febrero de 1962."

Aparte de la atención en las playas, los efectivos de la Defensa Civil prestaron igualmente, valiosa colaboración en un choque producido el 27 de febrero, en El Tabo, que arrojó un saldo de 7 heridos, los cuales fueron trasladados al Hospital de San Antonio.

Gerente General de BOAC



Se halla en nuestro país, el Gerente General de BOAC para América Latina, señor Trevor Glover, y señora, quienes aparecen aquí acompañados por el señor W. A. J. P. Bickford, Gerente de BOAC para Chile y Río de la Plata.

INICIAN PLAN DE PAVIMENTACION DE PRINCIPALES ARTERIAS DE VALDIVIA

El costo de la obra alcanza a 193 mil escudos. Trabajos similares en Isla Teja

Se dará comienzo de inmediato a un plan de pavimentación de las principales arterias de Valdivia, con un costo de 193 mil escudos, según se informó ayer en el Ministerio de Obras Públicas. Trabajos similares se efectuarán en Isla Teja.

La formalización de este plan corresponde a un acuerdo a que llegaron en la mañana de ayer el Intendente de Valdivia, Germán Saelzer, y el Director de Pavimentación Urbana, Guillermo Gueisse.

ESCUELA INDUSTRIAL

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, cursado ayer, fue aceptada la propuesta presentada por la firma Baldini, Solari Ltda., para las terminaciones de un pabellón de obra gruesa en la Escuela Industrial de Valdivia.

Las sumas a invertirse en esta obra se elevan a 151.930 escudos y hay un plazo de 300 días para su finalización.

Cuestión de nombre



—Si en vez de "Casino" se llamara "Club Social", a nadie le importaría si cierra o no...

Amo Santiago

Hace tantos años, pero me veo como si fuera ayer, parado en la Plaza del Louvre, en esas mañanas cuando iba al museo del mismo nombre, y miraba, oteando mi vista el jardín de las Tullerías, cubierto de flores en invierno como en primavera, pasando por la plaza de La Concordia, y entre la ligera neblina de color plata veía allá lejos, levantándose, el Arco de Triunfo, y me quedaba pensando en el encanto y alegría de París, y, sin embargo, me decía:

—Muy bello todo esto... las soñadoras perspectivas, tan amplias, tan llenas de luz, pero me gusta más Santiago, mi Santiago, porque aquí nací, aquí me crié, aquí tuve mis primeras emociones de arte y de amor, porque mis pies caminaron por estas calles viejas donde dejé algo de mi alma, algo de mi humilde huella.

Se me ha propuesto varias veces volver por allá a congresos de autores, para cuya actividad soy muy listo, porque la aprendí en Buenos Aires, pero pienso que ahora, ya viejo, me sería imposible resistir esa nostalgia que en Europa solía cogerme como una enfermedad.

Tenía mucho que viajar, recorrer toda Italia, tantos otros museos, cuna del Renacimiento. Ya había visto España, y España fue para mí solamente El Prado, museo corto pero de una calidad única. Allí Velázquez, El Greco, Goya, Murillo, Ribera, y ya son cinco nombres cumbres en el arte, y hacía mi equipaje rápido, para volver, pronto, para sanar de esa nostalgia que no se parece a nada, a ningún otro dolor. Amo Santiago, faltan árboles, falta agua, veranos secos. Hubo una fuente hermosa, la de la Plaza Bulnes, y se echó a perder, y nada se compone aquí, y sólo gotea, como si goteara sangre, sin surtidor, muerta ¡sabe Dios hasta cuándo!

Leí hace días, en una noticia de Valparaíso, que un regidor de allá había tenido la hermosa idea de iluminar todos los monumentos de aquella ciudad. Podía hacerse eso en Santiago, con los nuestros. No podéis imaginar lo hermoso y fantástico que es un edificio iluminado con proyectores en la noche. Así vi la Opera y la Magdalena, y Notre Dame, en París. ¡Qué belleza! La luz del proyector tiene una especie de milagro, hace aéreo lo que toca, lo que acaricia con su rayo. Parece ser que el monumento se desprende del suelo y se hace aéreo. El Arco de Triunfo es una maravilla iluminado de noche, se ve más bello que de día. Es una especie de fuego artificial que suma mayor belleza a lo arquitectónico. La luz del proyector da esbeltez, una especie de bailarina **sin tacos, que adquiere alas bailando de "punta".**

La Danza de Carpeaux, la Columna Vendome, lo más pequeño se agranda, se embellece con la luz del proyector. Es una fantasmagoría que atrae las miradas. El mármol se hace transparente, el bronce se ablanda, la piedra adquiere vida y ligereza.

Más árboles, más fuentes, nuestros monumentos iluminados con proyectores. Veríais el efecto tan bello. Cuando paso de noche ante la estatua de Balmaceda, aquello es una sombra fatídica. Una señora de manto que mete miedo. Bello, apenas se ve, aunque es de mármol. ¡Cómo se verían, por ejemplo, el Congreso, los Tribunales, la estatua de Montt-Varas, la de O'Higgins, la de San Martín, la de Bulnes, la del combate de La Concepción, como para que esas estatuas adquirieran vida y se mirasen unas a otras celebrando la iluminación! Los vencedores de Chacabuco, frente a frente, viéndose a través de los surtidores granadinos, azul, rojo y verde, dando vida a esa plaza, por la que me decía el marqués de Cuevas que eso **"era un barrio de Nueva York".**

No hemos tenido aquí un Lenotre para nuestros jardines, ni un Napoleón III que le proteja. Pero siquiera imitemos lo de Europa, que, con sus miles de años de existencia, nos da lecciones de belleza y de urbanismo.

N. Yáñez Silva.

TRIBUNA LIBRE:

Un nuevo período escolar

Comienza un nuevo año escolar. La frase suena así, sin ninguna estridencia, pero es de profundo significado para aquellos padres que deben enviar a los colegios a sus hijos. Vemos cruzar las calles santiaguinas a muchachitas sonrientes, con sus albos delantales; alegres grupos de muchachos, contándose sus mejores anécdotas de vacaciones; los que fueron al campo; los que tuvieron el privilegio de disfrutar días de playa en la costa, en fin, tantas cosas que las mentalidades infantiles entretejen en su mundo de fantasía, con el hilo interminable de la ingenuidad.

Pero ellos, en su charla inagotable, ignoran por completo que esos nuevos trajes, sus zapatos resplandecientes, sus inmaculados libros y cuadernos, han significado para sus padres un desembolso extraordinario o un aumento desmesurado en las cuentas que ellos mantienen en los negocios del ramo.

Es indudable que dichos precios se han logrado mantener a un nivel razonable en los últimos años, pero no es menos cierto que, para no crearles complejos, los padres se esmeran en enviarlos a la nueva jornada escolar con ropajes y calzado de primer uso; o bien, el crecimiento mismo del niño hace que se vean en la necesidad de adquirirles nuevos, pues los anteriores, por la causa señalada, ya pasaron a poder del hermano menor, cuando lo hay.

Sea como fuere, el padre **debe** entrar en gastos que, aun cuando se sabe de antemano que hay que realizarlos, deben ser cargados en el ítem extraordinario del presupuesto hogareño.

Y... pobre del padre aquél que por vivir lejos de los centros principales de estudio, deba enviar a su hijo por primera vez a un internado. Que sábanas, fundas, ropa interior, artículos de aseo, etc., van sumando escudos y más escudos, que hace temblar cualquier presupuesto casero, por muy bien financiado que esté.

Sin embargo, después de realizar todos estos gastos, o haber quedado "encalillado" al máximo, el padre siente una especie de íntima satisfacción, al acordarse de que "la mejor herencia que se le puede dejar a los hijos es la Educación".

Ojalá que en este año escolar las labores educacionales no se vean interrumpidas por huelgas, paros y sus debidos agregados. La continuidad normal del período escolar se lo merece. Primero, por ese padre que ha hecho ingentes gastos y esfuerzos por enviar sus hijos en pos de la cultura, de la educación, y, después, por el mismo educando, que ya le había tomado el sabor al estudio, que estaba compenetrado en las materias tratadas y que ansiaba llegar con prontitud ante la comisión examinadora, para demostrar la asimilación de todos los conocimientos implantados, a través de los planes de trabajos respectivos.

No es posible pretender que el maestro, el educador, deba vivir rodeado de problemas económicos, porque también su labor docente sería nula; pero tampoco es posible concebir que los alumnos deban estar dando examen, estudiando sus materias del año, en medio de los sofocantes calores que debieron soportar en el mes de enero del año en curso.

CHECOSAL

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

El Plan Decenal, un hecho tangible

Un programa de desarrollo económico —un Plan—, para ser realista y eficaz, no puede ser inmutable, estático; debe ser, por el contrario, esencialmente flexible, dinámico, es decir, sujeto a una constante, atenta y permanente revisión, tanto más si se trata de un plan a largo plazo.

Debe, además, contar con una autoridad central, que tenga plenos poderes para ir ajustando sus objetivos y sus metas a las siempre cambiantes condiciones de un país.

Y debe, finalmente, tener una proyección perfectamente coordinada en los diversos niveles: nacional, provincial o local.

El Programa Nacional de Desarrollo Económico y Reconstrucción del país —Plan Decenal— tiene esas características.

A ellas se refirió recientemente el Ministro de Economía, durante la ceremonia de constitución del Comité Provincial de Desarrollo de Santiago, en el Palacio de la Moneda, en presencia del Jefe del Estado y de otros seis Ministros del Gabinete, destacando sus proyecciones.

La superior misión de formular la programación en escala provincial es de estos Comités de Desarrollo, de los que en este momento sólo queda por constituir el de Magallanes. A ellos compete "regionalizar" las metas progresivas del Plan, encuadrándolas dentro del esquema general de la planificación para todo el país. Objetivo ese indispensable, cuando se trata, como en el caso chileno, de invertir en forma óptima un volumen limitado de recursos financieros.

Ya en escala nacional corresponde al Comité de Programación Económica y Reconstrucción —COPERE— coordinar y orientar los trabajos de los diversos Comités Provinciales.

Y, por sobre él, con plenitud de atribuciones ejecutivas, está en primer término el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y, en última instancia, el propio Jefe del Estado, a quien compete la misión constitucional de administrar y dirigir la marcha económica y política de la nación.

Como se ve, Chile espera convertir en realidad los objetivos del Plan Decenal mediante una organización sistemática y ágil de lo más selecto de las fuerzas vivas de la nación, de sus entidades administrativas y de todos los elementos a quienes la ley encomienda la misión superior de dirigir el ejercicio de las funciones públicas.

Si a una evaluación en profundidad de nuestras posibilidades de desarrollo económico y a la planificación del mismo se agrega la natural capacidad organizativa que todo ello demuestra, y la seguridad de una ayuda financiera externa en cantidad adecuada, es lógico concluir que nuestro Plan Decenal ha entrado en una etapa de realización tan promisoria como trascendental.

La Escuela Militar

Por ANIBAL BRAVO KENDRICK



Nuestro primer plantel militar desfila frente al monumento a don Bernardo O'Higgins.

El general don Bernardo O'Higgins, al asumir el mando supremo de que fuera investido el 16 de febrero de 1817, se encontró con que el Estado no disponía de suma alguna para el pago de sus obligaciones más urgentes. El problema financiero resultaba angustioso. Las cajas del erario estaban vacías. Al paso que dentro del mismo territorio de Chile quedaban a los realistas fuerzas efectivas al sur del río Maule, que podían oponer una obstinada resistencia, vivían en todo el país numerosos individuos, españoles o americanos, ardorosos parciales de la causa del rey de España, que habían de suscitar dificultades de todo orden al nuevo Gobierno. En el exterior se hallaba el virrey del Perú, que estaba animado del deseo de acometer nuevas empresas para reconquistar a Chile. Por fin, en el interior, era indispensable asentar el orden público, poner atajo a la anarquía y consolidar la nueva situación.

Como era necesario mantener un ejército, crear una escuadra para libertar al Perú y llevar la guerra adelante, el Director Supremo don Bernardo O'Higgins decretó el 19 de febrero (1817), a tres días de recibir el Gobierno, el secuestro de algunos bienes pertenecientes a los enemigos de la nación, y un empréstito forzoso de seiscientos mil pesos. Y "considerando las ventajas que deben resultar a los Ejércitos de la Patria el tener un depósito de donde puedan sacarse oficiales ya formados e instruidos para llenar las vacantes de los Regimientos, cubrir los cuerpos de milicias cívicas y, aun, tomar cuadros enteros para levantar prontamente un nuevo Ejército en caso necesario", por decreto de fecha 16 de marzo de 1817 fundaba, en Santiago, una Academia Militar. Director y Comandante de ella fue nombrado el Sargento Mayor de Ingenieros don Antonio Arcos, español de nacimiento, que había servido en su patria en los ejércitos de José Bonaparte, y que en 1814 había tenido que emigrar a Inglaterra. Proscrito y sin recursos, Arcos aceptó los ofrecimientos que algunos patriotas americanos le hicieron para pasar a las provincias unidas del Río de La Plata; y al llegar a Buenos Aires fue incorporado al ejército insurgente, por decreto de 2 de enero de 1815, con el rango de sargento mayor.

"El objeto de este establecimiento —decía el Director Supremo— se dirige por ahora a formar una academia teórica y práctica de donde puedan sacarse a los seis meses oficiales, sargentos y cabos con los conocimientos tácticos necesarios para las maniobras de batallón y escuadrón, e igualmente instruídos en todo el mecanismo del servicio, para que puedan desempeñar debidamente los cargos y empleos a que sean destinados en lo sucesivo." Según ese decreto, nadie podría, en adelante, entrar a servir en el ejército, en el rango de oficial o de sargento, sin haber adquirido en aquella escuela la preparación conveniente.

A falta de otro local a propósito para el establecimiento de la Escuela Militar, dispuso el Gobierno que funcionase en una parte del espacioso convento que los religiosos de San Agustín tenían en el centro de la ciudad, a dos cuadras de la Plaza de Armas, o sea, donde mismo está ahora, en la calle del Estado esquina de Agustinas. "Por más resistencia que ellos opusieron al cumplimiento de esta orden, el Gobierno, manteniendo la actitud enérgica que había asumido en nombre de los altos intereses de la patria, la hizo respetar."

MIRADOR INTERNACIONAL.—

Malos chilenos y malos norteamericanos



PRESIDENTE KENNEDY.— Contra su política es el [illegible] cruzado.

La revista norteamericana "Time" ha vuelto a las andadas con una nueva crítica contra nuestro país, esta vez a propósito de la Alianza para el Progreso y la ayuda comprometida dentro de ella a Chile.

Hace algún tiempo el hecho podría haber causado extrañeza, sobre todo por el irritante tono despectivo empleado para referirse a nosotros y, principalmente, por las inexactitudes acumuladas desaprensivamente sobre la realidad nacional.

Ahora, desde que se ha visto que los órganos de publicidad republicanos, concertadamente, no cejan en su empeño por desacreditar a las naciones latinoamericanas y frustrar las expectativas despertadas por el programa del Presidente Kennedy, no parece razonable darles a esas publicaciones más importancia que la que se merecen.

Más todavía cuando este torpe juego, que aparece tan visible, es coreado entusiastamente en casa por la prensa socio-comunista, que en esta empresa no teme el contubernio con los sectores más desembozadamente imperialistas y antilatinoamericanos de los Estados Unidos. Bien se puede decir que la Alianza para el Progreso, suscrita entre las democracias del Sur y del Norte, tiene su contrapartida en el nocivo y aparentemente paradojal maridaje de los sectores extremistas de nuestros países y las capas económicas más retrógradas de Norteamérica.

Este maridaje es paradójico sólo en apariencia, como decimos, porque la verdad es que el mismo interés tienen los reaccionarios estadounidenses que los comunistas nativos en que fracase la Alianza para el Progreso. Para los unos, su éxito, al capitalizar un merecido prestigio sobre la administración demócrata del Presidente Kennedy, los mantendría alejados quizás por cuantos períodos de la Casa Blanca; para los otros, el bienestar obtenido por las grandes masas de América Latina frustraría sus propósitos de aprovechar una crítica coyuntura económica para triunfar en sus planes de predominio y destrucción de la democracia.

Como se ve, se trata también ni más ni menos que de una alianza: la de los malos chilenos con los malos norteamericanos.

En su último y desorbitado ataque, "Time" ni siquiera se recata de tratar destempladamente al Presidente de la República, a quien pretende presentar en una desmedrada posición con ocasión de la visita al país de la Misión Moscoso-Goodwin.

No parece necesario recusar estas impertinencias que se caen por su propio peso y su absoluta falta de sustentación.

En cambio, resulta risible que una revista como ésa, que se sabe qué intereses representa, denuncie la existencia en Chile de lo que ella llama una "aristocracia inútil". Habría que comenzar por enseñarle que en una república democrática como la nuestra, en la cual todas las vanidades basadas en una falsa jerarquía social fueron abolidas desde su mismo nacimiento, no existe nada que pueda aproximarse a esa definición, ya que si aquí existen élites, como en todas partes del mundo, no son otras que las del mérito y la preparación. En los Estados Unidos ocurre algo parecido, pero tampoco ellas se identifican con los grupos plutocráticos detentadores del gran capital agresivo, de los cuales revistas como "Time" y "Life", que también ha atacado últimamente la Alianza para el Progreso, no son más que fieles intérpretes y [illegible] ros.

No hay que ser exa[illegible] mente perspicaz para [illegible] der, entonces, que todas [illegible] críticas responden a [illegible] mos de la política interna [illegible] teamericana. Los republicanos [illegible] necesitan, por todos los [illegible] desacreditar la Alianza [illegible] Progreso ante la opinión pú[illegible] blica norteamericana, [illegible] fin de que el Congreso se [illegible] tre renuente para conce[illegible] fondos que requiere para [illegible] financiamiento, y este [illegible] programa, destinado a [illegible] del subdesarrollo a las [illegible] masas latinoamericanas, [illegible] ra antes de alcanzar a dar frutos.

Los comunistas, por su [illegible] te, por distintas razones, [illegible] lo mismo, sin importarles [illegible] poco un ardite la suerte [illegible] decenas de millones de [illegible] proletarios.

Puede que estas críticas [illegible] pes y malintencionadas [illegible] sulten, como es natural, [illegible] dables. Pero, de lo que no [illegible] la menor duda, es de que [illegible] ven admirablemente para [illegible] enmascarar a quienes [illegible] ambos extremos, y lo [illegible] en Estados Unidos que [illegible] le, se esfuerzan encarni[illegible] mente por privar a los [illegible] res más pobres y nece[illegible] del continente de las [illegible] dades de una vida más [illegible] más humana.

Rebelión intelectual en la URSS

Por ELIAS SCHULMAN

Naciones Unidas.— FNS.— El desmoronamiento de la rigidez intelectual soviética que comenzó en 1955, es todavía un hecho capital en la vida del país, y los intentos del Gobierno de guiarlo y restringirlo va encontrando dificultades cada vez mayores.

La rebelión frente al control es primordialmente un movimiento juvenil, aunque los nuevos intelectuales toman ejemplo de gigantes de mayor edad, como Boris Pasternak, cuya novela "El Doctor Yivago", se abrió paso de manera más o menos clandestina dentro de los círculos intelectuales de la Unión Soviética.

Los más recientes exponentes de la inconformidad son los jóvenes encabezados por el poeta Evgueny Evtuchenko, un muchacho de facciones ingenuas cuya obra principal es el poema "Babi Yar", sobre la matanza de judíos rusos por los nazis. Y Evtuchenko es un producto de la honda corriente de libertad de expresión que corre desde hace varios años. La monumental novela de Dudintsev "No sólo de pan", fue manifestación de la tendencia hace algún tiempo, como igualmente lo fue la aparición del periódico "Moscú Literario", lleno de críticas a la vida y cultura actuales de la Unión Soviética.

Los más viejos escritores, que vivieron la era de Stalin, cuando era imposible exponer los propios criterios divergentes de la dialéctica oficial, son naturalmente reacios a dar libre salida a sus más profundos pensamientos, sobre todo desde que el actual Primer Ministro, Nikita Khrushchev, aparejó su relativa tolerancia a la crítica, con la advertencia de que en caso de que una opinión amenace seriamente al Estado, su "mano no temblará". Ejemplo del efecto que ello produjo en ciertos sectores es la retractación de los directores de "Moscú Literario", de sus censuras, y la promesa de que en el futuro se portarían bien.

Con los intelectuales más jóvenes, pertenecientes a la cuarta generación soviética, es más difícil la tarea de apuntalar el monolito del dogma y evitar un ulterior deterioro que iría más allá de los límites gubernamentales. A principios de octubre de 1960, por ejemplo, cuando se celebró en Moscú "la semana de la poesía", millares de jóvenes se congregaron en torno a la estatua del poeta Mayakovski, para escuchar y vitorear la lectura de versos no conformistas. Llenos de júbilo aplaudieron la declaración de Evtuchenko, de que él jamás sería "un lamebotas". Y en patios universitarios y casas particulares se leen y discuten manuscritos y copias mimeografiadas de obras rebeldes: poesía, crítica, ficción, ensayo.

El blanco principal parece ser el llamado "realismo socialista", que fue la palabra de orden durante la era estaliniana, y que ha resultado una víctima forzosa del programa de desestalinización de Khrushchev para disgusto de este mismo. El Primer Ministro quisiera, para conveniencia del propio régimen, flexibilizar un tanto la sociedad soviética, pero no hasta el extremo de que la estructura misma de la sociedad comunista se venga abajo. De modo que le gustaría mantener cierta medida de cri[illegible] al mismo tiempo res[illegible] más allá de determina[illegible] to. Mas la doctrina de [illegible] literatura debe servir [illegible] pleto al estado es tan [illegible] tancial con la leyenda [illegible] lin que Khrushchev se [illegible] gado a rechazarla [illegible] propasando el término [illegible] medio que desearía [illegible] para el cual no encuen[illegible] gica dentro de su polí[illegible]

La publicación oficial [illegible] ratura I Zhihn", por [illegible] en un ensayo del poeta [illegible] tico B. Runin, ataca [illegible] damente el conformi[illegible] propaganda vulgar, el [illegible] mo realista y la medi[illegible] y pide para todos los [illegible] res el derecho de ex[illegible] como individuos.

Hasta cierto grado, [illegible] lión se ha extendido [illegible] formas de expresión [illegible] Existe un difundido [illegible] el jazz, y a nadie se [illegible] por mostrar entusiasmo [illegible] el mismo. En la pro[illegible] cinematográfica, los [illegible] adoptan técnicas de [illegible] productores del mun[illegible] Una reciente película [illegible] "Mishka, Sereya y [illegible] contiene considerable[illegible] a algunos aspectos de [illegible] soviética, recibió varias [illegible] de "Pravda", pero el [illegible] cho de que se realic[illegible] marque el final de la [illegible] porada del cine sovié[illegible] que todas las cintas [illegible] sentida loa a los amo[illegible] joven y su tractor.

Actores y público [illegible] tan frialdad hacia [illegible] trales que elogian la [illegible] viética. De hecho, una [illegible] presentación de la "M[illegible] Eurípides fue recibida [illegible] neplácito por los [illegible] moscovitas al teatro [illegible] porque recordaron en [illegible] día el horror por que [illegible] mos atravesaron [illegible] época de Stalin.

El Gobierno aún [illegible] pugnancia hacia el [illegible] derno, pero muchos [illegible] soviéticos han aban[illegible] la seudo heroica [illegible] "calendario", y [illegible] al impresionismo y [illegible] sionismo. La revista [illegible] tud" reproduce obras [illegible] tas y abstractas, y [illegible] mitorios de las [illegible] verse tales reprodu[illegible] gadas a las paredes.

Hasta la crítica [illegible] variado su estilo. [illegible] rece ser eficaz el [illegible] obra moderna (y [illegible] de signo de "deca[illegible] guesa", o con cual[illegible] viejos epítetos [illegible] de la terminología [illegible] Ahora los críticos [illegible] madura conciencia [illegible] regreso a la expre[illegible] ca que retrate al "hom[illegible] vo soviético", y exal[illegible] tudes de "la moral [illegible]

Los críticos oficiales [illegible] quejado amargamente [illegible] la nueva generación [illegible] tores expresa ideas [illegible] pueblo soviético, y [illegible] por qué incluso [illegible] ciales y "respetables" [illegible] "Gaceta Literaria" [illegible] colaboraciones de [illegible] desviados como Ev[illegible]

Muchos peritos [illegible] soviéticos estiman [illegible] rias facetas del [illegible] desestalinización, [illegible] muy bien pudiera [illegible] to una caja de Pa[illegible] tolerante hacia [illegible] cias y expresiones [illegible] artísticas e intele[illegible] de veras cree [illegible] en el caso de [illegible] hace poco [illegible] tido Comunista [illegible] deres pueden [illegible] vez en cuando [illegible] nes y métodos [illegible] duzcan transfor[illegible] lucionarias en todas [illegible] nos de la vida [illegible]



CALLADO EL LORO
También fue racionada la carne en Cuba.
Y los cubanos tendrán que "morir pollos".

CULTO A LA PERSONALIDAD
Todos en el P. C. están de acuerdo con el informe del Secretario General.
Era que no...

EN EL SECRETO
Por más que "Ultima Hora" siga omitiendo el nombre de don Julio Donoso de la lista de los que compraron dólares (24 MIL NO MAS), no cabe duda de que el caballero "estaba en el ajo."

ERROR
Como 400 illapelinos, contando mujeres y niños, fueron a esperar al camarada Allende.
A lo mejor, por lo elegante, creyeron que era el Príncipe Felipe.

LIBROS Y AUTORES:

Roque Esteban Scarpa: "El dramatismo en la poesía de Federico García Lorca"

Estamos ante la historia de una aventura feliz: el encuentro de Scarpa con el poeta de Fuentevaqueros y lo que éste comenzó a revelarle, en su "Libro de Poemas", para orientarle dichosamente por el país misterioso de la poesía. El chileno era joven, estaba en una pequeña librería de la calle Arturo Prat, traía tatuado en la sangre el mapa del país secreto y supo que faltaban en él lugares recién aparecidos. El "Libro de Poemas" le señaló entradas y salidas de hermosos laberintos. Era una incitación a exploraciones de nunca acabar. Scarpa las hace desde hace años. No está de vuelta. No volverá nunca.

Este es el principio. García Lorca se le aparece y se lo lleva. A través de los años le acompaña. Hay muchos otros poetas que vienen, se van o se quedan. Los grandes, los que importan, no se apartan de Scarpa, que les conoce cada vez más íntimamente. Esta historia se cuenta en otros libros del poeta y ensayista chileno. Aquí, en "El dramatismo en la poesía de Federico García Lorca", el relato sólo atañe al granadino. Se trata de mostrar el drama que anima su poesía. Es decir, vamos por una zona de profundidades. Una sonda certera la mide de extremo a extremo. Un buzo entra, coge luces y sombras, sube a la superficie y explica los hallazgos, enigmas cuya explicación está en el encanto de su secreto.

No es éste el momento de asegurar que nadie, entre nosotros, conoce mejor a García Lorca en su tensa vastedad. Otros podrán ir por la superficie y percibir detalles, relaciones, antecedentes, y mostrarlo todo en un cuadro biográfico y líricamente crítico. Aquí, no, nada de eso que suele suplir al hondo conocimiento. Este autor "tiene buen olvido, una defensiva mala memoria en lo referente a fichas, datos, lomos y ediciones, y jamás ha dejado de sostener que la creación es, en lo fundamental, la obra de un hombre, su esperanza de ser o su herida de ser en el mundo, ni distracción para aburridos, ni ajedrez de eruditos, ni simple juego técnico clasificable y normativo, sino la acción espiritual de un hombre vivo para hombres vivos, la definición esencial de un ser ante la existencia".

Su "herida de ser en el mundo", de estar consigo en entrañable soledad, de estar con los otros y vivir en ellos esta soledad que ronda, amarra, dicta las palabras vitales de una gran poesía, he aquí lo que vemos de García Lorca a través de estas páginas agudas, exactas, de una comprensión que rechaza toda jerga aparentemente científica (como la que se acostumbra), y así —sencilla y sabia— da el espíritu limpio y dramático de la obra de un poeta inolvidable.

No podía ser de otra manera. Roque Esteban Scarpa ha demostrado en numerosos y valiosísimos ensayos que posee una extraordinaria capacidad de analista: descubre los más ocultos elementos de una obra. Lo hace sin disecar al autor (como ocurre en tanto análisis), sino mostrándolo vivo en su estructura, en su razón de ser. Los ejemplos abundan para probarlo. Bastaría el de su libro "Thomas Mann", uno de los ensayos críticos más perspicaces y memorables que se hayan publicado en el país.

Para que el dramatismo de García Lorca viva —preciso— ante el lector, Scarpa auna a su comentario la estrofa que lo muestra. El poeta permanece junto a quien lo narra en su vida interna, en la voz que lo traduce, en el poema que fue la existencia de su "herida de ser en el mundo".

"Federico García Lorca —escribe— supo, desde muy temprano, que la poesía "pone ramas de zarzamoras y erizos de vidrio para que se hieran por su amor las manos que la buscan", y que esta búsqueda lleva a un auténtico vivir que es "agonía, agonía, sueño, fermento, sueño", a un dar voz a lo que no la tiene y una conciencia a los que buscan el descanso en el adormecimiento; a tener un alma para entregarla y animar el universo, la realidad visible e invisible en que se mueve el hombre".

La obra del granadino pone su claridad en el comentario de Scarpa y el lector, si ama la poesía (como tiene que suceder, porque si no ¿para qué lee este libro?) sabe enseguida —si antes no lo sospechó— que el drama de García Lorca es ser hombre que ve lo invisible —presente, sin embargo—, en el destino que a todos nos lleva, perdiéndonos o salvándonos.

Hernán del Solar.

MUNICIPIO DE VIÑA ACORDO EXIGIR USO DE TAXIMETROS

VALPARAISO.— Un acuerdo en principio en orden a exigir la instalación y uso de los taxímetros en los automóviles de alquiler, aprobó en sesión de antenoche la Municipalidad de Viña del Mar.

La totalidad de los regidores, estuvieron de acuerdo en señalar que es imprescindible exigir el uso de esos implementos, especialmente con ocasión del próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

Con el objeto de allanar posibles dificultades con el gremio de taxistas, hubo acuerdo para celebrar una reunión con los dirigentes del Sindicato dejando constancia que el Municipio no les exigirá el uso del denominado "tongo" que tanta resistencia ha encontrado en otras ciudades del país, y procederá, además, a limitar el número de autos de alquiler por un plazo de dos años.

Ayer asumió comandante interino del Reg. D.C. Almirante Condell

VALPARAISO.— Ayer se efectuó, a las 11.30 horas, la ceremonia del cambio de mando en la Dirección de la Escuela de Defensa de Costa, de guarnición en el Fuerte Vergara, en Las Salinas, del Regimiento D. C. "Almirante Condell".

Asumió el mando el capitán de corbeta (D. C.) Raúl Va... Pérez, quien reemplaza en el cargo al capitán de fragata Sergio Huidobro Justiniano. El nuevo comandante desempeñará esas funciones en carácter de interino, mientras regresa al país el capitán de fragata (D. C.) Daniel Gimpert García, actualmente en los Estados Unidos.

Como interventor en el acto participó el Jefe del Estado Mayor de la Primera Zona Naval, capitán de navío Enrique O'Reilly. El mando de las fuerzas estuvo a cargo del capitán de corbeta DC. IM. Víctor Capetillo.

ARICA:

TRES GALPONES AMPLIARAN LA CARCEL DE CHACALLUTA

ARICA.— La necesidad de construir tres nuevos galpones en el Anexo de la Cárcel de Chacalluta, como única forma de solucionar momentáneamente la difícil situación carcelaria de Arica, quedó establecida en conversaciones sostenidas entre el Asesor de Penitenciarías del Ministerio de Justicia, Jorge Guerrero, y el Gobernador del Departamento, Antonio Encina.

Los mencionados galpones serán utilizados mientras se terminan los estudios para la edificación del moderno recinto penal que se levantará en Chacalluta, el cual reemplazará a la Cárcel de Arica que, junto a tener capacidad únicamente para setenta recluidos, actualmente debe albergar a más de 140.

EJECUTIVOS DEL MUNDIAL

Para hoy ha sido anunciada la llegada de Eduardo Tironi y Antonio Losada, gerente y vicepresidente, respectivamente, del Comité Ejecutivo del Mundial de Fútbol, quienes se impondrán personalmente de los trabajos correspondientes a la subsede Arica del mencionado torneo.

ALTA CIFRA DE TIFOIDEA

Según publicaciones aparecidas en la prensa local, Arica presenta la cifra más alta de casos de tifoidea de toda la zona norte. Esta situación sería provocada por el gran desaseo de la ciudad, especialmente en las poblaciones suburbanas, en las que existen inumerables basurales que constituyen verdaderos criaderos de moscas.

UNIFORME OBLIGADO

En virtud de un reciente decreto municipal, todos los comerciantes del mercado de esta ciudad deberán usar delantales blancos como uniforme obligatorio.

PRESIDENTE DE COMACH

Con el objeto de sostener diversas reuniones con personeros locales de la COMACH, se encuentra en Arica el presidente de la Confederación Marítima de Chile, Wenceslao Moreno.— (CROSA, corresponsal.)

RENGO. — CONDECORACION AL EX DIPUTADO SEBASTIAN SANTANDREU.— La Municipalidad de Rengo acordó condecorar con una medalla de oro a don Sebastián Santandreu Herrera, quien durante 24 años consecutivos —desde 1924 a 1961—, fue brillante diputado por la provincia de O'Higgins. La ceremonia, por motivos de salud del señor Santandreu, se efectuó en Santiago, capital hasta la que se trasladaron el Alcalde de Rengo, Enrique Silva Sánchez; los regidores, Teresa Estrada de Urbina y Arquímedes Alarcón Guzmán, y el secretario municipal, Mario Sánchez Urzúa, excusando su asistencia los ediles Leonidas González y Valentín Nicoletti. El acto estuvo revestido de emocionantes caracteres, en especial, cuando el señor Santandreu habló para agradecer la condecoración y hacer recuerdos de su labor parlamentaria en beneficio de Rengo y de todo O'Higgins, citando, entre otras, su iniciativa para incluir en la Ley del Cobre a esa provincia, pues en el proyecto primitivo no figuraba. EN EL GRABADO, aparece el Alcalde de Rengo, Enrique Silva Sánchez, en el momento de hacer entrega de la medalla al ex diputado Santandreu.

INTENSA Y EFICIENTE LABOR HA CUMPLIDO AVIACION NAVAL

Treinta y nueve años de existencia cumple hoy ese servicio de la Armada Nacional.— Programa de festejos se desarrollará hoy en la Base Aeronaval de El Belloto

VALPARAISO.— Treinta y nueve años de actividad cumple hoy la especialidad aeronaval de la Marina de Guerra, repartición que se encuentra al mando del capitán de fragata, Eduardo Allen Hahn y que tiene su base en El Belloto.

Con el motivo indicado, se cumplirá en la mañana de hoy un significativo programa al que concurrirán autoridades civiles y militares de la zona, entre ellas el Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, y el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Hernán Searle Bunster.

Los actos se iniciarán, a las 10.30 horas, con los honores al estandarte. A las 11 horas llegarán las autoridades que procederán a pasar revista a las fuerzas y se izará el pabellón nacional. A continuación el Comandante de la Base se referirá a la importancia de este acontecimiento.

Al término de la ceremonia los pilotos del escuadrón aeronaval de El Belloto harán una demostración de vuelo.

Se pondrá término al programa de festejos del 39.o aniversario con una copa de champaña en honor de las autoridades en el Casino de Oficiales y luego se servirá un almuerzo a todo el personal.

RESEÑA HISTORICA

A través de su existencia la Aviación Naval ha cumplido eficiente labor al servicio del país. Hasta 1918, el material de aviación era de procedencia francesa y pertenecía al Ejército. A fines de ese año, el Gobierno británico envió a Chile varios aviones para reemplazar el material antiguo y fueron entregados éstos en parte como compensación por el uso del acorazado Latorre.

Entre los aviones venían tres máquinas "Sopwith Baby", cinco hidroaviones Short y un bote volador Vickers F2A, los que fueron armados en Valparaíso.

Con el nuevo material se llevó a la práctica la formación de la Aviación Naval, aunque orgánicamente todavía como parte de la Aviación Militar, siendo su primer jefe el capitán de corbeta, Arístides del Solar, a quien sucedió poco después del capitán de fragata, Edgardo von Schroeders.

El 30 de agosto de 1921 se cumplió una de las operaciones más destacadas de la Aviación Naval con el raid entre Valparaíso y Coquimbo, en el que participaron tres hidroaviones biplanos Short.

El 16 de marzo de 1923, por Decreto Supremo 196, se creó la Aviación Naval como rama de la Armada, fecha desde la cual se han cumplido varias hazañas de importancia y misiones de alto interés.

El 4 de febrero del año indicado, el entonces Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri Palma, efectuó un vuelo de ida y regreso entre Valparaíso y Quintero para formarse una impresión personal de los adelantos logrados. Fue el primer Presidente de Chile, que realizaba un vuelo.

En 1930 fueron unificadas la Aviación Naval y la Militar, dando nacimiento a la actual Fuerza Aérea de Chile. Al transcurso de 20 años, la Armada logró nuevamente reiniciar sus actividades aéreas con medios propios y por decreto 149 del 4 de julio de 1953, se formó el Escuadrón Aeronaval de El Belloto que cuenta con tres aviones Beechcraft de transporte y tres helicópteros Bell.

Actualmente, la Aviación Naval cuenta con la Base Aeronaval de El Belloto, constituida por dos escuadrones, uno de transporte y otro antisubmarino.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Eichmann el verdugo. La pluma picante.
CENTRAL.— La balada del soldado. Los miserables.
COLON.— Satanás tienta con el amor.
CONDELL.— Las pícaras doncellas. La madona de las siete lunas.
IMPERIO.— La novia. Viva la parranda.
METRO.— Rey de reyes.
PACIFICO.— Museo de cera. La garra de acero.
REAL.— Tres rostros para el miedo.
RIVOLI.— Locura de terror. El padre pistolas.
VALPARAISO.— El infierno de Stalingrado.
VELARDE.— La espada mágica.
VICTORIA.— El primer rebelde. Traidora y mortal.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El analfabeto.
ORIENTE.— Escándalos imperiales. Ambiciones que matan.
REX.— Los cuentos de Salzburgo.
RIALTO.— Espartaco.

Hoy tendrá reunión Consejo Regional de Colegio Periodistas

VALPARAISO.— En la sede del Círculo de la Prensa se reunirá hoy, a las 13 horas, el Consejo Regional del Colegio de Periodistas de la zona Valparaíso y Aconcagua.

Se tratará de preferencia acerca de los puntos de vista del Colegio frente al procedimiento para fijar los sueldos mínimos y aplicación del arancel profesional.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San José de Maipo

ARREGLAN CAMINO DEL CAJON DEL MAIPO

El Conductor de Obras de Vialidad subrogante, René Briones, realizó recientemente una jira de inspección al camino del Cajón del Maipo, disponiendo que dos motoniveladoras realicen trabajo en los sectores de El Canelo al Manzano y El Melocotón a San Alfonso, y tomó medidas para que sean reforzados los puentes sobre el río Yeso. Así, se está previniendo los efectos de las lluvias que pueden cortar este camino, como ha sucedido otros años.

San Bernardo

EVITARAN INUNDACIONES DE CALLES

El Alcalde de San Bernardo, Luis Navarro Avilés, ha dispuesto varias medidas para evitar las inundaciones de las calles y aceras de su comuna. En primer lugar, dictó un decreto por el cual se obliga a todo los propietarios o arrendatarios, a limpiar las acequias frente a la propiedad en que viven y desde la próxima semana, camiones municipales empezarán a trasladar a los botaderos de basuras, el barro y pastos que se hayan sacado de las acequias.

PETICION AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En la mañana de ayer, el Alcalde Navarro dirigió un oficio al Ministro de Obras Públicas, solicitando que sea ensanchado y repavimentado el camino de Nos a San Bernardo, porque éste quedará en pésimas condiciones con las primeras lluvias, pues sólo ha sido parchado parcialmente con asfalto.

El Alcalde Navarro, hace presente al Ministro de Obras Públicas, que el camino de Nos a San Bernardo, es parte de la carretera a Rancagua, subsede del Mundial de Fútbol, y que por lo tanto tendrá un tránsito extraordinario durante dos meses.

ANOCHE REGRESARON JAIME TORMO Y DIRIGENTES RADICALES DE MAGALLANES

En Los Cerrillos fueron esperados por el vicepresidente, Julio Sepúlveda Rondanelli; el secretario general, Emilio Molina, y numerosos miembros del radicalismo.— Declaraciones de Tormo.— En el aeródromo de Punta Arenas se les tributó una calurosa despedida

A las 21.10 horas de ayer regresó por vía aérea desde Punta Arenas la delegación de la directiva radical, que durante cinco días recorrió toda la provincia de Magallanes para tomar contacto con los dirigentes y bases del partido, dar a conocer la línea política de la colectividad y la acción que desarrolla desde Gobierno, y, de un modo especial, tomar conocimiento personal de los problemas y necesidades de esa región.

Al llegar el avión a la losa de Los Cerrillos, el presidente nacional del radicalismo, Jaime Tormo, su esposa Eliana Ibáñez de Tormo; la vicepresidenta, Raquel Lazo de Ceppi; el senador Julio Durán, el diputado Jorge Cvitanic y el vocal del CEN, Isidoro Muñoz, fueron recibidos por el vicepresidente, diputado Julio Sepúlveda Rondanelli; el secretario general, diputado Emilio Molina, y numerosos otros dirigentes y miembros de las diversas asambleas radicales, quienes felicitaron a la directiva por el éxito obtenido en esta jira a la región austral.

DECLARACIONES DE TORMO

"La jira a Magallanes constituyó un hecho extraordinario", dijo a LA NACION el presidente Jaime Tormo. "Es difícil concebir actos de más trascendencia que los efectuados en las ciudades y diversos puntos que recorrió la directiva. En todas partes se nos recibió con gran fervor, y se puede decir que todo Magallanes estuvo pendiente durante cinco días de esta jira, que, sin duda, es la más importante de las que cualquier partido ha realizado en los últimos años en aquella zona."

Se refirió especialmente el señor Tormo a las grandes asambleas efectuadas en Puerto Natales y Tierra del Fuego, a la comida popular que se realizó en el Gimnasio Cubierto de Punta Arenas, y a la gran concentración efectuada antenoche en el teatro Politeama de esta última ciudad. "Fueron actos fervorosos, llenos de pasión democrática en que los radicales y elementos independientes y de otros partidos demostraron alta comprensión y aceptación de la línea política que sigue el CEN de acuerdo con las resoluciones de la última Convención. En algunas de estas manifestaciones, como en la comida ofrecida en el Gimnasio Cubierto de Punta Arenas, la concurrencia fue a tal extremo numerosa, que muchas personas no pudieron entrar al local, a pesar de su gran capacidad".

Dijo también el presidente Jaime Tormo que después de escuchar los magallánicos las informaciones que los oradores dieron sobre las nuevas modalidades de la actual legislación de puertos libres, quedaron ampliamente satisfechos, ya con la ley actual se otorgan mayores facilidades para un verdadero desarrollo industrial, terminándose con la falsa prosperidad que significaban las importaciones de suntuarios. Agregó también que la labor que en beneficio de Magallanes ha efectuado el diputado Jorge Cvitanic es inmensa y que este parlamentario es un "verdadero héroe de esa provincia".

ENTREVISTA RADIAL EN PUNTA ARENAS

PUNTA ARENAS.— Antes de partir a Santiago, las emisoras locales entrevistaron al presidente radical Jaime Tormo y al senador Julio Durán, radiándose la entrevista a toda la provincia. Ambos dirigentes expresaron una vez más su profunda satisfacción de haberse puesto en contacto con los miembros del radicalismo, y, en general, con los habitantes de la zona, con quienes fraternizaron durante casi cinco días e intercambiaron ideas y sugerencias sobre diversas materias, tanto de orden nacional como regional.

Hasta el aeródromo de Chabunco concurrió un numeroso público para despedir a la delegación, como asimismo la directiva radical de la provincia.

En todos los círculos se estima que la jira de los dirigentes máximos del radicalismo ha sido de excepcional importancia, y que con ella el partido aumenta su incontrarrestable influencia en la provincia, aparte de los grandes beneficios que obtendrá toda la región por el estudio minucioso que se hizo de sus problemas. — (Kramarenko, corresponsal).

Ministro de Educación viajará a Concepción

El secretario general del Partido Radical, diputado Emilio Molina, se entrevistó ayer con el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, a quien planteó diversos problemas relacionados con locales escolares de la provincia de Concepción, a la que representa en la Cámara.

El señor Molina pidió al Ministro que realizara una visita inspectiva a Concepción, la que quedó concertada para la primera quincena de abril próximo.

NUCLEO GRAFICO RADICAL PROCLAMA A ANGEL FAIVOVICH

En una concurrida asamblea el domingo recién pasado, con la asistencia del diputado por el primer distrito, Carlos Morales, quedó formado el comité político para la reelección del senador por Santiago, don Angel Faivovich.

La proclamación será el 8 de abril, día en que el núcleo celebra 14 de años de vida. Se invitó al diputado asistente.

La directiva quedó compuesta de la siguiente manera: Presidente, Gustavo Vallejos; secretario general, Juan Morales G.; tesorero, Gilberto Campos; secretarios: de actas, Juan Hurtado, de relaciones, Osvaldo Alvarez, sindical, Moisés Vivanco; directores: Mario Abarca, Armando Silva, Vicente Ramírez, Agustín Jara, Bernardo Rozas y todos los componentes de este organismo gremial político. Los trabajos serán supervigilados por el diputado antes indicado y el presidente honorario del Núcleo Gráfico, don Luis Valdés Varas.

DECLARACION

Acabo de imponerme del acuerdo de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador por el cual se me "expulsa" diez días después de haber yo renunciado, y se apoya dicho acuerdo en falsedades de hecho y en imputaciones injuriosas que no me disminuyen a mí, sino que descalifican a sus autores.

Puedo desvirtuar punto por punto dicha publicación:

1.— Es falso que el presidente del Partido y la Junta Ejecutiva se impusieran por la prensa de nuestras renuncias, pues el original fue entregado en la Secretaría del Partido el martes 6 del presente, a las 12 horas, y la publicación en "El Mercurio" apareció el miércoles 7 en la mañana.

2.— Es falso que los firmantes no hayamos formulado con anterioridad serios reparos a las actuaciones del Partido, pues los asistentes a los Consejos Provinciales de Aconcagua, celebrados en Petorca el 1.o de octubre de 1961, en Placilla de Ligua el 3 de diciembre, y en Papudo el 4 de febrero del presente año, conocieron perfectamente nuestra preocupación y descontento a traves de prolongados y ásperos debates. Despues de la última reunión, el grupo que hoy aparece renunciante resolvió que no podíamos seguir perteneciendo a un Partido que no llenaba nuestras inquietudes y que mayor obligación teníamos con nuestras conciencias y con el país que con el Partido Conservador.

Solamente nos decidimos a renunciar cuando estimamos que era inútil esperar en el Partido Conservador los cambios profundos que a nuestro juicio son indispensables. Entonces se designó entre nosotros la comisión redactora del manifiesto, en donde fijamos nuestras ideas sin intervención de nadie.

3.— Es más falso aun —aparte de ser una vileza impropia— acusarme que desde antes de ocupar el cargo de Presidente Provincial haya yo concertado pactos para ingresar a otra colectividad política con miras a ser candidato a diputado por Aconcagua. Desde luego, porque estoy seguro que en las demás colectividades políticas son las bases las que designan los candidatos y no las directivas, como ocurre en el Partido Conservador. Por lo demás, si mis deseos fueran esa candidatura, me habría bastado con aceptar la que me ofrecieron permanentemente los conservadores de la provincia de Aconcagua, lo cual le consta al ex presidente del Partido, don Héctor Correa L., que asistió al Consejo Provincial de Petorca. Posteriormente, al acordarlo por aclamación el Consejo Provincial Conservador en Placilla de Ligua, la rechacé por estimar que no podía aceptar la candidatura de un Partido político con cuya actuación empezaba a discrepar profundamente. De esto son testigos todos los asistentes a esta reunión.

4.— También es falsa la imputación que se nos hace de renunciar tratando de hacer el mayor daño al Partido. No hemos intervenido en ninguna de las publicaciones que se han hecho. Naturalmente que habría sido ilógico renunciar en secreto, como si tuviéramos que avergonzarnos de un acto al cual tenemos absoluto derecho como es el de calificar, según nuestras conciencias, si tiene sentido o no seguir perteneciendo al Partido Conservador. Horas después de entregada la renuncia por mano en la Secretaría General del Partido Conservador, enviamos copia de ella a otros dirigentes del Partido Conservador, a quienes sabíamos con la misma preocupación que nosotros, y a algunas personas a quienes nos pareció conveniente hacer saber nuestra decisión. ¿Puede algún miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador pretender que teníamos que pedirles permiso para informar a quien nos pareciera de nuestra decisión?

Por lo demás, me honro de tener amistad con casi todos los parlamentarios de la provincia de Aconcagua, pues como Alcalde, no he tratado de buscar sólo la solución conservadora a los problemas de mi comuna, sino he buscado la ayuda de todos los sectores políticos en favor del bienestar de mi pueblo.

Prueba de esta independencia política en buscar las soluciones, es que he sido nombrado representante de las Municipalidades de Aconcagua ante el Comité Provincial de Desarrollo Económico. Lo son también las innumerables adhesiones de todo orden recibidas en estos días, principalmente hoy.

Al terminar, quiero llamar la atención a que las expulsiones y los epítetos infamantes que la Directiva Conservadora ha utilizado en contra de los dirigentes de Valparaíso y de mí, porque en pleno uso de nuestro derecho como personas y como ciudadanos, hemos decidido no continuar siendo conservadores, tienen una extraña similitud con los métodos totalitarios.

Estos ataques indignos no nos amedrentarán. Sólo servirán para que miles de conservadores que tienen la misma crisis de conciencia política que nosotros hemos enfrentado, abandonen un Partido que dice lo que hay que decir, pero no hace lo que hay que hacer.

EDUARDO CERDA GARCIA,
ex Presidente Provincial del Partido Conservador.
ALCALDE DE CABILDO.

Aseguran precios mínimos para productos agrícolas

Una indicación del diputado Fernando Ochagavía, que asegura mercado comprador y garantiza precios mínimos para los productos básicos de la agricultura, fue aprobado por la Cámara en el proyecto del Ejecutivo que establece normas sobre distribución, comercialización y transporte de productos agrícolas y reprime los monopolios.


Fdo. Ochagavía

Según la indicación, la Empresa de Comercio Agrícola deberá fijar precio mínimo y mercado comprador en todo el país para todos los productos agropecuarios que establezca el Ministerio de Agricultura.

La fijación de precios mínimos será hecha por el Ministerio de Economía, previo informe del de Agricultura.

El señor Ochagavía declaró ayer que con su indicación no se pretende socializar o entregar al Estado el monopolio comprador de todos los productos agrícolas, pues, de desear sería su no intervención, pero frente a la realidad de la comercialización de la agricultura deficitaria, debe asegurarse, especialmente al pequeño agricultor, un precio mínimo, que al menos salve el costo de producción.

Partido Radical felicita a Rector de la "U" penquista

La Directiva Nacional del Partido Radical envió la siguiente comunicación al doctor Ignacio González Ginouvés, con motivo de haber sido designado Rector de la Universidad de Concepción:

Señor
Don Ignacio González Ginouvés, Rector de la Universidad de Concepción.
Concepción.

Estimado amigo y correligionario:

Con suma complacencia la Mesa Directiva del Partido, se impuso del resultado de la votación realizada en el Claustro Pleno de la Universidad de Concepción, y de su designación como Rector de ese plantel educacional por el próximo período.

Le rogamos aceptar nuestras más sinceras felicitaciones por tan merecida designación, que sólo viene a premiar el esfuerzo y la constancia desplegados por usted durante tantos años, y puestos al servicio de la docencia. Su cabal conocimiento de los problemas universitarios, su experiencia y la raigambre que usted tiene con la zona, auguran para la Universidad de Concepción la continuidad en el progreso de la institución que es ejemplo en América.

Al hacerle llegar estas felicitaciones queremos representarle que ellas importan el sentimiento de toda la colectividad.

Atentamente, **Julio Sepúlveda Rondanelli**, Vicepresidente — **Emilio Molina Pincheira**, Secretario General.

COMISION COORDINADORA DEL NORTE DESMIENTE A RADIO "NUEVO MUNDO"

El Director de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, Carlos Pistelli Basterrica, dirigió ayer un oficio aclaratorio a la audición "Sobremesa de los Duendes", de Radio Nuevo Mundo, para desvirtuar informaciones erradas que dicho programa proporcionó sobre la Comisión y sobre su secretario general, Joaquín Fontbona.

Precisa el oficio que, en primer término, Fontbona no es responsable de la política seguida por la Comisión Coordinadora, pues sólo es la tercera autoridad de dicho organismo. Igualmente señala que, ante la aseveración de que la Comisión no se ha reunido una sola vez desde su creación, hace cuatro años, esto no es efectivo ya que desde el funcionamiento de esta entidad, iniciado hace 25 meses, en enero de 1960, se ha reunido en 71 oportunidades, siendo la última de ellas el 9 del mes en curso. En esta ocasión diversos parlamentarios y autoridades de la zona norte dejaron constancia de la aprobación que les merecía la labor realizada.

Más adelante, señala textualmente: "Es absolutamente falso el hecho de que el actual secretario general tenga otros cargos en la Administración Pública, por lo que gracias a su dedicación, el Servicio ha contado con un eficiente grupo de colaboradores y de funcionarios que han permitido realizar silenciosa, pero eficazmente, muchas de las innumerables misiones que le encomendara el legislador al crear la Comisión Coordinadora para la Zona Norte".

ACLARAN PARLAMENTARIOS

Por su parte, el senador Jonás Gómez y el diputado Eduardo Clavel, que según "Sobremesa de los Duendes" aparecen emitiendo las apreciaciones desmentidas por la Comisión, entregaron ayer otra declaración en la que expresan "que repudian las informaciones dadas por ser absolutamente falsas".

Agregan que "las apreciaciones hechas contra la persona del secretario general de la Comisión Coordinadora son absolutamente infundadas, pues les consta la forma como el señor Fontbona ha trabajado, colaborando en las tareas de ese organismo, del cual no es su Director Ejecutivo, como se ha informado, y le expresan su total adhesión y solidaridad, pues cuenta con la absoluta confianza de dichos parlamentarios".

Termina la declaración del senador Gómez y del diputado Clavel destacando que no han propiciado el nombramiento del señor Carlos Sobarzo, para Director Ejecutivo "pues son absolutamente contrarios a tal designación, como lo fueron antes cuando el señor Sobarzo pretendió optar al cargo de Subsecretario de Minería".

Hoy se inicia Congreso del PDC, en Concepción

Hoy se iniciará un Congreso Interprovincial demócratacristiano en Concepción, con asistencia de delegados de esta provincia y de las de Ñuble, Arauco, Bío-Bío y Malleco.

Según expresó ayer el senador Tomás Pablo, éste será un torneo preparatorio de la Junta Nacional, que se efectuará los días 23 y 24 del presente mes en Santiago.

Anoche viajaron a Concepción los diputados Renán Fuentealba y Juan Argandoña, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Democracia Cristiana; los senadores Frei y Pablo y los diputados de las provincias mencionadas.

DIRIGENTE COMUNISTA DESAIRA AL PADENA

Olímpico desprecio por sus aliados del PADENA demostró ayer el secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán. En presencia del propio presidente de esta colectividad y presidente también del FRAP, Carlos Montero Schmidt, el señor Corvalán le hizo víctima de un desaire político.

El señor Montero llegó ayer al Teatro Mistral, para presentar los saludos del PADENA al XII Congreso Nacional del Partido Comunista. Así lo hizo, y Corvalán le contestó de inmediato, agradeciendo el saludo, pero recalcando que lo verdaderamente interesante era la unidad comunista-socialista, aunque —como es lógico— junto a ellos podían marchar también otras fuerzas políticas.

Montero acusó el golpe. Pidió de nuevo la palabra para decir algunas frases "fuera de libreto". Señaló que era un hombre de fortuna y que podría ser un conspicuo liberal. Lo mismo ocurría con otros elementos de su Partido. Sin embargo, él y los demás están —dijo— de buena fe junto a las fuerzas populares.

Luego se retiró evidentemente molesto.

VICUÑA:

Fueron nombrados Jueces de Subdelegaciones y Distritos

VICUÑA.— Conforme a las ternas previas que fueron presentadas, la Gobernación de Elqui dictó, recientemente, el decreto que nombra los jueces de subdelegación y distritos del departamento. Las designaciones recayeron en las siguientes personas, de las localidades que se indican.

Subdelegaciones: Vicuña, Guillermo Castillo Munizaga; Paihuano, Alfredo Pinto Geraldo.

Distritos: Vicuña Norte, Emilio Puerta Roldán; Vicuña Sur, Luis Rojas Rojas; Peralillo, Benjamín Araya Pinto; San Isidro, Pedro Valencia; El Tambo, Arnaolo Barraza; Diaguitas, Pedro Marín Mery; Los Algodones, Armando Jil; El Arrayán, Francisco Peñafiel Illanes; Gualliguaica, Julio Polando; El Molle, Hernán Pizarro; Marquesa, Abel Cortés; Paihuano, Héctor Varela; La Bajada de Paihuano, Mario Araya; Varillar, Alfredo Troncoso; Monte Grande, Alejandro Saíd; Quebrada de Pinto, Oscar Sagüés Pinto; Rivadavia, René Díaz Varela; Alcohuaz, Manuel Zárate; Huanta, César Esquivel; Pisco Elqui, Arturo Peralta, y Lajarillas, Pedro Pinto Piranda.

REASUMIO FUNCIONES

Después de hacer uso de sus vacaciones, reasumió sus funciones de Director del Hospital el doctor Eduardo Calderón F. Durante su ausencia fue subrogado por la doctora Elizabeth Forgacs, Directora del Hospital de Paihuano. — (RETAMALES, corresponsal.)

Vicepresidente de CORVI y Dip. Rufo Ruiz visitaron Tomé

TOME.— Una rápida visita a esta ciudad, con el fin de estudiar diversos problemas relacionados con la construcción de algunas poblaciones y con la instalación de un puerto pesquero en Caleta Cocholgue, efectuaron ayer el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Carlos Granifo, y el diputado Rufo Ruiz-Esquide.

En esta ocasión, el Alcalde de Tomé presentó a los mencionados personeros un memorándum con los principales problemas relativos a esta materia y los acompañó en un breve recorrido que se hizo a los lugares que han sido expropiados para construir una nueva población de 143 casas..

(AMPUERO, corresponsal).

Reconstrucción de Puerto Saavedra será terminada en breve plazo

Habitantes de esa localidad cambiaron de opinión después del sismo de febrero último: ahora quieren que la reconstrucción se haga en la parte alta

Puerto Saavedra.— Está anunciada la visita para hoy, a esta localidad, del auditor-visitador de la Vicepresidencia de la CORVI, arquitecto Erasmo Muñoz Tapia, quien viene para resolver en el terreno mismo, cualquiera dificultad que pueda presentarse, relacionada con la reconstrucción.

A raíz de los sismos de mayo de 1960, la gran parte de la población de Puerto Saavedra fue de opinión que la ciudad debía reconstruirse en la misma planta baja que tenía antes del maremoto, a pesar de la fuerte destrucción y de los peligros de nuevas inundaciones. Pero, después del gran sismo habido el 16 de febrero último, la gran mayoría, más de un 80 por ciento de los habitantes, cambió de opinión, y ha pedido que la reconstrucción se haga en la parte alta, es decir, en las laderas del cerro Huilque.

La CORVI ha aprobado ya 92 préstamos, de los cuales 14 son para reconstrucción y 78 para la adquisición de sitios. Según informó el Delegado Provincial de la CORVI, Carlos Gómez, esta institución desea terminar en los plazos más breves posible la total reconstrucción de esta ciudad. (El corresponsal).

TEMUCO:

Capacidad de Estadio Municipal se ampliará a 30 mil personas

Municipio invertirá E° 100.000 en esta obra

TEMUCO.— La Municipalidad de Temuco, acordó ampliar la capacidad del Estadio Municipal a 30 mil personas, en lugar de las 12 mil que se consultaban en el proyecto primitivo. Las consultas técnicas sobre esta ampliación se harán a las oficinas correspondientes de Santiago, y, para el caso que la respuesta de la capital no fuere satisfactoria, se buscará en el plazo de dos meses en Temuco a las personas que confeccionen los nuevos planos.

Junto con este acuerdo, la Municipalidad resolvió entregar la suma de E° 100.000 para la construcción de este Estadio que quedará ubicado en la Población Dreves. (El corresponsal).

REMATE DE LOCALES COMERCIALES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE HUERFANOS N.o 1147. A REALIZARSE LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 1962, A LAS 10 HRS., EN LA SALA DEL TEATRO PACIFICO, HUERFANOS Nº 1147 (INTERIOR), ANTE EL NOTARIO SR. PEDRO CUEVAS C.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D. F. L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION			M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
MARTES 27 DE MARZO DE 1962					
Huérfanos 1157		1.o	102,60		
		Alt.	102,60		
		Subt.	85,60	E° 70.638,—	E° 60.042,—
Huérfanos 1153—51		1.o	99,—		
		Alt.	99,—		
		Subt.	224,90	93.111,—	79.144,—
Huérfanos 1141—37		1.o	91,10		
		Alt.	88,30	71.342,—	60.641,—
Huérfanos 1133—29		1.o	108,50		
		Alt.	126,90		
		Subt.	261,20	90.246,—	76.709,—
Huérfanos 1125		1.o	45,—		
		Alt.	45,—	28.507,—	24.231,—
Huérfanos 1121		1.o	45,—		
		Alt.	46,—	28.758,—	24.444,—
Huérfanos 1113		1.o	45,—		
		Alt.	46,—	28.758,—	24.444,—
Huérfanos 1109		1.o	44,10		
		Alt.	44,10	27.954,—	23.761,—
Huérfanos 1147	Teatro Pacífico		2.029,60	396.628,—	337,134,—
MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1962					
Huérfanos 1101		1.o	91,80		
		Alt.	91,80	E° 78.682,—	E° 66.880,—
Bandera 310		1.o	44,10		
		Alt.	44,10	27.954,—	23.761,—
Bandera 314		1.o	81,70		
		Alt.	81,70	57.114,—	48.547,—
Bandera 322		1.o	47,30		
		Alt.	47,30	28.104,—	23.888,—
Bandera 318	Gal. Com. 3	1.o	16,40		
		Alt.	16,40	5.380,—	4.573,—
Bandera 318	Gal. Com. 5	1.o	36,30		
		Alt.	36,30	16.792,—	14.273,—
Bandera 318	Gal. Com. 7	1.o	33,30		
		Alt.	33,30	15.435,—	13.120,—
Huérfanos 1147	Banco Arabe		1.847,50	294.115,—	249.998,—
JUEVES 29 DE MARZO DE 1962					
Bandera 318	Gal. Com. 9	1.o	33,30		
		Alt.	33,30	E° 15.435,—	E° 13.120,—
Bandera 318	Gal. Com. 15	1.o	13,80	3.268,—	2.778,—
Huérfanos 1147	Gal. Com. 17	1.o	61,90		
		Alt.	75,70		
		Subt.	86,20	39.969,—	33.974,—
Bandera 318	Gal. Com. 16-18	1.o	72,70		
		Alt.	75,50	38.964,—	33.119,—
Bandera 318	Gal. Com. 14	1.o	42,30		
		Alt.	42,30	19.557,—	16.623,—
Bandera 318	Gal. Com. 10	1.o	9,90		
		Alt.	21,50	4.776,—	4.060,—
Bandera 318	Gal. Com. 6	1.o	24,80		
		Alt.	23,50	11.262,—	9.573,—
Bandera 318	Restaurant Santiago Subterráneo		1.251,90	167.419,—	142.306,—

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15 por ciento del valor de adjudicación.

b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo. En caso de mora pagarán un interés penal del 12 por ciento anual.

c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D. F. L. N.o 2 de 1959.

d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.

e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10 por ciento del minimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más de las cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.

g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.

h) El local se rematará ad-corpus, en el estado que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.

i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).

k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo, con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.

l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remata regirán las disposiciones del D. F. L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

m) El local de calle Huérfanos N.o 1147, Galería Comercial-Interior (Teatro Pacífico), es objeto de un contrato de arrendamiento a favor de "Espectáculos Metropolitanos S. A.", que consta en escritura pública inscrita, cuyo vencimiento es el 10 de octubre de 1963.
El local de la misma ubicación ocupado por el Banco Arabe de Chile, es también objeto de contrato de arrendamiento, que consta en escritura pública inscrita, a favor del citado Banco, con vencimiento al 30 de junio de 1964.

MAYORES INFORMES Y ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353 — 6.o PISO — DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

Remate de los locales comerciales ubicados en el edificio de calle Amunátegui N.o 86, a realizarse el día 30 de marzo de 1962, a las 10 horas, en la Sala del Honorable Consejo de la Institución, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, ante el Notario señor Jaime García Palazuelos. La venta se efectuará en cumplimiento a lo dispuesto en el DFL N.o 39, de 1959, y la Ley N.o 6.071, y Reglamento de Copropiedad, pudiendo participar todo postor.

Local N.o	Ubicación		Mts. 2	Tasación	Minimum 85%
1	Amunátegui	74	68.20	14.758	12.544
2	"	78	63.30	13.695	11.641
3	"	80	63.90	13.814	11.742
4-5	"	82-84	69.70	15.053	12.795
6-7	"	88-90	90.40	19.481	16.559
8	"	92	63.90	13.814	11.742
9	"	94-96	137.70	31.995	27.196
10	Moneda	1412	52.50	14.227	12.093
Altillo			18.60		

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.

b) El saldo del precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.

c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL N.o 2, de 1959.

d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.

e) Para participar en el remate, TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un vale-vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del minimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.

g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.

h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.

i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).

k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.

l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39 de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS, DE 9 A 12 HORAS.

Mario González Herrera, GERENTE - SANTIAGO — Raúl Infante Yávar, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA MATTA N.o 1143, A REALIZARSE EL DIA 30 DE MARZO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS N.o 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR HORACIO SOISSA. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO POSTULAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Av. Matta 1135	36.75	6.312	5.365
Subt.		16.00		
1	Av. Matta 1139	69.30	10.880	9.248
Subt.		16.00		
1	Av. Matta 1151	78.60	12.721	10.813
Subt.		24.10		
1	Av. Matta 1151—A	46.50	8.223	6.990
Subt.		24.00		
1	Av. Matta 1155	78.60	11.106	9.440
1	Av. Matta 1155—A	46.50	9.737	8.276
Subt.		46.50		
1	Av. Matta 1167	69.30	11.116	9.449
Subt.		20.30		
1	Av. Matta 1171	34.35	6.241	5.305
Subt.		21.00		

CONDICIONES: Iguales a las del edificio Amunátegui N.o 86.
MAYORES INFORME, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE AGUSTINAS 1513, A REALIZARSE EL DIA 3 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Agustinas 1555	70.30	17.686	15.033
Subt.		60.30		
1	Agustinas 1543	59.23	14.584	12.396
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1539	65.59	15.726	13.367
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1525	48.42	9.196	7.811
1	Agustinas 1517	52.30	18.012	15.310
Subt.		100.02		
1	Agustinas 1515	75.09	20.461	17.392
Subt.		78.13		
1	Agustinas 1511	69.95	18.556	15.773
Subt.		66.47		
1	Agustinas 1509	61.48	16.597	14.107
Subt.		54.21		
1	San Martín 222	47.10	11.700	9.945
Subt.		34.92		
1	San Martín 226	56.04	14.475	12.304
Subt.		45.30		
1	San Martín 238	62.71	11.591	9.852
1	San Martín 246	60.33	23.508	19.982
Subt.		157.80		

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Amunátegui N.o 86.
MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE CALLE TARAPACA N.o 782, A REALIZARSE EL DIA MARTES 3 DE ABRIL, DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Sn Francisco 206	62.70	18.858	16.029
2	Sn. Francisco 202 esq. Tarapacá	85.80	30.998	26.348
3	Tarapacá 772	49.50	14.907	12.671

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Amunátegui N.o 86.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE JOSE MIGUEL DE LA BARRA N.o 480, A REALIZARSE EL DIA 5 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.F.L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		M2	Tasación Reajustada	Minimum 85%
J. M. de la Barra 460		103,30	E° 31.997,—	E° 27.197,—
	Subt.	52,—		
J. M. de la Barra 464		61,40	17.359,—	14.755,—
J. M. de la Barra 468		67,—	18.883,—	16.051,—
J. M. de la Barra 472		69.25	19.536,—	16.606,—
J. M. de la Barra 476		50,50	16.924,—	14.385,—
	Subt.	47,85		
J. M. de la Barra 484		54,75	17.468,—	14.848,—
	Subt.	36,50		
J. M. de la Barra 486		69,90	19.699,—	16.744,—
J. M. de la Barra 404 esq. Monjitas		117,80	43.479,—	36.957,—
	Subt.	121,70		
Monjitas 420		61,20	18.828,—	16.004,—
	Subt.	58.50		
Monjitas 428		57,05	14.529,—	12.350,—
Monjitas 436		55,80	14.203,—	12.073,—
Monjitas 448		96,65	27.154,—	23.081,—
	Subt.	37,50		
Monjitas 460		69,70	17.577,—	14.940,—
Monjitas 464		55,80	14.094,—	11.980,—
Monjitas 470		55,80	14.094,—	11.980,—
Monjitas 478		36,30	12.298,—	10.453,—
	Subt.	54,20		
Monjitas 493 esq. Mosqueto		61,60	20.243,—	17.207,—
	Subt.	51,—		
Mosqueto 485		99,60	16.869,—	14.339,—
Mosqueto 489	Of. y Garag.	803,72	42.663,—	36.264,—

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.

b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.

c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D.F.L. N.o 2, de 1959.

d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del 5.o día de efectuado el remate.

e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del minimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.

g) La Escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la institución le notifique.

h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás, que sean propiedad de los actuales arrendatarios de la Institución.

i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás, que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).

k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad absoluta del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.

l) El adjudicatario de la oficina y boxes deberá constituir en los patios, servidumbre de tránsito perpetua, voluntaria gratuita e irrevocable a favor de los adquirentes, arrendatarios o usuarios de los departamentos, oficinas y locales comerciales del inmueble, exclusivamente para el traslado de muebles, recolección de basuras, abastecimientos de combustibles, reposición o reparación de las calderas, cañerías, u otros menesteres que exija la conservación del edificio.
La servidumbre referida corresponde a la parte proporcional de espacios comunes de la citada oficina y boxes.

m) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes disposiciones de remate, regirán las del D.F.L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

Cámara de Diputados

SESION 52ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 13 DE MARZO DE 1962

(De 16.15 a 20.23 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

(Conclusión)

que se circunscribirá al tiempo que dure el Campeonato, era necesario establecer esta exención de impuestos.

Por el artículo 10.o se autoriza a las Municipalidades de Santiago, Valparaíso, O'Higgins y Tarapacá, para que puedan alterar los horarios de apertura y cierre del comercio en la forma que ellas lo determinen. Se estimó que, dada la afluencia de turistas que vendrán al Campeonato, habría interés por parte de Chile en dar amplitud al comercio para el desarrollo de sus labores. Naturalmente, esta liberalidad se refiere al cambio de horario y no al número de horas de trabajo, las que, indudablemente, no se ha querido alterar en absoluto. En todo caso, tengo conocimiento de que se han presentado algunas indicaciones para que quede bien claro el fondo de este artículo.

Por último, la Comisión se abocó al conocimiento de una indicación tendiente a autorizar el funcionamiento del Casino Municipal de Viña del Mar, durante los días que se efectúe el Campeonato Mundial de Fútbol. Supo la Comisión que la Honorable Cámara había aceptado el veto del Ejecutivo, por el cual se rechazaba la ampliación del período de funcionamiento del Casino. Por este motivo, aprobó una indicación, no para ampliar el tiempo de la temporada, sino para autorizar el funcionamiento del Casino en el curso del referido Campeonato, reduciendo la temporada oficial de 1962-1963 en el mismo número de días que funcione por el motivo señalado. En otras palabras, el número de días que funcione el Casino durante la realización del Campeonato, tendrán que restarse de la temporada comprendida entre el 15 de septiembre de 1962 y el 15 de marzo de 1963.

Esto es todo lo que puedo informar a la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en reemplazo del Honorable señor Silva Ulloa, que es el compañero que nos representa en la Comisión de Hacienda, me correspondió intervenir en el estudio de este proyecto de ley.

Declaro que sobre algunos artículos, sobre los que no sólo yo, sino que otros de mis Honorables colegas teníamos algunas dudas, y que en las primeras sesiones de la Comisión habían sido rechazados, se reabrió posteriormente debate por asentimiento unánime, en atención a las explicaciones dadas por el señor Goñi, representante del Comité Mundial del Campeonato de Fútbol de 1962. Así hubo solidaridad para aprobar la mayoría de los artículos que tienen atingencia con esta materia en debate.

Sin embargo, para ser consecuente ante mis Honorables colegas, debo expresar que no participé en la idea de reactualizar la iniciativa que había vetado el Ejecutivo, sobre el funcionamiento del Casino Municipal de Viña del Mar durante los días en que se lleve a efecto el Campeonato Mundial de Fútbol. No repetiré los conceptos y apreciaciones que hice en la Comisión, pero sí deseo manifestar que tal vez por error o por falta de conocimiento, aunque esto no se justificaría, porque los autores de la iniciativa son representantes de la provincia de Valparaíso, aquí hay un hecho que vale la pena aclarar; por lo menos, quiero que quede constancia de mi punto de vista sobre el particular. El propio señor Diputado Informante expresó que, de acuerdo con lo que se aprobó en la Comisión, se reducirá la temporada de 1962-1963, en el número de días en que funcionare el Casino Municipal de Viña del Mar, durante el desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol. Pero, según mis informaciones, la temporada de 1962 ya está por terminar...

El señor RIVERA.— La temporada de 1961-1962 es la que está por terminar, Honorable colega; la temporada de 1962-1963 todavía no se ha iniciado, pues comienza el 15 de septiembre del presente año.

El señor BARRA.— Claro, la temporada 1962-1963...

El señor RIVERA.— Es la temporada 1961-1962 la que está por expirar.

El señor BARRA.— El artículo 14.o se refiere a la temporada 1962-1963...

El señor RIVERA.— La que todavía no ha comenzado...

El señor BARRA.— O sea, se desprende que, si el Casino de Viña del Mar funciona durante cuarenta días con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol, la temporada de 1962-1963 deberá reducirse en igual lapso. Eso fluye claramente de esta disposición...

El señor RIVERA.— Se reduce la temporada en los meses de octubre o noviembre.

El señor BARRA.— A eso, indudablemente, no hay nada que objetar.

El Honorable señor Foncea me hizo una observación, muy lógica, por lo demás, y en el ejercicio legítimo de su derecho, en el sentido de que yo hablaba tanto en contra del juego y nunca me había atrevido a presentar una indicación encaminada a terminar, definitivamente, con el juego en el Casino de Viña del Mar. Pues bien, respondí que no quería hacer el ridículo, porque sé que, mientras exista el actual sistema de Gobierno, con la combinación de partidos políticos que dirige el país, no se puede pensar, siquiera, en terminar con el Casino. Debo recordar que, no hace mucho tiempo, también se autorizó la instalación y funcionamiento de un Casino en la ciudad de Arica...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIVERA.— Eso fué con el objeto de fomentar el turismo.

El señor BARRA.— Por lo tanto, no creo vaya a prosperar una indicación de esa naturaleza.

Es indudable que existe a través de Chile, y así lo declaré en la Comisión de Hacienda, un conjunto de garitos, que cuentan con el resguardo particular de una de las colectividades políticas de Gobierno. A vista y paciencia de las autoridades, funcionan, en forma permanente, todas las noches y días del año...

El señor OSORIO.— Esos serán para fomentar el turismo, como dice mi Honorable colega.

El señor HILLMANN.— Indique uno, Honorable Diputado.

El señor LEIGH.— ¿Por qué no indica dónde están esos garitos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Existe uno en la calle Monjitas, a una cuadra de la residencia de Su Excelencia el Presidente de la República. Yo creo que alguno de Sus Señorías han estado allí alguna vez...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor LEIGH.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Pues bien, en el exterior del edificio existe un rótulo que dice "Casa Radical". Por los antecedentes que tengo, por informaciones de prensa y por las denuncias que han hecho los periodistas, sabemos que allí funciona un garito. Hace algún tiempo tuvieron que pedir que se guardara mayor silencio, porque sus ocupantes iban a perturbar el sueño de Su Excelencia el Presidente de la República; el local está tan cerca de su morada, que le podían molestar los ruidos.

El señor LEIGH.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, el Honorable señor Leigh le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— Por lo demás, para nadie es un misterio que en otros clubes sociales existen mesas de juego, adonde la gente puede ir a jugar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— No sería nada de raro que aquí cerquita, frente al Congreso, hubiera uno...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Vaya para allá.

El señor ALLENDE.— Vaya para que vea si es cierto.

El señor BARRA.— Entonces, ¿Sus Señorías quieren que les traiga las mesas para acá?...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, el Honorable señor Leigh le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— ¿Por qué no hacen una cosa? Desígnenme Prefecto Jefe de Investigaciones de Santiago por una semana nada más, y les traigo a esos caballeritos con mesa, con fichas y con todos los implementos de juego. Con todo eso se los traigo aquí mismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Desígnenme por una semana nada más. Con eso me basta.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— A lo mejor les traigo hasta a algunos parientes también.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, el Honorable señor Leigh le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— Otras veces he sido deferente, pero ahora no concederé interrupciones, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Además reclamé, y lo hice en la Sala, por el hecho de que hubiera algunos industriales, algunos individuos que se dedican a actividades comerciales, gerentes, etcétera, que van a jugar la plata de los obreros a Viña del Mar, después de haber explotado a estos trabajadores durante semanas y meses. Entonces me hicieron algunas recriminaciones y me dijeron que por qué no hacía algo para defender a la gente de mi clase. Pues bien, he presentado una indicación sobre el particular; con anticipación confieso que puede que no sea la más adecuada; desgraciadamente, no tengo en mi mano los medios para conocer los procedimientos de recaudación de impuestos, ni de fiscalización total y absoluta en lo concerniente al ingreso de impuestos o al cumplimiento de leyes como la número 10.383.

Puse el ejemplo de algunos ciudadanos millonarios de nuestro país que se iban a jugar al Casino de Viña del Mar, pero que no pagaban imposiciones al Servicio de Seguro Social. Por estas razones, he presentado una indicación por la cual se faculta al Presidente de la República para que en el plazo de treinta días dicte las normas correspondientes a fin de que todas las personas que entren en las salas de juego, a jugar, no las que vayan a divertirse, a bailar, a comer o a beber, sino las que vayan a jugar, acrediten estar al día en el pago de sus impuestos y haber dado cumplimiento a la ley N.o 10.383.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor BARRA.— Espero contar con la confianza de mis Honorables colegas y que ellos darán sus votos favorables, a fin de que esta indicación prospere.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, es indiscutible que, cuando se traen a la Honorable Cámara temas como este relativo al juego, la materia se presta para hablar en términos generales, como ha ocurrido recientemente con el Honorable señor Barra, y para pretender enlodar o vincular a colectividades políticas o a individuos con estas actividades del juego ilícito. Quisiera que el Honorable señor Barra hubiera tenido esta misma entereza cuando el Gobierno del señor Ibáñez, al que él apoyó, mantuvo un garito en la calle República, y un ex Director General de esa Administración fue sorprendido y procesado por mantener juego ilícito, como todo el país sabe, en provincias del sur.

Solicito que, en nombre de los Diputados radicales, se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que disponga que la Dirección de Investigaciones proceda, con la mayor acuciosidad, en la persecución de los garitos que aquí se ha dicho que hay y que yo estoy cierto que no existen.

A este Gobierno se le pueden hacer muchos cargos; se le puede objetar su política en algunos rubros, pero no es posible acusarlo, válida y responsablemente, de infracción de las normas elementales de moral, como es conectarlo al juego clandestino, al "gariticucheo", al que se vio ligado muy estrechamente otro gobierno, del que formó parte el Honorable señor Barra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Leigh.

Acordado.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra, en su segundo discurso.

El señor BARRA.— Señor Presidente, sin ánimo de entrar en polémica sobre si he apoyado o no al Gobierno del señor Ibáñez, quiero decirle al Honorable señor Leigh que está equivocado. No apoyé a ese Gobierno, porque en aquel tiempo el Partido Socialista no estaba unificado, y yo formé parte de un sector de esta colectividad que no estaba con el señor Ibáñez.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, es indudable que en este proyecto nos encontramos con un verdadero contrabando, que está contenido en el artículo 14.o. Yo me pregunto: ¿cómo es posible que solamente una semana después que esta Honorable Cámara aceptó el veto de Su Excelencia el Presidente de la República para impedir que el Casino de Viña del Mar funcionara durante la realización del Campeonato Mundial de Fútbol, los señores Diputados que están empeñados en sacar adelante esta iniciativa hayan vuelto a la carga, y pretendan que se apruebe por la Corporación esta iniciativa que fue rechazada por una apreciable mayoría?

¿Qué es lo que se pretende? ¿Por qué hay tanto interés por que funcione el Casino durante los días del Campeonato Mundial de Fútbol? ¿Por qué, incluso, se quieren sacrificar días de funcionamiento normal del Casino? Sería interesante que alguien pudiera explicar aquí cuál es el interés especial que existe en este sentido. Y sería también muy interesante que alguien pudiera decirnos qué relación tiene la finalidad principal de este proyecto con el funcionamiento del Casino de Viña del Mar. Porque, según lo que se dice en el Boletín correspondiente, este proyecto establece franquicias tributarias y aduaneras para determinadas mercaderías que traigan las delegaciones extranjeras que participen en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Aprovechándose de esta iniciativa, se ha metido aquí un "contrabando". Creo que esto no es posible. No es aceptable, ni puede la Honorable Cámara, después de haber adoptado un criterio mayoritario en el sentido de impedir que el Casino de Viña del Mar funcione extraordinariamente, cambiar ahora su conducta, variar su actitud y aprobar el artículo número 14.

Los Diputados comunistas apoyaremos el resto del proyecto; pero nos vamos a oponer al artículo 14, que es el que establece la materia a que me refiero.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea; a continuación, el Honorable señor Oyarzún.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, como soy uno de los autores de la iniciativa consignada en el artículo 14 del proyecto y calificada por mi Honorable colega señor Rosales como un "contrabando legislativo", quiero explicar que no existe ninguna contradicción entre el predicamento de la Cámara de Diputados adoptado en la sesión anterior, cuando acogió el veto del Ejecutivo, con este artículo, signado con el número 14. En efecto, el proyecto anterior consistía en ampliar el período ordinario de funcionamiento del Casino de Viña del Mar en todo el tiempo que durará el Campeonato Mundial de Fútbol, vale decir en 40 días, más o menos.

En cambio con nuestra indicación no se aumenta el período legal de funcionamiento del Casino Municipal de Viña del Mar en un solo día, sino que se cambia la fecha y se establece que los 40 o 45 días que podría funcionar en los meses de mayo y junio del presente año —época del Campeonato Mundial de Fútbol— serán descontados de los seis meses del funcionamiento legal del establecimiento.

La razón que hemos tenido los patrocinadores de esta iniciativa es lógica, comprensible y no podrá ser objetada ni aún por los más obsecados contrarios del Casino. Si en la actualidad existe una ley que permite el funcionamiento del Casino Municipal de Viña del Mar en un período durante el cual el 99 por ciento de los concurrentes son de nacionalidad chilena, es lógico que los legisladores tratemos de que él funcione en una época en la cual habrá gran afluencia de turistas y con el mínimo de concurrencia de nacionales. Si en el Casino se practican juegos de azar, necesariamente, nosotros debemos buscar la fórmula que permita los menos perjuicios posibles; y más conveniente es que jueguen los extranjeros y no los chilenos. De manera que aquí no ha habido ninguna mala intención ni espíritu preconcebido, ni menos actitudes veladas, como lo ha querido dar a entender el Honorable señor Rosales, sino el sano propósito de no desperdiciar una oportunidad única de hacer menos perniciosa la práctica de juegos de azar.

En cuanto a la necesidad de suprimir los juegos de azar, creemos que, en una sociedad ideal de hombres sin debilidades ni flaquezas, lo lógico es que ellos no sean autorizados. Sería ideal también que no existiera la prostitución, ni el alcoholismo ni otras lacras sociales; pero los legisladores debemos dictar normas para una sociedad real, compuesta de seres imperfectos y propensos a estos vicios. Y la realidad es que los chilenos, quizás por razones de formación y ancestro son jugadores. Hay un sector que le gusta la hípica; a otro, el casino. A otro le gustan los bares y restoranes... bueno a todo el mundo le gusta algo, que dentro de una sociedad ideal no debiera existir, de manera que nosotros debemos colocarnos en esta realidad. Por lo demás, yo le pediría al Honorable señor Rosales que me nombrara un solo obrero, un solo hombre modesto de esta tierra que se haya arruinado en el Casino Municipal de Viña del Mar.

La verdad es que a ese establecimiento asiste, por regla general, gente de alguna solvencia. Se trata de personas a las cuales generalmente no se les saca dinero para obras de beneficio colectivo en ninguna forma, porque son más o menos avaras. Y entonces, es por esta misma avaricia quizás que tratan ilusamente de ganar más dinero mediante el azar. Ahí se produce, entonces, la colaboración que ellas prestan involuntariamente a obras de beneficencia como las que subvenciona el Casino Municipal de Viña del Mar. Digo esto porque recordamos que antes de que se creara el Casino y autorizara su funcionamiento, Viña del Mar era un lugar de turismo que no tenía las comodidades ni el auge que hoy día presenta. El Diputado que habla estima que el noventa por ciento del progreso de Viña del Mar se ha debido, precisamente, al Casino Municipal y por eso considera que el actual monopolio del mismo tampoco se justifica. En mi modesta opinión, debiera autorizarse el funcionamiento de Casinos a través de Chile, así como lo hacen países que realmente propenden al turismo. Hay otros jugadores que lo hacen por sentir la emoción del juego y no se vé la razón para privarlos de hacerlo en forma legal y con fines altruistas.

Los turistas son personas a las cuales les agrada irse a divertir; no les gusta acostarse a las diez de la noche, van a determinado balneario o lugar con miras a pasarlo bien. ¿Por qué se va a prohibir esto cuando en países de mayor experiencia y prosperidad que el nuestro resulta que los Casinos funcionan durante todo el año y lo hacen de acuerdo con la ley?

En cuanto a lo expresado por el Honorable señor Leigh, en el sentido de que en el régimen anterior se autorizaron estas cosas, evidentemente que los parlamentarios de estos bancos no compartimos ni amparamos los juegos ilícitos. Nosotros los combatimos y los denunciamos en su oportunidad. Pero Su Señoría no se puede olvidar, como viejo radical que es, que en la casa de su Partido, ubicada en Huérfanos con Morandé, funcionaba, noche a noche, el juego ilícito, y muchas veces se denunció esto sin resultados. Pero no se puede hacer el cargo al Partido Radical, no me atrevería a hacerlo; pero corresponde a un hecho ocurrido hasta el año 1953. De manera que a ninguna de las personas que participamos responsablemente en Partidos sostenedores del régimen anterior se nos puede señalar ni tachar como auspiciadores o beneficiados con los juegos ilícitos. Precisamente porque somos partidarios de que el juego se realice por las vías legales y para fines de beneficencia es que presentamos y defendemos iniciativas de esta índole.

Señor Presidente, con respecto al proyecto de ley mismo, los parlamentarios de estos bancos le vamos a prestar nuestra aprobación; pero en cuanto al artículo signado con el número 11, personalmente debo declarar que él me merece algunos reparos. En virtud de esta disposición se destina hasta la suma de 100 mil escudos, o sea, 100 millones de pesos, para ciertos gastos. Dice esta disposición: "Los gastos que por concepto de viáticos y pasajes irroguen las comisiones encomendadas a los funcionarios de aduanas para la atención del movimiento de personas y mercaderías que se realice por las aduanas de fronteras terrestres de Arica, de Los Andes, de Los Cerrillos y de Valparaíso, con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, como asimismo la adquisición o confección de uniformes con que se provea al personal de revisores de equipaje de las mismas dependencias aduaneras, se financiarán con cargo a las entradas del presupuesto fiscal corriente, hasta la concurrencia de cien mil escudos".

Parece ilógico que, en circunstancias de que todos los artículos anteriores al 11.o están destinados a liberar del pago del impuesto de internación a la mercadería y a los artículos que internen las delegaciones y los turistas, ahora se dediquen 100 millones de pesos a pagar viáticos y comisiones a los funcionarios de aduanas, que no tendrán prácticamente ningún trabajo extraordinario que efectuar. Esto es un exceso, máxime si se considera que en la Ley de Presupuestos se destinó la suma de 200 millones de pesos al Comité Organizador del Campeonato Mundial de Fútbol para cumplir su cometido. Por eso, vamos a hacer indicación para reducir esa suma a sólo 50 mil escudos.

Finalmente, estimamos que iniciativas como la presente merecen el amplio apoyo de todos los sectores de la Cámara, por cuanto el torneo mundial próximo dará prestigio a nuestro país. Nosotros tenemos que felicitar, una vez más, a sus organizadores, a los pioneros de la Asociación de Fútbol Profesional que hicieron posible el alto honor que significa para Chile haber sido designado sede del Campeonato Mundial.

Unicamente tenemos que lamentar el engaño que sufrieron algunas provincias, como la que tengo el alto honor de representar en este hemiciclo, la de Talca, que en un comienzo fue señalada como subsede por reunir todas las exigencias. Recuerdo que el año 1957, cuando se habló de las subsedes, se señaló a Talca con un derecho, si se quiere, preferente para ser subsede. Uno de los organizadores de la competencia, el señor Carlos Dittborn, fue a Talca y nos aseguró que esa progresista ciudad iba a ser uno de los escenarios del magno torneo. Sin embargo, posteriormente, "entre gallos y media noche", se nos ha arrebatado este legítimo derecho, más que nada por la negativa del Gobierno de destinar los recursos de la ley a la construcción o ampliación de los estadios. Como parlamentario de Talca levanto, en esta oportunidad, mi voz de protesta por esta tramitación y engaño que hemos sufrido en tan legítima aspiración del pueblo talquino.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, los Diputados democráticos nacionales ampliamente vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto de ley, porque es una aspiración nacional.

No pensaba intervenir en este debate; pero después de haber escuchado las palabras de mi Honorable colega señor Rosales, que creo son bien intencionadas, he decidido hacerlo, porque no acepto sus expresiones ni tutelajes de nadie.

Al igual que mi Honorable colega señor Foncea, el Diputado que habla, sin ningún temor, siempre mirando las buenas causas, firmó esta indicación para que el Casino Municipal de Viña del Mar cambiara parte de su temporada de funcionamiento ordinario para los días en que se desarrolle el Campeonato Mundial de Fútbol. Y debo declarar, señor Presidente, que es muy aventurado decir en esta Honorable Cámara, que se ha introducido de contrabando un artículo en este proyecto de ley, sin conocer a sus autores.

Yo he servido modestamente nueve años mi cargo de parlamentario, y jamás he usufructuado del Casino Municipal de Viña del Mar, en ninguna forma; no conozco el señor Escudero ni a nadie ligado a sus actividades. Solamente me interesa la provincia y Viña del Mar, que ha surgido, precisamente, con los dineros que ha obtenido a través de los años que lleva funcionando el Casino, especialmente en los barrios donde vive gente modesta.

Quiero decirle a mi Honorable colega señor Rosales...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Está reglamentariamente cerrado el debate, por haber llegado la hora.

Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor ROSALES.— Que se prorrogue el debate por diez minutos señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar por diez minutos...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Indicación del señor Diez, para que en el inciso segundo del artículo 3.o, después de las palabras "inciso anterior", se agregue la expresión: "y de las mercaderías que podrán internar, la...".

Indicación del mismo señor Diputado, para agregar el siguiente inciso final al artículo 3.o:

"Las mercaderías a que se refiere este artículo deberán ser reexportadas conjuntamente con la salida al país de las personas a quienes se autoriza su internación".

Indicación de los señores Valenzuela, Barra, Canico, Aravena, Gumucio, Valente y señorita Lacoste, para agregar como inciso segundo del artículo 3.o el siguiente:

"Estas mismas franquicias se harán extensivas a la internación de maquinarias, materiales e implementos fotográficos, tales como ampliadores, esmaltadores, cámaras completas, flash electrónico, películas, papeles, reactivos y demás implementos que los miembros del pool fotográfico organizado por la Unión de Reporteros Gráficos de Chile necesiten para atender sus labores profesionales con motivo del compromiso ya señalado."

Indicación del señor Ballesteros, para agregar al final del artículo 10 la frase siguiente, precedida de una coma (,): "dentro de los límites establecidos en el Código del Trabajo."

Indicación del señor Foncea, para reemplazar en el inciso primero del artículo 11 el guarismo: "cien mil escudos" por "cincuenta mil escudos".

Indicación del señor Rivera, para que en el artículo 14 se intercale a continuación de las palabras "el funcionamiento" la siguiente frase: "de las salas de juego y demás dependencias".

De los señores Osorio y Barra, para intercalar como inciso segundo del artículo 14, el siguiente:

"Facúltase al Presidente de la República para que, en un plazo de treinta días, dicte las normas que permitan controlar el pago de impuestos e imposiciones a la Ley número 10.383, de las personas que concurren a las salas de juego."

Del señor Zumaeta, para agregar el siguiente artículo nuevo, a continuación del 14:

"Art...— Las utilidades líquidas que produzca la explotación del Casino en el período señalado en el artículo anterior, deberán ser invertidas por los copartícipes de ella, dentro del régimen legal vigente, en la siguiente forma:

a) La firma concesionaria del Casino deberá invertir el 50 por ciento de su participación en obras de atracción turística en la comuna de Viña del Mar, debiendo éstas, como asimismo la forma y modalidades de la inversión, ser determinadas de común acuerdo entre la Municipalidad de Viña del Mar y la propia firma concesionaria, dentro del plazo de treinta días contados desde el término de la temporada de funcionamiento del Casino a que se refiere el artículo anterior.

En caso de no producirse el acuerdo indicado en el inciso anterior, entre la Municipalidad y la firma concesionaria, el Intendente de la provincia de Valparaíso deberá determinar las obras a realizarse.

b) El Servicio Nacional de Salud deberá invertir la totalidad de su participación en la realización de un plan de mejoramiento de los establecimientos hospitalarios y asistenciales de la provincia de Valparaíso, el que será determinado por el Presidente de la República.

c) La Municipalidad de Viña del Mar deberá invertir sus participaciones, incluyendo en ellas las provenientes de la cláusula 10, del actual contrato sobre concesión del Casino y previa deducción de las participaciones que le corresponde al Servicio Nacional de Salud, en los fines y en las proporciones que a continuación se indican:

1.— Realización de un plan de obras de mejoramiento de los barrios altos populares de la comuna de Viña del Mar, 30 por ciento;

2.— Aporte a la Municipalidad de Valparaíso para la realización de un plan de mejoramiento de los barrios altos y populares, 30 por ciento;

3.— Para la iniciación de la construcción de la Escuela Industrial de Quilpué, 10 por ciento;

4.— Para la iniciación de la construcción de un Grupo Escolar de la comuna de Nogales, 10 por ciento;

5.— Para la iniciación de un Grupo Escolar en la localidad de Peñablanca, comuna de Villa Alemana, 10 por ciento;

6.— Para la iniciación de la construcción de un Grupo Escolar en la comuna de Calera, 10 por ciento."

Indicación de los señores Videla, Reyes Vicuña y Cerda, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Los empleados u obreros fiscales, semifiscales, de empresas autónomas o particulares que sean poseedores de abonos para el Campeonato Mundial de Fútbol, tendrán derecho al permiso correspondiente de las respectivas instituciones o empresas, para poder concurrir a este espectáculo.

Las horas que se ausenten de su labor les serán descontadas de sus sueldos o salarios o compensadas con horas de trabajo extraordinarias, sin remuneración especial, si la institución o empresa así lo acordaran."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Los artículos 1.o, 2.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 12.o, y 13.o, se encuentran reglamentariamente aprobados. En consecuencia, corresponde votar los artículo 3.o, 10.o, 11.o, y 14.o, más las indicaciones que consisten en agregar artículos nuevos.

En el artículo 3.o se han formulado las siguientes indicaciones, que se leerán y votarán una tras otra.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Indicación del señor Diez, para que en el inciso segundo del artículo 3.o, después de las palabras "inciso anterior" se agregue la expresión: "y de las mercaderías que podrán internar, la..."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 3.o, con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el artículo con la indicación.

El señor Secretario dará lectura a otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario subrogante).— La segunda indicación, del mismo señor Diputado, es para agregar el siguiente inciso final al artículo 3.o:

"Las mercaderías a que se refiere este artículo deberán ser reexportadas conjuntamente con la salida al país de las personas a quienes se autoriza su internación."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se daría por aprobado el artículo 3.o con la indicación.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Durante la votación:

El señor DIEZ.— En realidad, la palabra "mercaderías" debe ser reemplazada por "equipo".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, HUBO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

¿Habría acuerdo unánime de la Sala para reemplazar la expresión "mercaderías" por "equipo" y, en consecuencia, aprobar la indicación en esta forma?

No hay acuerdo.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación a este artículo 3.o.

El señor CAÑAS (Secretario subrogante).— Indicación de los señores Valenzuela, Barra, Cancino, Aravena, Gumucio, Valente y señorita Lacoste, para agregar como inciso segundo del artículo 3.o el siguiente:

"Estas mismas franquicias se harán extensivas a la internación de maquinarias, materiales e implementos fotográficos, tales como ampliadores, esmaltadores, cámaras completas, flash electrónico, películas, papeles, reactivos y demás implementos que los miembros del pool fotográfico organizado por la Unión de Reporteros Gráficos de Chile necesiten para atender sus labores profesionales con motivo del campeonato ya señalado."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se daría por aprobada esta indicación.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, HUBO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación formulada al artículo 10.o.

Se va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Indicación del señor Ballesteros, para agregar al final del artículo 10.o la frase siguiente, precedida de una coma (,): "dentro de los límites establecidos en el Código del Trabajo".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 10.o, con la indicación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Indicación del señor Foncea, para reemplazar en el inciso primero del artículo 11.o, el guarismo: "cien mil escudos" por "cincuenta mil escudos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 11.o, con la indicación.

Si no se pide votación, se aprobará.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 11.o con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECO-

NOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 11.o con la indicación.

Corresponde votar el artículo 14.o.

Se va a dar lectura a una de las indicaciones presentadas.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Indicación del señor Rivera, para que en el artículo 14 se intercale a continuación de las palabras "el funcionamiento" la siguiente frase: "de las salas de juego y demás dependencias".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 14, con la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Indicación de los Honorables señores Osorio y Barra para intercalar como inciso segundo de este artículo lo siguiente: "Facúltase al Presidente de la República para que, en un plazo de treinta días, dicte las normas que permitan controlar el pago de impuestos e imposiciones a la Ley N.o 10.383, de las personas que concurren a las salas de juego".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

Corresponde ocuparse de los artículos nuevos.

Se va a dar lectura a una indicación del Honorable señor Zumaeta, que consiste en agregar un artículo a continuación del artículo 14.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Dice así: "Artículo...— Las utilidades líquidas que produzca la explotación del Casino en el período señalado en el artículo anterior, deberán ser invertidas por los copartícipes de ella, dentro del régimen legal vigente, en la siguiente forma:

a) La firma concesionaria del Casino deberá invertir el 50 por ciento de su participación en obras de atracción turística en la comuna de Viña del Mar, debiendo éstas, como asimismo la forma y modalidades de la inversión, ser determinadas de común acuerdo entre la Municipalidad de Viña del Mar y la propia firma concesionaria, dentro del plazo de treinta días, contados desde el término de la temporada de funcionamiento del Casino, a que se refiere el artículo anterior.

En caso de no producirse el acuerdo indicado en el inciso anterior, entre la Municipalidad y la firma concesionaria, el Intendente de la provincia de Valparaíso deberá determinar las obras a realizarse.

b) El Servicio Nacional de Salud deberá invertir la totalidad de su participación en la realización de un plan de mejoramiento de los establecimientos hospitalarios y asistenciales de la provincia de Valparaíso, el que será determinado por el Presidente de la República.

c) La Municipalidad de Viña del Mar deberá invertir sus participaciones, incluyendo en ellas las provenientes de la cláusula 10 del actual contrato sobre concesión del Casino, y previa deducción de las participaciones que le corresponde al Servicio Nacional de Salud en los fines y en las proporciones que a continuación se indican:

1.— Realización de un plan de obras de mejoramiento de los barrios altos populares de la comuna de Viña del Mar, 30 por ciento;

2.— Aporte a la Municipalidad de Valparaíso, para la realización de un plan de mejoramiento de los barrios altos y populares, 30 por ciento;

3.— Para la iniciación de la construcción de la Escuela Industrial de Quilpué, 10 por ciento;

4.— Para la iniciación de la construcción de un Grupo Escolar de la comuna de Nogales, 10 por ciento;

5.— Para la iniciación de Un Grupo Escolar en la localidad de Peñablanca, comuna de Villa Alemana, 10 por ciento;

6.— Para la iniciación de la construcción de un Grupo Escolar en la comuna de Calera, 10 por ciento".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y tomar asiento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a una indicación que tiene por objeto agregar un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Indicación de los señores Videla, Reyes y Cerda, para consultar un artículo nuevo que diga:

"Los empleados u obreros fiscales, semifiscales, de empresas autónomas o particulares que sean poseedores de abonos para el Campeonato Mundial de Fútbol tendrán derecho al permiso correspondiente de las respectivas instituciones o empresas para poder concurrir a este espectáculo.

Las horas que se ausenten de su labor les serán descontadas de sus sueldos o salarios, o compensadas con horas de trabajo extraordinarias, sin remuneración especial, si la institución o empresa así lo acordaran".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

8.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones ordinarias.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante). — El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones los siguientes asuntos:

1.—Moción que destina recursos para que las Municipalidades de Navidad, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo, El Quisco y Algarrobo puedan dotar de agua potable a sus respectivas comunas.

2.—Mociones que autorizan a la Municipalidad de Papudo para contratar un empréstito y para adquirir una ambulancia.

3.—Mociones que liberan de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Fundación Liceo de Hombres de San Fernando, al Colegio Hispano Americano de Santiago y al Centro de Padres del Instituto Nacional, respectivamente.

4.—Moción que autoriza a la Universidad de Concepción para donar un terreno al Fisco con el objeto de que construya en él un edificio para el funcionamiento de una Casa de Menores.

9.—PROBLEMA EDUCACIONAL.— CONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES POR LAS MUNICIPALIDADES Y CAJAS DE PREVISION.— ERECCION DE UN TEMPLO EN UN TERRENO DESTINADO A PLAZA, EN LA COMUNA DE ÑUÑOA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, con ocasión de iniciarse el año escolar, hemos podido apreciar los parlamentarios de estas bancas —como habrán tenido que observarlo también casi todos los Honorables señores Diputados de esta Corporación— la exigüidad de medios con que cuenta el Estado para proporcionar educación primaria, media y superior. La postración económica de nuestro Erario no permite cumplir en toda su integridad con este cometido. Para nadie es un misterio que nuestras Universidades están rechazando entre un 50 y un 60 por ciento de los postulantes que desean ingresar en sus aulas.

Después de que el Estado ha tenido que contribuir a una costosa formación de bachilleres, queda lo mejor de nuestra juventud burlada en sus aspiraciones de alcanzar un título universitario o una especialización técnica. Otro tanto ocurre con respecto a la educación secundaria y primaria debido, fundamentalmente, a la carencia de locales escolares adecuados. Tanto la enseñanza primaria como la secundaria enfrentan una situación que se torna insostenible a lo largo de todo el país. No creo que sea oportuno seguir guardando pasividad frente a estas circunstancias. Puede discutirse todo lo que se quiera y discurrir sobre planes o métodos de enseñanza, pero la realidad es que no existen locales suficientes. Así como hay un pavoroso déficit de viviendas en este país, existe otro más abismante aún respecto de los locales escolares. Por otra parte, un elevadísimo número de los que hay actualmente, están en malas condiciones, son insalubres y encierran una peligrosidad física permanente respecto de los educandos. La responsabilidad de esta situación no es sólo de éste o de anteriores Gobiernos, sino de toda la ciudadanía que por imprevisión y negligencia no ha abordado oportunamente el problema. Se ha producido una desconexión tan grande entre los organismos estatales que deben concurrir a la construcción de dichos locales, que yo sólo quiero hacer resaltar en esta Honorable Cámara el hecho de que la Corporación de la Vivienda o los institutos previsionales, antes de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley, número 2, construyeron, por iniciativa propia, numerosas poblaciones en el Tercer Distrito Electoral que represento; aquí se edificaron mil ochocientas viviendas en la Villa Macul, pero no se consideró ni un sólo metro cuadrado para escuela, en circunstancias de que por el solo hecho de construirse esa población tendrían que llegar a esa parte de la ciudad alrededor de seis mil niños. En la unidad vecinal Providencia, ubicada en una comuna que goza de todos los adelantos de la civilización moderna, se han construido cerca de un mil departamentos, pero no se ha destinado un metro cuadrado a edificar una escuela.

En la rica y populosa comuna de Las Condes hay una escuela, la N.o 177, que funciona en una caballeriza municipal.

Para qué hablar de las poblaciones CORVI de "Lo Vallêdor", "José María Caro", "La Feria", y otras, en que se han proyectado y construido miles de viviendas, pero no se ha levantado ni una sola escuela.

Frente a esta verdadera explosión demográfica que se ha producido en el Tercer Distrito de Santiago, a causa de la gran construcción de viviendas, no se ha avanzado ni un metro con respecto a la edificación de locales escolares.

Por este motivo, debo hacer presente en esta Corporación que los Diputados radicales tenemos en estudio un proyecto de ley destinado a dar solución al problema de la carencia de locales escolares, aunque ello tenga que hacerse a expensas de los fondos que, hoy día, se invierten en otorgar subvenciones a la enseñanza particular.

La situación a que me estoy refiriendo no puede continuar. Estamos desesperanzando a nuestra juventud. Mientras esta Honorable Cámara legisla exigiendo a los postulantes a cargos en la Administración Pública cuarto año de humanidades como mínimo, y para optar a cargos altos, de categorías, en el escalafón, el sexto año de humanidades, por la otra, nos estamos burlando de ella y defraudándola, al no darle, siquiera, la posibilidad de alcanzar los grados de enseñanza media que, por otro lado, le estamos exigiendo.

No se puede continuar manteniendo esta línea de conducta, pues se está sembrando anarquía, miseria, desolación y angustia para el futuro de nuestro país. Si queremos defender honradamente nuestro régimen democrático, debemos impedir que estos fermentos sigan cayendo en el surco. Es preciso evitar que las generaciones del mañana levanten su dedo acusador contra nosotros, que les precedimos en la jornada, por no haber tenido la entereza, la visión y el patriotismo necesarios para proveer los medios adecuados para el desarrollo de la educación pública, a fin de que nuestra juventud no vea frustradas sus posibilidades de progreso y superación en la vida. De este modo, no se producirán males mayores.

Hay, además, señor Presidente, otro asunto íntimamente ligado a éste, que es conveniente que el Estado encare en una forma orgánica para impedir que sus esfuerzos se malogren. Los municipios tampoco son ajenos a esta responsabilidad, porque aceptan los loteos que los particulares o los institutos de previsión someten a su consideración, sin prever oportunamente las faltas en que éstos pueden incurrir. Al respecto, quiero traer a colación un caso que si no fuera tan trágico, movería a risa, señor Presidente. En esta misma población "Villa Sur" a que me he referido, en la que se edificaron 1.800 casas y ninguna escuela, se construyó un local destinado a mercado. Como se viera la urgencia de contar allí con una escuela, solicitamos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que diera en arrendamiento ese local que se iba a destinar a mercado para instalar en él una escuela, por la cual clamaban los padres de familia que habían ido a residir en esta población.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares no se siente ligada a la suerte de la educación, porque no está llamada por su Ley Orgánica a esa función; de manera que prestó oídos sordos a este requerimiento y denegó la solicitud. ¿Cómo es posible que organismos fiscales como el Ministerio de Educación y la Caja de Previsión de Empleados Particulares caigan en esta "puja", en esta pugna, en esta reyerta entre ellos?

En cambio, la Municipalidad responsable, la de Ñuñoa, dio permiso para la construcción de un templo en un lugar de la población destinado a plaza. Estas facilidades que se dieron a un credo religioso, esta inquietud por la salud espiritual de sus conciudadanos que manifestaron los regidores de Ñuñoa, bien pudieron haber existido también respecto de los ciudadanos del mañana, que necesitan el pan espiritual que representa la educación.

Por las razones expuestas, señor Presidente, solicito que se envíe oficio, en nombre de los Diputados Radicales, al señor Contralor General de la República, a fin de que tenga a bien ordenar que se investigue si la Municipalidad de Ñuñoa ha incurrido en infracción de la legalidad al adoptar el acuerdo por el cual se destinó un bien nacional de uso público al uso privado de un credo religioso determinado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre del Comité Radical, el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Contralor General de la República.

10.—PROBLEMA CREADO POR LA CLAUSURA DE LOCALES ESCOLARES HECHA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD EN LAS COMUNAS DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO. — SITUACION DE LOS POSTULANTES A CARRERAS UNIVERSITARIAS.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Florencio Galleguillos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Leigh, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, a propósito de los hechos expuestos por el Honorable señor Leigh, quiero manifestar que en el día de hoy, en su compañía y la del señor Director del Servicio Nacional de Salud y funcionarios de esa institución, junto además con el Honorable señor Lehuedé, a quien encontramos en el lugar visitado, he concurrido a diversas escuelas de las comunas de Quinta Normal y de Barrancas que habían sido clausuradas por ese Servicio en razón de su estado de absoluta insalubridad.

En esta visita hemos podido comprobar que la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", ubicada en Mapocho N.o 4129; la Escuela Pública Cooperativa Población "Mench", situada en Miraflores sin número, a la altura del N.o 6.900 de José Joaquín Pérez; las Escuelas N.o 159 de Hombres y N.o 184 de Niñas, de San Pablo N.o 8.589; y la Escuela Pública N.o 218, ubicada en San Pablo N.o 5.597, no reúnen las más mínimas condiciones de higiene y salubridad necesarias para su población escolar y profesorado; y, al mismo tiempo, que estas cuatro escuelas se encuentran en un estado ruinoso que significa un peligro para la vida de los que asisten a ellas.

Este es el síntoma que caracteriza el problema de las escuelas de los barrios populares. Son numerosas las escuelas que se hallan en idénticas condiciones, no de falta de comodidades o de facilidades para el trabajo escolar, sino de tremendo peligro para la salud y la vida de los maestros y educandos. De ahí que las iniciativas que este Comité promoverá seguramente obtendrán el apoyo unánime de la Honorable Cámara.

Es un hecho comprobado anualmente que las escuelas que existen en el país no pueden absorber toda su población escolar. Pero, aparte de eso, estos planteles a que me estoy refiriendo, que están considerados dentro de la organización del Ministerio, tampoco pueden funcionar por falta de las condiciones indispensables para que en ellos se realicen las labores docentes. Quiero dejar constancia, entonces, de mi impresión dolorosa que me causa tanto el deplorable estado de estos establecimientos educacionales como la inactividad de parte del Ministerio respectivo en la solución de este problema. Debo observar que el señor Director de Educación Primaria, quien se encuentra empeñado en hallarle una solución, no ha podido contar, dentro del propio Ministerio, según se advierte, con la colaboración necesaria para que sus reclamaciones que son las de los maestros de todas las escuelas y las de los inspectores del sector, tengan una acogida inmediata. Así, hemos visto, en esta ocasión, cómo el Servicio Nacional de Salud ha tenido que clausurar estas escuelas. Las clausuras han sido levantadas provisionalmente, pero he escuchado esta mañana al señor Director del Servicio Nacional de Salud manifestar que en realidad, ya no se pueden dejar de clausurar establecimientos en los cuales no existe ninguna seguridad y ninguna garantía de higiene y aún más, que son considerados como terribles focos de infección, que en caso de epidemia, causarían estragos en la población.

Luego, entonces, sumo a las palabras del Honorable señor Leigh las mías, para señalar al Gobierno la necesidad de dar una solución de emergencia en este asunto. Lo que se podría hacer, de inmediato, es construir salas provisionales, de esas construcciones llamadas "prefabricadas", en terrenos fiscales o municipales de estas comunas próximos a esas escuelas, mientras se procede a llevar a efecto las edificaciones proyectadas para dar asiento definitivo y en condiciones adecuadas a los establecimientos a que me he referido.

En cuanto al problema universitario, hubiera querido explayarme un poco más en esta ocasión, como en otras, sobre la materia. Me causa profundo dolor comprobar cómo, anualmente, son muchos miles los jóvenes que dan su bachillerato, después de largos estudios que han costado elevadas sumas a sus padres, pero se ven frustrados en su afán de adquirir un título profesional, tan necesario en la lucha por la vida en estos tiempos, porque son recibidos en la Universidad con un sistema drástico y terriblemente duro, sin ninguna consideración al esfuerzo que han realizado y a las necesidades de sus hogares, que reclaman el progreso natural de sus hijos. Es así como muchos de estos jóvenes que llegan a golpear las puertas de la Universidad para iniciar una carrera, se ven impedidos de lograrlo y tienen que retroceder, viéndose anulados en sus perspectivas futuras, amargados y desposeídos de toda posibilidad de abrirse camino en la vida, en las condiciones de idoneidad y superación que ellos anhelaban.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

11.—POSIBILIDAD DE AMPLIACION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CACHAPOAL DEL CAMINO LONGITUDINAL FRENTE A RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URZUA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente, me voy a referir a una materia no sólo de interés regional para la provincia de O'Higgins, sino también de conveniencia general para todos los habitantes de la zona sur, que deben transitar por el camino longitudinal para dirigirse a la capital, especialmente frente a la ciudad de Rancagua.

Se trata del problema que representa el puente sobre el río Cachapoal, a la altura de esa ciudad. En efecto, es de conocimiento de toda la región la inmensa cantidad de accidentes que se producen allí por la estrechez del puente. El tránsito por esta carretera es grande; pero este puente tan antiguo, construido en otras épocas, en la actualidad no permite el cruce de dos camiones grandes. Así, los peatones que deben transitar por él, pues es la única vía de acceso que existe desde el sur a Rancagua, se ven expuestos a perder la vida en los accidentes que allí suelen ocurrir por la estrechez de ese puente.

Hace algún tiempo, la Empresa de Ferrocarriles del Estado construyó un nuevo puente sobre el río Cachapoal, desocupando, al efecto, el antiguo puente, que se apoyaba sobre la mitad de las bases o los pilares en que descansa el puente carretero. En estas circunstancias, queda un puente muy angosto, que se apoya sobre la mitad de las bases del antiguo.

Aunque no poseo los conocimientos técnicos necesarios para juzgar la procedencia de mi petición, solicito, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se hagan los estudios necesarios sobre la posibilidad de construir un nuevo tramo del puente en referencia, sobre los pilares que dejó desocupados el antiguo puente de los Ferrocarriles del Estado, calculando el costo de las obras.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma indicada.

El señor ROSALES.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en el nombre de Su Señoría.

12.—ENSANCHE DEL CAMINO DE SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA A PICHIDEGUA, EN EL SECTOR DE "EL NICHE", PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor URZUA.— Señor Presidente, existe otro problema en la provincia de O'Higgins, también en materia de obras públicas.

Hace algún tiempo, el Diputado que habla se dirigió, en compañía de algunos vecinos de la comuna de Pichidegua, en especial del sector de Larmahue, a la Dirección de Caminos, solicitando que se ensanchara el camino que va desde San Vicente de Tagua-Tagua a Pichidegua, en el sector denominado "El Niche", al lado del peligroso canal Almahue, debido, también, a que han sido múltiples los accidentes que allí se han producido.

En esa oportunidad se nos expresó que en la semana siguiente se iniciarían las obras de ensanchamiento. De esto hace ya cuatro meses. Y es más, señor Presidente: hace algunos días —un domingo, para ser más preciso— un microbús que venía repleto de deportistas, después de una jornada feliz, a causa de lo peligroso de esta vía se precipitó al canal mencionado, y tuvimos que lamentar, desgraciadamente, varias muertes.

Por esta razón, no deseo volver a conversar personalmente sobre este asunto en el Ministerio de Obras Públicas. Y de ahí que solicite que la Honorable Cámara envíe un oficio, en mi nombre, al Ministro del ramo, para pedirle que, de una vez por todas, se proceda a efectuar el ensanche del camino a que he hecho referencia, para evitar el gran peligro que en su estado actual reviste.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, en la forma en que lo ha solicitado.

El señor ROSALES.— Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Y también en nombre del Honorable señor Rosales.

13.—INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE LA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA EN CURSO DEL PROYECTO SOBRE ERRADICACION DE POBLACIONES. — PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URZUA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Urzúa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción únicamente para pedir que se oficie al señor Ministro del Interior, en mi nombre, en el sentido de que se incluya en la convocatoria y se pida la urgencia correspondiente, el proyecto de ley sobre erradicación de poblaciones, que hace algunas semanas fué despachado por esta Honorable Cámara, a fin de resolver el problema de los "callamperos" a lo largo de todo Chile.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior en la forma solicitada, en nombre de Su Señoría.

Quedan diez minutos al Comité Liberal.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a proceder a votar los proyectos de acuerdo y a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor ROSALES.— No hay número en la Sala, señor Presidente.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Pantoja renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone, en su reemplazo, al señor Foncea.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—DESPUES DE TRANSCURRIDO EL PLAZO REGLAMENTARIO:

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Aravena renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Foncea.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Los señores Rivera y Barra renuncian a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo a los señores Ramírez de la Fuente y Monroy, respectivamente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Tuma renuncia a la Comisión Especial Investigadora de la Línea Aérea Nacional. Se propone en su reemplazo al señor González, don Víctor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Naranjo renuncia a la Comisión Especial Investigadora del Servicio Nacional de Salud. Se propone en su reemplazo al señor Naranjo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

15.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Los señores Díez, Correa Larraín, Hübner, Tagle, Valdés, Decombe, Pereira y otros señores Diputados, apoyados por el Comité Conservador Unido, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

a) Que 43 estudiantes universitarios cubanos, encabezados por el Presidente de la Asociación de Universitarios Católicos, y otros ciudadanos, han sido detenidos y sometidos a proceso por los Tribunales Revolucionarios en La Habana, por el hecho de ser opositores a la dictadura de Fidel Castro;

b) Que la legítima oposición a un determinado Gobierno, constituye el ejercicio de libertades y derechos de la persona humana y no puede, en ningún caso, ser considerada como constitutiva de delito;

c) Que las anormales condiciones institucionales de Cuba y el lamentable precedente de numerosos juicios similares tramitados ante los Tribunales Revolucionarios, permiten afirmar que los procesados carecen de las mínimas garantías de orden substantivo o procesal que les permitan ejercer sus legítimos derechos de defensa;

d) Que los actuales procesados, entre los que se cuentan jóvenes patriotas e idealistas, están corriendo serio peligro de ser condenados en forma sumaria e injustificada al fusilamiento o a penas corporales graves, lo que vulnera normas universales y básicas de justicia y de humanidad;

La Cámara de Diputados acuerda:

Expresar su profunda y solidaria inquietud por la situación en que se encuentran los 43 estudiantes universitarios y demás personas actualmente sometidas a proceso político en Cuba y dirigir un cablegrama al Primer Ministro Fidel Castro, en nombre de los principios fundamentales de respeto a la vida y a la dignidad humanas solicitando efectivas garantías de justicia para los procesados."

El señor VALENTE.— Pido segunda discusión, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. —¡No, señor Presidente!

El señor VALENTE. — He solicitado segunda discusión, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación si se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Declarado sin discusión el proyecto, por ser obvio y sencillo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Nuevamente ha resultado ineficaz la votación, por falta de quórum.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación nominal, por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Nuevamente ha resultado ineficaz la votación por falta de quórum.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a proceder a la votación en forma nominativa.

Se llamará a los señores Diputados por dos minutos.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS. HUBO 15 ABSTENCIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

16.—ALZA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS EN LAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO, ESPECIALMENTE EN LA DE COLINA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan diez minutos al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, hace algunos meses, me permití molestar la atención de esta Honorable Cámara para solicitar se oficiara al señor Ministro de Interior y al Comité de Programación Económica y Reconstrucción, COPERE, por intermedio del señor Ministro de Economía, con el objeto de rogarles se preocuparan de las continuas alzas de las tarifas eléctricas, elemento indispensable para el riego mecánico, en las vecinas comunas agrícolas del Segundo Distrito y, en forma especial, en la de Colina.

Así, tenemos que de una tarifa inicial de cuatro pesos por "kilowatt" hora, la tarifa de invierno llegó, cuando se instalaron las bombas respectivas, a veintinueve pesos. Todo esto, como se comprenderá, ha encarecido enormemente el costo de producción de la chacarería, rubro que constituye el principal de la zona.

Por ello, señor Presidente, solicité una revisión de estas tarifas, sobre todo considerando en forma especial, que esa energía eléctrica es proporcionada por una empresa estatal: La ENDESA.

No he recibido la respuesta correspondiente a esta petición; pues bien, ya se produjo el alza, que se temía, de un veintidós por ciento, lo que hace que el precio de esta energía llegue a ser casi prohibitivo. Aún no es de gran trascendencia el problema, puesto que esta alza gravita sobre la tarifa de verano, que asciende a once pesos, pero lo será el primero de abril, fecha de la aplicación de la tarifa de invierno, la que alcanzará a alrededor de treinta y tres pesos por "kilowatt" hora.

En definitiva, y por lo expuesto, solicito se oficie al señor Ministro de Interior y al COPERE, por intermedio del señor Ministro de Economía, con el objeto de que tengan a bien preocuparse de resolver este problema.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

17.—RETIRO DEL RETEN DE CARABINEROS DEL SECTOR DE CUARTA HIJUELA, Y QUE SIRVE A LAS COMUNAS DE RENCA Y BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente) — Puede continuar, Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Numerosos vecinos de los sectores El Noviciado, Cuarta Hijuela, Renca, etcétera, se han acercado al Diputado que habla, muy alarmados, porque han sido informados de que la Dirección de Carabineros habría acordado retirar el Retén de Cuarta Hijuela, lo que determinaría que un vasto sector de las comunas de Renca y Barrancas quedaría sin protección policial.

Esta medida se toma, al parecer, porque se desea concentrar las fuerzas de Carabineros en grandes unidades, idea que respeto; pero creo que su ejecución debe postergarse hasta que la Dirección no cuente con los medios mecánicos y el personal necesarios para una rápida vigilancia y atención de los sectores alejados de su jurisdicción.

En consecuencia, ruego se oficie al señor Ministro del Interior, transcribiéndole estas observaciones y solicitándole suspenda esa orden.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

18.—REPARACION DEL PUENTE "EL MEMBRILLO", QUE COMUNICA A LAS LOCALIDADES DE RENCA Y EL NOVICIADO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, manos criminales, por segunda vez, han quemado parte del puente "El Membrillo", que comunica las vecinas localidades de Renca y El Noviciado, al través del río Mapocho. Esto ha producido graves trastornos en la locomoción y tránsito en general, trastornos que han sido paliados, en parte, gracias al generoso concurso de los propietarios de fundos del sector, que han permitido el tránsito por sus caminos.

No obstante esto último, pido se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que ordene a la Dirección de Vialidad que proceda a la reparación de este puente a la brevedad posible.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

19.—PROBLEMAS DE LA LOCALIDAD DE BATUCO, SITUADA EN LA COMUNA DE LAMPA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente quiero referirme a varios problemas que aquejan a la vecina localidad de Batuco, que es parte integrante de la comuna de Lampa.

Esa población cuenta con unos trescientos niños en edad escolar, de primera a sexta preparatoria, según censo practicado por la Junta de Vecinos. Actualmente, estos niños tienen que asistir a la escuela del Polvorín de Batuco, que dista tres kilómetros, y hay muchos que viven en parcelas y deben caminar hasta 8 kilómetros, ya que no hay medios de movilización.

Ruego, en consecuencia, se oficie al señor Ministro de Educación Pública para que considere la posibilidad de construir una escuela primaria en el pueblo de Batuco, Sector N.o 2.

El señor LOYOLA (Vicepresidente) — Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Educación Pública, en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Además, este pueblo carece de asistencia médica. Actualmente, estas funciones las desempeña un practicante, quien sólo permanece hasta las 11.30 horas, ya que vuelve a Santiago en el tren de 12 horas.

Por lo tanto, ruego se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que nos diga si es posible la instalación de un consultorio médico, al cual concurra un médico por lo menos dos veces por semana y que tenga la atención permanente de un practicante.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Ruego, al mismo tiempo, señor Presidente, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se sirva informarnos sobre los estudios que se hayan realizado con el fin de instalar el servicio de agua potable en el pueblo de Batuco.

Ya se han hecho sondeos que, al parecer, son particulares; pero es muy importante saber si el pueblo se puede servir de ellos, mientras se hace una instalación definitiva.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— También ruego se oficie, señor Presidente, al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva informarnos sobre los estudios que se hayan efectuado con el objeto de construir obras de alcantarillado en Batuco, ya que es una zona pantanosa; el agua se encuentra a flor de tierra y, en consecuencia, no es apta para la construcción de pozos negros ni sépticos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Otro grave problema que aqueja a este sufrido pueblo de Batu-

[...]pendiente para el tránsito de los vehículos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Liberal.

23.—PETICION DE AMPARO PARA ALGUNOS POLITICOS DE LA REPUBLICA DE CUBA.— ALCANCE A UN PROYECTO DE ACUERDO APROBADO EN LA PRESENTE SESION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, antes de referirme al motivo que me mueve a usar de la palabra, quiero abordar, muy brevemente, dos puntos que deseo dejar en claro. El primero, está relacionado con mi voto afirmativo al proyecto de acuerdo sobre petición de amparo para algunos políticos perseguidos de la República de Cuba. Comprendo el espíritu que han tenido sus autores al presentarlo. Además, sé que ellos no tienen autoridad moral para hacerlo, porque, cuando se trata de dictaduras que son favorables a sus conveniencias, las amparan y no protestan por los atropellos y arbitrariedades que ellas cometen en sus respectivos países. Pero yo, señor Presidente, dentro de esta Honorable Cámara, he mantenido una línea inalterable en este aspecto y, desde luego, he estado siempre contra la adopción de toda medida despótica y abusiva. Por eso, soy de los que apoyo todo amparo a los políticos perseguidos, estén donde estuvieren. Luego, si en Cuba ocurre esto, no hay ningún inconveniente en pedir a ese Gobierno que repare una posible injusticia. Repito: he mantenido una línea invariable en esta Cámara en esta materia y, por eso, creo tener autoridad moral para referirme a esta clase de problemas. Nunca he dejado de seguir esa línea.

Dejo claramente establecido esto, aun cuando sé que los autores de la iniciativa recién aprobada no han tenido la intención que yo tuve para votarla favorablemente.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Desgraciadamente, no puedo concedérsela, Honorable Diputado.

24.—EL PROBLEMA EDUCACIONAL EN EL PAIS.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN LA PRESENTE SESION POR LOS SEÑORES LEIGH Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Deseo también referirme, entre otros, al problema educacional de Chile que han tocado los Honorables señores Leigh y Galleguillos, don Florencio. Este trágico problema que estamos viviendo, señor Presidente, es la demostración más palpable de la podredumbre del actual régimen, porque ya no se trata de la escasez de locales escolares, sino de todo un sistema que, en definitiva, está sólo logrando que toda la población chilena quede sin educación, al extremo que los jóvenes que con justas aspiraciones desean llegar a la Universidad, no pueden hacerlo.

Yo creo que todo este estado de cosas es la mejor demostración de cómo en Chile se necesita que haya un cambio fundamental y definitivo en la manera de enfocar y resolver todos los problemas económicos, sociales y políticos. La tragedia por que pasa la educación la conocen en detalle los que tienen que sufrir esa tragedia: los padres de familia, especialmente los proletarios que luchan por conseguir este derecho mínimo que tienen sus hijos a educarse. Pero las responsabilidades no pueden eludirse; y así como el Gobierno ha tenido que enfrentar una catástrofe, si tuviera un poco de visión, a mi juicio, lo primero que debería encarar, con criterio realista, es este problema de la educación que se presenta con características iguales o mayores que las que tuvieron los sismos de mayo de 1960. Quiero recalcar esto, porque la solución del problema en referencia no es posible dilatarla más.

25.—PROBLEMAS DEL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUMUCIO.— Me referiré ahora a problemas concretos que afectan a la provincia de Santiago. Como parlamentario del Primer Distrito, conozco muy de cerca los problemas que aquejan a las poblaciones de Santiago. Me constan los esfuerzos hechos por muchos pobladores, a través de las juntas de vecinos, para obtener las mínimas condiciones que les permitan mejores condiciones de vida. Pero hay un hecho que, en realidad, clama al cielo: la absoluta falta de preocupación de las autoridades para proporcionar los servicios que son primordiales a dichas poblaciones. Si Sus Señorías supieran los esfuerzos que los vecinos han tenido que hacer —y aun no se consigue— para lograr que se instale un teléfono en la población Lo Valledor, que tiene más de cincuenta mil habitantes y los esfuerzos que se han gastado para conseguir una posta de asistencia médica en cualquiera de estas poblaciones, se darían cuenta del estado de abandono en que se encuentra toda esa [...].

Ahora se está presentando un problema todavía más grave en las diferentes poblaciones de Santiago: es la desmoralización colectiva que se viene realizando a través de bares y fuentes de soda que se han instalado merced a patentes de alcoholes que se están otorgando con profusión. Estos establecimientos realizan bailes nocturnos que están concurriendo a las menores. En ellos, las hijas de los obreros, de catorce y quince años de edad, fatalmente caen en las redes de estos comerciantes inescrupulosos que, al mismo tiempo que expenden bebidas alcohólicas para embriagar a los trabajadores, están robándoles el honor de sus hijas. Los carabineros no prestan la debida atención a este problema, no vigilan las poblaciones, pero sí se los ve, en gran número, en los barrios de lujo y en el centro de Santiago. En la población "Valledor", por ejemplo, hay dos rondas en la noche, las que se realizan en los automóviles que para este efecto tienen los carabineros. No hay más vigilancia que ésta, y se trata de una población que, como he manifestado, tiene cincuenta mil habitantes y muchas cuadras de viviendas. La verdad es que estos comerciantes inescrupulosos corrompen incluso a los carabineros, a quienes facilitan dinero y, en algunos casos, les dan licor, si es necesario.

Señor Presidente, en resguardo de un valor tan importante como es la moralidad de nuestro pueblo, solicito que se dirija oficio a la Superioridad de Carabineros, pidiéndole que preste mayor atención a la vigilancia de todos los bares y fuentes de soda que existen en las poblaciones y que están realizando, como dije, bailes nocturnos y aún ejercitando, en cierta medida, la prostitución.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

26.—PROBLEMA EDUCACIONAL.— DEROGACION DE LA CIRCULAR Nº 46, DEL MINISTERIO DE EDUCACION, QUE SUPRIMIO LOS CURSOS PARTICULARES DE PREPARATORIAS QUE FUNCIONABAN EN LOS LICEOS FISCALES.— PREVISION DE LOS PROFESORES DE ESOS CURSOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUMUCIO.— He concedido una interrupción a la Honorable señorita Lacoste, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, el Honorable señor Gumucio acaba de referirse a la falta de matrículas en los establecimientos educacionales de todo el país. Sabemos que las escuelas primarias y los liceos fiscales, en todas las provincias del país, son insuficientes para recibir a todos los alumnos que requieren matrícula. Sabido es que anualmente queda un gran porcentaje de jóvenes, varones y mujeres, sin obtener ubicación escolar. La época de las matrículas es siempre una pesadilla para los jefes de hogar.

La necesidad de solucionar este grave problema educacional llevó a los Rectores y Directoras de liceos a crear, con anuencia de las autoridades educacionales, cursos particulares de preparatorias, que han funcionado, desde hace más de quince años, en los locales del Estado, en iguales condiciones que los cursos fiscales.

Sus profesores son remunerados por los alumnos, prorrateando el valor de un sueldo vital mensual, con cuotas que alcanzan, por lo general, a un poco más de dos escudos por alumno.

Estos cursos aumentaron en tal forma, que llegaron en muchos casos a más que duplicar el número de las preparatorias fiscales.

La mantención de ellos costó al Fisco un mínimo de gastos, siendo la solución más económica que podría haberse encontrado para este apremiante problema educacional.

Además, ellos permitieron aprovechar al máximo los locales escolares.

Pues bien, esta medida tan acertada que solucionaba en gran parte un problema educacional gravísimo, a través de todo el país, fue suspendida por la Circular N.o 46, de fecha 30 de septiembre de 1959, del Ministerio de Educación, que ordenó la supresión gradual de estos cursos.

Esta orden fue dictada por un Ministro de Educación porteño, gran educador, con cuya amistad me honro, quien seguramente consideró que estos cursos no iban a ser necesarios, porque el número de escuelas primarias iba a aumentar hasta absorber esta numerosa población escolar.

Pero los hechos posteriores han demostrado lo contrario. La verdad es que esos cursos son absolutamente necesarios. Como prueba, están los millares de alumnos que en cada liceo claman por matrícula.

El Diputado señor Guillermo Rivera y la que habla, han solicitado, primero, al señor Director General y, enseguida, al señor Ministro de Educación, la mantención de dos cursos de preparatorias particulares del Liceo de Niñas de Viña del Mar, que deberían suprimirse; después de tres semanas de infatigable insistencia, hemos conseguido autorización, la que necesitó solamente un llamado telefónico del señor Director General. ¡Qué poco costaba llevar la tranquilidad a tantos hogares!

Pues bien, el caso del Liceo de Niñas de Viña del Mar, que me he permitido señalar en esta ocasión, no es único. A través de todo el país existe este mismo problema: en todas las provincias hay falta de establecimientos educacionales de primera enseñanza.

Son más de cuatrocientos mil niños, varones y mujeres, los que quedan sin escuela primaria anualmente; este elevado número no ha podido ser absorbido por las creaciones de plazas de profesores y de escuelas que se hacen anualmente.

Por este motivo, que nadie puede contradecir, porque es una realidad nacional que golpea a nuestra ciudadanía, pensamos que es necesario, de absoluta necesidad, que la Circular N.o 46, del 30 de septiembre de 1959, sea derogada a la brevedad posible, dejando entregada la solución de este problema educacional a la diligencia de los jefes de establecimientos de educación secundaria, quienes podrán crear cursos particulares de preparatorias, de acuerdo con las necesidades que se presenten en cada localidad y las disponibilidades de los locales. Así se hará rendir a cada local el máximo de utilidad y sin costo para el Fisco; se dará oportunidad de estudio a millares de alumnos, a través de todo el país.

Es un hecho irredargüible que la supresión de esos cursos, sin que existan previamente las escuelas primarias que se requieren, no puede hacerse sin grave perjuicio para la ciudadanía.

Por las razones expuestas, solicitamos, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Educación, pidiendo:

1º.— Derogación inmediata de la Circular Nº 46, del 30 de septiembre de 1959; y

2º.— Autorización, también inmediata, para crear, en todo el país, los cursos de preparatorias particulares que permitan las disponibilidades de los locales y que correspondan a necesidades manifiestas.

Pero esto no es todo cuanto deseo expresar en esta oportunidad. Hay un problema de previsión que resolver frente a ese profesorado que, a través de largos años, ha trabajado en estos cursos particulares de preparatorias de los liceos fiscales.

Esos profesores han recibido, como total remuneración de su trabajo, un sueldo vital; hay algunos con más de quince años de trabajo que, al suprimirse estos cursos, han quedado sin posibilidad de acogerse a jubilación, aún cuando tienen trabajado el tiempo necesario.

Este problema no puede sernos indiferente. Para solucionarlo, me permito proponer que se oficie al señor Ministro de Educación, pidiéndole:

1º.— Que los profesores de estos cursos particulares reciban, como remuneración, no sólo su sueldo vital, sino que la reducida cuota que pagan sus alumnos se recargue en un 60 por ciento para la previsión correspondiente;

2º.— Que realice una encuesta de todos los profesores que a través del país han servido estos cargos en los liceos fiscales, nóminas que deberán contener todos los datos necesarios para individualizarlos y dejar establecido taxativamente el tiempo, lugar y fecha de los servicios prestados; y

3º.— Que en un plazo lo más breve posible comunique a esta Honorable Cámara, la totalidad del tiempo trabajado por dichos profesores hasta el año 1961, inclusive, a fin de que podamos estudiar la forma como financiar la previsión que les corresponde y así cumplir una ley que ha sido conculcada por los propios organismos del Estado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Educación Pública, en la forma solicitada por Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— muchas gracias, señor Presidente.

27.—FRACASO DEL PLAN PARA COMBATIR LA PLAGA DE LA ROYA EN LA LENTEJA, APARECIDA EN LA COMUNA DE NAVIDAD, DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VIDELA (don Pedro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, en la sesión anterior, me estaba refiriendo al "Plan Agrícola Navidad", al que los campesinos de la zona llaman "Plan Navidad". Este Plan está a cargo del Departamento de Extensión Técnica Interamericano de Cooperación Agrícola, pero la verdad es que no ha prestado ningún beneficio, en el fondo, a los pequeños agricultores de Navidad, pudiéndose decir que apenas existe en estos momentos.

En la aplicación de este Plan trabajan dos ingenieros agrónomos, cuatro prácticos agrícolas, quienes cuentan con viático cuando van a la zona, personas encargadas de labores de extensión cultural y otra serie de funcionarios. A pesar de eso, este Plan ha resultado hasta ahora un fracaso para los habitantes de esa zona, pues nada han obtenido por su intermedio.

El Departamento "DETICA", al que allá llaman "Departamento De Tontos Inútiles Con Auto", porque sus funcionarios sólo se pasean por la zona y dan vueltas por Pupuya, Licancheu, Rapel y Navidad, no ha prestado ninguna ayuda técnica a los agricultores. Ofrecieron dar algunos préstamos bancarios. Pues bien, hace dos años que están esperando tales préstamos. Además, les hicieron presente que el Banco del Estado cobraba intereses usurarios, con lo que estamos de acuerdo, por lo que les iban a conseguir empréstitos a un interés inferior. Hasta ahora no se ha materializado nada de esto.

En consecuencia, la confianza que los agricultores de la zona depositaron en este Plan que les fuera prometido como una panacea se ha visto defraudada hasta ahora.

Pido, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro de Agricultura, solicitándole que tenga a bien informar a la Honorable Cámara cuánto dinero se ha invertido en el "Plan Navidad" hasta la fecha y qué beneficios ha producido.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

28.—NUEVA PRORROGA DE LA LEY Nº 14.602, QUE CONGELO LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTOS.—SITUACION DE LOS PROPIETARIOS DE BIENES RAICES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la Palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, bajo las influencias de concepciones socializantes, que a menudo se infiltran subrepticiamente incluso en muchas mentalidades democráticas, se ha venido desarrollando en nuestra patria, en los últimos veinticinco años, una creciente persecución en contra de los propietarios de bienes raíces urbanos.

El señor ROSALES.— ¡Pobrecitos!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Las numerosas medidas discriminatorias de carácter legal o administrativo que se han adoptado en contra del derecho de dominio, no han afectado a los elementos de sólida situación económica, sino principalmente a vastos sectores de la clase media que con gran esfuerzo y sacrificio han logrado tener acceso a la propiedad.

Es bien sabido, en efecto, que las grandes fortunas de nuestro país no están invertidas en propiedades urbanas, sino en la industria, en la agricultura, en la minería, en la alta banca y en el alto comercio.

El señor ROSALES.— ¿Y la Sociedad Renta Urbana?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Por lo tanto, las medidas a que me vengo refiriendo perjudican injustamente a millares de personas modestas, jubilados y viudas, que han invertido sus ahorros en adquirir o edificar habitaciones para vivir en ellas u obtener una pequeña y legítima renta.

No desconozco la función social del dominio, pero tampoco podemos negar que, abusando de este sano concepto, se ha excedido todo margen de justicia y ponderación, y se han barrenado derechos básicos de la persona humana.

En primer término, conviene recordar que la tributación aplicable a los inmuebles se ha ido aumentando en forma progresiva hasta llegar a límites manifiestamente desmedidos e injustos. El impuesto a la transferencia de bienes raíces, por ejemplo, llega hoy día al 9.24 por ciento sobre el precio de venta, porcentaje al que hay que agregar los derechos notariales, los gastos de inscripción y un impuesto adicional, si la propiedad vendida queda hipotecada para responder por el saldo del precio. No es aventurado afirmar, entonces, que, en unas pocas transferencias, el Estado se queda por esta vía, con el valor total del inmueble.

Una tributación tan absurda no sólo entraba las transacciones y la conveniente subdivisión de la propiedad, sino que constituye un pésimo negocio para el Fisco, porque son muchas las personas que eluden el impuesto, simulando en las respectivas escrituras, haber vendido por un precio inferior al real.

El impuesto a la herencia, en favor de cuya reducción el Diputado que habla ha presentado un proyecto de ley, llega también hoy día a límites casi expropiatorios, que afectan muy especialmente a aquellas herencias en cuyo acervo se encuentran bienes raíces.

Las contribuciones han seguido también una espiral en continuo ascenso, imponiendo a los propietarios gravámenes cada vez más pesados, hasta el extremo de que hoy día son muchos los deudores que no han podido pagar sus impuestos. Incluso no son raros los casos de personas que han perdido sus propiedades en los remates provocados por el Fisco, en los juicios en que se procede a la cobranza judicial de estas obligaciones.

Esta situación se ha hecho aún más grave desde 1954, año en que se dictó la Ley Nº 11.575, cuyo artículo 9º estableció un sistema de reajustes automáticos anuales de los avalúos de los bienes raíces y, por lo tanto, de las contribuciones, a lo que se han venido añadiendo, con diversos pretextos, sucesivas otras leyes de aumento de la tributación. Estos reajustes automáticos anuales podrían justificarse en la época de inflación desenfrenada en que se dictó la ley respectiva; pero resultan innecesarios y, aún más, perjudiciales, en un régimen de relativa estabilización.

Además, es evidentemente injusto que estas tasaciones no sean reclamables según las normas generales, como lo dispuso la modificación introducida por el artículo 43º de la Ley Nº 14.171, ya que es un hecho que no todos los bienes raíces aumentan realmente de valor en la medida en que sube el costo de la vida, pues hay muchos que no experimentan alteraciones o que incluso se desvalorizan por obra de diversos factores.

Por otra parte, constituye también una flagrante infracción el hecho de que mientras por un lado cada año se dictan sucesivas leyes congelatorias de las rentas de arrendamiento, los propietarios deban pagar contribuciones de bienes raíces cada vez más altas, estableciéndose, al mismo tiempo, en forma ficticia, para los efectos del impuesto global complementario, una presunción de mayores rentas que legalmente no tiene derecho a percibir.

Una ecuánime política de estabilización económica exige que no sólo se nivelen los precios, sino también los impuestos y contribuciones, cuyo continuo aumento repercute apreciablemente sobre el costo de la vida. Por esta razón, el Diputado que habla ha presentado en el día de ayer un proyecto de ley destinado a derogar las disposiciones legales que han establecido este sistema de reajustes automáticos anuales de los avalúos de los bienes raíces.

Pero donde el legislador ha llegado a límites de máxima injusticia ha sido en el terreno del control de las rentas de arrendamiento. Es indudable que, dentro de una política de estabilización, es de importancia que los arriendos, como todos los demás precios de las mercaderías o servicios, no tengan aumentos. Y es indiscutible también en esta materia, como en otros campos de la vida económica, que existen casos de individuos inescrupulosos que intentan especular, abusando del déficit habitacional que sufre nuestro país.

Sin embargo, debemos reiterar, una vez más, que las medidas que se han venido adoptando, desde hace varios años, contra los propietarios de bienes raíces, han sobrepasado con mucho esos sanos propósitos, socavando el derecho mismo de propiedad.

Es útil recordar que la congelación de arrendamientos, que en un principio pareció una disposición transitoria, se ha ido reiterando y prorrogando a través de los años, con el fin de privar a los dueños de los inmuebles de la posibilidad legal de alzar los arriendos.

Durante este largo período de tiempo, el costo de la vida ha aumentado apreciablemente, y al mismo tiempo, los sueldos y salarios han experimentado numerosos reajustes. Nos encontramos, entonces, ante la evidente injusticia de que las personas que han invertido sus ahorros en una propiedad de renta, constituyen el único sector de la población al que le está prohibido aumentar sus entradas en proporción al alza de los precios.

Por este camino de odiosa socialización, se ha convertido a los arrendatarios en una especie de clase privilegiada, de seres para quienes no pueden subir las rentas de las casas que ocupan; y, a los propietarios, en un grupo de parias, que no tienen derecho a reajustar sus entradas, como todos los demás habitantes del país, pero que en cambio deben soportar gravámenes cada vez mayores.

Si los arrendatarios, la mayor parte de los cuales tienen la calidad de empleados y obreros, obtienen cada año sucesivos aumentos de sus remuneraciones, que corresponden, como se ha dicho, a las alzas del costo de la vida, ¿qué razón de equidad o de justicia operaría para que los propietarios no puedan, a su vez, alzar los arriendos ni siquiera en los mismos porcentajes? ¿Acaso no tienen el mismo derecho a obtener los ingresos necesarios para atender a sus necesidades vitales, —y obtenerlos por el cauce legal y no recurriendo a fraudes y subterfugios a que muchos se ven arrastrados—?

Agravando aún más este estado de cosas, el Gobierno, en estos últimos días, ha resuelto incluir en la legislatura extraordinaria, un proyecto de ley que prorroga por un año más la vigencia de la Ley Nº 14.602, de 12 de agosto de 1961, sobre congelación de rentas de arrendamiento, en cuyas disposiciones se incurre en análogas injusticias y que producirán los mismos efectos contraproducentes que he venido señalando.

Es evidente que una nueva prórroga en la vigencia de las disposiciones sobre congelación de las rentas de arrendamiento sería aún más injusta, considerando los pesados aumentos de contribuciones de bienes raíces y del impuesto a la renta que han tenido que afrontar últimamente los propietarios.

Los costos de reparaciones y demás gastos de mantención de las propiedades se han incrementado también en forma notoria.

No puede negarse que por obra del clima de demagogia en que vivimos, la opinión pública considera "antipático" que se tome la defensa de los dueños de bienes raíces y que se pretenda que los arrendatarios puedan ser menoscabados en sus actuales privilegios...

Sin embargo, esta actitud realista y sincera es la única que se concilia no sólo con la justicia, sino también con los verdaderos intereses de los arrendatarios y del país en general, pues sólo una política de ecuanimidad con respecto a quienes invierten sus ahorros en bienes raíces, podrá fomentar realmente la construcción contribuir a que se solucione el déficit habitacional y multiplicar las viviendas, de tal manera que la especulación con los arriendos resulte, naturalmente, impracticable.

El éxito indiscutible de la Ley Pereira y del Plan Habitacional, que se fundan en gran parte en liberar cierto tipo de construcción de exagerados controles e impuestos, confirma mis planteamientos sobre esta materia.

Los gobiernos que emprenden medidas persecutorias en contra de los propietarios, y los legisladores que las aprueban, parecen olvidar que el derecho de propiedad se funda en último término, en la naturaleza misma del hombre y en el derecho a la vida; que constituye una de las instituciones fundamentales de la vida civilizada; que es el más poderoso aliciente del trabajo y de la producción y la mejor garantía de la libertad e independencia de la personalidad humana contra los excesos del poder. Lo dicho explica que todas las Constituciones del mundo, en mayor o menor medida, reconozcan y aseguren la inviolabilidad del dominio.

Concluyo, señor Presidente, solicitando que estas observaciones se transcriban a los señores Ministros de Justicia, de Hacienda y de Gobierno Interior.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Las observaciones de Su Señoría serán transcritas a los señores Ministros que ha indicado.

Quedan tres minutos al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Renunciamos, señor Presidente.

29.—DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY N.o 14.864, AUN NO PROMULGADO, QUE AFECTARIAN AL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, cuando se discutió en esta Honorable Cámara —hace apenas dos meses— el proyecto del Ejecutivo que puso término a los puertos libres de Arica y Magallanes, tuve la oportunidad de llamar la atención de los honorables colegas y de los Ministros de Economía y de Hacienda, que se encontraban presentes, acerca de los alcances que ese proyecto tendría para la industria instalada especialmente en el Departamento de Arica. Denuncié en la sesión ordinaria del jueves 4 de enero la descarada actitud de algunos elementos del Gobierno tendiente a favorecer a poderosas empresas automotrices norteamericanas, creando con ello un irritante nuevo monopolio en el país. A instancias de la gerencia de la Corporación de Fomento de la Producción, se introdujo en el proyecto original una serie de indicaciones destinadas a favorecer a la Ford Motor Company, disposiciones que fueron aprobadas por los diputados liberales, radicales y conservadores y que, ahora, a 60 días de promulgada esa ley, están recibiendo el respaldo del Gobierno en las disposiciones que contiene el reglamento de la Ley 14.824.

En efecto, señor Presidente, una comisión designada por el Ministro de Economía don Luis Escobar Cerda e integrada por diversos personeros que representan en nuestro país a la industria automotriz norteamericana, ha terminado la redacción de un reglamento cuyas disposiciones constituyen la negación más rotunda a las afirmaciones del Ministro señor Escobar y representan un descarado privilegio para tres empresas en las que importantes personeros del Gobierno, tienen intereses. Me refiero a la Ford Motor Company a la Chrysler Corporation y a la Fiat.

En la redacción y discusión de este reglamento participaron miembros del Gobierno y los representantes de estas tres empresas monopolistas. No se permitió la presencia de representantes de la industria automotriz de Arica y, no obstante que pidieron estar presentes en la preparación de este reglamento, y dieron a conocer oportunamente y por escrito sus aspiraciones, no fueron atendidos ni mucho menos escuchados.

El reglamento está redactado y, según fui informado, en poder del Presidente de la República. Sus disposiciones significan la liquidación de la industria automotriz establecida en Arica. Las exigencias establecidas en él no podrán ser jamás cumplidas por los industriales de esa zona, porque fueron introducidas, precisamente, para que sólo pudieran ser cumplidas por las tres empresas automotrices que he mencionado, las que se instalarán en el centro del país. Entre las exigencias que se introducen está, por ejemplo, la contenida en el artículo 11 del reglamento, en el cual se obliga a las industrias automotrices a depositar una garantía, sea en dinero, boleta bancaria o póliza de garantía, cuyo monto ha sido señalado en un millón de dólares, lo justo para que las industrias ariqueñas deban cerrar sus puertas.

Y esto no constituye un error de los redactores o autores de este reglamento. Todo lo contrario Esta cláusula se ha introducido con plena conciencia de que significará el despeje del campo para que los monopolios automotrices señalados tengan libre el mercado nacional de toda otra competencia.

El reglamento de la ley 14.824 significa, señor Presidente, la modificación substancial del espíritu de esta ley y la transgresión de sus disposiciones. El Ministro señor Escobar, interviniendo en la sesión del jueves 4 de enero pasado, aseguró a esta Honorable Cámara lo siguiente: "En la legislación que se propone no se modifica el "status" vigente de Arica. En otras palabras, las ventajas que la Ley Arica da para las armadurías en esa zona siguen vigentes. Ahora, con estas medidas se podrán instalar armadurías en el resto del país y en Arica, las que conservan las franquicias que leyes anteriores les han otorgado". Más adelante, el Ministro Escobar agrega: "Finalmente, la reglamentación que se dictará, como ya se ha dicho, permitirá el desarrollo de las armadurías tanto en Arica como en el resto del país y se mantendrán siempre las ventajas que para Arica han establecido leyes anteriores y que están de acuerdo con el espíritu general de esta legislación...".

Hasta aquí, parte de la intervención del Ministro señor Escobar. Lo suficiente para demostrar que el Ministro no ha sido consecuente con su planteamiento, porque el reglamento de la Ley 14.824 contradice en todas sus partes estas afirmaciones del Ministro de Economía.

No nos extrañamos en absoluto de tales contradicciones. Para algunos hombres de gobierno priman ciertos intereses económicos privados, y no el desarrollo de las zonas apartadas del país. Son más importantes los favores a ciertos monopolios que la mantención de fuentes de trabajo estable en el Departamento de Arica. A la cesantía que ya se advierte por la paralización del comercio de importación en esa ciudad, hay que agregar ahora los despidos de los obreros de las industrias. Trescientos veinte obreros y 40 empleados de la industria automotriz de Arica ya han sido despedidos y 1.120 obreros, más 160 empleados están con sus avisos de desahucio. Se concretará su despido, si es aprobado por el Presidente de la República el reglamento de la Ley 14.824, reglamento que, al igual que las disposiciones de esta ley está siendo dictado con nombres y apellidos.

No se compadece, en consecuencia, el espíritu del legislador que no quiso ni pretendió innovar en la Ley 13.039 el aspecto relativo a las industrias, con el contenido del reglamento de la Ley 14.824. Como estas disposiciones reglamentarias trasgreden el espíritu de la ley —y su propio articulado— pido que se envíe oficio al señor Contralor General de la República para que objete el reglamento en todas aquellas partes que sean atentatorias contra la estabilidad de la industria ariqueña y que, en consecuencia, no interpreten el verdadero interés del Parlamento que no quiso innovar, modificar ni restringir la actividad industrial del Departamento de Arica.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a la Contraloría General de la República.

30.—FALTA DE ATENCION MEDICA, INSALUBRIDAD DE HABITACIONES Y LOCALES ESCOLARES, AGUA POTABLE, CAMINOS Y OTRAS OBRAS PUBLICAS EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, vengo regresando de una jira por los pueblos del Valle de Camiña y de Huara, al interior del Departamento de Iquique. Tuve oportunidad de imponerme personalmente de los gravísimos problemas —sin solución— que afectan a los numerosos campesinos y personas que viven en esos pueblos. Recorrí pueblo por pueblo y en conversación directa con sus habitantes fui conociendo el crudo drama que viven estos ciudadanos, carentes de los más elementales medios para subsistir. Los chilenos que viven en los pueblos de Calatambo, Cabrani, Pacahua, Yalamanta, Altolima, Francia, Guajasía, Yalañusco, Chullaysa, Compte, Sappagua, Moquella, Saiña, Quistagama, Jasjara, Oco, Cuisama, Beiliagua, Camiña, Chapiquilta, Apamilca, Caiscala y Huara, están abandonados de toda atención de las autoridades de la provincia y al visitar sus pueblos y conocer cómo se desarrollan su vida y su trabajo sentimos la amargura y la indignación que producen la miseria, la injusticia, el abuso, la indolencia y la insensibilidad para con estas gentes.

Problema Sanitario.— El más grave de todos los problemas es sin duda el sanitario. A petición de los campesinos de estos pueblos remití con fecha 20 de noviembre del año pasado una petición al señor Director General de Salud, doctor Gustavo Fricke, haciéndole presente la necesidad de que se instalen en Moquella y Camiña dos postas médicas, ya que la desatención sanitaria había causado numerosas muertes entre los niños y adultos de esos pueblos. El señor Director de Salud respondió a mi petición, haciendo fe en un informe del médico jefe del área hospitalaria de Iquique, doctor José Steinberg, diciendo que "por ahora no se justifica la creación de postas del servicio en las localidades de Camiña y Moquella". El propio doctor Steinberg, en una visita que realizó a esos pueblos, dijo a sus habitantes que no exigieran la instalación de estas postas, ya que todos gozaban de muy buena salud y no eran justificadas estas peticiones. Pero... ¿cuál es la realidad médico-sanitaria de esta zona?... Las cifras son más elocuentes que las opiniones del doctor Steinberg, y podemos afirmar que más de un 80 por ciento de la población de la Quebrada de Camiña padece de tuberculosis, y que las enfermedades intestinales e infecciosas ocasionan la más alta mortalidad infantil del país. Asimismo, la falta de una posta médica obliga a las mujeres que están próximas a dar a luz a atenderse ellas mismas, asesoradas por familiares o por los profesores de esos pueblos que debieron seguir un curso especial en el Hospital de Iquique para desempeñarse en estos menesteres.

La desatención médica llega a extremos como el de condicionar el envío de una ambulancia del Hospital de Iquique a Cuisama para trasladar a una enferma grave, al depósito previo por parte de la afectada o de sus familiares de la suma de sesenta escudos. Igualmente la falta de atención médica oportuna ocasionó la muerte de numerosos niños cuando, últimamente, una epidemia de alfombrilla azotó esos pueblos. Es necesario, señor Presidente, establecer la responsabilidad del médico jefe del Hospital de Iquique, doctor José Steinberg, en estos hechos, razón por la cual solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud para que ordene la substanciación de un sumario contra este profesional, a fin de comprobar su culpabilidad en estos hechos de carácter delictuoso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Salud Pública, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, contribuyen a agravar este problema la falta de agua potable para el consumo y la pésima calidad de la vivienda campesina de esos valles. Los vecinos se surten de agua de una acequia de la que beben y en la que se bañan los animales domésticos. La calidad de esta agua —que consumen adultos y niños— es de un alto grado de contaminación, causa de las gravísimas epidemias diarreicas y de un elevado número de guaguas y niños fallecidos. A petición del diputado que habla, un funcionario de la Dirección de Obras Sanitarias de Iquique viajó a este valle a estudiar las posibilidades de dotar de agua potable a sus pueblos, aprovechando numerosas vertientes cercanas a los centros poblados. El informe, según pude averiguar ayer lunes con el Ingeniero Administrador de Obras Sanitarias de Iquique, establece que éstas son óptimas y permiten suministrar ventajosamente de agua potable a los habitantes de estas zonas. Es necesario pues, señor Presidente disponer de los fondos para llevar a buen éxito esta iniciativa, razón por la cual solicito se remita oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que ponga a disposición de la Dirección de Obras Sanitarias de Iquique los fondos necesarios para hacer realidad la solución de este gravísimo problema

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la pésima vivienda es otro factor atentatorio contra la salud de la población. Las casas son todas, sin excepción, de murallas de adobe sin revestir, con pisos de tierra, techos de calamina sin cielo, oscuras, sin ventanas y, en consecuencia, carentes de la necesaria ventilación. Allí duerme, se alimenta y descansa el campesino y sus familiares después de la ruda jornada de trabajo. Allí llenan sus pulmones de aire rancio y de tierra, acortando su existencia y siendo presa fácil de la tuberculosis. ¡Urge, señor Presidente, ir en ayuda de estas familias! La Corporación de la Vivienda puede ser la herramienta que libere a los campesinos de este peligro, otorgándoles préstamos a largo plazo para que modernicen e higienicen sus viviendas de acuerdo con el concurso técnico de sus profesionales. Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que recabe del señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, se sirva disponer de los fondos suficientes para atender las peticiones que formulen los habitantes de estos pueblos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas, de acuerdo con lo solicitado por Su Señoría.

El señor VALENTE.— Igualmente, señor Presidente, solicito el envío de un oficio al señor Ministro de Salud, dándole a conocer mis observaciones y pidiéndole que instruya a los servicios de su dependencia para que —con suma urgencia— procedan a instalar dos postas sanitarias en Moquella y en Camiña, respectivamente.

Asimismo, que se ordene al Jefe del Area Hospitalaria de Iquique que promueva un plan de saneamiento en los valles del interior para combatir las plagas de vinchucas, zancudos y otros insectos que ponen en peligro la salud de los habitantes.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Salud Pública en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor VALENTE.— Otro problema gravísimo, y hasta ahora sin solución, es el que se refiere a la insalubridad de los locales escolares. En todos los pueblos del Valle de Camiña, el edificio más malo es el que ocupa la escuela. En el pueblo de Francia, por ejemplo, un curso de la escuela funciona en un cuarto destartalado, con murallas de adobe agrietadas, con un techo por el que se filtra el agua de las lluvias. Otro curso funciona en un gallinero, un cuarto cerrado con cañas pegadas con barro, piso de tierra y con un techo en el que lo que más abunda son los hoyos. El profesor de esta escuela no tiene casa y duerme en la misma sala de clases, en un rincón que apenas se disimula con una cortina de género. En Moquella existe una escuela de reciente construcción pero inconclusa. Falta construir una casa para el profesor, cerrar el patio y construir un muro de contención, que impida que las avenidas de agua provocadas por las lluvias arrasen con la mitad de la escuela. Es necesario también, reemplazar la bomba del agua, que no funciona, por una motobomba, que surta de este líquido a las diferentes dependencias de la escuela.

¡Qué decir, señor Presidente, de los locales donde funcionan las escuelas de Quistagama, Cuisama y Apamilca. La primera, funciona en dos piezas insalubres, con murallas partidas, techos rotos, piso de tierra y con mobiliario en pésimo estado. Ambas piezas han sido pedidas por sus dueños, de modo que la escuela está amenazada de desalojo. Urge la construcción de un nuevo local.

La escuela de Cuisama funciona en un local que se mantiene en pie venciendo todas las leyes de gravedad. Está construido a un costado del camino y es suficiente el paso de un camión para que de las murallas y del techo empiecen a caer trozos de adobes, de barro y otros materiales, sobre las cabezas de los niños, con gran peligro para su integridad física y sus vidas. Lo mismo acontece con la escuela de Apamilca, cuyo estado nada tiene que envidiar a las anteriores.

En Camiña, la escuela necesita urgentemente la reparación de las murallas y los pisos, la renovación de la pintura, la construcción de dos salas más de clases y habilitación de una casa para el personal de profesores. En Chapiquilta, la escuela fue construida con el esfuerzo de todos los modestos campesinos que viven en ese pueblo. Sin embargo, el local, no sólo es estrecho, sino que su construcción es de material ligero y, por consiguiente, perecible a corto plazo. También es necesario construir una nueva escuela, con las dependencias indispensables para el profesorado.

Ninguna escuela de estos valles tiene material didáctico y ni siquiera se les ha enviado silabarios, lápices ni tiza, elementos indispensables para el desenvolvimiento normal de la enseñanza.

El Director subrogante de Educación Primaria y Normal, remitió al suscrito, con fecha dos de enero, en respuesta a una consulta, un oficio en el que se me comunicaba la pronta construcción de algunos de los locales que he mencionado. Para apresurar la construcción de estas escuelas, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, dándole a conocer mis observaciones y rogándole que imparta las instrucciones urgentes para solucionar este grave y agudo problema.

Igualmente, señor Presidente, pido que en este oficio se informe al señor Ministro acerca de la actitud del Director Provincial de Educación de Iquique quien, en declaraciones publicadas en "El Diario de Tarapacá", de Iquique, de fecha 8 de marzo, anunció el cierre de las escuelas de Cariquima, Cultane, Colchane, Enquelga, Mauque y Ancuaque, con gran sorpresa y alarma de los vecinos de esos pueblos precordilleranos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, entre la ciudad de Iquique y la localidad de Zapiga se está terminando de pavimentar la Carretera Panamericana. Desde Zapiga hacia el Valle de Camiña, poco más arriba de Cuisama, existe un camino de tierra en buen estado. Sin embargo, para llegar al puelo de Camiña y a Chapiquilta, debe transitarse por un camino en pésimo estado, abierto por el esfuerzo y la voluntad de los propios campesinos. Este trecho inconcluso, no es mayor de dos kilómetros y su terminación, entre Virjahua y Chapiquilta es de suma urgencia.

Asimismo, inexplicablemente, al construirse la Carretera Panamericana, entre Iquique y Zapiga, su trazado fue proyectado por fuera del pueblo de Huara, dejándolo aislado y ocasionando un grave daño a su población y a su pequeño comercio. Sin embargo, este error puede repararse. Para ello, basta con construir una variante no mayor de dos kilómetros y medio, desde el cementerio, pasando por la Avenida Prat y empalmando con la Carretera Panamerica-

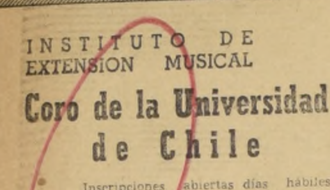
(PASA A LA PAGINA 12)

MONICACO GRABO UN LONG-PLAY

Luis Rojas Müller, Monicaco, grabó recientemente sus chistes en un disco Long Play del sello Philips, convirtiéndose así en el primer cómico chileno que hará reír a través de grabaciones. Con anterioridad a Monicaco, sólo dos cómicos han estampado sus gracias en celuloide: el español Gila, y el uruguayo Verdaguer.

El disco de Monicaco se titula "Festival de Carcajadas N.o 2", y es la segunda, de una serie de grabaciones de carácter jocoso que realiza la Philips. Anteriormente, Los Caporales habían grabado un Long Play con sus canciones, dando origen al primer Festival de Carcajadas.

El Festival N.o 2 saldrá a la venta dentro de pocos días, y será publicado en diez países latinos, entre los que figuran España, Argentina y Brasil. Los primeros ejemplares ya están listos para el pick-up, y Luis Rojas Müller, que viajó ayer a Mendoza, a cumplir una temporada de actuaciones en Argentina, lleva dos ejemplares.







El dúo Leal-Del Campo, autores e intérpretes de "La Cueca del Mundial", que grabaron el miércoles pasado, con la animación de Carlos Alberto Palma. Después que termine el Campeonato del Mundo, harán una jira por Mendoza, Buenos Aires y Montevideo, para regresar en septiembre a cumplir sus compromisos en Chile.

NOTICIAS DEL BODEGON.—

Comidas Bailables Recordadas Gratamente

Se han impuesto definitivamente las comidas bailables que noche a noche se celebran en el Restaurante BODEGON, pues el público ha comprendido que es el único local de la capital, en donde a su acogedor ambiente, a su buena atención, a sus precios razonables, se une la calidad de los artistas que intervienen en sus diversos shows —23.30; 1 y 2.15—, donde destacan LOS MAYAS, el conjunto más aplaudido de América; la gran revelación del género lírico, el extraordinario tenor LUCIANO D'ANGELO; el grupo folklórico chileno LOS CAMPEROS, y las chicas del Bodegón, en los cuadros de CAPRICHO BALLET, con la vedette GISELLE.

CARLOS HELO

Desde el viernes pasado, día que debutó en BODEGON, el humorista CARLOS HELO, sus presentaciones han constituido un verdadero suceso y sus chistes y "saudas" son extraordinariamente aplaudidos.

La dirección artística y musical de este establecimiento de la calle Moneda está a cargo del celebrado y competente maestro-compositor OSVALDO SILVA. Las intervenciones bailables, animadas por el sobrio cantante TINO MENDEZ y siempre actuando de maestra de ceremonia la gentil MABEL FERNANDEZ.

Show DE NOTICIAS

UN AÑO cumplió "La Farándula Musical", programa cómico que se transmite todos los días, a las 13.30 horas en Radio Yungay, bajo la dirección del actor cómico del ITUCH, Jorge Boudon. Este programa cuenta con un elenco en que figuran nombres destacados del ambiente, como Héctor Santelices, Romilio Romo, Alicia López y Gina del Moral, además de conjuntos musicales que amenizan la hora del almuerzo. Diariamente asiste público a estas transmisiones.

YA SE ESTAN seleccionando los nombres de los posibles ganadores del Oscar para 1962. Algunos de los que circulan insistentemente son los siguientes: Geraldine Page, por su actuación en "Verano y humo", como mejor actriz; Una Merkel, como mejor actriz secundaria; como mejor canción, "Moon River"; Elmer Bernstein, por la mejor música de fondo. Para la mejor dirección artística se mencionan tres nombres: Walter Tyler, Hal Pereira y Rolland Anderson.

CON UNA CUECA SERAN RECIBIDOS LOS TURISTAS DEL MUNDIAL

El dúo Leal-Del Campo grabó "La Cueca del Mundial". Quieren que los visitantes conozcan Chile en su aspecto artístico, además del deportivo

Anteayer a las 2 de la tarde, fue grabada en Odeón la primera cueca inspirada en el próximo Campeonato Mundial de Fútbol, que se realizará en nuestro país, y que representa un esfuerzo artístico destinado a llevar hasta los turistas que nos visitarán con ocasión del torneo un reflejo musical de lo que significa para Chile el hecho de haber sido designado sede por la FIFA.

"La cueca del Mundial" es interpretada por el dúo Leal-Del Campo, con la animación de Carlos Alberto Palma, y es original de Germán del Campo, integrante del conjunto. En el reverso de este single aparece "A la orilla del mar", cueca original de Pedro Leal que fue presentada en el reciente Festival de Viña del Mar.

La idea de componer una cueca —baile nacional— sobre el tema que ha revolucionado a todos los ambientes de la vida chilena, se generó entre los propios directivos de Odeón, y hace tres meses Rubén Nouselles, gerente de grabación de esa casa editora de discos, conversó el asunto con Germán del Campo, quien se comprometió a poner en práctica la idea. El retraso con que aparece el disco se debe a las vacaciones de Nouselles, ya que la letra y música de la composición fueron terminadas en breve tiempo por Germán del Campo.

Pedro Leal y Germán del Campo conforman un conjunto que representa fielmente el cantar folklórico nacional. Ellos eran integrantes de Los Baqueanos, que cantaban con Sylvia Infantas, y cuando se disolvió ese grupo, Leal y Del Campo decidieron seguir juntos, creando así un dúo que actualmente figura entre los lugares de privilegio de los intérpretes de la música patria. Eso ocurrió en agosto de 1960 y de inmediato se les ofrecieron contratos ventajosos, como el de una boite que los contrató por un año de actuaciones consecutivas, y el de la casa grabadora con la que están comprometidos por 5 años.

Germán del Campo y Pedro Leal son a la vez autores e intérpretes y su repertorio está confeccionado casi totalmente por composiciones propias, aunque nunca han trabajado juntos en la creación musical. De entre los temas originales de Leal cabe mencionar los siguientes, algunos en colaboración con su hermano Francisco, "Colores de mi bandera", tonada patriótica, "Jajai qué linda la cueca", "Así es mi tonada" y "Jugando al pillarse", grabadas en Odeón. Por su parte, Del Campo ha incursionado tanto en la composición de temas nacionales como internacionales; entre los primeros figuran "La cueca del gorila", "Tranquilo el perro", "La cueca de los pelados", y entre los internacionales, la guarania "Eternamente", el vals estilo peruano "Tus bellos ojos", "Bailando merecumbé", "Balon campana" y "Balon de Madrid", además de otros éxitos editados en Buenos Aires por Ediciones Fermata.

Pero el broche de oro en la carrera del dúo, tanto como intérpretes y como compositores, es "La cueca del Mundial", cuyo tema no es propiamente futbolístico, sino que tiende a realzar lo que va a ser el Campeonato Mundial y está destinada específicamente a que los visitantes no conozcan Chile sólo a través de su fútbol, sino también a través de la cueca, que es siempre oportuna, vivaz y sabe llegar a aquellos asuntos que son la médula de la vida ciudadana, como es el hecho de constituir la sede de un torneo intercontinental de magnitud. Esto puede captarse a través de los propios versos de la creación de Germán del Campo:

Me gusta cantar la cueca
chilenito soy
y tonadas paleteadas
pa darle color,
porque la cueca me nace
chilenito soy
y las canto con el alma
pa darle color.
P'al Campeonato 'e Fútbol
para el Mundial
chilenito soy
cantaré pura cueca a los visitantes
pa darle color.

Los visitantes sí
tonada y cueca
pa darle color
porque así ellos conocen
mi tierra linda
chilenito soy.
A todo visitante
cueca al instante
pa darle color.

BAJO CARPA, EN ALAMEDA 1461, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS

Bien recibida en todos los círculos familiares de Santiago, ha sido la iniciativa de los propietarios de la "Carpa Moderna", instalada en Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, inaugurándola con la presentación del "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas", que antes de partir al extranjero, nos brindará una temporada comprendida entre hoy 16 y el 1.o de baril, inclusive.

Esta noche, a las 9.40, debuta dicho Circo bajo carpa intensificándose así su colorido y eficacia artística en auténtico ambiente circense. Hoy se presentan los Cuatro Hermanos Atayde, mexicanos trapecistas voladores suicidas de gran cartel en México y EE. UU.; acrobáticos alemanes "Cobra Trío", las serpientes humanas; The Fontaine Sisters, equilibristas norteamericanas en escaleras altas; Sorelles Canestrellis aerialistas italianas; Mr. Marcus Egre, clown ciclista en bicicleta alta de una sola rueda, y otros. Diversidad de animales amaestrados, los Perros Bomberos; Los Perros Boxeadores; fieras africanas y regocijante selección nacional con la "Sonora Cuba" y graciosos clonws tonies y payasos,, pléyade graciosa que encabezan Caluga, Chicharrita, Zapatín, Flautín y Matita.

Mañana sábado 17 y el domingo 18, brindarán tres nuevas fiestas: matiné infantil, a las 3 de la tarde; vermut, a las 6.30, y noche, a las 9.40.



LA MAGIA DEL CIRCO EN ALAMEDA 1461, ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN...BAJO CARPA MODERNA EL NUEVO CIRCO 'LAS AGUILAS HUMANAS' AMIGO DE TODOS LOS NIÑOS.

CIRCO INTERNAL "LAS AGUILAS HUMANAS"

Bajo CARPA MODERNA, con todo el embrujo y encanto del Circo verdadero...

HOY NOCHE INAUGURAL: HOY, 9.40

¡Chicos y grandes! VIBRAR DE NERVIOS con el más sensacional espectáculo aerogimnástico:

LOS CUATRO HERMANOS ATAYDE, LOS MEXICANOS TRAPECISTAS VOLADORES SUICIDAS

Vean a los notables acróbatas alemanes del Circo "Krone", de Berlín:

COBRA TRIO, LAS SERPIENTES HUMANAS

Vean a las lindas estrellas estadounidenses:

THE FONTAINE SISTERS

equilibristas en escaleras. Vean el ballet aéreo del

TRIO ITALIANO SORELLES CANESTRELLIS

¡A REIR! ¡A REIR! CALUGA, CHICHARRITA, ZAPATIN, FLAUTIN Y MATITA, Y MR. MARCUS EGRED, EL CLOWN CICLISTA DE EE. UU.; ANIMALES AMAESTRADOS Y FIERAS AFRICANAS

Boleterías abiertas durante todo el día en ALAMEDA 1461, teléfono 60778... Precios incluidos impuestos: Palcos con 4 sillones $ 6.000. Prefer. numer. adultos $ 1.200. Media pref. numer. niños $ 600. Platea general $ 1.000. Media platea niños $ 500. Galería adultos $ 500. Media galería niños $ 200.

MAÑANA SABADO 17 Y DOMINGO 18, triples funciones, MATINE INFANTIL, a las 3; VERMUT, 6.30, y NOCHE, 9.40. IMPORTANTE: La temporada en Santiago comprende desde HOY 16 al 1.o de ABRIL inclusive. Inmediatamente viajará a Lima, vía terrestre, comenzando en la provincia de Coquimbo, en estas fechas: EN OVALLE, el 6, 7 y 8 de abril; en COQUIMBO, el 10, 11 y 12 de abril; en LA SERENA, el 13, 14 y 15; en VALLENAR, el 19, 20, 21 y 22 de abril, siguiendo a Copiapó, Antofagasta y otras ciudades.

Estreno argentino en París

PARIS 15 (UPI).— En el cine Biarritz, de los Campos Elíseos fue estrenada anoche la película argentina "La Mano", que obtuviera el Gran Premio de la crítica internacional en el Festival de Cannes.

A la función de gala, presidida por el Director General del Centro Nacional de la Cinematografía, Michel Fourre-Cormeray; asistieron el Embajador de la República Argentina en Francia, doctor Horacio Aguirre Legarreta, y su esposa, personalidades vinculadas a las actividades cinematográficas, productores y distribuidores, actrices y actores del cine francés especialmente invitados, críticos cinematográficos y funcionarios de la Embajada argentina.

El film fue presentado en su versión original hablada en español, con subtítulos en francés elogiándose mucho la actuación de Elsa Daniel, Francisco Rambal y de los demás protagonistas.

Concluido el espectáculo cinematográfico, el Embajador Aguirre Legarreta y su esposa ofrecieron en su residencia una recepción a la que asistieron los antes nombrados y los miembros de la delegación francesa al Festival de Mar del Plata.

HOGAR DE CRISTO, esperanza del niño abandonado.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé N.o 25 (61200).— Compañía de Mimos de Noisvander. A las 19 horas: "Historias para reír".
CAUPOLICAN, San Diego 850 (82437).— Box Internacional. A las 21.40: Domingo Rubio vs. Argentino Varas. 6 preliminares.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Compañía de Arturo Moya Grau. V. y N.: "Una mirada al cielo".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Comedias de Susana Bouquet. A las 19.10 y 22.10 horas: "Una camelia para Margarita", de J. A. Garrido.
MONEDA, Estado 82 (31477). — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10 horas: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531). — Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía Española "Romería". A las 19 y 22 horas: "Saludos de España".
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Maridos de la nueva ola". Nazira Liz. La Gata. Lucy Vera. Trío Inspiración. Zeneida Riquelme. Carmen Saavedra (strip-tease). Eduardo de Calixto. Salvador Cicero.
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Adán, Eva... y el otro". Monique Garbó. Oberón. Camila. Thinos Ballet.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque.— V. y N.: "El gordo cayó en el Picaresque".— Vedettes: Raquel, Soraya y Nahis (brasileñas); Giselle (argentina). Los Mayas. Richard Sosa.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — V. y N.: Laura desnuda.
ASTOR, Estado 25. (397112).— MVN.: Pueblo sin compasión. Noticiario.
BANDERA, Bandera 76. (89111).— MSVN.: Burlemos la ley.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Rapsodia. Noticiarios.
CENTRAL, Huérfanos 930. (33555).— Cerrado por transformación.
DANTE, J. Washington 26. (494359). — M.: El mayordomo y la dama. El desafío de Rintintín. V. y N.: El gato maullará tres veces.
DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MVN.: Cuatro agentes del desorden; Noticiario.
EGAÑA, Los Guindos 3368. (471026).— V. y N.: Exodo. Noticiarios.
EL GOLF, Apoquindo 614. (480046). — MVN.: Propiedad privada. Noticiario.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: La usurpadora. Noticiario
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: La usurpadora.
IMPERIO, Estado 235. (397900).— MSVN.: Amor en las tinieblas.
KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: La dolce vita.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: La isla misteriosa. Noticiario.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Burlemos la ley.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Otra vez adiós.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: Viaje al fondo del mar.
METRO.— Bandera 137, (83361). — MVN.: Viaje al fondo del mar.
NILO.— Monjitas 879, (392078). — MVN.: El pequeño carrusel.
ORIENTE.— Pedro de Valdivia (41345).— V y N. La usurpadora.
PACIFICO.— Huérfanos 1147, (62921).— MSVN.: Amantes de una noche.
PEDRO DE VALDIVIA.— Pedro de Valdivia 1713 (43948). — V. y N.: Erase una vez un ceniciento.
PLAZA.— Compañía 1068, (84714). — MSVN.: El valle de la paz.
REAL.— Compañía 1040, (65555). — MSVN.: La isla misteriosa. Noticiario
REX.— Huérfanos 735, (31143-31144).— MVN.: El rostro impenetrable.
WINDSOR. — Moneda 1025 (89761).— MVN.: Propiedad privada. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins 615, (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Las nuevas aventuras de Tarzán. A galope tendido. El diablo anda suelto.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— El mundo de Suzie Wong. Sansón y Dalila.
ALHAMBRA.— San Pablo 4169, (90527).— El secreto de Montecristo. La maldición del hombre lobo. El camino secreto.
AMERICA, Nuble 390 (52443). — Hombre sin corazón. Dos criados en apuros. El botín de la muerte.
ANDES.— Irarrázaval 435, (43811) — La mujer que quiso pecar. Estrella de fuego. Los jinetes saqueadores.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— David y Goliat. Noticiarios.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El tercer sexo. Desnuda por el mundo. Préstame tu marido.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Misión de dos valientes. Enemigos de ayer.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073. (31787).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada N.o 2820 (91787). — 39 escalones. La octava maldición. Congorilla.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— La ronda. Compañeras de la noche. La ley es la ley.
CAPRI — Monjitas 825, (392414). La francesa y el amor.
CERVANTES.— Matías Cousiño 134 (381894).— La generación violenta.
CINELANDIA.— Puente 540, (67532).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda.
CITY.— Agustinas 1022, (66687). — Diamantes sangrientos. Noticiario.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— El enigma del Follies Bergera. De tal palo, tal astilla. Una bala es mi testigo.
CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41, (60735).— El analfabeto. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Violación. Mis padres se divorcian. El secreto de la esmeralda. Vagabundo y millonario.
EL SALTO, El Salto 3730 (373334). — Afrodita, la diosa del amor. La pícara ingenua. Sed de matar. El horror de Frankestein.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Los héroes nunca se rinden. Pagaron con su sangre. El rifle de oro.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— A un paso de la muerte.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Pagaron con su sangre. El rifle de oro. El imperio de los gangsters. Noticiarios.
HOLLYWOOD, 2900 (42389).— El regreso a la caldera del diablo. El hampa ataca.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — El mundo de los animales.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117. (92188).— Mi madre es culpable. Adán y Eva. Cuentos de verano.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Testigo de cargo. Amor en la tarde.
LAUTARO, Carmen Mena 602. El moderno Frankestein. Sangre de Drácula. El principio del fin.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — El vampiro y la bailarina. El abrazo del muerto.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293. (32181).— Venecia, la luna y tú. Adiós, hijo mío. Los maleantes.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — El triunfo de Tarzan. El batallón de la muerte. Justicia a tiros. Bill el renegado.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Crimen en Acapulco. India. Luna Park.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cuenta saldada. La revancha de Frankestein. Sus dos cariños.
MAYO, Monjitas 879. (391201).— La muchacha de las salinas; El príncipe idiota.
MINERVA, San Pablo 3230. (91464).— Tarzán el temerario. Si lo supiera mi hermano mayor.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Cerrado hasta el sábado 17 de marzo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— La vuelta al mundo en 80 días. Y Dios creó a la mujer. Una parisién.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— El mundo de noche. Pánico en el aire. En la ciudad, en el infierno.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Préstame tu marido. Los tres tesoros. Adán y Eva.
NACIONAL, Independencia 801. (370594).— En la ciudad, el infierno. A pleno sol. Elmer Gantry.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749). — El bello Antonio. Estados Unidos visto por un francés.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Venecia, la luna y tú. Hombres de presa. 39 escalones.
O'HIGGINS, San Pablo 2285. (88929) — Luna Park. Crimen en Acapulco. India.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. Horizonte de grandeza. El último tren. A la hora señalada.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Las garras del murciélago. El guerrero de Creta. El circo de Nagasaki.
PORTUGAL, Diez de Julio 252. (34816).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Las mil y una noche. Bagdad. Sudán.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Bagdad. Sudán. Las mil y una noche.
REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— Laura desnuda.
REPUBLICA, República 239. (93613).— El mundo de noche. Pánico en el aire. El tercer sexo.
RIO, Monjitas 743. (33550).— Festival de Walt Disney. Noticiario.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Dulce engaño. Un amor en Roma.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El mundo de noche. Pánico en el aire.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Fruto del pecado. Los asesinos. Siete pecadores.
ROXY, Huérfanos 1055. (80809).— Los condenados.
SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605).— Hiroshima mi amor. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— La revancha de Jesse James. Puños de hierro.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 776 (35357). — Los jóvenes salvajes. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Amistad sangrienta. Los despojadores. Los jinetes del odio.
SANTA FE, San Diego 1950. (55103) — El crimen del hombre rana. Ester y el rey. Un paso al patíbulo.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (56965).— El imperio de los gangsters. La última lucha. El terror de la maffia china.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pequeño coronel.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — La mujer rendida.
SELECTA, Chacabuco 1178 (90411). — Maratón de baile. Juguete de una mujer. El hombre en la piel de víbora.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 1965 (94321).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda.
SUR, San Diego 935 (61524) — Nuevas aventuras de Tarzán. A galope tendido. El diablo anda suelto.
TIVOLI, Huérfanos 787 (80411).— Genghis Khan. noticiario.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63281). El paso del Rhin.
VALENCIA, Independencia 1190 (370288).— Aladino y la lámpara maravillosa. Acapulqueña. Amores reales.
VENECIA, Castro 130. (80898) — Del infierno a la eternidad. Ster y el rey. Un recluta.
VERDI, Pedro de Valdivia 1773 (499704).— La justicia de Robin Hood. Los desarraigados. Bajo el cielo de México.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30421) —Jokyo, el rincón de los pecados.
YORK, Ahumada 166 (66857). — Alejandro el Magno. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin) — Cuarenta grados de amor. Ursus. Noticiarios.
BULNES (Renca). — (92564). — Armas de mujer. El globero.
EL BOSQUE, Gran Avenida Paradero 33 (53066 anexo 88). — V. y N. Cyrano de Bergerac. Noche de angustia.
MAIPU, 5 de Abril 19 (371539).— Maipú.— La dolce vita. Noticiarios.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Un país llamado Chile. Pepito el valiente.
NACIONAL (Puente Alto).— Los convictos. Luna de miel de tres. Los cuatro charros.
PLAZA (Talagante).— MVN.: Las aventuras de Joselito y Pulgarcito.
SANTIAGO (San Bernardo).— Pinocchio; Tarzán el magnífico.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EN CONCON.— Señoritas Carolina Devoto Calvo y Luz Palma Valdovinos, en la terraza de la playa de Concón, en uno de los últimos días de este verano.

TE EN EL WALDORF.— Patricia Miqueles Domínguez fue despedida de su vida de soltera, con un té que le ofrecieron sus amigas en el Waldorf.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada Javiera Francisca, hija del señor Alvaro Lavín Sotomayor y de la señora Amelia Cruz de Lavín. Fueron sus padrinos el señor Guillermo Sotomayor P. C. y Lucía Russo de Sotomayor.

PROXIMO MATRIMONIO.— El matrimonio de la señorita Mary Rose Balmaceda Robbins con el señor Alejandro Cox Troncoso será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque, el sábado 31 de marzo, a las 18.30 horas.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DEL CANADA.— El Embajador de Canadá, Excelentísimo señor Paul Tremblay, y señora, ofrecieron ayer una recepción en la sede de la Embajada, en honor de la delegación canadiense a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina. Asistieron miembros de diversas delegaciones y del Cuerpo Diplomático residente, y distinguidas personalidades del país.

MATRIMONIO VARAS TAGLE — VALDES RODRIGUEZ.— Circulan las siguientes invitaciones:

Raquel Tagle de Varas, participa a usted el matrimonio de su hijo Enrique, con la señorita Carmen Valdés Rodríguez, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 25 de marzo, a las 18.30 horas.

—José Valdés Hurtado y Rebeca Rodríguez de Valdés, participan a usted el matrimonio de su hija Carmen, con el señor Enrique Varas Tagle y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 25 de marzo, a las 18.30 horas.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS.— Con motivo del próximo matrimonio del señor Adolfo Ballas Azócar, con la señorita Mónica Matte Valdés, hoy viernes serán despedidos de su vida de soltero, con una comida por sus amigos, en el Club de la Unión, a las 21.15 horas.

—Los amigos del señor Claudio Ferrer Brunet lo despidieron de su vida de soltero, con una comida.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo del señor Patricio Infante Roldán y de la señora Ana María Sánchez de Infante.

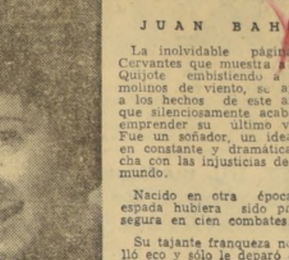
DE LOS ESTADOS UNIDOS.— De los Estados Unidos ha regresado el señor Pablo Langlois Délano, acompañado de su hijo Raimundo Langlois Vicuña.

VIAJEROS.— De Santo Domingo han regresado el señor Jorge Ovalle Charme y señora Blanca Letelier de Ovalle e hija.

—En Limache se encuentran el señor Francisco Errázuriz Echeverría y señora Anita Larraín de Errázuriz y familia.

COCTEL.— La señora Elena Gazitúa de Laso ofrecerá un coctel el lunes 26 del presente, en honor del Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis y señora.

MATRIMONIO KRAUSE GRUNWALD — SILVA ZUÑIGA



Señorita María Verónica Silva Zúñiga, quien contrajo matrimonio, privadamente ayer, con el señor Joachim Krause Grunwald.

In Memoriam

JUAN BAHR

La inolvidable página de Cervantes que muestra a Don Quijote embistiendo a los molinos de viento, se ajusta a los hechos de este amigo que silenciosamente acaba de emprender su último viaje. Fue un soñador, un idealista en constante y dramática lucha con las injusticias de este mundo.

Nacido en otra época, su espada hubiera sido prenda segura en cien combates.

Su tajante franqueza no halló eco y sólo le deparó acerbas críticas.

Siempre lo encontraba en la hospitalidad de su hogar, en el universo de sus libros que fueron clave de su filosofía y los maestros de su vibrante estilo en cartas y artículos, y muy próxima a él, la compañera de su vida, abnegada y ejemplar.

Mucho había de principesco en su actitud enérgica y su prócer estampa.

Parecía un tanto ausente de la prosaica realidad de la hora que pasa... Su reino pertenecía a la leyenda.

Con Juan Bahr no sólo desaparece un amigo cuyo afecto nos honraba. Se va uno de esos seres superiores que fueron una constante lección de todo cuanto de noble y digno pueda atesorar una naturaleza humana.

Miguel Munizaga

$ 100.000 DE LA ALCANCIA ESCOLAR "LOS GOBELINOS" FAVORECIERON A LA SRTA. MARGARITA VALDES, DE STGO.

Su décimo premio entrega al mediodía de hoy esa prestigiosa firma, de Compañía con Ahumada. Ayer lo recibió la menor Nancy Galindo Galdamez, alumna del Liceo N.o 7 de Niñas de Providencia.



LICEANA RECIBE $ 100.000 EN "LOS GOBELINOS".— La alumna del Liceo N.o 7 de Niñas de Providencia, Nancy Galindo Galdamez, de 11 años de edad, recibe su premio de cien mil pesos de la Alcancía Escolar "Los Gobelinos", de manos del Notario don Luis Azócar. Observa el animador del concurso y prestigioso locutor santiaguino, don Jorge Meléndez.

Mediante la compra de un par de zapatos y calcetines, para complementar su uniforme, la menor Nancy Galindo Galdámez, de 11 años de edad, obtuvo los cien mil pesos en dinero efectivo de la Alcancía Escolar "Los Gobelinos". La Diosa Fortuna quiso premiarla en un martes trece, cuando en compañía de su tía, señora Elba Pavez de Galdámez, adquirió esas mercaderías en la popular esquina de Ahumada con Compañía.

Nancy Galindo recibió ayer al mediodía un cheque por cien mil pesos. Fue, en cierto modo, un premio a su dedicación como estudiante, ya que es una brillante alumna del sexto año de preparatorias del Liceo N.o 7 de Niñas, ubicado en Providencia. El año pasado ocupó el primer lugar de su curso, con notas sobresalientes. De allí entonces que sus familiares hayan tomado el premio como un verdadero estímulo. La Alcancía Escolar "Los Gobelinos" fue, consecuencialmente, un premio a sus excelentes condiciones de aventajada pupila en los estudios.

La pequeña Nancy, que concurrió a recibir su cheque en compañía de su tía, señora Pavez de Galdámez, se sintió feliz y emocionada al cobrar el premio. Manifestó sus deseos de adquirir una bicicleta nueva y de invertir el saldo en comprar otras mercaderías en "Los Gobelinos", para sus padres y su hermanito.

Nancy Galindo Galdámez recibió sus cien mil pesos en dinero efectivo de manos del Notario señor Luis Azócar, y en presencia de gran asistencia de público. Su compra había correspondido a la boleta N.o 10.494, expedida el martes trece.

OTROS CIEN MIL PESOS

La Alcancía Escolar "Los Gobelinos" sortea diariamente cien mil pesos en dinero efectivo, entre las personas que adquieren sus uniformes y útiles escolares en su Departamento, especialmente acondicionado en el segundo piso. En que entregará hoy, corresponde al décimo estímulo, es decir, que "Los Gobelinos" llegará al mediodía a la cifra de un millón de pesos, distribuidos entre sus favorecedores.

En el sorteo realizado ayer por el Notario señor Luis Azócar, resultó premiada con los $ 100.000 la boleta N.o 11.739, que corresponde a la señorita Margarita Valdés, con domicilio en Los Conquistadores 2256, Departamento A, en Pedro de Valdivia Norte. La señorita Valdés deberá cobrar su cheque al mediodía de hoy, en el segundo piso de "Los Gobelinos".

GRAND RAPIDS. Estado de Michigan.— Diez centímetros de nieve nueva, caída el 5 del actual, pasaron a ser "la pajita que le quebró el espinazo al camello" para este garaje de Grand Rapids. Dos automóviles quedaron aplastados bajo los escombros, inclusive uno de propiedad de G. W. Olson, que inspecciona el sitio del desastre. La última nevada elevó la nieve caída en Grand Rapids este invierno a 202 centímetros, comparada con un promedio de 182 centímetros.— (Foto UPI.)

COLOMBIA DECIDE SU FUTURO EN ELECCIONES DEL DOMINGO

BOGOTA. 15 —(UPI)— Los colombianos se aprestan a acudir el domingo a las urnas para renovar en su totalidad los cuerpos de representación popular, en unas elecciones de enorme trascendencia para el futuro democrático del país. Un número récord de 5.872.803 ciudadanos están capacitados para votar por más de 50.000 candidatos al Senado de la República, la Cámara de Representantes, las Asambleas de 17 Departamentos, y los concejos de 811 municipios.

Estas elecciones no serán, como ocurría en el pasado, un enfrentamiento de los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador. Cada uno de esos partidos tiene ya asegurada la mitad del Congreso, la mitad de las Asamblea y la mitad de cada Concejo, en virtud de la Reforma Transitoria de la Constitución, que estableció un régimen de "paridad" política, para eliminar uno de los motivos de pugna que había arrojado al país a una guerra civil no declarada.

Pero, dentro de cada partido, fracciones opuestas se van a disputar el cincuenta por ciento que les corresponde en cada representación, y el calor de la lucha intestina entre los partidos, ha retornado a Colombia al clima de exasperación que justamente se trataba de evitar.

El recrudecimiento de lo que en el país se llama "violencia" —matanza de campesinos, asaltos en los campos y aldeas—, ha sido atribuído en parte a la agitación electoral de los últimos meses. No hay datos estadísticos sobre los campesinos muertos en lo que va corrido del año, pero el índice es muy superior al de años anteriores.

EL CORAZON DEJA EN TIERRA A UN ASTRONAUTA DE EE. UU.

CABO CAÑAVERAL, 15 (UPI).— El astronauta Donald Kent (Deke) Slayton, que había sido escogido para realizar el segundo vuelo en órbita tripulado de los Estados Unidos, ha sido descalificado con motivo de una lesión cardíaca, revelaron hoy fuentes bien informadas.

El comandante, de 38 años de edad, de la Fuerza Aérea sufre de un trastorno cardíaco benigno, pero su vida podría correr peligro si se le permitiera someterse a los esfuerzos del vuelo por el espacio cósmico.

Slayton se encontraba en Cabo Cañaveral, pero partió hoy en avión, y se estima que regresó al cuartel de los astronautas, en la Base Langley, Virginia.

Dentro de pocas semanas, probablemente en mayo o en junio, Slayton hubiera tenido que realizar la misma hazaña que llevó a cabo recientemente el astronauta John H. Glenn.

De inmediato no pudo conocerse cuál de los restantes astronautas ocupará el puesto de Slayton en el próximo vuelo orbital. Sin embargo, se conjetura sobre si la responsabilidad caería en manos del capitán de corbeta Walter M. Schirra, que es el "sustituto" de Slayton, o del capitán de corbeta M. Scott Carpenter, que desempeñó ese mismo papel durante el vuelo de Glenn.

Los siete astronautas norteamericanos tienen que someterse a minuciosos exámenes médicos con anterioridad a los vuelos. Se informó que el trastorno cardíaco de Slayton fue descubierto durante uno de esos exámenes.

DEFUNCIONES.—

Asociación Nacional Jubilados de la Prensa

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra consocia, señora

MERCEDES PARRA ALARCON VIUDA DE INFANTE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General hoy viernes, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación de calle Blanco Encalada 1773.
El Directorio.

Tenemos el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, tía y sobrina, señorita

MAGDALENA HERMOSILLA CACERES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General hoy viernes, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle La Rioja 1823.
Jorge Hermosilla y familia.

Ha dejado de existir nuestra idolatrada esposa, madre y suegra, señora

MARIA AZOCAR DE BALLESTEROS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de San Bernardo, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia San Francisco de Asís (Paradero 27 de la Gran Avenida).
Rubén Ballesteros, Roberto Gallardo y señora.

Ha fallecido nuestra querida hija y hermanita,

MICAELA CASTILLO MARQUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 15.30 horas, desde su domicilio, calle Industrias 8690, Población Elaut. (Paradero 23 de la Gran Avenida.)
La familia

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro, tío y abuelito, señor

DEMENCIANO GODOY FERNANDEZ

Se oficiará hoy una misa, a las 9.30 horas en la Iglesia María Magdalena (Población Maipo), por el eterno descanso de su alma. Sus funerales se efectuarán a las 17 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación Población Maipo, pasaje 1 N.o 228 al Cementerio Bajos de Mena (Puente Alto).
La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor

JUAN ESPINOZA BERRIOS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación Placer 383 a las 16.30 horas.
La familia

EXPRESION DE GRACIAS.—

Profundamente reconocidos de todas las personas que nos presentaron las condolencias y nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ARTURO OLEA MOREIRA
(Q.E.P.D.)
La familia

EL VATICANO VARIO NORMAS DEL TRANSITO

CIUDAD DEL VATICANO, 15.— (UPI). — El minúsculo Estado del Vaticano, implantó hoy el tránsito en una sola dirección a lo largo de sus calles, debido a la "peligrosa congestión" que se observa.

Sin embargo, el reino papal —de unas 44 hectáreas de extensión—, no está decidido aún a instalar luces de seguridad. Eso dependerá de lo que las autoridades italianas dispongan en la vital intersección fronteriza con el territorio soberano del Vaticano.

La Oficina de Prensa de la Santa Sede, dio hoy un comunicado, diciendo —con cierto tono de orgullo— que "por primera vez en la historia del Vaticano, se ha implantado el tránsito en una sola dirección para eliminar los "puntos de peligro"—.

La "vía libre" de una sóla dirección así creada, comienza en el "Arco de las Campanas", hacia la izquierda de la Basílica de San Pedro, siguiendo un curso en zigzag a lo largo de las ancestrales calles de guijarros, túneles y plazas del Vaticano, cuyo territorio se asemeja a un campo de golf.

"En adelante, quién se dirija al Vaticano por el Arco de las Campanas —su entrada oficial—, no tendrá que esperar la señal de "vía libre" del gendarme de guardia", dice el anuncio.

Los veteranos periodistas de Roma recuerdan sólo dos casos de accidentes de tránsito en la Ciudad del Vaticano, desde que terminó la Segunda Guerra Mundial. El propio Papa, Juan XXIII, fue protagonista de uno de ellos el año pasado, cuando se dirigía al Vaticano en un automóvil, procedente del retiro veraniego de Castel Gandolfo.

Sólo 2 puntos demoran paz para Argelia

EVIAN, 15 (UPI).— Los delegados franceses y argelinos trabajaron hasta tarde esta noche, en un supremo esfuerzo por vencer las dificultades que se oponen a la concertación de un armisticio.

Fuentes allegadas a la conferencia dicen que los negociadores avanzaron hoy un poco, mientras que ayer no hubo ningún progreso aparente. Pero los delegados aún no pueden predecir cuándo se llegará a un acuerdo sobre cesación de hostilidades, que originalmente se esperaba para principios de esta semana.

Ambas delegaciones se reunieron nuevamente en dos sesiones celebradas en el Hotel Du Parc, que da sobre el lago de Ginebra.

Las conversaciones se ciñen ahora a dos puntos principales, sobre los cuales la conferencia está virtualmente estancada tras ocho arduos días de negociación:

—La situación en que quedarán unos 7.000 guerrilleros rebeldes en Argelia después del armisticio, y

—La designación de doce integrantes de un Poder Ejecutivo Provisional Mixto —de musulmanes y europeos— que gobernará Argelia durante un período de seis meses, entre el armisticio y la proclamación de la plena independencia.

En medios cercanos a la conferencia se dice que todo el problema parece radicar en las ideas básicamente distintas de franceses y argelinos en cuanto a lo que significa el período provisional.

4 rebeldes más fueron muertos en Guatemala

GUATEMALA, 15 —(UPI)— Hubo nuevos encuentros en la población de Granados, Departamento de Baja Verapaz, entre fuerzas del ejército y los alzados que operan en esa zona, según informó hoy el Gobierno guatemalteco.

El comunicado oficial emitido dice que "durante las operaciones de rastreo efectuadas por las patrullas en la Jurisdicción de Granados, ayer fueron muertos cuatro alzados".

El primer informe oficial publicado ayer en relación con el encuentro ocurrido el trece de marzo, expresaba que 8 alzados habían pérdido la vida.

CONGRESO ITALIANO CONFIRMO AL GOBIERNO DE A. FANFANI

ROMA 15 (UPI).— El Primer Ministro Amintore Fanfani logró esta noche la segunda y definitiva aprobación parlamentaria para su nuevo Gobierno de "centro-izquierda".

El Senado votó 122 contra 66 para aceptar al Gobierno de Fanfani. Los 36 senadores del grupo socialista abandonaron el salón de sesiones antes de la votación, en demostración de apoyo al Gobierno.

Según las reglas del Senado, si se hubieran abstenido de votar las abstenciones habrían sido contadas como votos negativos.

El voto de confianza se produjo en la Cámara Alta del Parlamento después de un discurso de una hora y 17 minutos de duración que pronunció Fanfani y de un debate senatorial de tres días.

La victoria alcanzada por Fanfani en el Senado equivalió a la ratificación de la conclusión a que se había llegado después que el sábado pasado la Cámara de Diputados dio al Gobierno un voto de confianza por 295 a favor y 195 en contra.

Fanfani consiguió el apoyo de sus propios demócratacristianos y de los social-demócratas para su nuevo Gobierno. Los republicanos, que forman el tercer partido de la coalición de Gobierno, no están representados en el Senado.

Los socialistas encabezados por Pietro Nenni han acordado respaldar al Gobierno de Fanfani en sus intentos de llegar a "un nuevo plan" de reformas para Italia.

EE. UU. mediará en disputa de Nueva Guinea

LA HAYA 15 (UPI).— Ellsworth Bunker, ex Embajador de los Estados Unidos en la India, ha sido nombrado mediador en las próximas negociaciones preliminares secretas entre Holanda e Indonesia con motivo de la disputa sobre la soberanía en Nueva Guinea, según dijeron hoy fuentes bien informadas.

Bunker, que había sido presidente del Consejo de Administración de la National Sugar Refining Company, fue Embajador norteamericano en Nueva Delhi de 1956 a 1960, durante el segundo período presidencial de Eisenhower. Antes de esa fecha también había desempeñado otros cargos diplomáticos.

Según los informantes, se espera que las negociaciones preliminares comiencen alrededor del 20 del corriente mes en un sitio secreto próximo a Washington.

Holanda estará representada en las conversaciones por el Embajador Dr. J. H. Van Royen, a quien dio el mes pasado poderes especiales el Gabinete de La Haya.

Las negociaciones tienen por objeto formular el programa de asuntos a discutir en una conferencia oficial de altura que Holanda accederá a celebrar en Ginebra, según los informantes.

Tshombe llegó a reunión para unir al Congo

LEOPOLDVILLE, 15. (UPI). — El presidente de la provincia de Katanga, Moise Tshombe, que partió llorando de Elisabethville, llegó hoy a esta para conferenciar con el Primer Ministro del Gobierno Central, Cyrille Adoula, sobre el futuro político y económico del territorio. Pero Adoula no estaba en el aeropuerto.

Tshombe fue recibido, en cambio, por una fuerza de seguridad de 1.000 tropas y policías de las Naciones Unidas, que constituyeron la fuerza de protección más espectacular establecida hasta la fecha en el Congo.

Adoula había partido previamente rumbo a Coquilhatville "a fin de mediar en una controversia política local". Los observadores, en cambio, estiman que su ausencia fue premeditadamente organizada para convencer a Tshombe de que no se tratara de una negociación "entre iguales", sino entre un Jefe del Gobierno y un gobernante provincial.

Conservadores sufren derrota en Inglaterra

LONDRES, 15. (UPI).— Las derrotas sufridas por el Partido Conservador de Gobierno en tres elecciones complementarias celebradas este mes son causa "de cierto disgusto y aún de sobresalto", según declaró hoy el Primer Ministro, Harold Macmillan.

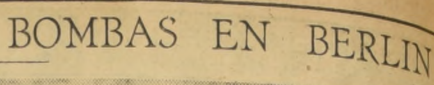
Sin embargo, hizo hincapié en que el partido "sólo ha perdido algunas escaramuzas y algunas batallas, pero no una campaña". La mayoría de los comentaristas políticos está de acuerdo con Macmillan.

La peor de las derrotas experimentadas por los conservadores se produjo ayer en el suburbio londinense de Orpington, cuando el candidato del pequeño Partido Liberal se anotó una señalada victoria en ese lugar, que se consideraba un bastión conservador. Conquistó el 53 por ciento de los votos, contra sólo el 34 por ciento del candidato del Partido Conservador. Los liberales obtuvieron así su séptimo escaño parlamentario.

"No es este el momento para perder la cabeza, y estoy seguro de que no la perderemos", dijo Macmillan en una reunión del Partido convocada para analizar el resultado de las elecciones del miércoles.

En las elecciones generales de 1959, el candidato conservador en ese mismo suburbio de Orpington obtuvo casi el 57 por ciento de la votación, contra sólo el 21 por ciento de los liberales.

"Sería una tontería pretender que nuestra reunión de hoy no está bajo los efectos del disgusto y aún de sobresalto", dijo Macmillan ante el Consejo del Partido Conservador.





BERLIN.— El grabado parece mostrar a un militar fronterizo haciendo ejercicios detrás de las alambradas de púas, pero lo que en realidad hace es lanzar una bomba lacrimógena a un fotógrafo del sector de Alemania occidental, quien se encontraba filmando el trabajo que realizaban en ese momento obreros de ese sector. La fotografía muestra el instante preciso en que el guardia de Alemania oriental hace el lanzamiento. (Foto UPI.)

Murió creador de la primera bomba atómica

BERKELEY, California, 15. (UPI).— El doctor Arthur Holly Compton, ganador del Premio Nobel y uno de los hombres directamente responsables del perfeccionamiento de la bomba atómica, falleció hoy, a los 69 años de edad. .. ..

Compton ingresó en el Hospital Comunal de Alta Bates el primero de los corrientes, víctima de mareos y náuseas. Se diagnosticó su caso como hemorragia cerebral. Dos días después de ingresar en el hospital, el doctor Compton quedó inconsciente y se mantuvo así hasta su muerte.

El científico ganó el premio Nobel de Física en 1927 por sus investigaciones sobre los rayos X y su acción sobre la materia.

Adquirió aún más renombre, sin embargo, por su labor tanto administrativa como científica, en el perfeccionamiento de la bomba atómica era sólo una posibilidad, Compton formó parte de las comisiones encargadas de establecer las instalaciones de estudio. Posteriormente se le designó Director del "Laboratorio de Metalurgia" —nombre destinado a ocultar su verdadero propósito— de la Universidad de Chicago.

CAMARA... (De la Pág...

na, por la calle Ramírez. Así, se inyectaría nueva vida a este pueblo que lucha por su subsistencia, aferrado al esfuezo de sus habitantes que confían en días mejores para esa zona, otrora económicamente esplendorosa.

Pido al señor Presidente que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva requerir los informes necesarios y destinar los fondos para la ejecución de las obras que propongo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor VALENTE. — La Corporación de Fomento de la Producción, por acuerdo del Consejo, destinó la suma de treinta mil escudos para impermeabilizar los canales que corren entre Calatambo y el pueblo de Francia. Sin embargo, aún no se han iniciado estas obras, existiendo el peligro de que, en la próxima época de sequías que se inicia en agosto, el problema se agudice con caracteres de tragedia.

Pido se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva tomar en consideración los antecedentes a que me he referido, pidiéndole sean destinados nuevos fondos para no paralizar los trabajos.

Igualmente, en ... arriba de Apamilca ... ción de Riego está ... do un tranque para ... char el agua de las ... tes y los deshielos ... nos. Pero he sido ... que esta obra, de ... tante, está próxima ... zar por falta de ... licito, señor Presidente ... remita un oficio al ... cepresidente de la C... de Fomento, para que ... dos destinados a la ... bilización de canales ... latambo y Francia ... tan a la brevedad ... otro oficio al señor ... Obras Públicas pidi... sean destinadas ... de dinero para la ... ción de los trabajos ... que de Umiña.

El señor Loyola ... dente).— Se dirigirán ... cios solicitados por ... ría.

Ha terminado el ... Comité Comunista.

Se levanta la ...

—Se levantó la ... 20 horas y 22 minutos.

CRISOLOGO V... SALAS

Jefe de la Redacción ... Sesiones

Colosales premios para los vencedores Torneo Monumental de los Barrios

La trascendencia del CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, organizado por la Compañía Cervecerías Unidas ha encontrado inmediato eco en diversos sectores que han ofrecido magníficos aportes para el mejor éxito de este torneo que marca una etapa importante en la difusión y apoyo del deporte aficionado.

La Empresa Turística "O'Higgins-San Martín", cuya flota de automóviles realiza viajes a Argentina, ha ofrecido trasladar a los integrantes del cuadro campeón del torneo a Mendoza, para que allí celebren una serie de partidos con cluves locales y de las ciudades de San Juan y San Rafael. La Compañía Cervecerías Unidas financiará todos los gastos que demande la estada de los campeones durante esta jira internacional.

Por otra parte, Atilio Paredes, propietario de la Casa de Deportes SEDERAP, ha donado un trofeo gigantesco para el tim que resulte vicecampeón. Es "La Copa más grande del mundo", por cuanto mide 2 metros 60 de altura y tiene un diámetro de 1 metro 50 centímetros. Este colosal trofeo pronto estará en exhibición.

Otras prestigiosas casas deportivas como "Estadio" y "Alonso e Hijos", han ofrecido también su aporte para el mayor brillo del CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, que se iniciará el domingo ... con una gran fiesta ... cuyos detalles daremos a conocer oportunamente.

¡A INSCRIBIRSE! — Ya son muchos ... inscritos para participar en este gigantesco torneo que ... rá a todos los barrios ... pital. Las inscripciones ... atendidas en Radio ... Agustinas 1022, ... Establecimiento "D... Santo Domingo 1... 23 horas; Casa "Sede... cabuco 6-B; "Casa ... Hijos", Alameda ... Estadio", Andrés Bello ...

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 16 DE MARZO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Con 60 kilos veremos lo que vale Millonario

En el Clásico "Otoño" sobre 2.000 metros se mide un selecto grupo de fondistas. El pupilo de Cavieres tiene obligación de hacerlo bien

El Clásico Otoño, a peso de reglamento y sobre la distancia de 2.000 metros, es una buena oportunidad de consagración para los valores que vienen surgiendo, o para aquéllos 3 años que tienen victorias en clásicos importantes. Y bien sabemos que es diferente actuar a 55 kilos que hacerlo a 60 ó a 61.

Este año la situación del "Otoño" es bien clara. Sin considerar al "viejito" Tolpán, los demás son todos valores en ascenso. Por eso interesa la competencia del domingo en el Club Hípico.

Y vamos viendo como se presenta la competencia. En primer lugar digamos que TOLPAN, con 61 kilos en sus lomos debería haber galopado a este lote en sus mejores tiempos. Pero los años avanzan y ya vemos y hemos comprobado que no es el de antes y que el criadero lo espera. Por nosotros, que tenemos de él un buen recuerdo, ojalá gane.

YALE, que recientemente se impuso con 62 kilos llevará ahora uno menos. Magnífica oportunidad de consagración se le presenta al pupilo de Sotomayor. Pueda ser que ahora tenga una conducción acertada. Debe estar en la pelea.

BIG DANDY, con 60 kilos, creemos que va muy castigado, pero tiene a su haber el llevar dos victorias al hilo. Y como en Inglaterra, deberemos tomarlo en cuenta en razón de aquello "que no hay mejor caballo que el que está ganando". De todas maneras, parece ser inferior.

MILLONARIO (60 kilos) es para nosotros el que "tiene" que ganar, por una razón muy simple: para saber positivamente que su chance en la próxima prueba internacional de 1.500 metros es de primera ¿Entendido? Ahora sí que sabremos lo que vale el pupilo de Juan Cavieres.

SATELITE (60 kilos) tuvo una reaparición auspiciosa. Se vio rápido y resistente y peleó hasta el final con Millonario. Ahora mejor puesto es cosa muy seria.

HIPARCO (56 kilos) a este peso debe ser carta muy brava. El ganador del Paddock Stakes revela excelente condición, pero no tiene fortuna. Pueda ser que ahora —recibiendo ventajas— lo haga mejor.

ANITA (53 kilos), debe ser la favorita, no sólo por el peso que llevará, sino que también —y esto es muy importante— por la monta y por que está inscrita en los 2.600 metros internacionales. En los aprontes, sobre todo en el de ayer, se vio insuperable.

En suma, el Clásico Otoño debe ser una ocasión muy propicia para ver una linda carrera, de esas que gustan al aficionado porque se corren para ganar o perder dignamente.



LA NACION pronosticó el domingo, en el Club Hípico, a Ivan, que pagó a ganador Eº 1,20. El pupilo de Luis G. Alvarez fue muy bien conducido por Sergio Vera, y respondió plenamente a sus excelentes trabajos de la semana. El grabado lo muestra ganando a Lorito, que estrechamente supera a Talquino.

...AN ZUÑIGA Y SU DISCIPULO CARLOS GALDAMES posan juntos para LA NACION. ...preparador y ex crack de la fusta tiene amplia confianza en su "cachorro", que ha demostrado ponderables condiciones, aunque últimamente no le ha ido muy bien.

Rosaleen viajaría a EE. UU.

Muy adelantadas estaban hasta la tarde de ayer las conversaciones para una venta de la "DERBY WINNER", Rosaleen, hembra que viajaría con destino a los Estados Unidos en el mismo carguero en que lo harán Rockfellow, Rescatado, Bing, y la nueva adquisición, Old Bailey.

"LA NACION" trató de ubicar al propietario del stud "La Candelaria", el señor Gregorio Amunátegui, no fue encontrado y por ello, oficialmente no podemos decir que la hembra fue vendida.

Juan Cavieres, por su parte, interrogado telefónicamente, expresó que "él había escuchado rumores, pero nada oficial sabía. Esto —agregó— les podré solamente informar hasta que hable con el senador Amunátegui..."

Rosaleen viajaría a los Estados Unidos la próxima semana Ese es el deseo —según supo nuestro diario— de quienes están interesados en ella.

Artagnan Ramírez: "Transmite" Conocimientos en el H. Chile

UN PREPARADOR QUE SURGE OLVIDANDO SU SABIDURIA EN RADIOS

ARTAGNAN RAMIREZ ha ido escalando posiciones de manera muy silenciosa, pero efectiva. No tiene muchos años de actividad en el turf, pero fue criado en la hípica junto a su padre Valentín, que como trainer ha tenido muchos cracks en sus manos, entre otros, a Eugenia, la extraordinaria de Brick.

Ultimamente la suerte ha sonreído a Ramírez, un hombre con espíritu jovial, casi de niño, que se hace querer por todos y que ha sabido dominar su oficio con buen criterio y sin ostentación.

Ramírez confesó sus actividades anteriores a LA NACION:

—Estuve en el Ejército durante tres años, como técnico en radio, que es mi profesión original. Estuve además en Buenos Aires estudiando televisión, de tal manera que si alguna vez me va mal en la hípica, volveré a mi trabajo de toda la vida. Creo que pasará algún tiempo. Me tengo fe, cuento con la confianza de excelentes patrones y 1962 me ha permitido salir adelante después de un período de mala suerte.

—¿Quién le sacó la patente?

—Don Arturo Muñoz Gamboa (Q.E.P.D.), destacado preparador palmeño, me convenció de esta posibilidad de llegar a ser alguien en el turf. Yo ya tenía la experiencia suficiente en este duro oficio, pues junto a mi padre estuve 16 años en el Haras Santa Rosa del Peral, en donde él era el Stud-Master.

—¿Cuántos años de preparador?

—Desde 1955, nada más. Llevo ganadas más de 50 carreras, y por si no me lo creen les diré la edad: 36 años... Lo que pasa es que soy gordo...

—¿El mejor caballo?

—Sin dudas que fue Karakul. Era tan indócil que no quería entrar a la cancha y tenía que galoparlo en la Carretera Panamericana...

—Nos acordamos que usted una vez fue a Lima...

—Efectivamente. Fui con Coronado a un clásico internacional en Lima, en que llegó 5.o. Pienso algún día ir a Europa y los Estados Unidos, pero a pasear. No me movería por ningún motivo de Chile. Aquí está la mejor hípica y no iría a tentar una aventura.

—¿El mejor preparador?

—Difícil opinar, pero me quedo con mi padre. No por razones sentimentales, sino porque ha hecho de caballos mediocres excelentes fondistas. Véanle la campaña y después opinamos. Mi impresión personal es que los mejores caballos están en el Club Hípico, pero los mejores preparadores, en el Hipódromo Chile. Cuando sale un buen ejemplar entre los palmeños, se lo llevan al Club Hípico...

Así habló Artagnan Ramírez, en una rápida conversación con LA NACION. Tenía mucho que hacer y no lo molestamos. Está preocupado con la construcción de su nuevo corral y en esa preocupación lo dejamos.

ARTAGNAN RAMIREZ, con su regalón, supervigila actualmente la construcción de un nuevo corral. Silenciosamente surge este buen trainer.

Cortas del Turf

■ MONTEGRIS, el invicto hijo de Jardiniere que tiene Juan Melero, no correrá hasta junio en el Hipódromo Chile en el premio "Tanteo de Potrillos".

■ **Crispín y Mirella, pupilos de Pedro Bagú, se encuentran con remedios. Padecen de cañeras.**

■ Con destino a México serán embarcados los ejemplares Oscar y Boquinegra.

■ **Disparejo, ejemplar que estaba en La Palma al cuidado de Juan Suárez, viajó al Club Hípico y fue entregado al entrenador Pedro Inda.**

■ Remedios en las rodillas se le aplicaron a Dragón Rojo, elemento que se encuentra al cuidado de Oscar Silva.

■ **Totalmente recuperado reaparecerá en un par de semanas, en la pista del Club Hípico, el ejemplar Tipazo.**

■ Ricardo Madariaga será el jinete de Parrandero en el premio "Cotejo de Potrillos".

■ **Una nueva aplicación de remedios se le aplicaron a don Gero. Quedó en descanso.**

Pomelo y Lord Claro reinician training

Dos ejemplares que estaban "de para". Pomelo y Lord Claro, reiniciaron sus entrenamientos después de un largo descanso a que fueron sometidos.

Lord Claro está alejado de las pistas hace aproximadamente 6 meses, mientras que Pomelo solamente dos. Su entrenador, Juan Melero, no indicó la fecha en que reaparecerían oficialmente.

Triple extracción para "Conjetura"

CONJETURA, la hija de Jardiniere y Conjunción que el domingo pasado se impuso en el "Cotejo de Potrancas", visitó la clínica veterinaria del Club Hípico. Allí, la pupila de Ernesto Inda, sufrió extracción de dos dientes y un molar.

La nieta de Vicinity, además, recibió remedios suaves en un principio de cañeras que le habrían asomado después de su excelente actuación reciente.

Informó su entrenador que la colorada tomará un corto descanso.



CONJETURA ha dado su primer paso en lo que parece puede llegar a constituir una campaña excepcional. La hija de Jardiniere, que prepara Ernesto Inda G., se ve bastante adelantada. Y, además, tuvo un buen jinete, como Raúl Valenzuela.

El Zorro, lo mejor de Viña del Mar

GANO LA COPA JACKSON Y EL "CASINO"

CONSAGRACION DEFINITIVA consiguió el domingo pasado el tres años EL ZORRO. La temporada porteña, que termina pasado mañana, no le pudo ser más auspiciosa, y ahí —como una cabal demostración— están las dos victorias conseguidas, por rara coincidencia, en 1.900 metros, como son la tradicional "Copa Jackson" y "el clásico del acomodo", como muchos han llamado al "Casino Municipal de Viña del Mar", disputado hace sólo seis días.

¿QUIEN ES EL ZORRO...?

Es un mulato nacido en el haras Curiche. Su padre, Espace Vital, es de origen alemán. Su madre, Emilianita, chilena, que también, servida por el mismo padrillo, ha entregado a Espacio, ganador en Chile y de cuatro carreras en Venezuela; de Erudita, Espaciada y Eudora. En la actual generación (o la 1962), Emilianita tiene en la pista a Estero (por Sun Prince), 2 años que en su debut anotó figuración.

Emilianita, que pertenece a la familia 9, es hija de Oakland y Emiliana. Es hembra ganadora y propia hermana de ganadores como El Cairo y Eliseo. Emiliana, madre de Emilianita y abuela de EL ZORRO, es también ganadora y hermana, a su vez, materna, de Entereza, vencedora en Argentina; Winston, ganador en Lima.

En las ventas del año 1960, EL ZORRO fue adquirido en la suma de Eº 2.400 para Viña del Mar por el stud "For Ever". Hasta el momento, en premios, les ha reunido el mulato la cantidad de Eº 20.560.

¡UN HECHO CURIOSO...!

Es importante anotar que EL ZORRO, que tiene a su haber quince presentaciones, jamás ha pisado el césped del Club Hípico, cancha a la cual, al parecer, le "hiciera el quite" para no desprestigiarse.

No comprendemos cuál será el motivo que se tiene para no haberlo presentado nunca en esa pista, si se toma en cuenta que su aprendizaje lo hizo en césped como es el que tiene la cancha del Valparaíso Sporting Club. Tal vez a "esa mano", la del Club Hípico (en el sentido de los punteros del reloj), baje en rendimiento.



EL ZORRO se consagró en la temporada grande viñamarina al ganar los clásicos Copa Jackson y Casino.

SU CAMPAÑA

Ha corrido en total el defensor de las sedas "oro y cielo" quince carreras. Doce de ellas son en el césped porteño. El resto —nada más que tres—, en la arena del circo palmeño. Las victorias, en total, son cinco. Cuatro en Viña del Mar en las distancias de 1.000, 1.400 y 1.900 metros, por dos oportunidades. La otra ganancia es en el Hipódromo Chile y en la distancia de 1.500 metros.

En el resto de su campaña anota seis lugares: un tercero, un cuarto, un quinto y un sexto, que es lo más atrás que ha llegado.

¡EXCELENTE TEMPORADA!

La temporada que está por fenecer ha sido muy exitosa para el nieto de Oleander. Corrió en sólo cuatro ocasiones. Ganó a Harpal en "la Jackson"; tercero en "El Derby" de Miss Rosaleen; segundo de Miss Marcela cuando ésta puso gran tiempo, y su triunfo de calidad del domingo. Brillante porvenir, claro está que en distancias medias.

Arriba y Abajo

TRAGICO destino el de Héctor Pilar. Cuando se recuperaba muy bien de su accidente automovilístico, ¡zas! una nueva operación quirúrgica. Ojalá se recupere pronto. Se los deseamos nosotros y toda la afición hípica. ● Errores típicos de nuestros buenos jinetes: correr demasiado. Empiezan a las 7.30 de la mañana y siguen cascando hasta la última prueba a las 7 de la tarde. ¿Para qué tanto, Torito? Ud. es un jinete de categoría y no tiene por qué subirse a los burros. ● Lindo "toque" del dueño de Cavour: 1.200 escudos a ganador jugados en dos partidos: 700 en socios y 500 en las cajas de paddock. Total: más de 6 "melones". Y aquí no ha pasado nada. ¿No será un exceso? ● Está muy adelantada Conjetura, la brillante vencedora del Cotejo de Potrancas. Debe seguir dándole satisfacciones a Ernesto Inda Guzmán, que, por lo demás, se las merece. Sobre todo, impresiona muy bien la hija de Jardiniere por que no actúa "rajada" en punta, sino que viene colocada, dando a entender que en distancias más largas será muy brava. ● Murió nuestro amigo Salas, el dueño de Erudita. Casi incomprensible. Lo vimos el miércoles en el Club Hípico y el domingo ya no estaba con nosotros. No somos nada. ● Termina la temporada viñamarina y ya no hay dudas de que El Zorro es el rey y señor del Valparaíso Sporting Club. Increíble como fue en ascenso mientras Nelson ha declinado visiblemente, en circunstancias que en Santiago siempre se vio mejor. ● Pedro Ulloa fue el mejor jinete en Viña del Mar. Ganó varios clásicos y entre otros el Estreno y el "Casino". ● Y a propósito, se cerró anoche el garito viñamarino. Ojalá, amigos, que hayan aprendido la lección y no vuelvan a meterse a ese antro de perdición. Vengan a la hípica (¡que lindas son las carreras!), y vean el mejor espectáculo por 0,60 escudos. Lleguen temprano al Hipódromo o al Club Hípico y observarán cómo se estimula la raza caballar con carreras de 1.000 o de 1.200 metros. Y si tienen un poco de ganas pueden correrle a cualquiera de esos burros... ¡Y ganarlos! ¡Son tan malos! ● No hay como la hípica. Palabra. Y le sacan la plata sin sentirla. Igual que esas señoras sonámbulas que en la noche les limpian los bolsillos a sus maridos y a la mañana siguiente le preguntan: "¡Totó! ¿Es que te has olvidado de darme la semana? ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

HIPODROMO CHILE. - Domingo 18 de marzo de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 7.30 horas.

B. Parra	1 Cadoré	54	10	D. Miranda		0	349	12a. de Interesada en 1.300 con 54 kls., condicional. 1.21 2/5.
J. Pérez	2 Caldeana	54	5	S. Gonzáles		0	269	15a. de Piperacina en 1.400 mts. con 54, condicional. 1.29.
O. Hermosilla	3 Cecilia Ida	54	15	A. Donati I.		0c	318	11a. de Chola en 1.200 con 48,2 kls., condicional. H. C.
G. Farfán	4 Discretita	54	14	A. H. García		6—0	349	10a. de Interesada en 1.300 mts. con 50, condicional. 1.21 2/5.
S. Vera	5 Every	54	7	E. Inda		7c	317	7a. de Fondo Azul en 1.200 con 52,2, condicional. 1.13 2/5.
E. Soto	6 Tsushima	54	6	E. Inda S.		[illegible]—7c	318	7a. de Chola en 1.200 con 50 kls., condicional. 1.12 3/5. C. H.
R. Madariaga	7 Galesa	54	9	H. Gonzáles		5	349	6a. de Interesada en 1.300 mts. con 54, condicional. 1.21 2/5.
G. Jorquera	8 Goyita	54	13	A. Valdés		3c—8	349	8a. de Interesada en 1.300 mts. con 54, condicional. 1.21 2/5.
L. Hevia	9 Gray Hill	54	17	R. Maggi		5—8c—4c—6c	408	6a. de Acendrada en 1.000 mts. con 48, condicional. C. H.
L. Muñoz	10 Intuición	54	8	J. Quinteros		0—0c	408	Penúltima (20a.) de Acendrada en 1.000 con 48, condicional.
J. Manriquez	11 L. Muchacha	54	16	J. García		4	349	4a. de Interesada en 1.300 con 52 kls., condicional. 1.21 2/5.
G. Meneses	12 Lujosa	54	11	H. Gazmuri		4—5	349	5a. de Interesada en 1.300 mts. con 50, condicional. 1.21 2/5.
Or. Hermosilla	13 Madame C.	54	4	J. Muñoz		0	269	11a. de Piperacina en 1.400 con 52 kls., condicional. 1.29.
F. Toro	14 Policasta	54	2	N. Peralta		3	349	3a. de Interesada en 1.300 mts. con 54, condicional. 1.21 2/5.
D. Reyes	15 Reina del F.	54	3	P. Valderrama	Reaparece		190	7a. de Big Moon en 1.300 con 54 kls., condicional. 1.23 2/5.
S. Allende	16 Speedy Gal	54	12	R. Albornoz		9	349	9a. de Interesada en 1.300 mts. con 54, condicional. 1.21 2/5.
J. Toro	17 Weidem	54	1	M. Valenzuela		4c	239	4a. de Codorniz en 1.600 mts. con 49,8, condicional. C. H.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

H. Salas	1 Andareña	54	15	T. Bustos		5—4	350	4a. de Badril Amar en 1.200 con 54 kls., condicional. 1.16.
M. Lazzús	2 Baroncelia	54	1	M. Réndic		6—5	350	5a. de Badril Amar en 1.200 mts. con 53,5, condicional. 1.16.
L. Marchant	3 B. Chillaneja	54	4	R. Quiroz	Debuta		—	Debutante, hija de T. Crown en B. Donna, por Stark. R. Quiroz.
I. Sandoval	4 B. Surprise	54	11	P. Fuentes	Debuta		—	Debuta, hija de B. Burn en Castelline, por Turkhan. P. Fuentes.
G. Farfán	5 Brasilia	54	9	J. Castro	Debuta		—	Debutante, hija de Elastic en Balsamar, por Cuarteto. J. Castro.
E. Soto	6 Connie	54	6	A. Petit		5	351	5a. de Esponja en 1.200 mts. con 53,5, condicional. 1.14.
F. Toro	7 Errata	54	8	A. López	Debuta		—	Debuta, hija de Neópolis en Luzart, por Stark. Alvaro López.
R. Valenzuela	8 G. Linda	54	13	A. López	Debuta		—	Debutante hija de G. Sexto en Tabanita, por Tábano. A. López.
V. Barra	9 Golosa	54	2	L. A. Orellana		0	351	11a. de Esponja en 1.200 con 53 kls., condicional. 1.14.
A. Díaz	10 Heaven Above	54	14	F. Castro	Debuta		—	Debuta, hija de Telmado en Linda R., por Fairwell. F. Castro.
J. Sandoval	11 Maldadosa	54	10	F. Gazmuri	Debuta		—	Debutante, hija de F. Row en Manchuria, por H. Smoke.
G. Jorquera	12 Mal Pagá	54	12	C. Muñoz	Reaparece		161	8a. de Mi Loca en 1.000 mts. con 52, condicional del C. H.
H. Basay	13 My Hill	54	3	A. Muñoz	Reaparece		112	Penúltima (10a.) de Rara en 950 con 53,2, condicional. 0.59.
J. Baeza	14 Rusticana	54	7	P. Bagú	Debuta		—	Debutante, hija de F. Verdict en Ruthy, por L'Oriflamme.
L. E. Toledo	15 Tarsiana	54	5	A. Valenzuela		0—0	351	Rodó en la ganada por Esponja, 1.200 con 52, condicional. 1.14.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

I. Sandoval	1 A. Imperial	54	11	[illegible] Barticevic	Debuta		—	Debuta la hija de D. Devil que prepara E. Barticevic. Observe.
C. Ojeda	2 Atipada	54	10	L. A. Orellana		9	272	9a. de Atipada en 950 mts. con 53 kls., condicional. 1.00.
A. Díaz	3 Cuckoo	54	15	[illegible] Castro	Debuta		—	Debutante, hija de El Tasso y Cuculí, por L'Oriflamme.
H. Salas	4 Isetta	54	8	F. Briones		6—3	351	3a. de Esponja en 1.200 con 53 kls., condicional. T.: 1.14.
V. Barra	5 Itala	54	[illegible]	E. Scala	Debuta		—	Debuta la hija de Pharad en Iguazú II, por Precipitación.
J. Amestelly	6 Katherine	54	7	S. Miceli	Debuta		—	Debutante, hija de Faubourg en Riobamba por Star Shell.
R. Neira	7 Proud Slave	54	14	S. Miceli	Debuta		—	Debuta la hija de M. Bowman en F. Lady, por L. Lord. P. King.
J. Toro	8 La Escocesa	54	4	A. Muñoz	Reaparece		112	9a. de Rara en 950 mts. con 53,2 kls., condicional. T.: 0.59.
M. Díaz	9 Magdalena	54	6	A. Henríquez		6	350	6a. de Badril Amar en 1.200 con 54,7 kls., condicional. 1.16.
G. Farfán	10 Mi Tinca	54	9	A. López		8—4	351	4a. de Esponja en 1.200 mts. con 53 kls., condicional. 1.14.
A. González	11 Mirita	54	12	G. Avila	Debuta		—	Debutante, hija de C. Life en Pimientita, por A. Fell. G. Avila.
R. Madariaga	12 M. Riojana	54	3	J. Castro	Debuta		350	2a. de Badril Amar en 1.200 con 54 kls., condicional. 1.14.
J. García	13 Okhrana	54	1	T. Bustos		4—2	—	Debuta, hija de Denikin en Tenvista por Tennyson. Espadista.
F. Toro	14 Pestañita	54	18	A. Breque		3—2	351	2a. de Esponja en 1.200 mts. con 54 kls., condicional. 1.14.
J. Aravena	15 Remusat	54	2	H. Galaz		2—3c	319	3a. de Sicilia en 1.100 con 52,4 kls., condicional. 2.06. C. H.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 9.05 horas.

S. Véliz	1 Baquiano	56	2	V. Contreras		0—0c—0c	386	6.o de Bombástica, 1.500 m. 47,2 kilos. 6a. serie. Club H.
R. Castillo J.	2 Ambientado	54	6	E. Barticevic		3—6c	370	6.o de Bad Berka, 1.200 m. 47,2 k. 6a. serie. T.: 1.13 2/5. Club
H. González	3 Vanagloria	45	14	E. Barticevic		0c	286	Ult. (21a.) de Conjurado, 1.000 m. 45,2 k. 6a. serie. Club
R. Neira	4 Cursado	54	16	S. Miceli		0—0	352	Penúlt. (11.o) de Toscanella, 1.500 m. 56,5 kilos. 8a. serie
L. E. Toledo	5 G. Pagano	54	15	J. Troya		0—9	352	9.o de Toscanella, 1.500 m. 56 kilos. 8a. serie. T.: 1.33 4/5
L. Muñoz	6 Toscanella	54	8	M. Rendic		1	352	Ganó a Taladro, 1.500 m. 50,6 k. 8a. serie. T.: 1.33 4/5
R. Jaque	7 Taladro	52	3	A. Proschle		7c—2—2c	386	2.o de Bombástica, 1.50 m. 48 k. 6a. serie. T.: 1.33 2/5. Club
L. Marchant	8 Billete	51	11	R. Quiroz		4—0—0c	367	Penúlt. (16.o) de Maruja, 1.200 m. 53 k. 6a. serie. Club
J. Baeza	9 Molly Malone	51	1	H. Medina		5c—5c—6c	367	6.o de Maruja, 1.200 m. 49 kilos. 6a. serie. T.: 1.13 3/5. Club
L. Hevia	10 Abanderado	50	10	V. Valenzuela	Reaparece		192	Ult. (12.o) de Miss Amores, 1.500 m. 54 kilos. 9a. s. 1.36.2
S. Escudero	11 Tabernario	50	12	J. Bernal		0	308	14.o de Samuel en 1.300 m. 48 kilos, 8a. s. Tpo.: 1.22 2/5
G. Meneses	12 Calpe	49	5	M. Martínez		6—4	352	4.o de Toscanella, 1.500 m. 50,6 k. 6a. serie. T.: 1.33 4/5
L. A. García	13 Austríaco	49	13	R. Costantini		9—7	352	7.o de Toscanella, 1.500 m. 51 kilos. 6a. serie. T.: 1.33 4/5
S. Meneses	14 Merluza	49	7	C. Santos		0—0c	367	14a. de Maruja, 1.200 m. 52,2 k. 6a. serie. Tpo.: 1.13 3/5
A. Farías	15 Quepilcho	46	4	H. Yáñez		5—8	352	8.o de Toscanella, 1.500 m. 48,4 k. 6a. serie. T.: 1.33 4/5
J. Amestelly	16 Pretoria	45	9	A. Donati I.		5c—3c—4c	386	4a. de Bombástica, 1.500 m. 46 kilos. 6a. s. T.: 1.33 2/5. Club

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 9.40 horas.

J. Pérez	1 Don Sata	55	3	C. Santos		5—0	354	12.o de La Golondrina, 1.500 m. 48 k. 6a. serie. T.: 1.32 1/5
L. A. García	2 Alazán	54	16	N. Peralta		7	229	7.o de Pendenciera, 1.300 m. 49,5 k. 7a. serie. T.: 1.20 2/5
I. Sandoval	3 Cabiria	54	1	E. Scala	Reaparece		2178	6a. de Nacarada en 1.200 m. 50 k. Condicional. Tpo.: 1.16
G. Farfán	4 Idealista	54	2	A. H. García		2—4	309	4a. de Olimpia en 1.300 m. 54 kilos. 7a. serie. T.: 1.21
R. Montoya	5 El Pirata	52	15	M. Valenzuela	Reaparece		102	Ganó a Magalito en 1.300 m. 51,5 k. 8a. serie. T.: 1.22 1/5
J. Trigo	6 Kubán	52	4	J. Salfate M.		8c	370	8.o de Bad Berka, 1.200 m. 52 k. 6a. serie. T.: 1.13 2/5. Club
H. Basay	7 Firey	48	7	J. Salfate M.		7	353	7.o de Allegada, 1.500 m. 49 kilos. 7a. serie. Tpo.: 1.32 3/5
H. Olguín	8 Paquita	52	18	R. Rabello	Reaparece		2073	9a. de Alexandra, 1.400 m. 46 kilos. 6a. serie. Club Hípico
R. Madariaga	9 Trj Sulara	52	14	A. Henríquez		9	278	9.o de Azulejo-La Golondrina, 1.400 m. 52 k. 7a. serie. 1.27
J. Aravena	10 Correltuana	51	13	J. R. Quinteros		0—8	353	8a. de Allegada en 1.500 m. 52 k. 7a. serie. Tpo.: 1.32 3/5
L. Camus	11 Lombardero	50	10	J. [illegible]		2v—7v—0	353	10.o de Allegada, 1.500 m. 51,3 k. 7a. serie. T.: 1.32 3/5
A. González	12 Big Lady	48	8	J. Suárez		9	273	9a. de Lekeitio, 1.400 m. 56 kilos. 8a. serie. Tpo.: 1.28
C. Pezoa	13 Calculador	50	6	J. [illegible]guillos		6	353	6.o de Allegada, 1.500 m. 51 kilos. 7a. serie. Tpo.: 1.32 3/5
J. Martínez	14 Bayón	49	11	V. Valenzuela		0	273	Penúlt. de Lekeitio, 1.400 m. 57,5 k. 8a. serie. T.: 1.28
R. Neira	15 Status	48	5	A. Vodanovic		0	353	11.o de Allegada, 1.500 m. 49 kilos. 7a. serie. Tpo.: 1.32 3/5
C. Sepúlveda	16 Didú	47	17	A. Vodanovic		2—4	353	4.o de Allegada, 1.500 m. 47 kilos. 7a. serie. Tpo.: 1.32 3/5
F. Arredondo	17 Bravío	47	12	F. Chamorro		7—0	353	12.o de Allegada, 1.500 m. 48 k. 7a. serie. Tpo.: 1.32
G. Meneses	18 Fiador	46	9	S. Miceli		0—0c	367	11.o de Maruja, 1.200 m. 57 kilos. 6a. serie. Club Hípico

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

L. E. Toledo	1 Le Girondin	60	4	J. Castro		7c	288	7a. de Tronio en 1.200 m. 51,2 k. Carrera Especial. Club H.
F. Toro	2 Estirón	54	2	H. Cisternas		3—3	356	3.o de Gran Puyehuito, 1.500 m. 47,2 k. 1a. serie. 1.30 1/5
R. Neira	3 Stravinsky	54	6	S. Miceli		0—0	356	Ult. (10.o) de Gran Puyehuito, 1.500 m. 49,1 k. 1a. serie
G. Farfán	4 Apasionado	52	10	[illegible] Castro		8—9—4	403	4.o de Ambo en 1.300 m. 48,5 k. 1a. serie. Tpo.: 1.17 3/5
R. Madariaga	5 Huambalí	51	1	[illegible] Bernal		0—6	356	6a. de Gran Puyehuito, 1.500 m. 46 kilos. 1a. serie. 1.30 1/5
S. Vera	6 Coherencia	49	9	A. Bullezú	Reaparece		185	Ult. (10a.) de Cortijo, 1.300 m. 53 kilos. 1a. serie. Sporting
J. Toro	7 Alouet	48	5	A. Henríquez		2—4	357	4o. de Reynald, 1.500 m. 58,5 k. 2a. serie. Tiempo: 1.30 3/5
A. Núñez	8 Magnate	48	7	A. Breque V.	Reaparece		2094	7.o de Shabatoko, 1.400 m. 49,4 k. 1a. serie. Tpo.: 1.27.3
J. M. Aravena	9 Saltarello	48	8	E. Inda G.		9	357	9.o de Reynald, 1.500 m. 59 k. 2a. serie. Tpo.: 1.30 3/5
A. González	10 Azul y Verde	47	11	A. Petit		1—2	357	2.o de Reynald, 1.500 m. 54 kilos. 2a. serie. Tpo.: 1.30 3/5
C. Paredes	11 Erudita	46	3	F. Castro		1—6	311	6a. de Rebotado, 1.200 m. 46,6 kilos. 1a. serie. Tpo.: 1.13.4

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 10.50 horas.

E. Soto	1 Souvenir	54	13	O. Becerra		9	313	9.o de Brazilian en 1.200 metros con 51,7 kilos, 5a. serie, 1.14 1/5
H. Salas	2 Magyar	54	12	A. Sepúlveda		0c	395	No figuró en la ganada por Beaumarchais en 1.500 con 50 k. Cl.
C. Pezoa	3 Piperacina	53	14	A. Vodanovic		1—0c	371	Penúltima (15a.) de Cielo Claro en 1.200 con 49 kilos, 5a. serie.
F. Toro	4 Yacoli	53	15	G. Sarmiento	Reaparece		1959	Ganó a Desolado en 1.300 con 56 kilos condicional, 1.24.
L. A. García	5 Interesada	52	9	H. González		1	349	Ganó a Isabel en 1.300 con 53 kilos condicional, 1.21 2/5.
R. Neira	6 Miss England	52	7	L. Guajardo		0—8	354	8a. de La Golondrina en 1.500 con 54 kilos, 6a. serie, 1.32 1/5.
R. Madariaga	7 Lariate	51	1	J. Bernal		3	316	3.o de Chapeada en 1.300 con 50 kilos en 6a serie, 1.21 2/5.
L. A. Paredes	8 Pandión	50	10	E. Inda S.		9c—0c—0	358	Penúltimo (17.o) de Pichingal en 1.500, 49 k., 5a. serie, 1.31 2/5.
J. Martínez	9 Allegada	50	5	V. Cepeda		1—1	353	Ganó a Eliano en 1.500 con 50,1 kilos, 7a. serie, 1.32 3/5.
A. González	10 Bordón	50	6	A. Ramírez		3—0	354	11.o de La Golondrina en 1.500 con 50 kilos en 6a. serie, 1.32 1/5.
C. Sepúlveda	11 Eliano	48	16	A. Ramírez		2	353	2.o de Alleganda en 1.500 con 51,5 kilos en 7a. serie, 1.32 3/5
S. Allende	12 Hincapié	50	2	R. Albornoz		6—4	354	4.o de La Golondrina en 1.500 con 49 kilos en 6a. serie, 1.32 1/5.
J. Baeza	13 Chañal	49	3	D. Sandoval	Reaparece		198	12.o de Marañento en 1.500 con 48,5 kilos en 6a. serie, 1.34 2/5.
L. Camus	14 Noris	49	4	F. Castro		8c	242	Penúltima (8a.) de Boxeadora en 1.100 con 52 kilos, condic. Cl.
C. Paredes	15 Balumba	48	11	T. Bustos		9c—9c	394	9a. de Laika en 1.000 con 51,2 kilos en 5a. serie, 4/5, Cl.
J. Toro	16 Vizcaíno	48	8	E. Castillo	Reaparece		2011	Penúltimo (13.o) de Maranguapé en 1.300 con 52 kilos, 6a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

J. Escobar	1 Invasor	62	8	J. González		1—0c	368	11.o de Cielo Azul en 1.000 con 62 kilos, Carrera Esp. Club.
E. Saavedra	2 Ambo	57	5	F. Jacial		2—1	403	Ganó a Broche de Oro en 1.300 con 57 kilos en 1a. serie, 1.17 3/5.
R. Madariaga	3 G. Puyehuito	56	9	E. Cáceres		7—1	356	Ganó a Broche de Oro en 1.500 con 54 kilos, 1a. serie, 1.30 1/5.
C. Pezoa	4 Cielo Azul	54	12	A. Breque		2c—1c	368	Ganó a Tronio en 1.000 con 54 kilos, Carrera Esp., 58 1/2, Cl.
I. Sandoval	5 G. Muchacho	54	11	R. Maggi		8—0c—3	403	3.o de Ambo en 1.300 con 59 kilos en 1a. serie, 1.17 3/5.
P. Toro	6 Ana Frank	52	4	J. Suárez		3	275	3a. de Invasor en 1.200 con 51 kilos, clásico, 1.12 1/5.
G. Jorquera	7 Alí Babá	51	6	F. Jacial		7—8c	325	8.o de Puro Chile en 1.900 con 51 kilos, clásico, 1.54 2/5, Club.
R. Neira	8 Garrochista	54	1	S. Miceli	Reaparece		105	6a. de Doblón en 1.500 con 54,5 kilos en carrera especial, 1.32 3/5.
E. Soto	9 B. de Oro	51	13	E. Rodríguez		4—2—2	403	2.o de Ambo en 1.300 con 54,1 kilos en 1a. serie 1.17 3/5.
S. Vera	10 El Escorial	51	14	J. Inda		3—1c—2v	335	2.o de Rotary en 1.300 con 60 k., carrera especial, 1.17 2/5, Viña
G. Farfán	11 Riesgo	48	2	J. Castro		0c	368	Penúltimo (12.o) de Cielo Azul en 1.000 con 52 kilos, carrera esp.
F. Meneses	12 Rebotado	46	7	A. Sepúlveda		4—1—5	403	5.o de Ambo en 1.300 con 52,2 kilos, 1a. serie, 1.17 3/5
A. González	13 Joselito	45	10	H. Cisternas		7—8	356	8.o de Gran Puyehuito en 1.500 con 50, 5kilos, 1a serie, 1.30 1/5
J. M. Aravena	14 Huamachuco	45	8	E. Inda G.		4	356	4.o de Gran Puyehuito en 1.500 con 48 kilos, 1a. serie, 1.30 1/5.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 12 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

C. Ojeda	1 Falsete	57	13	J. Castro R.		6	357	6.o de Reynald en 1.500 con 56 kilos en 2a. serie, 1.30 3/5.
S. Meneses	2 Hungría	49	11	J. Castro R.		0	357	10a. de Reynald en 1.500 con 48,6 kilos, 2a. serie, 1.30 3/5.
E. Soto	3 Harbin	57	14	O. Becerra	Reaparece		116	Ultimo (10.o) de Triunfador en 1.400 con 57,5 kilos, 2a. serie.
D. Reyes	4 Black Bar	56	10	P. Valderrama		7	357	7.o de Reynald en 1.500 con 55,5 kilos en 2a. serie, 1.30 3/5.
I. Sandoval	5 Nipón	53	16	P. Valderrama		2—1	360	Empató con Rectory-Girl en 1.500 con 56,5 k., 3a. serie, 1.31 4/5.
L. Camus	6 Triunfador	54	15	F. Castro		8	357	8.o de Reynald en 1.500 con 53,5 kilos en 2a. serie, 1.30 3/5.
F. Toro	7 Italo Romano	54	3	R. Bernal G.		4—3	357	3.o de Reynald en 1.500 con 51,5 kilos en 2a. serie, 1.30 3/5.
G. Jorquera	8 Beligerante	53	4	A. Valenzuela	Reaparece		2097	4.o de Alighieri en 1.400 con 54 kilos, 2a. serie, 1.26 4/5.
R. Madariaga	9 Dominado	53	5	J. Herena		6—7—9	404	9.o de Malditilla en 1.300 con 55 kilos, 2a. serie, 1.17 2/5.
J. Martínez	10 Peiping	49	6	S. González	Reaparece		71	Ultimo (7.o) de Kong en 1.500 con 48,2 kilos, 2a. serie, 1.32.
S. Vera	11 Rectory Girl	48	7	P. Briones		1	360	Empató con Nipón en 1.500 con 52 kilos, 3a. serie, 1.31 4/5.
C. Paredes	12 Bitecho	48	1	E. Rodríguez		0v	258	Penúltimo de Báltica en 1.400 con 55 kilos en 2a serie. Sport
J. Amestelly	13 Winston	47	2	A. H. García		4—1	407	Ganó por Distanciamiento a Máscara en 1.300 con 48,8 k., 30a. s.
A. González	14 Canta Gitana	46	12	J. Suárez		1c	412	Ganó a Aquila en 1.600 con 50 kilos en 3a. serie, 1.37. Cl.
L. Marchant	15 Respetable	46	9	S. Miceli		8—0—0	404	10.o de Malditilla en 1.300 con 48,6 kilos en 2a. serie, 1.17 2/5.
F. Meneses	16 Marulio	45	8	A. Sepúlveda		8—7—6	391	7.o de Sibila en 1.000 con 53 kilos en 4a. serie, 0,59; Club H.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.45 horas.— Quinta Serie.— (Segunda, válida para la apuesta doble.)

C. Ojeda	1 El Obrero	56	16	L. A. Orellana		0	359	15.o de Ahuyentada en 1.500 con 50 kilos 4a. ser. T. 1.31 3/5
E. Soto	2 Abejita	55	2	A. Petit		0	359	13a. de Ahuyentada en 1.500 con 49,6 kls. 4a. ser. T. 1.31 3/5
B. García	3 S. de Oro	55	14	J. Castro D.	Reaparece		108	2a. de J. Fernández en 1.300 con 52,1 kls. 5a. ser. T. 1.22.
L. E. Toledo	4 D. Manuel	54	6	L. Guajardo		6c—0	358	12.o de Pichingal en 1.500 con 53,5 kls. 5a. ser. T. 1.31.2.
C. Pezoa	5 Huiscapi	54	1	F. León		0—0	314	11.o de Alabanciosa en 1.300 con 53,6 kls. 4a. ser. T. 1.21.
F. Toro	6 Stefan	54	7	G. Toro		9—3	358	3.o de Pichingal en 1.500 con 51,5 kls. 5a. ser. T. 1.31 2/5.
M. Araneda G.	7 Pendenciera	53	9	M. Araneda		1—0	314	Ultima (18a.) de Alabanciosa 1.300 con 52,5 kls. en 4a. ser.
C. Sepúlveda	8 Arlette	53	13	C. Covarrubias		0c	395	No figuró en la de Beaumarchais en 1.500 con 54 kls. 5a. ser.
J. Martínez	9 Azulejo	50	8	A. Valenzuela		1—3	354	3.o de La Golondrina 1.500 con 53,6 kls. 6a. ser. T. 1.32.1.
A. González	10 El Espiante	50	5	O. Jara		0c—4c—0c	395	No figuró en la ganada por Beaumarchais 1.500 con 51,4 5a. s.
R. Valenzuela	11 Quiqui	50	11	L. Orellana		0	281	Penúlt. (15a.) de Lorito 1.400 con 49,1 kls. 5a. ser.
B. Parra	12 Colito	49	4	J. González H.		2—0	313	11.o de Brazilian en 1.200 con 52,3 kls. en 5a. ser. 1.14.1.
L. Hevia	13 Chambeco	49	15	D. Torres		0	281	11.o de Lorito en 1.400 con 48,5 kls. 5a. ser. T. 1.26.2.
S. Allende	14 Gaviot	49	3	A. Lab		0—0	358	14.o de Pichingal en 1.500 con 48,5 kls. 5a. ser. T. 1.31.2.
S. Meneses	15 Liebling	49	12	J. Suárez		0c	290	15.o de L. Dream en 1.000 con 51 kls. 5a. ser. lub H.
J. Toro	16 Pista	49	18	O. Becerra		3—0—8c	394	8a. de Laika en 1.000 con 54,6 kls. 5a. ser. T. 59 4/5. Club.
C. Paredes	17 Reñeco	49	10	R. Maggi	Reaparece		10	Ultimo (9.o) de Sardiniere en 1.400 con 54 kls. 5a. ser. 1.28.
R. Jaque	18 Cargosa	48	17	I. Herrera		0c—7	354	7a. de La Golondrina 1.500 con 54,3 kls. 6a. ser. T. 1.32.1.

UNDECIMA CARRERA. — 1.400 metros.— A las 13.25 horas. — Cuarta Serie. — (Tercera, válida para la apuesta triple.)

H. Salas	1 J. Love	55	12	E. Cáceres		0—5—9c	372	9a. de Ruralina en 1.200 con 55 kls. 5a. ser. del Club H.
J. Martínez	2 Candil	54	7	R. Bernal G.		9	280	9.o de A. y Verde en 1.400 con 46 kls. 3a. ser. T. 1.24 2/5.
A. González	3 Gavia	54	10	O. López		0c	392	Ultima (11a.) de Magic en 1.500 con 50,2 kls. 5a. ser. Cl.
S. Meneses	4 P. Said	54	5	J. Melero		8—9c—0c	391	Penúlt. (10) de Sibila en 1.000 con 49 kls. en 4a. ser. Club.
V. Barra	5 Tartarín	54	4	L. A. Orellana		3—0	360	10.o de Nipón-Rectory 1.500 con 46 kls. en 3a. serie.
C. Ojeda	6 K. West	53	17	R. Rabello		0—6	359	6.o de Ahuyentada en 1.500 con 53,5 kls. en 4a. ser. 1.31.3.
E. Soto	7 Las Condes	53	8	A. Petit		2—4	406	4a. de Sardiniere en 1.300 con 54,5 kls. en 4a. ser. 1.19.
I. Sandoval	8 Hereje	53	9	G. de la Cerda		0—0	359	14.o de Ahuyentada en 1.500 con 53 kls. 4a. ser. 1.31 3/5.
P. Toro	9 Garnir	52	15	R. Villa		3—7	359	7.o de Ahuyentada en 1.500 con 52,5 kls. 4a. ser. 1.31 3/5.
H. Olguín	10 Le Dauphin	52	18	J. Bernal		0	279	12a. de Renegado 1.400 con 52,5 kls. 4a. ser. T. 1.26.
G. Farfán	11 La Borde	52	1	J. Castro D.		2—2	359	2a. de Ahuyentada en 1.500 con 50 kls. 4a. ser. T. 1.31 3/5.
F. Meneses	12 Balandro	51	6	H. Galaz		4c—6c	289	6.o de Damocles en 1.500 con 46 kls. 4a. ser. 1.30 2/5. C.
S. Allende	13 Chalons	51	2	F. Gazmuri		3—2—7	406	7.o de Sardiniere en 1.300 con 53,5 kls. 4a. ser. T. 1.19.
R. Neira	14 G. Rhum	51	11	L. Guajardo		0	406	11.o de Sardiniere 1.300 con 53,5 kls. en 4a. ser. 1.19.
H. González	15 B. Basque	51	16	O. Lizama		9	406	9a. de Sardiniere en 1.300 con 53 kls. en 4a. ser. T. 1.19.
H. Ponce	16 Fangal	51	13	C. Castillo		0v—7v—5v	346	5.o de Muzhnieks en 1.600 con 49,1 kls. handic. Sporting.
L. Camus	17 Líbano	51	3	A. Luna Q.		6—3	359	3.o de Ahuyentada en 1.500 con 49,6 kls. 4a. ser. 1.31 2/5.
R. Jaque	18 Quality	50	4	P. Valderrama		7—7	358	7a. de Pichingal en 1.500 con 55 kls. 5a. ser. T. 1.31 2/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.05 horas.— Tercera Serie.

J. Toro	1 P. Fleur	56	16	P. Castro		7	312	7a. de Norfolk en 1200 con 46,6 kls. 2a. ser. T. 1.14.
C. Ojeda	2 Q. Ideal	56	6	O. Lizama		9—4	407	4.o de Winston en 1.300 con 55 kls. 3a. ser. T. 1.19 1/5.
M. Díaz	3 Taiwán	56	14	F. Gazmuri		4c—3c	365	3.o de B. Dandy en 1.700 con 52 kls. 3a. ser. Club H.
L. A. García	4 El Favorito	53	1	O. Becerra		9c—6v	339	6.o de Purey en 1.500 con 60 kls. 3a. ser. T. 1.30 1/5. Viña
J. Parra	5 Sardiniere	51	9	J. Fuentes		2—1	406	Ganó a Osadía 1.300 con 54 kls. 4a. ser. T. 1.19.
R. Jaque	6 Endimión	51	5	R. San Martín		5	280	5.o de A. y Verde 1.400 con 50 kls. 3a. ser. T. 1.24 2/5.
L. Camus	7 M. Alicia	51	8	G. de la Cerda		6—8	350	8a. de Nipón-R. Girl en 1.500 con 50,2 kls. 3a. serie
G. Meneses	8 Embrujado	45	13	G. de la Cerda	Reaparece		—	Reaparece hijo de Empire, que prep. G. de la Cerda. Obsv.
G. Farfán	9 S. Magallanes	50	2	J. Castro R.		1—9c—3	407	3.o de Winston 1.300 con 47 kls. 3a. ser. T. 1.19 1/5.
S. Meneses	10 Amigable	49	7	C. Santos		5—8—9	407	9.o de Winston 1.300 con 49,6 kls. 3a. ser. T. 1.19 1/5.
L. Hevia	11 Anjou	49	3	D. Torres		0—9c—0	360	12.o de Nipón-R. Girl en 1.500 con 48,6 kls. 3a. ser
R. Montoya	12 Contulmo	49	11	M. Valenzuela		0—0	407	10.o de Winston en 1.300 con 49,5 kls. 3a. ser. T. 1.19.1
J. Martínez	13 Erebus	49	10	J. Bernal		4	315	4.o de Malditilla 1.200 con 51,5 kls. en 3a. ser. T. 1.13 1/5.
A. González	14 Sioux	49	12	J. Suárez		7v—1v—2c	417	2.o de G. Slam en 1.200 con 56 kls. 5a. ser. Club H.
H. Basay	15 Renegado	49	4	H. Cisternas		1—4	359	4.o de Ahuyentada en 1.500 con 55 kls. 4a. ser. T. 1.31 3/5.
Hugo Pilar	16 Noromo	45	15	E. Castillo		7	407	7.o de Winston en 1.300 con 45 kls. 3a. ser. T. 1.19 1/5.

CLUB HIPICO. - Domingo 18 de marzo de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.200 metros.— Condicional.—

P. Ulloa	1 A. El Kebir	55	3	F. Jacial	Debutante	—	Debutante, hijo de Calificado, adiestrado por F. Jacial
N. N.	2 Banfield	55	5	J. Inda	Debutante	—	Debutante, hijo de Welsh Honey en Blue por Carnaval
O. Olivares	3 Bienestar	55	6	A. Valdés	4—3—2	205	2.o de Reumén en 1.100 mts. Condicional, con 55,4 kilos
L. Espinoza	4 Black Magic	55	12	C. Covarrubias	Debutante	—	Debutante, hijo de Pharad en Baby Cham por Hun[illegible]
J. Aravena	5 Buen Revés	55	10	J. Santos	10—9	307	9.o de Jaquelado en 950 mts. Cond., con 55 kilos
C. Galdames	6 Diablo Rojo	55	1	J. M. Baeza	Debutante	—	Debutante, hijo de Serpenyoe en Diablareta por D. [illegible]
J. M. Aravena	7 Galgo Lindo	55	9	E. Chamorro	Debutante	—	Debutante, hijo de Fifo II adiestrado por E. Chamorro
J. Castro	8 Lord	55	14	[illegible] Rodríguez	7	363	Penúlt. (7) de Sotreta en 1.000 mts. Condic. con 55 kilos
A. Núñez	9 Llahue	55	11	J. F. González	4—5—3—2	364	2.o de Petardo en 1.000 mts. Condic. con 55 kilos
J. Araya	10 Peregrino	55	13	P. Avaria	4	363	4.o de Sotreta en 1.000 mts. Condic. con 55 kilos.
G. Jorquera	11 Pileque	55	7	C. Mucca	6	383	6.o de Estero en 1.200 mts. Condic. con 55 kilos.
J. Escobar	12 Ring	55	2	A. Castro	6	364	6.o de Petardo en 1.000 mts. Condic. con 56 kilos
E. Saavedra	13 Tigris	55	8	J. Melero	8	363	Ultimo (8) de Sotreta en 1.000 mts. Condic. con 55 kilos
J. M. Baeza	14 Zancudillo	55	4	E. Inda S.	8	383	Ultimo (8), de Estero en 1.200 mts. Condic. con 56 [illegible]

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (1a. válida para la APUESTA DOBLE).— Cierre a las 13.30 horas.—

C. Pezoa	1 Absalón	55	1	J. Inda	2—4—3	361	3.o de Teterbero en 1.200 mts. Condic. con 55 kilos
C. Galdames	1a Tadeo	55	20	J. Inda	Debutante	—	Debutante. Hijo de Daemón. Pupilo de Jorge Inda
L. Espinoza	2 Agresor	55	15	C. Covarrubias	2—4—2	374	2.o de Timbao en 1.300 mts. Condic. con 49,3 kilos
J. Araya	3 Apenado	55	5	J. Rodríguez	Debutante	—	Debutante, hijo de Comodor adiestrado por J. Rodríguez
M. Yáñez	4 Armonio	55	18	A. Vodanovic	10—10—6	361	6.o de Teterbero en 1.200 mts. Condic. con 54 kilos
J. Pérez	4a Cortavient.	55	16	A. Vodanovic	9—4—7	—	Reaparece el hijo de Filibustero pupilo de A. Vodanovic
P. Ulloa	5 Bercy	55	9	P. Bagú	2—3—9	388	9.o de Rectángulo en 1.000 mts. con 54 kilos en [illegible]
E. Núñez	6 Cantarito	55	23	S. González	12—10—12	362	12.o de Don Basilio en 1.200 mts. Condic. con 55 kilos
D. Reyes	6a Tenorio	55	12	M. Reyes	12—13—11	386	Ultimo de Bombástica en 1.500 mts. con 47 kilos [illegible]
B. Parra	7 Cocorocó	55	11	J. Salas	7—9—2	361	2.o de Teterbero en 1.200 mts. Condicional con 51 kilos
N. N.	8 Dust Mog	55	4	L. Gajardo	14—20—18	—	Reaparece el hijo de Comodor en poder de Luis Gajardo
O. Muñoz	9 El Cuco	55	6	T. Herrera	8—7—4	202	4.o de Platino en 1.000 mts. Condic. con 55 kilos
E. Saavedra	9a Pizzicato	55	21	T. Herrera	12—13—10	203	10.o de Big Hunter en 1.000 mts. Condic. con 55 kilos
E. Guajardo	10 El Darico	55	22	L. Santos	15—12—13	—	Reaparece el pupilo de Luis Santos, hijo de El Gaucho
N. N.	10a Mr. Gay	55	17	L. Santos	16	—	Reaparece el pupilo de Luis Santos, hijo de Gaywood
L. Muñoz	11 Hill Boss	55	3	V. Contreras	15—15—7	388	Difícil compromiso le espera al hijo de Hilltop. [illegible]
J. Castro	12 Jusito	55	13	E. Rodríguez	10	362	10.o de Don Basilio en 1.200 mts. Condic. con 55 kilos
S. Vera	13 Lavandero	55	7	P. Medina	9—11—4	362	4.o de Don Basilio en 1.200 mts. Condic. con 55 kilos
O. Olivares	14 Monday	55	10	A. Valdés	5—6—2	362	2.o de Don Basilio en 1.200 mts. Condic. con 55 kilos
J. Sandoval	15 Oskol	55	2	E. Navarro	15—11—11	99	11.o de Bing en 1.200 mts. Condic. con 55 kilos
N. N.	16 Panguecillo	55	19	H. González	13—6—6	362	6.o de Don Basilio en 1.200 mts. Condic. con 56 kilos. Hip. [illegible]
L. A. Marchan.	17 Papelucho	55	8	F. Briones	6—12—14	285	Penúlt. (14.o) de Prometedor en 1.600 mts. Condic. [illegible]
G. Monetta	18 Quiet	55	14	D. Sotomayor	11	286	11.o de Conjurado en 1.000 mts. con 49 kilos en [illegible]

TERCERA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

R. Madariaga	1 Abandón	55	2	A. Bullezú	7—4	283	4.o de Tetracordio en 1.100 metros condicional [illegible]
G. Jorquera	2 Arrugado	55	6	O. Silva	3	364	3.o de Petardo en 1.000 metros condicional [illegible]
J. Araya	3 Ballantain	55	9	F. Castro	6—8—5	307	5.o de Jaquelado en 950 mts. condicional con [illegible]
P. Ulloa	4 B. Amigo	55	4	J. Chamorro	4	364	4.o de Petardo en 1.000 metros condicional [illegible]
A. Núñez	5 Cencerro	55	11	A. Breque	Debutante	—	Debutante, hijo de Forest Row en C'est al Bon, por [illegible]
C. Sepúlveda	6 Curiche	55	8	C. Covarrubias	Debutante	—	Debutante, hijo de E. Vital en Flamming Beauty, por [illegible]
S. Vera	7 Fortachín	55	13	J. Inda	Debutante	—	Debutante, hijo de Forest Row, pupilo de Jorge Inda
J. Escobar	8 Logro	55	5	A. Castro	3	383	3.o de Estero en 1.200 metros condicional con [illegible]
E. Saavedra	9 Montufar	55	12	J. Melero	6—5—4	383	4.o de Estero en 1.200 metros condicional con [illegible]
L. A. Paredes	10 Parragón	55	7	L. A. García	Debutante	—	Debutante, hijo de Copernic en Parrala, por Filibustero
A. Jaque	11 Revelry	55	10	E. Anwandter	Debutante	—	Debutante, hijo de Fragonard en Revés, por Espadista
J. Castro	12 Trentón	55	1	E. Rodríguez	5	364	5.o de Petardo en 1.000 metros condicional con [illegible]
R. Valenzuela	13 T. Puentes	55	3	V. Ramírez	Debutante	—	Debutante, hijo de Calificado en Yanacona, por [illegible]

CUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 14.20 horas.) (Jinetes aprendices.)

J. M. Baeza	1 D. Isaura	56	7	F. Jacial	3—2—2	388	2a. de Rectángulo en 1.000 metros con 55 kls., [illegible]
C. Galdames	2 Melele	56	15	J. Zúñiga	4—3—1	206	Ganó a H. Segundo en 1.200 metros con 52 kls., [illegible]
A. Jaque	3 Piñacha	56	2	[illegible] Fuentes	10—8	323	8a. de C. Claro en 1.100 metros con 49 kls., [illegible]
E. Núñez	4 Fondo Azul	55	10	D. Sotomayor	4—1—14	371	14a. de C. Claro en 1.200 metros con 49 kls., [illegible]
R. Neira	5 Happy Boy	55	18	A. Donati	16—8—6	394	6.o de Laika en 1.000 metros con 48 kls., 5a. serie
L. Toledo	6 Mardita	55	4	V. Valenzuela	16—11—12	195	12a. de S. Shine en 1.500 metros con 48,5 kls., 7a. serie
B. Parra	7 Panhandle	55	10	J. Maldonado	12—5—10	394	10.o de Laika en 1.000 metros con 48 kls., 5a. serie
B. García	8 Gobiernista	54	17	A. Petit	10—12	398	12.o de Kon Kon en 1.300 metros con 55 kls., 9a. serie
D. Reyes	9 Bier Hall	50	8	M. Valenzuela	Reaparece	—	Reaparece el pupilo de M. Valenzuela, hijo de [illegible]
A. Farías	10 Modigliani	50	11	H. Yáñez	Reaparece	—	Reaparece el hijo de S. Meridian, pupilo de Hernán Yáñez
P. Arredondo	11 Combativo	48	1	A. Proschle	9—16—11	384	Penúlt. (11) de Raspador en 1.800 mts. condicional [illegible]
P. Muñoz	12 Adulis	47	19	C. Tapia	13—13—10	388	10.o de Rectángulo en 1.000 metros con 49 kls., [illegible]
G. Meneses	13 Baleares	46	5	D. Miranda	4	388	4a. de Rectángulo en 1.000 metros con 47 kls., [illegible]
J. Amestelly	14 Momentito	46	13	A. Vodanovic	8	367	8.o de Maruja en 1.200 metros con 50,4 kls., 6a. serie
E. Guajardo	15 Entonada	45	12	V. A. Polanco	Reaparece	—	Reaparece hija de Hooligan, pupila de Vicente A. Polanco
Hugo Pilar	15a R. Bella	45	14	J. García	10—17—6	408	11a. de Acendrada en 1.000 metros con 52,6 kls., [illegible]
J. Parra	16 Espadista	45	9	H. Godoy	13—6—7	408	7a. de Acendrada en 1.000 metros con 52 kls., [illegible]
L. Marchant	17 F. de Oriente	45	6	M. Amaya	7—7	388	7a. de Rectángulo en 1.000 metros con 46 kls., 6a. serie
S. Escudero	18 La Joya	45	3	J. Chamorro	11—5	367	5a. de Maruja en 1.200 metros con 46 kls., 6a. serie

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 14.55 horas.

R. Madariaga	1 Greenwich	56	7	E. Valenzuela	1—2—2	404	2.o de Malditilla en 1.300 metros con 51 kls., 3a. serie
J. Escobar	2 Idéntico	55	2	D. Sandoval	1—4	412	4.o de C. Gitana en 1.600 metros con 55 kls., 3a. serie
C. Pezoa	3 Maserati	54	3	F. León R.	4—6—2	365	2.o de Big Dandy en 1.700 metros con 47,6 kls., 3a. serie
S. Vera	4 Prometedor	53	9	J. Cavieres	1—1—2	389	2.o de Lenca en 1.500 metros con 53 kls., 4a. serie
C. Galdames	5 Merry Lord	50	5	E. Rodríguez	Reaparece	—	Reaparece el pupilo de Enrique Rodríguez, hijo de L. [illegible]
A. Núñez	6 Again	49	6	J. Melero	8—10—6	389	6.o de Lenca en 1.500 metros con 53 kls., 4a. serie
J. M. Aravena	7 Delia	49	4	J. B. Argagnon	5—4	389	4a. de Lenca en 1.500 metros con 52 kls., 4a. serie
G. Ayub	8 Rubirosa	49	10	J. Fuentes	12—12	326	Ultima de Idéntico en 1.600 metros con 52 kls., 4a. [illegible]
J. Martínez	9 Magic	49	8	J. M. Baeza	5—2—1	392	Ganó a Bayo en 1.500 metros con 50 kls., en 5a. serie
C. Sepúlveda	10 Rial	47	1	V. Romo	9—10—3	389	3.o de Lenca en 1.500 metros con 49 kls., 4a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— 1a. serie.— Handicap.— A las 15.20 horas

P. Ulloa	1 Hamurabi	55	2	J. Maldonado	3—6—3	368	3.o de Cielo Azul en 1.000 con 53 kilos, C. Especial
No corre	2 El Escorial	54	5	J. Inda	3—1—2	335	2.o de Rotary en 1.300 metros con 60 kilos, C. Especial [illegible]
F. Toro	3 Fenicio	53	1	R. San Martín	4—7—9	288	Ultimo (9) de Tronío en 1.200 metros con 55 kilos, C. [illegible]
A. Núñez	4 Queltehue	53	4	A. Breque	1—8—6	368	6.o de Cielo Azul en 1.000 con 53 kilos, C. Especial
M. Lazzús	5 Gran Amigo	52	6	A. Sepúlveda	10	390	Ultimo (10) de Millonario en 1.600 metros con 47,6 [illegible]
S. Vera	6 Polichinela	51	10	J. Cavieres	8—7—13	368	Ultimo (13), de C. Azul en 1.000 metros con 51 kilos, C. [illegible]
R. Gatica	7 Cara Linda	50	9	A. Proschle	1—4—4	368	4a. de Cielo Azul en 1.000 metros con 49 kilos, C. Especial
C. Sepúlveda	8 Rosa Gil	47	8	F. [illegible]	7—1—9	368	9a. de Cielo Azul en 1.000 metros con 47 kilos, C. Especial
J. M. Aravena	9 La Ingrata	46	3	J. Melero	1—8—5	368	5a. de Cielo Azul en 1.000 metros con 46,4 kilos, C. Especial
S. Escudero	10 Mesurada	45	7	J. Cavieres	4—6	165	6a. de Cara Linda en 1.100 metros con 46,2 kilos, C. [illegible]

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— Premio OTOÑO.— A las 15.45 horas.

J. Araya	1 Talpán	61	7	P. Avaria	3	220	3.o de Picarquín en 2.600 metros con 56 kilos, clásico, [illegible]
C. Pezoa	2 Yale	61	3	D. Sotomayor	3—3—1	366	Ganó a Birlocho en 2.400 metros con 46,6 kilos en [illegible]
P. Ulloa	3 Big Dandy	60	1	R. San Martín	2—1—1	413	Ganó a Nevado en 2.000 metros con 54 kilos en 1a. serie
R. Parodi	4 Millonario	60	5	J. Cavieres	1—2—1	390	Ganó a Satélite en 1.600 con 56 kilos en C. Especial
R. Madariaga	5 Satélite	60	6	A. Bullezú	5—6—2	390	2.o de Millonario en 1.600 con 56 kilos en C. Especial
E. Núñez	6 Hiparco	56	4	A. Breque	5—10—3	413	3.o de Big Dandy en 2.000 metros con 55 kilos en 1a. serie
F. Toro	7 Anita	53	2	R. Allen	2—5—2	300	2a. de Tesco en 3.000 metros con 53 kilos, clásico, [illegible]

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.15 horas.— Quinta Serie "B".— Handicap.— (Primera, válida para la apuesta triple, cierre a las 16.05 horas.)

E. Saavedra	1 P. Mía	55	1	J. Melero	2—3—2	358	2a. de Pichingal, 1.500 m. con 50 k. 5a. serie, [illegible]
R. Castillo	2 Diestro	54	8	F. [illegible]	9—12	406	12a. de Sardiniere, 1.300 m., con 50 k. 4a. serie [illegible]
L. Gutiérrez	2a Lixie	49	19	C. Plau	1—7—7	394	7a. de Laika en 1.000 metros con 52 kilos en 5a. serie
G. Monetta	3 Isolda	54	16	[illegible] Sotomayor	8—4—13	327	13a. de Mazatlán, 1.100 metros con 51 k. en 5a. serie
F. Toro	4 Giovanna	53	14	J. Castro R.	5—4—11	405	11a. de Bobby en 1.300 m. con 52,5 k. en 5a. serie [illegible]
A. Núñez	5 Mayor	53	2	J. F. González	11—12—3	371	3.o de Cielo Claro en 1.200 m., 53 kilos en 5a. serie
C. Sepúlveda	6 Panditxú	53	15	L. A. García	6—2—5	371	5a de Cielo Claro en 1.200 m., con 54 kilos en 5a. [illegible]
R. Madariaga	7 Agitación	52	7	J. Chamorro	16—9—3	394	3a. de Laika en 1.000 metros con 53,2 kilos en 5a. [illegible]
A. González	8 B[illegible]y	52	5	G. Jara	8—11—16	399	16a. de Zalamería en 8a. serie con 52,5 kilos, [illegible]
M. Yáñez	9 Tiberio	52	13	D. Sandoval	11—5—4	394	4.o de Laika en 1.000 metros con 54 kilos en 5a. [illegible]
H. Salas	10 Dedicatoria	51	4	J. M. Baeza	9—5—6	327	6a. de Mazatlán en 1.100 metros con 48 kilos en 5a. [illegible]
N. N.	11 Lomaso	51	9	V. Contreras	17—7—13	401	13.o de Cavour en 1.300 metros con 51 kilos 5a. [illegible]
G. Jorquera	12 Sagitario	51	17	J. Jacial	3—12—8	371	8.o de Cielo claro en 1.200 metros, con 52 kilos [illegible]
J. Castro	13 Borracha	50	10	J. Melero	9—11—10	323	10a. de Cielo Claro en 1.100 m., con 54 kilos en [illegible]
D. Reyes	14 Codorniz	50	18	J. B. Argagnon	4—1—6	322	6a. de Emperador en 1.600 m., con 55 kilos en [illegible]
R. Montoya	14a Romaña	50	11	J. B. Argagnon	4—8—12	418	12a. de Astén en 1.200 metros, con 49 kilos en [illegible]
S. Vera	15 O. Marina	50	12	V. Romo	3—12—14	291	Penúlt. (14a.) de Blonda, 1.500 metros con 46 [illegible]
J. Parra	16 Rectángulo	50	3	J. Zúñiga	7—17—1	388	Ganó a Doña Isaura en 1.000 m., con 48 kilos en [illegible]
S. Meneses	17 H. Segundo	49	6	L. A. Contreras	3—2—7	400	7.o de Rojelana en 1.300 m., con 54 kilos, 7a. serie [illegible]
G. Meneses	18 Mineola	47	20	E. Castillo	5—5—5	416	3a. de Shameless en 1.200 m., con 53 kilos en [illegible]

NOVENA CARRERA. — 1.100 metros.— Cuarta Serie.— Handicap.— A las 16.45 horas.

P. Ulloa	1 Mundano	56	3	A. Muscatt	5—3—3	411	3.o de Conclave en 1.200 m., condicional con [illegible]
C. Ojeda	2 Purrete	56	7	J. Castro	5—5—10	315	10 o de Malditilla en 1.200 m. con 53,5 k., en [illegible]
R. Madariaga	3 Mascareña	55	5	A. Bullezú	8—11—11	419	11a. de Fru Fru en 1.200 m., con 53 kilos en [illegible]
J. Martínez	4 Telaraña	54	10	P. Valderrama	4—9—7	369	7a. de Grandiosa en 1.200 m. con 51 kilos, en [illegible]
A. Núñez	5 Mazatlán	53	2	D. Sandoval	2—1—3	391	3.o de Sibila en 1.000 metros, con 51 kilos en [illegible]
A. González	6 Nantar	52	13	R. Maggi	8	407	8.o de Winston en 1.300 m. con 48 k. 3a. serie [illegible]
F. Toro	7 Pinturero	52	6	E. Navarro	1—1—2	391	2.o de Sibila en 1.000 metros con 49 kilos en [illegible]
R. Valenzuela	8 C. Cosa	50	1	J. Suárez	4—2	372	2a. de Ruralina en 1.200 metros, con 54 kilos en [illegible]
G. Jorquera	9 Frivolité	50	9	L. A. García	6—10—4	391	4a. de Sibila en 1.000 metros, con 49 kilos en [illegible]
C. Sepúlveda	10 Maciza	50	12	A. Castro	9	391	9a. de Sibila en 1.000 metros, con 50 kilos en [illegible]
S. Vera	11 Contrabando	48	8	P. Inda	10—10—8	391	8.o de Sibila en 1.000 metros con 48 kilos en [illegible]
R. Gatica	12 Belarmina	47	11	A. Proschle	2—17—1	393	Ganó a Calerano en 1.000 metros con 49 kilos en [illegible]
J. M. Aravena	13 Caudalosa	47	4	J. F. González	12—12—6	290	6a. de Lat Dream en 1.000 metros con 56 kilos [illegible]
J. Parra	14 Symphonist	47	14	H. Medina	7—13	419	Penúlt. (13a.) de Fru Fru en 1.200 m., con [illegible]

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 17.15 horas.— Quinta Serie "B".— Handicap.— (Segunda, válida para la apuesta triple, cierre a las 17.05 horas.)

O. Olivares	1 M. Locura	55	3	A. Valdés	4—14—4	395	4a. de Beaumarchais en 1.500 metros con 55 kilos [illegible]
A. Jaque	2 Tamboreo	55	2	J. González	2—2—9	291	9.o de Blonda en 1.500 metros con 53 kilos, [illegible]
M. Lazzús	3 Bombástica	54	13	H. Gazmuri	13—8—1	386	Ganó a Taladro en 1.500 metros con 55 kilos en [illegible]
O. Muñoz	4 Bramante	54	11	F. León	8—5—6	418	6.o de Asten en 1.200 metros con 54 kilos en [illegible]
H. Salas	5 Belise	53	12	J. M. Baeza	5—14—2	395	No figuró en la de Beaumarchais, 1.500 m., [illegible]
R. Valenzuela	6 Pluto	52	8	E. Inda	20—8—9	358	9.o de Pichingal en 1.500 m. 50 kilos, 5a. serie [illegible]
F. Toro	7 Tamalera	52	1	R. Allen	3—3—1	376	Ganó a Sin Seña en 1.400 m. 51 kilos. 5a. serie [illegible]
G. Jorquera	8 Tío Mono	52	7	G. Urquidi	1—13—4	411	4.o de Cónclave en 1.200 metros condicional con [illegible]
C. Paredes	9 Jardín	51	10	E. Castillo	3—12—7	418	7.o de Asten en 1.200 metros con 52 kilos en 5a. [illegible]
S. Vera	10 T. Bleue	51	4	J. B. Argagnon	1—13—13	395	No figuró en la ganada por Beaumarchais, 1.500 [illegible]
A. Núñez	11 Eybar	49	14	A. Castro	13—16—11	371	11a. de Cielo Claro, 1.200 m. 52 kilos. 5a. serie [illegible]
R. Gatica	12 Johanna	49	6	C. Tapia	3—6—5	395	5a. de Beaumarchais en 1.500 metros con 50 kilos [illegible]
A. González	13 Moulinet	46	5	T. Herrera	1—15—6	353	Penúlt. (15.o) de Allegada en 1.500 metros, 52 k. [illegible]
J. Amestelly	14 Niké	45	9	A. Lab	7—9—13	399	12a. de Zalamería en 1.300 metros con 50,5 kilos [illegible]

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.45 horas.— Tercera Serie.— Handicap

P. Ulloa	1 Peñaflor	57	7	J. Cavieres	4—3	288	3a. de Tronío en 1.200 metros con 46 kilos en C. [illegible]
F. Toro	2 V. Eugenia	56	9	R. San Martín	1—1—4	324	4a. de Hill Master en 1.100 metros con 56 kilos [illegible]
C. Pezoa	3 Banderillero	54	2	J. Cavieres	10—2—9	324	Ultimo (9.o) de H. Master en 1.100 metros con 55 [illegible]
R. Madariaga	4 Bataclán	52	1	R. Rabello	5—1—4	369	4.o de Grandiosa en 1.200 metros con 58 kilos en [illegible]
S. Vera	5 Carácter	52	6	J. Inda	1—4—6	238	Penúlt. (6.o) de Tronío en 1.200 metros con 53 k. [illegible]
A. González	6 Imperioso	52	11	O. Jara	1—2—3—4	387	4.o de La Porota en 1.000 metros con 51 kilos en [illegible]
J. M. Aravena	7 R. del Sol	52	13	F. Jacial	2—6—2	238	2.o de Tronío en 1.200 metros con 50 kilos en [illegible]
R. Valenzuela	8 Nortina	51	4	A. López	1—1—3	387	3a. de La Porota en 1.000 metros con 49 kilos en [illegible]
J. Caro	9 Alerón	50	5	J. Romero	Reaparece	379	3.o de Jubiloso en 1.400 m. con 46,8 k., 1a. serie [illegible]
R. Gatica	10 B. Hunter	48	8	J. González	1—1—2	411	2.o de Cónclave en 1.200 metros condicional con [illegible]
A. Núñez	11 Sibila	48	12	A. Breque	2—5—1	391	Ganó a Pinturero en 1.000 metros con 53 kilos en [illegible]
S. Sepúlveda	12 Canadian	47	3	D. Sotomayor	5—3—8	166	8.o de La Sin Envidia, 1.500 metros, 4a. serie [illegible]
G. Meneses	13 Rafumón	46	10	L. Contreras	10—10—14	404	Ult. (14.o) de Malditilla, 1.300 m., 49 kilos, 3a. [illegible]

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.600 metros — 5a. serie "A" — Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 18.05 horas).

F. Saavedra	1 Quel Fou	58	15	J. Melero	2—7—5	392	5.o de Magic en 1.500 mts. con 58 kilos en 5a. [illegible]
P. Ulloa	2 Flamenco	56	9	J. Cavieres	9—11—9	392	9.o de Magic en 1.500 mts. con 56 kilos en 5a. [illegible]
E. Salas	3 Bule	55	15	S. Fuentes	5—5	389	5.o de Lenca en 1.500 mts. con 46,4 kilos en 4a. [illegible]
O. Olivares	4 Bayao	54	11	A. Valdés	9—4—2	392	2.o de Magic en 1.500 mts. con 51 kilos en Handicap
R. Madariaga	5 La Bully	54	1	J. Medina	4—4	366	4a. de Yale en 2.400 mts. con 46 kilos en 1a. [illegible]
G. Jorquera	6 Emperador	53	16	F. Jacial	17—1—6	392	6.o de Magic en 1.500 mts. con 53 kilos en 5a. [illegible]
S. Escudero	7 Rigor	53	8	R. Villa	4—6—3	392	3.o de Magic en 1.500 mts. con 51 kilos en 5a. [illegible]
R. Montoya	8 My Lad	52	17	M. Valenzuela	6—8	247	Penúlt. (8.o) de V. Eugenia en 1.200 mts. con 54 kilos [illegible]
F. Toro	9 Beaumarchais	51	7	V. A. Polanco	9—6—1	395	Ganó a Bad Berka en 1.500 mts. con 50 kilos en [illegible]
A. Núñez	10 Ebanista	51	2	D. Sandoval	4—4	392	4a. de Magic en 1.500 mts. con 50 kilos en [illegible]
S. Vera	11 Lindo Día	50	10	G. Sarmiento	2—7—10	392	Penúlt. (10) de Magic en 1.500 mts. con 53 kls. 5a. ser. [illegible]
S. Meneses	12 Corbacho	49	4	R. Rabello	10—5—10	358	10.o de Pichingal en 1.500 mts. con 53 kilos en [illegible]
R. Valenzuela	13 Sacarino	49	14	F. León	6—7—7	372	7.o de Ruralina en 1.200 mts. con 54 kilos en [illegible]
L. Gutiérrez	14 Bad Berka	48	18	C. Pfau	3—1—2	395	2.o de Beaumarchis en 1.500 mts. con 52 kilos [illegible]
J. M. Baeza	15 La Villette	48	12	J. B. Argagnon	10—3—8	415	Penúlt. (8.o) de Iván en 1.600 mts. con 48 kilos en 5a. [illegible]
R. Jaque	16 Pío Pío	48	6	G. Urquidi	5—2—5	415	5.o de Iván en 1.600 mts. con 48 kilos en 5a. [illegible]
F. Arredondo	17 Canalis	46	3	F. Chamorro	12—10—7	392	7.o de Magic en 1.500 mts. con 46 kilos en [illegible]
G. Meneses	18 Gitano	45	5	J. Troya	6—5—3	395	3.o de Beaumarchis en 1.500 mts. con 52 kilos en [illegible]

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie "A".— Handicap

O. Muñoz	1 Astén	57	16	R. Constantini	4—9—1	418	Ganó a G. Clarín en 1.200 mts. con 55 kilos en 5a. [illegible]
C. Ojeda	2 Cortesano	57	7	J. Castro	8—7—18	358	Ult. (18.o) de Pichingal 1.500 mts. con 54 kilos en [illegible]
R. Valenzuela	3 Calerano	56	13	[illegible] Suárez	10—8—2	393	2.o de Belarmina en 1.000 mts. con 55 kilos [illegible]
O. Olivares	4 Busca	55	1	A. Valdés	7—9—12	372	Penúlt. (12a.) de Ruralina en 1.200 mts. con 53 [illegible]
J. Castro	5 Q. of Clubs	55	12	E. Rodríguez	1—5—3	417	3.o de G. Slam en 1.200 mts. con 53 kls. [illegible]
J. Martínez	6 Fulgor	54	6	J. M. Baeza	11	393	Ultimo (11.o) de Belarmina en 1.000 mts. con 54 [illegible]
A. Núñez	7 Marilita	54	19	J. F. González	8—6—3	393	3a. de Belarmina en 1.000 mts. con 54 kls. [illegible]
J. Parra	7a Ojo de Tigre	48	1	J. F. González	1—15—11	51	11.o de Orgía en 1.100 mts. con 55 kls. [illegible]
G. Jorquera	8 Abella	53	2	F. Jacial	2—19—9	393	9a. de Belarmina en 1.000 mts. con 50 kls. [illegible]
F. Toro	9 Comet	51	14	G. Urquidi	21—16—4	417	4.o de G. Slam en 1.200 mts. con 52 kls. en 5a. [illegible]
A. González	10 Nanmarú	51	15	O. Jara	11—11—3	405	3a. de Bobby en 1.300 mts. con 55 [illegible]
C. Pezoa	11 Nebreda	51	5	P. Inda	7—10—15	395	Ult. (15a.) de Beaumarchais en 1.500 mts. con 53 [illegible]
L. A. Paredes	12 Trilaleo	51	8	A. Ramírez	1—5—2	292	2.o de Pinturero en 1.000 mts. con 50 kls. [illegible]
D. Reyes	13 Paicaví	59	10	J. Maldonado	6—10—5	314	5.o de Alabanciosa en 1.300 mts. con 49 kls. [illegible]
S. Escudero	13a Terneza	47	9	J. Maldonado	8	393	8a. de Belarmina en 1.000 mts. condic. con [illegible]
S. Vera	14 Don Basilio	49	3	J. Melero	6—3—1	362	Ganó a Monday en 1.200 mts. con 48 kls. [illegible]
J. M. Baeza	15 La Linotte	48	17	J. Argagnon	6—3—9	417	9a. de G. Slam en 1.200 mts. con 55 kls. [illegible]
R. Jaque	16 Huxley	47	4	V. Romo	8—12—13	371	13a. de C. Claro en 1.200 mts. con 47 kls. [illegible]
F. Arredondo	17 Laika	47	18	A. Proschle	1	394	Ganó a Conjurado en 1.000 mts. con 47 kls. [illegible]

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 18 de marzo de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio KARAGAN.— 5a. serie.— A las 12.45 horas.

M. Carrasco	1	Venturosa	58	1	U. Bravo	Cockney	Ventura	1—0—6—0
S. Soto	2	Cabañero	57	11	F. Galleguillos	Leicester	Cabaña	0—2—0
J. Manríquez	3	Rouen	50	3	F. Galleguillos	Miserere	G. Moore	0—6—0—0
G. Cortés	4	Amalfi	49	12	F. Galleguillos	Sahib	Asiática	6—3—0—2
E. Rosas	5	Cachito Mío	56	13	M. Maira	Mareador	Melopea	5—4—5—0
E. Núñez	6	Chiflón	56	7	D. Bernal	Florete	Noticiosa	4—5—0—0
S. Benavides	7	Altavoz	53	5	H. Jara	T. Moulins	Alondra	0—0—2
L. Mejías	8	Eterolf	53	8	O. Leiva	Florete	Rosana	0—0
L. Pérez	9	El Tanteo	51	2	O. Silva	Aguacero	Filadelfia	0—0—0—0
F. Arancibia	10	Roi d'Amour	51	9	H. Urquidi	Quemarropa	Salala	0—4
E. Azócar	11	Entusiasmo	49	4	J. González H.	Richer	Entusiasta	0—0—5
S. Miranda	12	Lady Chum	49	6	O. Urbina	My Chum	Luminaria	0—0—5—6
L. Gálvez	13	My Maid	47	14	O. Aliaga	My Chum	M. Matty	0—2—6—0
L. Vásquez	14	Gastadora	46	10	E. Spirea	D. Devil	Glo	0—0—0—6

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio KONGO.— Condicional.— A las 13.20 horas.

S. Arellano	1	Bío-Bío	54	2	L. Alvarez B.	Biriatou	Viveza	—5
S. Núñez	2	Callín	54	7	A. Padovani	Fragonard	Poplín	—0
G. Saavedra	3	Caso Raro	54	1	R. Saavedra	My Chum	Platina	—0
S. Pérez	4	Los Rulos	54	11	N. Ramírez	Madara	Mozuela II	— — — —
L. Farías	5	Novillero	54	5	J. Suárez	Pandillero	Kiu Siu	— — — —
J. Miranda	6	Doria	51	8	A. Martínez	Big Burn	Aria	—3—5—0
G. Astorga	7	Mama Inés	51	10	H. Alcántara	Alroya	Camphora	— — — —
S. Azócar	8	Quebradora	51	3	I. Saavedra	Manipour	Quena	Reaparece
E. Vásquez	9	Retocada	51	6	G. Urquidi	Jardiniere	Retinta	—6
R. Arredondo	10	Satsuma	51	7	D. Sandoval	Amasis	Suzette	— — — —
L. Orellana	11	Trivia	51	4	O. Urbina	D. Devil	Truchera	— — — —

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.55 horas.

E. Muñoz	1	Cobrillo	54	4	J. González H.	W. Honey	Cobra	— — — —
L. Astorga	2	Felix	54	9	Alv. Breque	Daemón	Fortunata	— — — —
J. Farías	3	Gualquillo	54	6	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia	— — —0
F. Núñez	4	Huilco	54	3	E. Spirea	Lafontaine II	Revolta	— — —0
G. Saavedra	5	Juan Díaz	54	10	H. Inda	Hiltop	Regalona	—2—4—2
S. Azócar	6	Arbulz	51	8	G. Sarmiento	Apolo	Arrogancia	— — — —
S. Benavides	7	Big New	51	5	H. Navarro	Big Burn	Porotera	— —0—0
L. Gálvez	8	C. Gloria	51	11	R. Saavedra	F. Row	Cañera	0—3—0—4
E. Arellano	9	Doris Day	51	11	L. Alvarez B.	Big Burn	Sutra	— — — —
J. Manríquez	10	Llamazul	51	7	O. Becerra	Murmullo	La Ronda	— — —0
J. Miranda	11	Mulchenina	51	2	A. Martínez	Taranto	Peleadora	— —0—0

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.55 horas.

C. Astorga	1	Delicioso	53		J. González H.	C. Life	Delicia	— — — —
S. Benavides	2	Dino	49		J. González H.	Pandillero	Kiu Siu	— — — —
E. Soto	3	Dollar Oro	53		Alv. Breque	Boabdil	Esterlina	—0—0—0
J. Orellana	4	Rey Claro	49		O. Urbina	Lafontaine II	Dignidad	Reaparece
G. Núñez	5	Aitui	48		E. Spirea	Siracusano	Aixa	0—0—0—0
F. Vásquez	6	Escritor	48		D. Sandoval	Filibustero	E. del Sur	0—0—0—0
J. Gálvez	7	Fleber	48		O. Manríquez	Amasis	Karbonada	2—0—0—4
S. Azócar	8	Krupp	48		F. Galeguillos	Ch. Yquem	Klapps	3—2—3—2
G. Cortés	9	Madagascar	48		A. Padovani	Daemón	Manola II	— — — —
N. N.	10	Menos Mal	48		H. Garretón	B. Brown	Quemalita	0—0—5—0
J. Manríquez	11	Manopolio	48		O. Becerra	Holmbush	Mataflor	— — — —
F. Quiroz	12	Ninguno	48		J. Suárez	Souepi	M. Royal	2—3—0—0
J. Miranda	13	Pamplemousse	46		G. Sarmiento	Ch. Yquem	Paula	— — — —
N. N.	14	Cayena	45		E. González	Sycomore II	Campanada	3—6—6—0
L. Arquero	15	Envidia	45		H. Jara	E. Vital	C. Gitana	Reaparece
L. Vásquez	16	P. Norteña	45		I. Saavedra	Gaywood	P. Negra	0—0—0—0

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.05 horas.— Premio: KANSAS.— Primera Serie. — (Primera, válida para la apuesta triple.)

G. Saavedra	1	Fastuosa	61	1	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day	0—5—2—1
O. Saavedra	2	Jubiloso	50	8	D. Sandoval	Bayano	Jujeña	5—1—6—1
E. Muñoz	3	Rotary	58	6	E. Spirea	S. Fare	Roxana	1—0—3—1
R. Arredondo	4	El Andaluz	56	4	U. Bravo	Huemul II	Andalousie	5—1—5—4
C. Astorga	5	Melania	55	4	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita	4—0—2—0
E. Arellano	6	Big Combat	53	3	L. Alvarez	Big Burn	Q. View	6—6—3—6
S. Azócar	7	Moreno	47	7	J. González	E. Vital	Morenita	0—2—2—0
J. Miranda	8	Rosedew	46	5	U. Urquidi	Quemarropa	Rose	5—1—6—3

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.40 horas.— Premio: KOST.— Primera Serie.— (Primera, válida para la apuesta doble.)

O. Saavedra	1	Candorosa	60	2	H. Garretón	Mic Sea	Grandota	5—0—4
E. Romero	2	P. Blanco	59	6	G. Urquidi	Parsi	White	Reaparece
R. Arredondo	3	Pelequén	55	5	D. Sandoval	S. Meridian	Atizas	2—0—3—0
C. Astorga	4	Elegida	51	8	G. Sarmiento	G. Green	Electa	6—0—3—2
J. Miranda	5	Timonel	49	3	N. Ramírez	Le Tellier	Tamarasowa	0—6
E. Arellano	6	Marusiña	48	7	A. Padovani	Florete	Marzines	5—3—5—2
S. Azócar	7	Malifax	47	1	E. Spirea	Murmullo	Samarinda	0—6—4—6
J. Miranda	8	Curicó	45	4	O. Aliaga	Teodolito	Colonia	0—0—0—0

SEPTIMA CARERA.— 2.400 metros.— A las 16.15 horas.— Premio: JOSE L. WALKER.— C. Especial.

O. Saavedra	1	Heraclio	60	1	R. Allen	Flexton	Hidalga II	5—1—1—1
G. Cortés	2	O. Chornia	49	4	G. Avila	My Chum	Aquelle	4
R. Quiroz	3	G. Gaucha	45	3	J. Fuentes	W. Honey	Europa	1—3—0—3
S. Azócar	4	Porcia	45	2	H. Garretón	L'Exile	Pinta	2—0—4—3
J. Miranda	5	Shangri La	45	5	H. Navarro	C. Life	La Favorita	5—3—1—1

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio KAIFAS.— 4a. serie.— A las 15.50.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple).

E. Romero	1	Aunty	55	8	I. Saavedra	Terek	Austriaca	4—0—0—5
G. Saavedra	2	Blade	54	14	J. González H.	Agasajo	D. Belle	6—5—5—0
C. Astorga	3	Cielito Lindo	49	1	J. González H.	Y. Highness	La Tocora	6—3—0—0
E. Arellano	4	Espumoso	54	16	D. Bernal	Brazzá	E. del Sur	4—5—2—2
J. Farías	5	Beltrame	54	4	Alv. Breque	Agasajo	Qué Bajeza	0—0—6—5
E. Muñoz	6	Guerlain	52	15	Orl. Silva	Atophan	Mampara	0
J. Miranda	7	Tempestiva	50	13	Orl. Silva	Meyerling	Tenacidad	3—2—3—2
R. Arredondo	8	Barzizán	51	12	H. Jara	Zanzibar	Erika	6—3—0—0
A. Hughes	9	Parlament	51	11	A. Martínez	Roldán	Maida	5—0—0
S. Benavides	10	Sin Seña	51	9	O. Aliaga	Meyerling	Sin Chister	2—0—4—2
G. Núñez	11	F. Dorada	50	10	H. Navarro	Atophan	La Flecha	Reaparece
S. Pérez	12	Mi Reina	50	7	G. Pérez	Bufón	Vibrante	0—0—0—0
G. Cortés	13	Conde Lara	49	3	G. Avila	Ch. Larose II	Agonía	0—0—0
J. Manríquez	14	Laúd	49	2	O. Manríquez	Llorón	Lleja	0—0
E. Obregón	15	Australiana	48	5	D. Alvarez	Sycomore II	Aloma	0—4—0—0
S. Azócar	16	Calimba	48	6	R. Saavedra	Barranco	Calimba	4—0—0—4

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— Premio KANSAS.— 2a. serie.— A las 17.30 horas.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble).

O. Saavedra	1	Brentano	59	7	O. Sarmiento	Mío Sea	Masbota	1—1—4—1
M. Carrasco	2	Acreedor	57	1	O. Castillo	My Chum	Aquarela	.—.—.—.
O. Saavedra	3	El Trebuaco	55	11	O. Manríquez	Gallardo	Franela	2—3—4—4
E. Muñoz	4	Plácida	53	8	Orl. Silva	Pandillero	Vie	4—0—1—0
E. Arellano	5	Santulona	53	2	L. Alvarez B.	Hooligan	Santa Fe	1—1—2—6
L. Farías	6	Boomerang	52	5	Alv. Breque	W. Honey	Bombacha	0—0—6—1
C. Astorga	7	Sevillano	52	3	J. González H.	El Gaucho	Sevillanita	1—4—6—0
L. Arquero	8	Liguay	45	4	J. González H.	Elastic	L. Verde	.—.—.—.
G. Núñez	9	Kurimapú	50	9	J. Castro R.	S. Prince	Kurihue	4—0—0—1
J. Miranda	10	Mandingo	50	10	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia	6—1—4—1
S. Benavides	11	El Bombo	49	6	G. Mancilla I.	Atophan	La Bamba	4—6—0—2
S. Azócar	12	Never	46	12	G. Pérez	Antar	Argisa	1—0—0—0

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio KRASA.— 3a. serie.— A las 18.10 horas.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple).

O. Saavedra	1	Dark Blue	57	11	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa	0—6—3—6
E. Arellano	2	Albany	56	1	A. Martínez	W. Honey	Arley	2—5—3—2
E. Soto	3	Dior	56	2	J. González H.	Madara	Damiani	0
C. Astorga	4	Llanero	54	14	J. González H.	W. Prince	Manodia	Reaparece
E. Romero	5	New Sun	56	3	G. Sarmiento	C. Life	Sadowa	4—2—5—2
G. Saavedra	6	Bizantino	54	9	G. Mancilla M.	Angelillo	Bravísima	0—3—3—4
L. Mejías	7	Free Life	53	12	L. Valle	Murmullo	Fastidiosa	0
E. Muñoz	8	Torquemada	53	5	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito	4—3—6—0
G. Cortéz	9	Píreo	52	13	E. González	Ch. Yquem	Pachapulai	5—2—3—0
S. Pérez	10	Trouvaille	52	7	J. Suárez	Copernic	S. Si Puede	0—5—5
R. Arredondo	11	Campanil	51	15	U. Bravo	Angelillo	Campanada	0—2—0—2
S. Benavides	12	Marfare	49	4	H. Jara	S. Fare	Marga	4—2—4
S. Azócar	13	Minuta	48	10	R. Saavedra	Amontillado	Minoría	3—0—0—0
E. Obregón	14	Paso Firme	47	16	Alv. Breque	P. Sur	Mavournen	0—5—0—4
J. Miranda	15	Janistra	45	8	G. Mancilla I.	My Chum	Jarrita	0—0—0—0
N. Vásquez	16	Trombón	45	6	D. Sandoval	B. O'Boy	Opereta	Reaparece

Allegada: buen registro para 600 metros

(Pista de arena de subida)

200 metros

ABELUK, Augusto Díaz, en 12 3|5.

CHALONS, Manuel Lazzús, en 12 2|5; repitió 400 en 24.

ARMONIO, Manuel Lazzús, en 12 2|5.

BALANDRO, Mario Valdivieso, en 12 3|5; repitió 400 en 23, saliendo del partidor automático.

400 metros

JUAN FERNANDEZ, Santiago Véliz, en 25 2|5.

ROSE MARY, Luis A. García, y HORTALIZA, Luis Cataldo, en 26 2|5; fácil Rose Mary.

500 metros

DON ALFONSO, Juan Amestelli, en 32 2|5.

MI TINCA, Gustavo Farfán, en 31 3|5.

ERRATA, Fernando Toro, en 31 2|5.

600 metros

POLICASTA, Fernando Toro, en 37 2|5.

ALLEGADA, Fernando Toro, en 37.

TARTARIN, Vicente Parra, en 38 3|5.

(Pista de arena, de bajada)

200 metros

REMUSAT, Jorge Aravena, en 12 3|5; repitió 400 en 23 3|5.

400 metros

SOLFERINO, Manuel Díaz, en 23 3|5; repitió igual, saliendo del partidor automático.

500 metros

NORTINA, Mario Valdivieso, en 30.

600 metros

FALSETE, Clemente Ojeda, en 36 3|5.

LARIATE, Fernando Toro, en 35 1|5.

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO

REAPARECEN: Ber Hall, Modigliani, Entonada, Merry Lord, Alerón.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS: Tigris, Zancudillo, Papelucho, Combativo, Rubirosa, Fenicio, Gran Amigo, Polichinela, Ola Marina, Symphonist, Moulinet Banderillero, Carácter, Rafumón, My Lad, Lindo Día, La Villete, Cortesano, Busca, Fulgor, Nebreda.

GANARON: Melele, Magic, Big Dandy, Yale, Millonario, Rectángulo, Belarmina, Bombástica, Tamalera, Sibila, Beaumarchais, Astén, Don Basilio, y Laika.

DOS JINETES BIEN MONTADOS: Sergio Vera y Aurelio Núñez.

PARA COMENZAR LA TARDE: Llahue (N.o 9 en la 1a.)

UN DATO AL OIDO: Telaraña (N.o 4 en la 9a.)

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Rafumón (N.o 13 en la 11a.)

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Calerano (N.o 3 en la 12a.)

UN GANADOR PARA EL CLASICO "OTOÑO": Anita (N.o 7 en la 7a.)

UNA CARTILLA A GANADOR: E° 0,50; Rosa Gil (6a.) y Rey del Sol (11a.)

UNA CARTILLA A PLACE: Mineola (8a.); Johanna (10a.), y Rigor (11a.)

FORMULAS PARA LA DOBLE:
1) Agresor (2a.) y Doña Isaura (4a.)
2) Cocorocó (2a) y Melele (4a.)
3) Monday (2a.) y Baleares (4a.)

FORMULAS PARA LA TRIPLE:
1) Mayor (8a.); Bombástica (10a.) y Rigor (12a.)
2) Pandixtú (8a.); Tamalera (10a.), y Bad Berka (12a.)
3) Mineola (8a.); Tamalera (10a.), y Bad Berka (12a.)

APUESTA DOBLE:
2a. Carrera cierre a las 13.30 horas.
4a. Carrera, cierre, a las 14.20 horas.

APUESTA TRIPLE:
6a. y 8a. Carreras, cierre a las 16.05 horas
10a. Carrera, cierre a las 17.05 horas.
12a. Carrera, cierre a las 18.05 horas.

RIBOT, ¿EL CABALLO DEL SIGLO?...

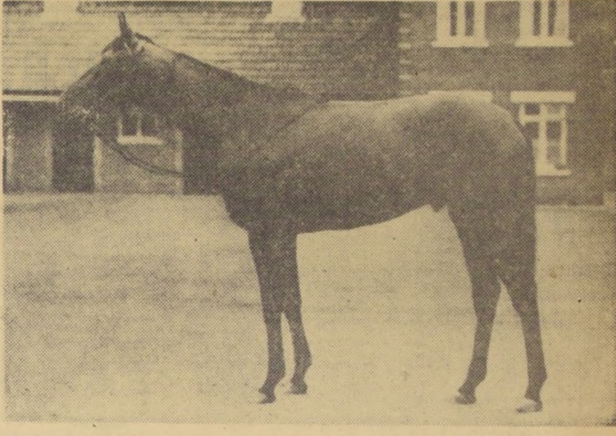
Invicto en 16 presentaciones.- Ganó las pruebas de selección en Italia, Francia e Inglaterra

UNO DE LOS CRIADORES más famosos que ha habido en el mundo ha sido, sin duda, Federico Tesio que posee el más formidable de los records en cuanto a ganancias clásicas en Italia.

Produjo caballos que pasearon victoriosos sus colores, no sólo en su país de origen, sino también en la mayoría de los hipódromos de Europa, sobresaliendo entre ellos dos grandes invictos: Nearco y Ribot.

Este último ha sido considerado por muchos autorizados críticos como "El Caballo del Siglo", y ello no extraña, pues, no solamente se mantuvo invicto a través de 16 presentaciones, sino lo que es más grande, triunfó en los clásicos mejor dotados de Francia e Inglaterra en forma aplastante.

Don Samuel, el Jefe de la Sección Turf de LA NACION, que lo vio actuar en el King George and Queen Elizabeth Stakes, dotado con £ 23.727, nos expresó: "Fue algo formidable su victoria. Ganó por más de cinco cuerpos a la flor y nata de Inglaterra, completamente sujeto por su jinete. ¡Si éste hubiera querido, gana por 20 cuerpos!...



RIBOT, el más extraordinario de los caballos que han pasado por las pistas europeas, está actualmente arrendado por un consorcio norteamericano. El hijo de Tenerini ganó siempre por claras distancias.

Tesio tenía sus propios métodos de cruzamiento y cría. Ribot era hijo de Tenerani, gran ganador clásico (16 carreras, incluso, el "Derby" y "Saint Leger", de Italia, y la Goodwood Cup, en Inglaterra, en donde derrotó al famoso Arbar) y de la vegua Romanella que —contrariamente a lo que se ha expresado en algunas crónicas— sólo corrió de dos años, ganando cinco carreras, entre ellas el Criterium Nazionale. Fue, además, madre y abuela de excelentes ganadores.

Ribot corrió tres carreras de "dos años", ganándolas todas, incluso el "Gran Criterium" sobre 1.500 metros. En su segunda presentación el potrillo Gail, de la Razza del Soldo, lo hizo emplearse, rematando a pescuezo de él.

A los tres años ganó cinco carreras, incluso el "Jockey Club", por 15 cuerpos, sobre Norman, Gail, Córdova, etc. (2.400 metros)

Cuando tenía cuatro años, se adjudicó cinco carreras, incluso el "Gran Premio de Milano", por 8 cuerpos. Estas fueron las trece carreras que ganó en Italia. En la última de las pruebas mencionadas, cuyo recorrido se extiende sobre 3.000 metros, Ribot se impuso de extremo a extremo, siendo escoltado por Tissot, compañero de caballeriza, a cinco cuerpos del cual remató tercero el excelente Murano II, gran Stayer, que entre otros clásicos había ganado la "Copa de Oro", de Milán.

Aunque "El Derby de Epsom" es la carrera más tradicional del mundo, el "Prix de L'Arc de Triomphe", es considerado ahora como el desiderátum en materia selectiva. En efecto, es una prueba abierta a todo competidor sobre 2.400 metros a peso por edad, dotada con la más alta recompensa de Europa en donde, año a año se da cita lo mejor de lo mejor.

Como lo hiciera antes el invicto Nearco, Ribot acudió de tres años a la cita de los campeones, y luciendo la misma chaquetilla, ganó al galope a un lote numeroso, entre los que se contaban Beau Prince, Macip, Rapace Bewitched, Córdova, High Lupus, Zarathustra, etc.

De cuatro años hizo dos excursiones al extranjero: para pasearse ante High Veldt, Todrai y seis más en el "King George and Queen Elizabeth Stakes", en donde, como lo dijeron algunos críticos, "jugó con sus rivales como el gato con los ratones"... y a ganar nuevamente el "Prix de L'Arc de Triomphe" por largos ocho cuerpos delante de Talgo, Tanerko, Career Boy, Master Boing, Fric, Zarathustra, Sicarelle, Apollonia, etc.

Un autorizado crítico francés —J. Noirot Nérin— dice al respecto: "Cuando Ribot se colocó a la altura de Fisherman (que le hacía el juego a Career Boy), presenciamos un espectáculo inolvidable Camici, conduciendo al favorito, abrió un poco los dedos para darle rienda, y Ribot, sin el menor esfuerzo aparente comenzó a tomar ventaja, uno, dos, tres, cinco, ocho cuerpos sobre sus adversarios..."

Es de advertir que, a contar de los tres años, Ribot no ganó ninguna carrera por menos de tres cuerpos, imponiéndose, las más de las veces, por cinco, ocho o diez cuerpos.

Sus victorias le significaron 30.360.000 liras en Italia; 59.880.000 francos en Francia, y £ 23.727 1|2 en Inglaterra.

En otra oportunidad enfocaremos otros interesantes aspectos relacionados con el famoso invicto

HIPICA AL DIA

UNA VEZ, EN estas mismas columnas, publicamos una entrevista de un importador venezolano. Nos dijo que el mercado de su país, en relación a Chile, se había cerrado por dos motivos: 1.o, por los altos precios, y 2.o, la baja calidad de los valores que se llevaban hasta esos lados. Cuando miramos el conjunto que está por partir (Rescatado, Rockfellow y Old Bailey), y también a Rosalenn, que se dice que se va, y Rey del Bosque, que ya está en Venezuela, podemos respirar tranquilos, pues éste sí que es un buen conjunto. Nos alegramos profundamente de que a los que se sabía partirían se hayan agregado Rosaleen, ganadora nada menos que de "El Derby", y Old Bailey, que no es un aparecido, ya que entre sus triunfos anota nada menos que su nombre en el "Nacional Ricardo Lyon", clásico de su generación, que lo colocó entre los buenos elementos de su edad.

PEDRO ULLOA ha ganado hasta el momento ocho carreras en lo que va del año. Curioso es el hecho de que siete de estos triunfos han sido clásicos. Es un excelente profesional este silencioso jockey que, recordando ese adagio popular, al parecer siempre dijera... "despacito por las piedras..."

El otro lado de la moneda puede ser Luis Alberto García, un trainer también de carácter silencioso que a su haber, en los dos meses y medio de temporada, tiene ya DOCE SEGUNDOS LUGARES. Ahora, cuando corra un caballo de García, lo más seguro es jugarle a place.

RICARDO ESPINOZA vendrá a la temporada internacional. Nuestro colaborador desde Lima trae, como ya es tradicional, una vez más un premio para el ganador de la estadística del año pasado. Ricardo, el cariñoso Ricardo ha traído preciosos bandejones de plata, que adornan muchos hogares de nuestros profesionales. Ahora, por el "correo de las brujas" (me escribió otro colega), ya se que Ricardo trae un premio para Jose González (que ya tiene uno) y José Miguel Aravena. Pero ahora, nos han informado, son dos hermosos marcos de plata, para que los ganadores puedan lucir sus fotografías. Por lo que a nosotros respecta, Ricardo, muchas gracias por tu eterno cariño hacia nuestra tierra y nuestros profesionales.

MIQUEL BLACK

GUIA DEL APOSTADOR

REAPARECEN: Every, Reina del Fuego, Mal Pagá, My Hill, La Escocesa, Abanderado, Cabiria, El Pirata, Paquita, Coherencia, Magnate, Yacotí, Chañal, Vizcaíno, Garrochista, Harbín, Beligerante, Peiping, Sota de Oro, Reñeco, Embrujado.

LLEGARON ULTIMOS: Intuición, Vanagloria, Cursado, My Hill, Billete, Abanderado, Bayón, Stravinsky, Coherencia, Piperacina, Pandión, Noris, Vizcaíno, Riesgo, Harbín, Peiping, Bitecho, Pendenciera, Quiqui, Reñeco, Gavia, Port Said.

GANARON: Toscanella, El Pirata, Yacotí, Interesada, Allegada, Ambo, Gran Puyehuito, Cielo Azul, Winston, Canta Gitana, Sardiniere.

DOS JINETES BIEN MONTADOS: Gustavo Farfán y Eduardo Soto.

PARA COMENZAR LA MAÑANA: Policasta (N.o 14 en la primera).

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Erebus (N.o 13 en la duodécima).

UNA CARTILLA A GANADOR: E° 0,50, Pestañita (3a.) y Erebus (12a.)

UNA CARTILLA A PLACE: E° 0,50, Errata (2a.), El Pirata (5a.) y El Espiante (10a.)

FORMULAS PARA LA DOBLE:
1) Gran Puyehuito (8a.) y Azulejo (10a.)
2) Alí Babá (8a.) y Sota de Oro (10a.)
3) Huamachuco (8a.) y El Espiante (10a.)

FORMULAS PARA LA TRIPLE:
1) Estirón (6a.), Italo Romano (9a.) y La Borde (11a.)
2) Apasionado (6a.), Rectory Girl (9a.) y Las Condes (11a.)
3) Azul y Verde (6a.), Nipón (9a.) y Líbano (11a.)

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 27 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO INCLUSIVE.

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "ESSO".
Clase 4.—Metales cerrajería, ferretería.— "ESSO", "+U +M +V +".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "ESSO".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "ESSO".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "TRACY'S", "ESSO".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "ESSO".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas, etc.— "ESSO".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "ORGANIT", "MELMAC".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "MOPLEFAN".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "ESSO".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "RICHTER", "HARDTMUTH", "RASIL", "ORGANIT", "SANDO", "PERMAFUSE".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "SANDO", "PANCHITA", "CLORALBA", "BOLIVAR".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "ESSO".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "ESSO".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "ESSO".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "ESSO".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lija.— "CORNETA", "VISKOVITA"; "F. L. GROBET", "SAGLO", "ESSO", "ADE"; "SIELCO", "INCA", "+U +M +V +".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc.— "ESSO".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "VISKOVITA", "ESSO".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "ESSO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "SONAVELA", "TITANIO", "TAPPAN", "MANHATTAN", "ILUM".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "ESSO".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "FIRE-STOP", "ESSO".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "T TRELLEBORG", "TITAN", "MZ".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "ILLUSTRAMATIC", "FATRA"; "FRANCIGLASS", "DIRIGENT", "STANETTE", "ESSO".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "ESSO".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "ESSO".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "KYS-ITE"; "ESSO", "CORDON ROUGE".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "HARDTMUTH", "ESSO".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "SHETLAND", "PROLENE", "ESSO".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "ESSO".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "TEB-X-CEL", "SHETLAND", "PROLENE".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "SAC", "YOGI", "SIMBO", "ESSO".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "SELVA NEGRA"; "PRINCETON", "BING RANCH", "SHETLAND", "PROLENE", "CHIMPUM", "MACY'S", "FASCINATION".
Clase 50.—Calzado.— "BATA DINA", "BATA KARINA", "BATA SOL Y MAR", "BATA TWIST", "DONNINA", "CAMPING-SPORT".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "CORNETA", "ESSO".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "OKLAHOMA", "RHAPSODY"; "BAHAMAS", "Mc GREGOR", "FIXET DE PANTENE", "ESSO", "AXIDORAN", "DAY"; "PLIZ".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "SMA FORMULA S-26".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "COCHESA", "TRACY'S", "HI-C", "EL VALENCIANO", "LA COCINERA", "ESTRELLA LACRE", "ZETTA'S".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "HI-C", "CARITAS CON CREMA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "SOBERANO", "RICHMOND", "HI-C", "ESSO".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "HIDROLINA"; "SALITINA", "LIBER", "FERVECINA", "HI-C"; "CARITAS CON CREMA", "ESSO", "GOL", "SISSI", "ENRILO", "ETIQUETA", "CALLARD & BOWSER'S".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "ESSO"; "SMA FORMULA S-26".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "HIDROLINA", "SALITINA", "FERVECINA", "ENRILO".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "FREDDY SINGER 3 etqs.", "ROBKA", "ESSO", "ETIQUETA"; "FERNANDO A. DE TERRY S. A.", "TERRY", "FERNANDO A. DE TERRY", "COMPETIDOR", "TRES ESTRELLAS".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales.— "ESSO".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "JOHN COTTON OF EDINBURGH", "CLAN", "LEGATION", "CAPSTAN".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "SATELITE", "ESSO", "TWIST".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "ESSO".
Clase 74.—Telas y ropa impermeable, zapatillas de goma.— "ESSO".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "SEDAPH", "SHOE EZE", "UREC", "VIRELON", "ROWADERMAT", "ROWAGASTRIT", "ROWALIND", "ROWASKLERON", "RING", "ORGANIT", "EUCORTYL", "LENTOSPAN", "LENTOMINA", "LENTO 12", "PERSISTINA", "PERSISTIN", "SANDO", "FOLITHION", "DEXON", "PREMEZCLIN", "ACERVAC", "BIOFAG", "DORMEX", "LONGATIN", "DUROL", "NE BA SULF", "SPOPTOMEX", "TRIPHYSAN", "DEPRINOL", "BEDUZIN", "HEPAVAL", "ESCLERINOL", "UNILOBIN", "VEDASTO", "ORDIMEL".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "ESSO".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "ESSO".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "HARDTMUTH", "TORNEALENT", "DIRIGENT", "STANETTE", "POLACOLOR", "POLACHROME", "ESSO", "SIELCO", "INCA".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales — "ESSO".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "BETUN ROXY, MAS BRILLO CON MENOS TRABAJO", "Y NO OLVIDE LLEVAR A SU FIEL AMIGA... CLORINDA", "HARDTMUTH", "IGMO", "QUIEN ES QUIEN", "WHO IS WHO", "ESTA RADIOEMISORA ES COOPERADORA DEL PLAN ALIANZA PARA EL PROGRESO", "INDUVET", "QUIEN ES QUIEN (WHO'S WHO) EN LA HIPICA DE CHILE", "QUIEN ES QUIEN (WHO'S WHO) EN EL TURF AMERICANO".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ESSO", "LA FRONTERA", "PERICO", "QUIEN ES QUIEN (WHO'S WHO) EN LA HIPICA DE CHILE", "QUIEN ES QUIEN (WHO'S WHO) EN EL TURF AMERICANO", "EL CLAMOR".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotécnica.— "ESSO".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "ESSO".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"AKKORDEON STUDIO HOHNER", una academia de estudios de acordeón-piano en la provincia de Santiago; "LABINTEC", laboratorio de análisis e investigaciones técnicas; "SONAVELLA", fábrica de velas; "PLACIDO BRIONES", colegio en la provincia de Cautín; "PRINCETON", fábrica de artículos de la clase 47; "SAC", fábrica de colchones; "IGMO", oficina de representaciones en la provincia de Santiago; "FRANCIGLASS", fábrica de letreros y vidrios plásticos para relojes y similares; "PAOLA", salón de belleza en la provincia de Santiago; "RIO BLANCO", establecimiento comercial de importación, exportación, distribución y venta de toda clase de productos en las provincias de Aconcagua, Santiago, Valparaíso, Cautín y Concepción; "FRUTICOLA", un establecimiento industrial de artículos de las clases 66 y 68; "FARMA CODEX", establecimiento comercial de importación, venta, distribución de productos farmacéuticos, veterinarios, cosméticos, instrumentos quirúrgicos en la provincia de Santiago; "TELETRONIC", establecimiento comercial de venta, instalación de antenas de televisión, frecuencia modulada y electrónica en general en la provincia de Santiago; fábrica de los mismos artículos; "INGEPLAST", fábrica de productos plásticos reforzados; "CONJUNTO CUNCUMEN", conjunto folklórico; "ANDALIEN", empresa constructora en la provincia de Santiago; "LAS VIZCAHAS", club de polo y equitación en la provincia de Santiago; "MONTEMAR", hotel en la provincia de Llanquihue; "RIO BUENO", restaurante en la provincia de Llanquihue; "DIXIELANDERS", conjunto orquestal; "INDUVET", fábrica de plumas de aves; "FARMA OODEX", establecimiento comercial de importación, venta y distribución de productos farmacéuticos, cosméticos, instrumental médico, accesorios, en las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Concepción; "ILUM", fábrica de artículos de la clase 32; "ARNOLDS", establecimiento comercial y de servicio de equipo eléctrico industrial en la provincia de Santiago; "ALAN Y SUS BATES", conjunto orquestal; "GUINDOS", criadero de árboles frutales y forestales y jardín en la provincia de Santiago; "LA SENSACION", oficina de publicidad en la provincia de Santiago; "POMPADOUR", establecimiento de venta de flores en la provincia de Santiago; "NATY", "NATHY'S MIRACLE", salón de belleza en la provincia de Santiago; "LA ARTESANIA", sala de exposición de artesanía en la provincia de Santiago; "IMPORZON", oficina de importación, exportaciones y representaciones en la provincia de Santiago; "ENRILO", fábrica de artículos de las clases 66 y 68; establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 66 y 68 en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

15 — 16 — 17 — III — 62.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

Eº 1.600 HILLMAN 1947, EXCElentes condiciones. Batería sistema eléctrico, neumáticos nuevos. Motor controlado. Los Españoles 2157 (P. Valdivia Norte).
16, 17, 18|3|62 4 Z

8.—ARRIENDOS OFRECIDO S

ARRIENDO PIEZA GRANDE EN casa de familia, a personas solas o matrimonio trabajen afuera. Nicolás de Gárnica 376, por El Salto.
14, 15, 16|3. 8 Z.

ARRIENDO 2 PIEZAS CON O sin pensión. Monte Carmelo 690, Paradero 8 1|2, por Santa Rosa.
14, 15, 16|3. 8 Z.

15.000 PESOS, ARRIENDO DOS piezas matromonio sólo, con derecho cocina. Los Plátanos 229, Paradero 47 Santa Rosa.
17|III. 8. C.

Eº 280 ARRIENDO DEPARTAmento Providencia 365, departamento 61 al llegar a Condell; 3 dormitorios, 1 1|2 baño, balcón y terraza al parque, pieza baño empleada completo. Su dueño. Llamar 465306.
16, 17, 18|3|62 8 Z

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO VITRINA MOSTRADOR roble americano, tres metros. Apta cualquier uso. Palpote 3565, Macul.
14, 15, 16|3. 9 Z.

POR Eº 80, SE ENTREGA POR apuro de dinero, un vestido de novia muy fino en macramé, y otros materiales importados, talla 44, y además una marquesa de pino nueva con somier sin uso. Tratar en las tardes con la señora Carmen en Emiliano Figueroa N.o 865.
17|III. 9. C

PRECIOS MODICOS VENDO: ROpero dos cuerpos, espejo luna biselada; ropero 1 cuerpo: Romana plataforma, y otros muebles. Tratar, Huérfanos 1721, Dpto. 213.
17|III. 9. C.

POR VIAJE LIQUIDO URGENTE: aspiradora, enceradora "Sindelen", Eº 60; máquina lavadora "Hoover", Eº 65; máquina coser de pie nueva, Eº 65; alfombra nacional hecha a mano tipo persa, Eº 45, etc. Europa 2130. Fono: 40589.
16, 17, 18, 19|3|62 9 Z

TRAJES DOS PIEZAS, ABRIGO, paletoes de piel, uno niña, usados, baratísimos vendo. Huérfanos 2971.
16, 17, 18|3|62 9 Z

ABRIGO LICEO, TALLA 42-44 como nuevo, ocasión, vendo. Huérfanos 2971.
16, 17, 18|3|62 9 Z

SE VENDEN MUEBLES, HERRAmientas, plancha General Electric de rodillos, ropas y varios. Tratar Avenida Tobalaba 115, Santiago.
16, 17, 18|3|62 9 Z

PARTICULAR LIQUIDA POR VIAJE todo sin uso: 2 juegos porcelana "Rosenthal", decorados Alemania, completísimos, Eº 475 c|u; juego cuchillería plata, 900 milésimos, 12 personas, Eº 460; batidora-moledora-exprimidora, etc. "Kenwood", inglesa, completísima Eº 285. Aparato aire frío, caliente, Eº 270, etc. etc. Europa 2130. Fono 40589.
16, 17 18|3|62 9 Z

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PARQUETS COLOCACIONES RApidas dentro y fuera de Santiago. Morandé 466. Of. 22. Fonos 63008-491424. Casilla 9333. Juan Cornejo. Hasta el 17|3|62 10 P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA HILDA PEREZ VDA. de Zúñiga.— Por resolución de 7 de diciembre de 1961, del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Hilda Pérez vda. de Zúñiga, comerciante, Carmen 1769. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad en los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". El Secretario.
12, 13, 14, 15, 16|3. 14 C.

QUIEBRA RUMIE E HIJOS.— POR resolución de trece de marzo de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarada en quiebra la firma comercial "Rumie e Hijos", representada por don Mohamed Rumie Velásquez y Julio Rumie Velásquez, comerciantes, con domicilio en Exposición 1012. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la firma fallida, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la firma fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. La notificación por avisos se harán en "La Nación". Garbarini. Retamal.
14, 15. 16|3. 14 P.

QUIEBRA CASTRO GARIN, SERgio. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución dos de marzo de 1962, tuvo por verificado crédito de Hernán Vigneaux Prieto, comerciante, domiciliado en Avda. República N.o 47, esta ciudad, ascendente a Eº 3.184,90, provenientes letras de cambio acompañadas, incluidos gastos de protesto letras indicadas.— El Secretario.
14, 15 y 16|3. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de S.S.S. N.o 26757550, de Juan Castro Navarro, ruego devolverla a calle Mariano Necochea 1416. Se dará gratificación.
15, 16 y 17|III. 14. C.

AVISO.— CONFORME AL REglamento de Impuestos Internos, doy aviso de la pérdida del padrón Rol 696 de Víctor Escobar Pedraza, San Miguel.
14, 15, 16|3. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 1855, de Julia Torreblanca Morales, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
14, 15 y 16|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago. Proposiciones Convenio Judicial preventivo Sociedad Barrenengoa y Garretón Ltda. Preséntase Enrique Barrenengoa Zabala y Javier Garretón Torres, comerciantes, Alameda Bdo. O'Higgins 570, representantes Sociedades responsabilidad Ltda. "Barrenengoa y Garretón Ltda.", formulando siguientes proposiciones convenio judicial: Primero: Sociedad mencionada entrega total activo acreedores fin pagar respectivas acreencias, extinguiéndose irrevocablemente los créditos con abandono. Segundo: Consecuencialmente, Sociedad indicada cesa en giro social, designándose comisión interventora y liquidadora bienes, formada por tres representantes acreedores mayor volumen crediticio. Tercero: Comisión señalada quedará premunida amplias facultades administrar liquidar bienes activo Sociedad, distribuyendo entre acreedores siguiente modo: a) Desde esta fecha todos los créditos se consideran de plazo vencido, entendiéndose 1.o marzo corriente no corren intereses; b) Abonos haranse prorrateados según crédito, sin considerar vencimiento de ellos; c) Desde vigencia convenio no operará compensación ninguna especie. Comisión liquidará los bienes activo menor tiempo posible y mejores condiciones, repartiendo líquido entre acreedores a prorrata crédito. Comisión abrirá cuenta corriente nombre Sociedad, fin cobrar documentos terceros a favor Sociedad, repartiéndose entre acreedores producto mismos. Cuarto: Fin liquidar bienes activo social y cobros pendientes, comisión tendrá uso razón Sociedad y administración Sociedad proponente. Facultades comisión serán amplísimas. Quinto: Resoluciones comisión adoptaranse mayoría votos. Sexto: Documentos créditos consideraranse plazo vencido, devolviéndose Sociedad aprobado convenio. Séptimo: Aprobado convenio terminarán acciones judiciales totalmente. Octavo: Aprobado convenio entenderase rige 1.o marzo 1962 hasta liquidación activo social, entendiéndose irrevocablemente extinguidos créditos y saldos que no se pagaren liquidación bienes sociales. Noveno: Sociedad fija domicilio ciudad Santiago. Primer otrosí: Documentos relativos proposiciones; Segundo otrosí: Abogado, poder. Tribunal proveyó: Santiago, 10 marzo 1962. Lo principal, ténganse por formuladas las proposiciones de convenio en la forma relacionada, debiendo firma deudora quedar sujeta a la intervención del señor Síndico de Quiebras de Santiago. Informe el señor Síndico sobre dichas proposiciones dentro 30 días, mismo término preséntense acreedores con documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento derecho. Vengan los acreedores a Junta General, audiencia 15 mayo 1962, quince horas, para las deliberaciones precedentes, notificándose al Síndico y acreedores por avisos "La Nación": al otrosí, 1.o Téngase por acompañados; al 2.o, téngase presente. N.o 95133. Papel $ 50.— Miguel Stuardo. Juez.— Luis Manterola. Secretario — Consecuencialmente cítase siguientes acreedores día señalado: Jaime Villaseca Ossa, Importadora Salman y Pupkin Ltda.; Nieto Autos S. A.; Agencias del Pacífico; Guillof Luder Ltda.; Fernando Cabezón Bergasa, Sococupe, Aníbal Rodríguez Correa, Fernando de la Sotta, Helmut Hoffman, Manuel Castillo, Jaime Lagos; Sol de Chile; Maderas González S. A., Carlos Heysen. Williamson Balfour y Cía., Otto Krausse.— Secretario.
19|3 14 P.

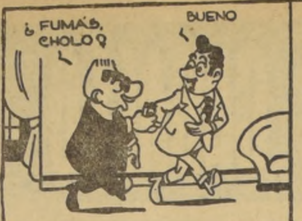
NOTIFICACION.— ANTE QUINto Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, presentóse Adolfo Cofré Castro, comerciante, Ahumada 312, demandando en lo principal juicio sumario a don Aniceto Guajardo Gatica, paradero y domicilio actual ignorados, objeto alce hipoteca garantía saldo precio en compraventa propiedad raíz Sebastopol 1499, escritura de 15 enero 1952 ante Carlos Bravo Gálvez, totalmente pagado. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, notificación por avisos; tercero, patrocinio y poder. Proveyose: "Santiago, 16 de julio de 1960. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las 10 horas, o las 15 si el Tribunal funcionare en la tarde; al primer otrosí, como se pide; al segundo, ordenóse búsquedas en Correo, Telégrafo, Investigaciones y Gabinete de Identificación; al tercero, téngase presente. Nolasco Mardones. Granifo". Cumplidas las diligencias, ordenóse: "Santiago, 20 de agosto de 1960. Notifíquese por avisos en el diario "La Nación" y el correspondiente "Diario Oficial". Nolasco Mardones. S. Granifo. Consecuencia, notifico demanda y providencias insertas a don Aniceto Guajardo Gatica. Granifo. Secretaria.
15, 16, 17|3. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución trece marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Pascual Santiago Frascoli Pucci a Marta Pucci Durante. El Secretario.
15, 16, 17|3. 14 P.

CHEQUE BANCO ESTADO DE Chile, Huérfanos, Serie BG N.o 1497168, por Eº 62,50, se anula por haberse reemplazado por el BG 1497183.
15, 16, 17|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Aníbal Olea Jorquera a Samuel Segundo, Julia Agripina, Luis Arturo, Enrique Omar, Sylvia Fresia, Luis Aurelio, José Manuel y Jorge del Carmen Olea Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Contreras Bustamante.— Secretario.
15, 16 y 17|3. 14. P.

CICUTA







14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 febrero modificada 13 marzo 1962, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Juan Daniel Torres España a hijos legítimos Raquel, Jorge, Daniel, Alberto y Elvira Torres Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elsa Castro Yévenes. Practicaré inventario solemne 22 marzo 1962, 15 horas en Secretaría.— Secretario.
16, 17, 19|3|62 14 P

SOCIEDADES ANONIMAS. DECLARA que la Sociedad Anónima Extranjera denominada "The North British and Mercantile Insurance Company Limited" ha dado cumplimiento a la obligación que señala. República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, 15 de febrero de 1962.— Hoy se decretó lo que sigue: Núm. 2.008. — Vista la solicitud presentada por don Sebastián Vial Vial, en la que pide, en representación de la sociedad anónima extranjera denominada "The North British and Mercantile Insurance Company Limited", se tenga por cumplida la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno la reforma introducida a sus estatutos sociales. La reforma tiene por objeto, principalmente, determinar separadamente el beneficio o la pérdida de la Sección de Seguros de Vida y de la Sección Anualidades, como asimismo determinar el beneficio a dividir; establecer dos categorías de pólizas de seguros de vida y dos categorías de anualidades. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y por el Servicio de Impuestos Internos, y teniendo presente lo dispuesto en el art. 123, letra f), del DFL. 251, de 1931, decreto: Se declara que la sociedad anónima extranjera denominada "The North British and Mercantile Insurance Company Limited" ha dado cumplimiento a la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno la reforma introducida a sus estatutos sociales, que consta del documento protocolizado con fecha 31 de octubre de 1961, ante el notario de Santiago, don Gustavo Infante Lecaros, suplente del titular, don Javier Echeverría Vial. Cúmplase con lo dispuesto en el art. 47 del decreto reglamentario N.o 4.705, de 1946, y autorízase la publicación en extracto de las reformas señaladas. Tómese razón, comuníquese y publíquese.— J. Alessandri R.— Luis Mackenna S. Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios guarde a U.— Odette Teuber C., Subsecretaria subrogante. Extracto: Consta del documento protocolizado ante el notario de Santiago don Gustavo Infante Lecaros suplente del titular, don Javier Echeverría Vial, con fecha 31 de octubre de 1961, que la Compañía Inglesa de Seguros "The North British and Mercantile Insurance Company Limited" ha acordado las reformas estatutarias que en extracto se acompañan a continuación: Las reformas tienen por objeto, principalmente, determinar separadamente el beneficio o la pérdida de la Sección Seguros de Vida y de la Sección Anualidades, como asimismo determinar el beneficio a dividir; establecer dos categorías de pólizas de seguros sobre la vida y dos categorías de anualidades. Certifico que el extracto precedente ha sido aprobado por esta Superintendencia, para los efectos del art. 47 del reglamento N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946, sobre sociedades anónimas. Santiago, veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y dos.— Mario Lizana, Superintendente.
16, 17, 18|3|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Rojas Rojas a Herminia de las Mercedes Galaz Rojas.— Secretario.
14, 15 y 16|3. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 febrero modificada 13 marzo 1962, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Juan Daniel Torres España a hijos legítimos Raquel, Jorge, Daniel y Elvira Torres Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elsa Raquel Castro Yévenes. Practicaré inventario solemne 22 marzo 1962. 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
15, 16 y 17|III. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Margarita González Ceballos a Zunilda, Liliana y Arnoldo Amado Faúndez González. Tramítase beneficios Ley 5427. Secretario.
15, 16|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Angel Custodio Ramos Palacios a Carlos Luciano Ramos Carvajal y cónyuge Julia Antonia Torres, sin perjuicio sus derechos. Tramítase beneficios Ley 5427. Secretario.
15, 16|3. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, por resolución 5 marzo 1962, recaída en expediente 35.496 "Fisco con Deudores Morosos", se ha ordenado siguiente publicación: con fecha 13 enero 1962, en Secretaría del Juzgado mencionado se efectuó remate de propiedad ubicada calle San Joaquín 1421. Rol 1559.8 de la Tesorería San Miguel, perteneciente doña María Rojas Lehuedé, la que fue adjudicada a don Armando Bravo Fuentes en 1.800 escudos. Lo expuesto consta en expediente antes mencionado. Se hace esta publicación para los efectos Art. 189, del Decreto con Fuerza Ley N.o 190.— Secretario.
15, 16 y 17|III. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 4834, por 25; 1015, por 12; 2851, por 7; 5609, por 18, y 13550, por 15 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Elías Albala Camhi, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
15, 16 y 17|3. 14. C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ester Escuza Camaño a cónyuge Cayetano Pinedo Eguiluz, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
14, 15 y 16|3. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 30 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eva Danón Daniel a hijos legítimos Moisés Teodoro y Ester Micka Levy Danón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Roberto León Levy Acharal. Practicaré inventario solemne 18 marzo 1962. 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
15, 16 y 17|III. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Exequiel José Ramón Olmedo Ensignia, a Lucila Isabel Olmedo Verdugo, Nancy Esther, Edith Isabel, Silvia Elena, Jorge Eduardo, Lilian Eugenia, Mario Enrique y Exequiel Orlando Olmedo Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juana Cornejo. —El Secretario.
15, 16 y 17|3. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva León Rosenkranz Abraham a Günter y Wolfgang-Dieter Rosenkranz Gerson, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Hildegard Gerson Biermann.
15, 16 y 17|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlota Urquiaga Palma a Teresa Bert Urquiaga.— Secretario.
15, 16 y 17|3. 14. P.

QUIEBRA: RUFINO DE PABLO Valdecantos. Por resolución de 12 de enero de 1962, del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Rufino de Pablo Valdecantos, agricultor, Diego de Almagro 2894. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos, ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
16, 17, 19, 20y21|III. 14. C.

QUIEBRA: MATEO GRACIA PEman. Juzgado San Miguel. Por resolución, fecha 6 de enero 1962, fue declarado en quiebra don Mateo Gracia Peman, comerciante de este domicilio, Gran Avenida 2699, y Magdalena Vicuña 1411. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se publicarán en "La Nación".— Secretario.
16 17, 19, 20y21|III. 14. C.

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Pavez Moyano a sus hijos legítimos Rebeca de las Mercedes, Clara Doris, José Humberto, Alejandro Roberto, Jesús Hilda, Raúl Antonio y José Manuel Pavez Galaz y a Manuel Eliseo y María Elena Pavez Espinoza, también hijos legítimos del causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rebeca Galáz Cáceres.
16, 17y19|III. 14. O.

CUARTO JUZGADO CIVIL, HABIlitando feriado expediente "Vera Gamboa, Luis e Inostroza, Claudina, P. E.", Primer Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de Luis Vera Gamboa y Claudina Inostroza a hijos Elsa, Gilberto, Olga, Wilobaldo, Emilio, Sergio y Luis Vera Inostroza, con beneficio inventario. — Secretario.
16 y 17|III. 14. O.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago, Quiebra Carlos Acevedo Suárez, N.o 41456, Esteban Sanguineti Vargas, en representación del Banco del Pacífico, domiciliados ambos Nueva York esquina Moneda, verifica crédito por Eº 2.215,74, provenientes de letras; primer otrosí, se tenga a la vista expediente que indica; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: 28 de noviembre 1961. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Poblete. Elia Osorio. Secretaria.
16, 17, 19|3. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de la Compañía Industrial N.os 53735 y 57213, por 9.797 y 1.364 acciones respectivamente, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
16, 17, 18|3. 14 P.

CITACION PARIENTES.— CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, resolución 14 marzo 1962, expediente 158.720 "Carrasco María con Carrasco Ismael". Interdicción Provisoria ordenó citar parientes demandado señor Ismael Carrasco Urbistondo a audiencia 20 marzo 1962, 15.30 horas, fin deliberar sobre nombramiento curador general provisorio. El Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

CITACION COMPARENDO.— EXpediente N.o 9498, del Primer Juzgado Civil, citó comparendo parientes menor Hernán Gonzalo Córdova Vizcarra, audiencia 22 marzo presente año, 15 horas, objeto nombrarle curador. El Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aníbal Echeverría Bari a Ricardo Sergio Echeverría Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Vergara Baeza. Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Laurent Cárdenas a Jeanette del Carmen, Ninette del Carmen, Guillermo Idilio y Carmen María Laurent Ronda, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Albina Ronda Maugard. Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Walter Lean Orozco a Carlos Eric, Ruth Amelia y Gladys Elba Lean Casas-Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge Julia María Mendes Araya. Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Ratinoff Krikansky a Víctor Eduardo, Cecilia Inés, Lucía Mariana Ratinoff Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge María Graciela Calderón Arias. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas. Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juana Rosa Montiel Vera a Carlos Raúl y Roberto Hernán Lillo Montiel, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Lillo Arrieta. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas. Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, 22 ACtual, 10 horas, procederé ruptura sellos bienes herencia Luis Arrieta Cañas, Miraflores 106. Autos posesión efectiva. Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Delia Octavia del Tránsito Vergara Muñoz a Delia del Tránsito Leyton Vergara y Teresa de Jesús Vergara, beneficio inventario, que practicaré 20 actual, 15 horas. Secretario.
16, 17, 19|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan de la Cruz Muñoz Rivas a Aristóteles Muñoz Molina, sin perjuicio derechos cónyuge, Adela Molina Tolosa.— Secretario.
15, 16 y 17|3. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto cheques del Banco Crédito e Inversiones, quedan nulos del B-A 1078029 – 050, por haberse dado aviso correspondiente.
15, 16y17|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, 20 marzo 1962, 15 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de don René Kemel Jardúa Campos.— Secretario.
14, 15 y 16|III. 14. P.

EXPROPIACION. — SEGUNDO Juzgado Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago.— Causa N.o 53305, "Corporación de la Vivienda con Rodríguez Leonila". En conformidad Art. 33 del DFL. N.o 76, fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a doña Leonila Rodríguez Ruiz, ubicado en esta ciudad, calle Avenida República N.o 774-90, superficie aproximada de ciento diez m2.; por Resolución N.o 00248 fecha nueve de enero de 1962, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 4.000 (cuatro mil escudos) para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguientes deslindes: Norte, en 13 metros con lote N.o 3; Sur, en 12,20 metros con Avenida Blanco Encalada; Oriente, en 13,20 metros con lote N.o 2, y Poniente, en 13,40 metros con Avenida República, y se encuentra inscrito a fojas 6013, N.o 8677, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1956. Santiago, marzo 8 de 1962. El Secretario.
14, 15, 16, 17, 19|3. 14 O.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2624492 Serie A.H., Banco del Estado-Vicuña Mackenna, queda nulo por aviso correspondiente.
14, 15 y 16|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, por resolución 2 marzo 1962, modifica auto de 6 octubre 1961, que concedió posesión efectiva de Corina Gallo García, en cuanto también se incluyen como herederos de ésta a sobrinos-nietos María Eugenia, Eulogio y María del Rosario Alemparte Gallo, quiénes suceden por transmisión derechos de su madre Lucía Eugenia Gallo Medina.— Secretario.
14, 15 y 16|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 11 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Urriola Villarroel a hijos legítimos Luis, Elsa, Rosa y Regina del Carmen Urriola Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Doralisa del Carmen Quezada Flores.— Secretario.
14, 15 y 16|III. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Bostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION.

SECRETARIADO MIXTO: DACTIlografía. Taquigrafía, Contabilidad. Cursos rápidos y profesionales, con asignaturas y plan completo: Inglés. Legislación Social, Leyes tributarias, Aritmética, etc. Instituto "Intec". Compañía 1627.
8 al 27|3. 18. C.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Secciones independientes. Señoras, caballeros. Catedral 1257.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

CECILIA: PARIS 849. CARTOmancia, porvenir. Consejos Psicológicos. Todas horas.
16 a 25|3. 53 P.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

CURSOS COMERCIALES, SOLAmente para señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Taquigrafía Pitman. Dactilografía. Redacción Comercial. Contabilidad. Se preparan excelentes Secretarias. Instituto Femenino, San Antonio 79.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Repostería. Recuperación escolar. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

SECRETARIAS. TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595
Desde el 1.o hasta el 31|3|62 18 P

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección. Catedral 1257. Empiezan cursos: Modas, lencería, sastre.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

MODAS, SISTEMA CAMPS, DE Corte Frances y Alta Costura. Modelaje, Moda Infantil, Camisería. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Instituto Femenino, San Antonio 79.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

INSTITUTO MODERNO COMERcial. Amunátegui 267. Preparación rápida ayudante contador, oficinistas, taquígrafos. Cursos diurnos-vespertinos.
Del 7 hasta 16-3. 18 P.

ESTUDIOS RAPIDOS, ECONOmicos, peluquería, modas, sastrería. Instituto Moderno. Amunátegui 267.
Del 7 hasta 16-3. 18 P.

INSTITUTO COMERCIAL "ALONso Figueroa", Catedral 1257. Matrícula abierta. Cursos intensivos, diurnos, vespertinos.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914 Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta).
Desde el 11 a 20|3. 18 P.

PRACTIQUE USTED ESCRITURA máquina escribir, 200 pesos hora. Bandera 121, segundo piso (Academia).
14 al 24|3. 18 P.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

ARRIENDO MAQUINA ESCRIbir, 200 pesos hora. Bandera 121, segundo piso.
14 al 24|3. 24 P.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

CHOFER, 6.o HUMANIDADES, 28 años, documentos vigentes, seis años. Se ofrece de inmediato. Fono 392597.
14, 15, 16|3. 36 Z.

CONTADOR REGISTRADO, TOdo trabajo y formularios. Fono 88407.
14, 15, 16|3. 36 Z.

JOVEN ESTUDIANTE SE OFREce como mozo y mandados, para poder seguir estudiando. Domínica 217.
14, 15, 16|3 36 Z.

JOVEN VALDIVIANO, 17 AÑOS, busca ocupación pricipalmente vender mostrador, cualquier ramo, 2.o año de comercio, sin pretenciones. Tocornal 1346.
17|III. 36. C.

JOVEN DEL SUR, NECESITA trabajar dentro o fuera de Santiago, dirigirse a Gustavo S. M. Mapocho 5137, Santiago.
17|III. 36. C.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NIÑA COMPETENTE PARA TERminaciones a mano necesita fábrica confecciones. San Diego 932, 2.o piso.
16, 17, 18, 19|3|62 37 Z

COSTURERAS COMPETENTES MAquina industrial necesita fábrica de confecciones de señoras. San Diego 932, 2.o piso.
16, 17, 18, 19|3|62 37 Z

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO GRAN LOCAL COMERcial con casa independiente. Carmen esquina pasado Matta. Precio, Eº 15.000. Facilidades. C. Ossandón, Nueva York 25.
13 a 31|3. 40-a) Z.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

LIQUIDAMOS TODA CLASE DE ropa para señoras, por cambio de giro, abrigos trajes, chaquetones, tapados, faldas, menos del precio de costo. Nueva York 52, Of. 316.
8 al 17|3. 42. P.

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

BILLETERA EXTRAVIADA. RUEgo devolver fotografía y carnet a la calle Magallanes 3310, La Legua.
14, 15, 16|3. 44 Z.

DESEO SABER DE MI MADRE Carmen Jiménez viuda de Flores y mis hermanas Albertina, Ernestina, Amalia y María Flores Jiménez. Las llama su hermana Erna Flores Moyano. Maestranza 470. San Bernardo.
16, 17, 18|3|62 44 Z

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el 30 del presente mes de marzo, a las 15.30 horas, la propiedad Serrano 233-235, de esta capital Mínimum: Eº 2.005,34. El precio se pagará al contado. Garantía Eº 300,80. Demás bases y antecedentes en el Juzgado indicado Juicio "Bustos Eduardo y otros con Rodríguez César". Ejecutivo. Bandera 342, tercer piso, y también en estudio abogado don Miguel Luis Lagos, Compañía 1958 de 10 a 11 horas. El Secretario.
14, 15, 16, 17|3. 14 P

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, remátase 31 marzo 1962, diez horas, cuatro propiedades ubicadas calle Andacollo 2107 y 2119; calle California 2108 y 2118, comuna Providencia, departamento Santiago. Las propiedades remátanse independientemente, en los precios mínimos para cada una de 15.000 escudos. El precio se pagará: con 30 o|o contado; saldo de precio se pagará en cuatro cuotas de 17 1|2 o|o cada una, sobre el precio que resulte de la subasta, a tres, seis, nueve y doce meses, contados desde fecha que subastador firme escritura de remate. Dinero o boleta garantía: 10 o|o del mínimum. Más antecedentes, secretaría Juzgado. Expediente: "Montes, María - Autorización para vender".— Secretario.
13, 14, 15 y 16|3. 48. P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, 2.o piso, rematarase 9 abril próximo, 15 horas, propiedad ubicada en Francia 0671, San Miguel. Mínimo, Eº 1.300, pagadero Eº 900 contado y Eº 400 a diez meses, con interés fijado y bajo hipoteca propiedad. Boleta garantía 10 o|o. Demás bases y antecedentes en juicio "Banco del Estado con Barrera, Julio".— Secretaria.
13, 14, 15 y 16|3. 48. P.

REMATE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— Por resolución este Tribunal 30 marzo 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Aldunate 1158, inscrito Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1960. Mínimum, Eº 1.500. Garantía: Eº 150. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio "Muñoz Arturo con Sucesión Tránsito Valenzuela". El Secretario.
14, 15, 16, 17|3. 48 P

POR ORDEN DEL QUINTO JUZgado Civil de Menor Cuantía, el 30 marzo 1962, en Chacabuco 763, remataré las especies embargadas en el juicio Ríos con Cordero. A la vista de los interesados días 28, 29 y 30 de marzo.— Nicanor Marticorena, martillero público.
14, 15, 16 y 17|III. 48. C.

POR ORDEN DEL QUINTO JUZgado Civil de Menor Cuantía, el 30 marzo 1962, en Chacabuco 763, remataré las especies embargadas en el juicio "Muñoz Edo. con Aliste Vicente", las que estarán a la vista de los interesados los días 28, 29 y 30 del presente.— Nicanor Marticorena, martillero público.
14, 15, 16 y 17|III. 48. C.

POR ORDEN DEL JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía de San Miguel, el 30 marzo 1962, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré las especies embargadas en el juicio, Rodríguez Hnos y Cía. Ltda. con Galaz Zúñiga Leonor del Rosario y otros; las que estarán a la vista de los interesados los días 28, 29 y 30 del presente.— Nicanor Marticorena, martillero público.
14, 15, 16 y 17|III. 48. C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, 30 marzo 1962, quince y media horas, rematárase propiedad ubicada Julio Prado 2110, Comuna Ñuñoa este departamento, inscrita a fs. 2817, N.o 3775, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959. Avalúo: Eº 7.490. Mínimum: Eº 4.998. Garantía: Eº 749. Precio pagaráse contado. Demás bases y antecedentes, autos N.o 157421 "González P. Hernán con Viera A. Humberto", Ejecutivo. Secretaría Juzgado. El Secretario.
15, 16, 17, 18|3. 48 P.

MAÑANA VIERNES 16 MARZO 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores: Mery de Caro, Alfonso Vargas, Aldo Magnolfi, Blanca de Ossa, Estela Saavedra, Raúl Castro, Juan Aguilera, Trinidad Verdugo, Oscar Correa, Héctor Romegialli, Gines Torres, Rafael Troncoso, Guillermina Brahona, Juan Puyol, René Araya, Juan Díaz, Claudio Riveros, Magdalena Blancke, Raúl Stowhas, Pedro Sabioncello, Fidel Gacitúa, Yolanda de Socias, Fidel Salazar, Armando Pardo, Enrique Camacho, Juan Bravo, Hernán Belair, Lizandro Tornería. — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
15 y 16|III. 48. C.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, judicial y voluntario. Hoy viernes 16 de marzo, 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores Marcelo Martínez, Ricardo Santi, José Alensberg, Edgardo Gacitúa, Julio Caro, Carmen Salinas, Olga Saavedra, Modas Ghilleo, Juan Miranda, Amada Cortés, Graciela Filloy, Raúl Schifferli, Catalina Cerini, Raúl González Mario Ibarra, René Galdós, Ismael Ramírez, Lidia Herrera, Manuel Contreras, Adriana Recabarren, Berta Campos, Agustín Muñoz, Enrique Sanderson, Hernán Sepúlveda, Ida Monsalve, David Germán, Marta Morales, Martín Rigot, Osvaldo Lillo, Maximiliano Gálvez, Carmen Ríos, Ramón Arriaza, Jorge Vásquez, Elvira Larrañaga, Eugenio Salcedo, Osvaldo Pizarro, Carmen Tapia, Marta Muñoz, Demetrio Barrios, Adriana Recabarren, Catalina Ossa, Berta Guerrero, César Herranz, Marta Fuentes, Andrés Carrasco, Roberto John, Sergio Carrasco, Lucio Aulestia, Olga Saavedra, Paulina Baltra, Santiago Agliatti, Berta Guerrero, Nino Salvador, Ernesto Vostrej, Nicolás Wady, Simone Newes, Marcos Pantoja, Luisa Macaya, Manuel Ventura, Eduardo Banda, Germain Durandin, Eugenia Bustos, René Garín, Juan Infante, Zoila Mazzini, Gonzalo Barcia, Enrique Feldman, Amelia Carvallo, Roberto García, Wilfred Lewis, Federico Buchner, Mario Ibarra, José Vallejos, Herud y Cía., Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
16|III. 48. C.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia diez abril próximo, quince horas, se rematará Fundo denominado "El Refugio" o "Rincón de Chanquehahue", inscrito fojas 440 vuelta, número 364, Registro Propiedades 1961 del Conservador Bienes Raíces Rengo (Caupolicán), figurando con el número de Rol 25-41, Comuna de Chanquehahue. Mínimum: Eº 26.643.—. Se pagará con un 20 o|o contado del precio que resulte dentro tercero día y en cuatro cuotas trimestrales iguales, equivalente cada una de ellas al 20 o|o del precio, pagándose la primera cuota a ciento veinte días fecha subasta. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio caratulado "Ferias Unidas San Vicente con Rivera Ojeda, Pedro". Homero Retamal, secretario subrogante.
16, 17, 18, 19|3. 48 P.

SINDICATO PROFESIONAL EE. PP., Fábricas Textiles Caupolicán Chiguayante S. A. Fábrica Renca. Cita a sus socios para el lunes 26 del presente, 18 horas, votación cambio directorio. Calle Alberto Pepper 1494. La Directiva.
16|3. 48 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematárase 31 marzo 1962, diez horas, propiedad Avenida José Pedro Alessandri 1449, Comuna Ñuñoa. Mínimo, Eº [illegible], pagándose 50 o|o contado; saldo seis cuotas iguales, pagaderas trimestralmente. Intereses 12 o|o anual y 18 o|o caso retardo. Gastos e impuestos cargo subastador. Postores acompañarán boleta o depósito 10 o|o mínimo. Más bases autos 89459, Banco Crédito e Inversiones con Thyssmann Gerhard. Ejecutivo. Secretario.
16, 17, 18, 19|3. 48 P.

POR ORDEN DEL TERCER JUZgado del Trabajo en juicio [illegible] Guerrero con Osorio. Especies: 1) Máquina de escribir "Royal", [illegible]; Mimeógrafo. 2) [illegible] Fábrica Ventas Materiales de Construcción. Especies: 500 baldosas [illegible]; 23 tubos cemento; [illegible] El martillero señor Sergio Bavestrello rematará las especies detalladas el día 17 del presente a las 10.30 horas en Compañía 1357.— El secretario.
16y17|III. 48. C.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 30 marzo 1962, [illegible] horas, dos sitios colindantes Población Helman Collado, Providencia, el primero N.o 16, [illegible] calle José Forteza s|n, y el N.o 17, ubicado Pedro de Valdivia 2347. Mínimo sitio 16, Eº 1.[illegible] sitio 17 Eº 2.474. [illegible] Eº 268,90 y Eº 371, sitios 16 y 17 respectivamente. Todo [illegible]. Gastos, por mitades. Más bases autos 80789, Makaus con Collado. Sumario. Cuaderno Apremio.— Secretario.
15, 16, 17 y 18|3. 48 P.

COMPAÑIA ELECTRO SIDErúrgica e Industrial de Valdivia.— Marzo, 23 de 1962. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 23 de marzo de 1962, a las [illegible] horas, en la Sala de Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, Ramón Nieto 920, 8.o piso, para conocer de la Memoria y Balance anual. Convócase también, en virtud del mismo acuerdo del Directorio, para igual día, en el mismo sitio y a continuación de la anterior, a Junta General Extraordinaria para tratar de las siguientes materias: 1.o) Disolución de la sociedad; 2.o) Designación de la Junta Liquidadora, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones; 3.o) Designación de mandatarios para que materialicen los acuerdos de la Junta. Siendo esta segunda citación, la Junta se constituirá con la asistencia de las acciones de la Serie A y C, indistintamente, y, además, la cuarta parte de las acciones de la Serie B.— El presidente.— Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de la celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias que se celebrarán el 23 de marzo en curso, el Registro de accionistas se mantendrá cerrado desde el 15 de marzo actual hasta el 23 del mismo mes, ambas fechas inclusive.— El gerente.
15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22|III. 48. P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará 5 abril 1962, 15.30 horas, propiedad ubicada en calle San Pedro [illegible] Comuna La Florida, este departamento, inscrita a fojas [illegible] N.o 11588, Registro Conservador Bienes Raíces Santiago, año [illegible] Mínimum: Eº 1.640. Forma de pago: al contado. Tomar parte basta acompañar boleta consignación o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimo, o sea, Eº [illegible] Demás bases y antecedentes expediente 157.821 "Poblete T. con Avila Gladys". Ejecutivo. Secretario.
16, 17, 18, 19|3. 48 P.

65.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Cuarta Compañía "[illegible] las del Fuego y de la Patria". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 16, a las [illegible] horas, en el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante.
16|III. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Segunda Compañía "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor capitán, se cita a ejercicio para mañana viernes 16, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante.
16|III. [illegible]

AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el siguiente cargo en la Sección Cardiología de SANTIAGO:

Un Médico "CARDIOLOGO", con 2 horas de jornada diaria y con horario de 11 a 13 horas, grado 5.o y quinquenios.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, calle Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, hasta el día 24 de marzo de 1962, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo



Entre el público que encontró ubicación en el pasillo del tercer piso que da al hall central de LA NACION, estaba el sábado último, durante el sexto sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", Rosario Díaz, que salió favorecida, en los premios "de consuelo", con una caja de Fideos CAROZZI. Aquí la vemos, localizada por nuestro reportero gráfico Atilio Rojas, levantando una mano, mientras una chiquitina, pariente suya, le echa los brazos al cuello. | Mañana se efectúa el séptimo sorteo, a las 13 horas, con idénticos premios y también con un novedoso show artístico, en el que actuarán el dúo Leal Del Campo y el cómico Sergio Feito.

Mañana: otra oportunidad para ganar el Gran Premio de "Viva Gratis un Mes"

- El séptimo sorteo se hará a las 13 horas en el hall de LA NACION.
- Hasta ahora, los seis premios anteriores han caído en hogares santiaguinos.
- El dúo Leal-Del Campo y el cómico Sergio Feito, en el show artístico

A un día del nuevo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", se observa ya el nerviosismo de sus participantes y, de manera especial, entre los que vienen a dejar sus cupones al buzón de nuestro diario, en permanente desfile.

Lo cierto es que este Concurso se ha prestigiado por sí solo, y sin discusión que se trata del más popular que se haya hecho hasta ahora. El más popular y, también, el más fácil y de mayor sentido social y económico, pues se busca sólo ir en ayuda de un hogar necesitado y elegido por la suerte.

Hasta hoy, el gran premio de abarrotes, mercaderías y artículos de Antillo Escobar Hnos. Ltda., de Gran Avenida 2649, ha caído en las siguientes personas: Inés Arredondo de Muñoz, Las Encinas 2919, Santiago; Pabla Espinola de Larrañaga, Puma 1442, Santiago; Rosa Carrasco de Borbonet, Lira 267, Santiago; María Aly de Buigley, Francisco de Villagra 269, Santiago; Luis Lagos Lagos, Echeñique 7124, Santiago; Edith Tourrel Requena, Venecia 1520, Santiago; y... el séptimo ganador lo conoceremos mañana.

MAYORIA SANTIAGUINA

Como puede verse, en los seis sorteos anteriores han ganado concursantes de Santiago. Esto, la verdad sea dicha, tiene un poco molestos a los de provincia, quienes, incluso, nos han llegado a preguntar si el Concurso no es también para ellos...

El Concurso "VIVA GRATIS UN MES", de LA NACION y la firma ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA., de Gran Avenida 2649, es para los lectores de nuestro diario y público en general de todo Chile. Lo que ocurre es que el concursante de Santiago tiene más facilidades para comprar y juntar LA NACION. En consecuencia, pueden enviar más cupones, muchos más, que los de provincias, y entonces es natural que aumente su chance. No habría otra razón.

DIVERSOS PREMIOS

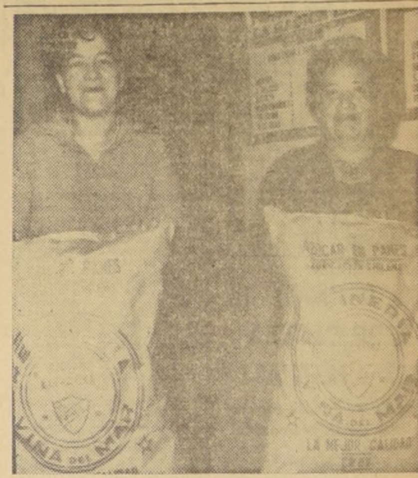
Justamente, para que no sea tan marcada esta diferencia de posibilidades en favor de los santiaguinos, es que se ha dispuesto otros premios, como los "de consuelo", en cuyo sorteo participan todos los cupones, y los destinados exclusivamente a participantes de provincias.

A LAS 12 EL SHOW

Previo al acto del sorteo de mañana, a las 12 horas, "VIVA GRATIS UN MES" ofrecerá un novedoso show artístico, para el cual se cuenta con la participación del Dúo Leal-Del Campo y del cómico Sergio Feito.

EL SORTEO, A LAS 13

Posteriormente, a las 13 horas, y en presencia del Notario Público y de las personas que deseen asistir, se procederá a realizar el séptimo sorteo del popular Concurso "VIVA GRATIS UN MES".



Elisa Campos (Población San Genaro 205, carnet 2558486, Renca) y María Morales (Balmaceda 673, carnet 9047, Buin), con sus sendos sacos de 20 kilos de azúcar CRAV, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar. Elisa obtuvo su premio "de consuelo", con 12 cupones y, cuando vino a buscarlos, reiteró sus agradecimientos a LA NACION y a la firma ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA., de Gran Avenida 2649.

Fueron despachados los premios para provincias

- Del sexto sorteo del concurso "VIVA GRATIS UN MES"

CODINA despachó ayer a sus respectivos domicilios todos los premios destinados a concursantes de provincias, correspondientes al sexto sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", y cuya nómina completa es ésta:

MARIA MORALES (Balmaceda 673, carnet 9047, de Buin), 1 saco de 20 kilos de azúcar CRAV, en panes, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar; SANTIAGO ESPINA B. (calle Pudeto 548, carnet 55429, de Quillota), 1 saco de azúcar CRAV; FRANCISCO LIZANA (Gustavo Julio 145, carnet 470645, de Valparaíso), una caja de CAROZZITA; BERTA SANHUEZA TORRES (6 Oriente 241, departamento 41-D, carnet 99881, de Viña del Mar), una caja de CAROZZITA, y SILVIA VARGAS (Condell 277, carnet 3628, Recreo, Viña del Mar), una lata de dos kilos y medio de galletas MAC-KAY.

SIETE PREMIOS "DE CONSUELO"

Los siguientes son los premios "de consuelo" que hay disponibles para el séptimo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", que se hará mañana, a las 13 horas, en el hall de nuestro diario:

2 sacos de azúcar en pan, de 20 kilos, **CRAV de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.**

2 cajas grandes de **FIDEOS CAROZZI**

1 kilo de té **REPITAME.**

2 sacos de arroz.

PARA LAS PROVINCIAS

Los concursantes de provincias tendrán mañana sus premios "propios", exclusivamente para ellos, y en cuyo sorteo no podrá participar ningún cupón santiaguino. Los organizadores del Concurso "VIVA GRATIS UN MES" han querido, con ello, aumentar las posibilidades de quienes tienen que enviar sus cupones por carta y, a veces, desde los más alejados puntos del país y que, naturalmente, compiten en inferioridad de condiciones con respecto de los santiaguinos.

Los premios destinados exclusivamente a los provincianos son:

2 sacos de azúcar en pan, de 20 kilos, CRAV, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

2 cajas de CAROZZITA, de la Fábrica de Fideos Carozzi.

1 lata de 2 kilos y medio de galletas MCKAY.

¡VIVA GRATIS UN MES! CONTESTA SUS CARTAS

DE A. D. R.— ¿Por qué todos los premios caen en Santiago? Nosotros mandamos más de 50 cupones cada semana y "nada". (Firmado). A. D. R.

RESPUESTA.— La mayor parte de los premios caen entre concursantes de Santiago, por la mayor facilidad que tienen de juntar diarios LA NACION y de depositarlos, por su mayor población y, por último, porque así lo ha querido la suerte. Usted ha enviado 50 cupones y no ha obtenido nada. Otros concursantes, con uno o dos cupones, han recibido valiosos premios. Lo que le decíamos: suerte. Si usted todavía no la ha tenido, siga perseverando.

DE EFRAIN OYARZUN DIAZ.— Huenao, Chiloé.— "Remito 3 cupones para el sorteo de VIVA GRATIS UN MES. Creo que puedo ser el favorecido con algunos premios, porque yo lo necesito. Sin más, saluda atentamente a usted. (Firmado). Efraín Oyarzún Díaz."

RESPUESTA.— Nosotros también deseamos que usted salga favorecido, porque nos imaginamos que lo necesita, igual que miles de concursantes, pero de ahí a que se cumplan estos deseos... Lo que puede hacer, mientras tanto, es enviar más cupones. Lo felicitamos por su entusiasmo y esfuerzo.

DE ELISA CRUZ DE OLGUIN.— Correo Quilpué.— "Reitero mis calurosas felicitaciones por el digno Concurso VIVA GRATIS UN MES. Agradeceré mucho se sirvan sacarme de una duda y contestar mi pregunta: ¿Los de provincia no participamos en el premio gigante, sino que nada más que en los "de consuelo"? Aunque así fuese, no descansaré en seguir enviando cupones porque mi situación es bastante difícil. Esperando tener suerte, los saluda. (Firmado). Elisa Cruz de Olguín."

RESPUESTA.— Los concursantes de provincias pueden obtener en cualquier sorteo el primer premio en nuestro Concurso. No hay, entre provincianos y santiaguinos, para estos efectos, otra diferencia que la determinada por la suerte y en ello sí que no podemos intervenir nosotros. Lo que ocurre es que los santiaguinos, por razones que usted conoce, pueden enviar muchos más cupones que los provincianos, aparte de que tienen más facilidades para depositarlos.

Felicitaciones

Felicitaciones recientes que hemos recibido con motivo de nuestro Concurso "VIVA GRATIS UN MES":

MATEO VILLEGAS RAMIREZ.— Mencía de los Nidos 124, Población Lorenzo Arenas N.o 3, Concepción.

MERCEDES M. DE B.— Santiago.

MARTA DE BEAS.— Cabildo.

ALFREDO ORTEGA A.— Colo Colo 2110, carnet 20690, Linares.

JULIA YAÑEZ FERNANDEZ.— Antonio Varas 310, carnet 00099158, San Bernardo.

HUMBERTO VIDAL.— Manuel Rodríguez 766, La Serena.

ESTER CAÑAS DE ARANCIBIA.— San Fernando.

EUGENIO ROJAS CANCINO.— Carnet 0725540, Talca.

RAFAEL MORANDE.— Pomaire.

MARIA VALLADARES.— Santiago.

PEDRO MEDRANO E.— 4 Oriente 472, Talca.

NELLY ASCENCIO A.— Yungay 221, Ancud.

ESTELA H. DE COLLAO.— Tocopilla.

ISABEL ORELLANA DE GONZALEZ.— Talca.

FLOR CHANDIA DE BAEZA.— Constitución.

AIDA LOPEZ A.— Avenida 21 de Mayo 3578, carnet 47078, La Cruz.

HECHOS DEL DEPORTE:

¿PUEDE BULGARIA DAR UNA SORPRESA EN EL PROXIMO MUNDIAL DE FUTBOL?

● Quiénes y cómo son: antecedentes internacionales, grandes jugadores, su fútbol, sus técnicos y los 30 preseleccionados. ● Kolev es la figura máxima del cuadro rojo que enfrentará en Rancagua a argentinos, húngaros e ingleses

Ya empiezan los rumores. Ya se habla de sorpresas de posibles "golpes" para el Mundial. Hay por ahí un equipito que a última hora se metió entre los 16 finalistas y ganándole nada menos que a la gran Francia de los Koppa y de los Fontaine

Bulgaria. Rojo y misterioso por estar tras la cortina de hierro. Se sabe poco o nada de los búlgaros y de su fútbol y quizá si por eso, especulando con el misterio, ha saltado su nombre al primer plano. Ya andan diciendo por así: "a mí me gusta Bulgaria" Y lo dicen porque sí, nada más que por tincada.

¿QUIENES Y COMO SON?

Bulgaria, ocho millones de habitantes. La capital, Sofía, 726 mil. Bulgaria tiene una superficie de 111.500 metros cuadrados y limita al norte con Rumania; al este con el Mar Negro; al sur con Turquía y Grecia; y al oeste, con Yugoslavia. Después de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en República Popular.

Es la primera vez que llega a la rueda final de un Campeonato Mundial, aún cuando participa desde 1934. Sus mejores títulos son un tercer puesto que obtuvo en los Juegos Olímpicos de 1956, en Melbourne, y su título de campeón europeo juvenil en 1959. Pero sin duda que la victoria más sensacional del fútbol búlgaro fue la que le permitió clasificarse para venir a Chile, cuando derrotó a Francia por 1 a 0, en el Estadio San Siro, de Milán. Antes de este triunfo, la verdad es que se consideraba a Bulgaria en segunda categoría, en el concierto del fútbol europeo.

El Colo Colo de Bulgaria, es el C. D. N. A., de Sofía. Otros clubes importantes de primera división son el Levsky, Slavia, Dinamo y Torpedo. Tienen dos campeonatos que acaparan todo el interés de su "hinchada": el de la Liga y el de la Copa. No existe el profesionalismo declarado, aún cuando los cracks de mayor renombre, disponen de puestos en que ganan muchos "ley" o escudos. Los rusos tampoco son profesionales como los europeos o sudamericanos. Como se sabe, en los países comunistas el deporte está ligado y depende directamente del Estado.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Para que vayamos conociendo mejor a los búlgaros, veamos algunos resultados de partidos internacionales disputados en 1958: en Río de Janeiro, perdieron con Brasil 4 por 0 y, en Sao Paulo 3 por 1. En Moscú, perdieron con Rusia por 4 a 1 y, en Ostra, derrotaron por 1 a 0 a Checoslovaquia. En Berlín, empataron a 1 con Alemania oriental. En Angora empataron a 0 con Turquía y, en Augusta, perdieron 3 por 0 con Alemania occidental.

El año último, en 1961, los búlgaros ganaron 8 de 12 encuentros internacionales, contándose entre sus vencidos a Alemania occidental, Bélgica y Rumania.

GRANDES JUGADORES

Se considera a Iván Kolev como el mejor futbolista búlgaro de todos los tiempos. Parece un sudamericano por su físico —moreno, pelo y ojos negros—, y también por su juego, variado, ingenioso, de creación, alegre. Lleva el N.o 10 ó el 11 en la espalda, y a veces el 9. Tiene 31 años, mide 1.66 metro y pesa 57 kilos. No menos de 60 veces ha vestido la casaca internacional, y es el gran goleador de su club, el C.D.N.A., campeón nacional 8 veces consecutivas, desde 1954. Es un cuadro popular y, como el famoso Honved de los húngaros, con sus Puskas y sus Kocsis, pertenece al Ejército de Bulgaria, con las consiguientes ventajas de disciplina y métodos de vida.

Otros grandes jugadores búlgaros son: Naidenov, Rakarov, Manolov, Goranov, Boskov, Kovachev, Diev, Dimitrov, Ianev, Kostov, etc.

SU FUTBOL

El futbolista búlgaro es un hombre recio, rudo, dueño de un juego duro. Demasiado rígido, le cuesta crear. La verdad es que ellos mismos, como en el resto de Europa, no le conceden mucha chance al cuadro de que se vaya a clasificar en su grupo, en el que le corresponde enfrentar, en Rancagua, a argentinos, húngaros e ingleses. Un lote bravo.

Los búlgaros juegan a base de contrataques rapidísimos y sorpresivos, para, enseguida, volver, la mayoría, a defender su valla. Es éste un movimiento permanente y de vaivén que mantienen durante los 90 minutos. De ahí que a veces se pongan peligrosos; pero es indudable que sus posibilidades disminuyen una enormidad, casi hasta desaparecer, si tienen al frente un rival rápido y de fútbol con chispa, ingenioso, variable.

PRE-MUNDIAL

Los preseleccionados búlgaros entrenaron a orillas del Mar Negro, burlando el crudo invierno, y ya tienen concertados varios partidos pre Mundial. El 18 de abril jugarán con Internazionale, en Milán; el 21 del mismo mes, con el Roma, y el 6 de mayo, en Viena, con la formidable selección austriaca. Luego harán dos nuevos encuentros durante el trayecto a Chile, o bien, los disputarán aquí, en Santiago, o en Rancagua.

TECNICOS DE PRIMERA

El fútbol búlgaro actual está en manos de dos técnicos de primera. Son ellos, Krustyu Chakurov y Georgi Pachedjiev.

Chakurov, 35 años, graduado en Moscú, ex seleccionado nacional y presidente del Consejo de Entrenadores de Bulgaria —como es Alberto Cassorla en Chile—, opinó así sobre el Mundial próximo: "El título estará entre Rusia, Brasil o Chile. No ignoramos las tácticas o sistemas; pero lo principal es el estado físico de los hombres". Su colega, Pachedjiev, 46 años, internacional entre 1935 y 1950, jugando de 7, 8 ó 9, graduado en Rusia, y entrenador del Lesvsky, de Sofía, dijo: "Rusia, Brasil, Argentina o Uruguay se llevarán el campeonato. Creo que Bulgaria figurará entre los 8 primeros".

30 PRESELECCIONADOS

Chakurov y Pachedjiev designaron oficialmente 30 preseleccionados para elegir los que vendrán a Chile. Sus nombres: Arqueros: Naidenov, Ivanov y Parchanov.

Zagueros: Rakarov, Sagadenov, Manolov, Iván, Dimitrov, Jetchev, Methodiev, Kitov y Apostolov.

Medios: Dimov, Kovatchev, Veltchkov, Largov, Zlatkov y P. Dimitrov.

Delanteros: Ilpev, Emgev, Yakimov, Asparukhov, Dermendjiev, Kotkov, Rankov, Dichkov, Ostov, Yordanov, Todorov, Debarski y Diev.

PROBABLE EQUIPO

Bulgaria debuta el miércoles 30 de mayo, en Rancagua, con Argentina, el domingo 3 de junio juega con Hungría y el jueves 7 del mismo mes enfrenta a Inglaterra.

Posible cuadro rojo que representará al fútbol búlgaro: Naidenov; Rakarov, Dimitrov y Metodiev; Dimov y Kovatchev; Diev, Velitcho, Iliev, Yakimov y Kolev.

Yakimov, para los búlgaros, es una lumbrera, con 21 años apenas y ya ha sido 13 veces internacional. Mide 1.77 metro y pesa 72 kilos. Es un N.o 10 espléndido y los críticos lo consideran como el mejor jugador de la nueva generación y el de más porvenir. Fue el autor de dos goles históricos para el fútbol de su país: jugando contra Francia, el que dio lugar al desempate, y el que clasificó a Bulgaria para que pudiera venir a Chile.

El arquero titular, Naidenov, tiene 30 años, 1.76 de alto, pesa 73 kilos y ha sido 34 veces internacional. En el último campeonato oficial, en que su equipo, el C.D.N.A. resultó vencedor, su arco fue derrotado en 17 oportunidades en 26 partidos. Tiene un estilo y costumbre parecidos al crack ruso Yashin. Naidenov es teniente de ejército, como Kovatchev. Kolev y Rakarov son capitanes. Pero la verdad es que, más que oficiales, son cracks del fútbol...

Esta es la Bulgaria futbolística que conocemos. Pero ¿por qué puede ser sorpresa en nuestro Mundial?

Pedro Gajardo C.

Automovilismo:

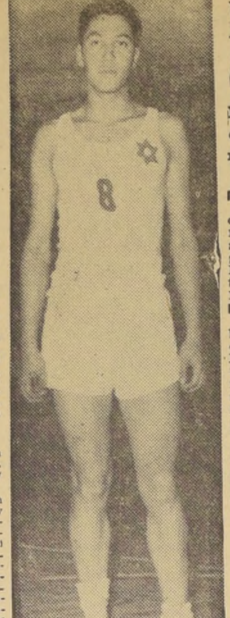
EL DOMINGO SE CORRE PRUEBA NOS - MACHALI

Primer evento de regularidad de la temporada

Mañana, a las 18 horas, tendrá lugar en las oficinas del Automóvil Club de Chile el cierre de inscripciones y sorteo reglamentario de competidores de la carrera de regularidad Santiago (Nos)-Machalí, organizada como primer evento automovilístico del año, con puntaje oficial para el Ranking de Regularidad de 1962, por el Aero Club de Rancagua, bajo la asesoría técnica del Auto Club de Regularidad de Santiago.

El recorrido oficial de esta prueba será de 160 kilómetros 200 metros, la mayoría de ellos caminos de tierra, que pondrán a dura prueba la capacidad y habilidad de los volantes. La competencia será largada a las 8.30 horas del domingo 18, desde Nos, para seguir hacia Rancagua, camino a Doñihue, empalme del camino a Coinco, El Olivar, Termas de Cauquenes y finalizar en Machalí, frente a la Municipalidad de ese pueblo.

Podrán tomar parte en esta prueba todos los vehículos mecanizados que deseen: autos, camionetas o rancheras, con o sin arreglos y siempre que tengan un peso mínimo de 750 kilos.



HUMBERTO VASQUEZ, crack internacional de Colo Colo, firmó anoche para Unión Española, Vásquez reemplazará a Robert Lee Rossin que volvió recientemente a su patria.

BASQUETBOL:

Neptuno, primer examinador de la selección femenina

El cuadro uruguayo se presenta esta noche en la cancha de Luis Marambio. En el preliminar, actuarán Favee-Famae. Humberto Vásquez, puntal de Colo Colo, firmó para Unión Española

■ El Cuerpo de Entrenadores de Básquetbol de la Asociación Santiago, iniciará mañana sus actividades del presente año, con una asamblea general de socios, que tendrá lugar en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Arturo Prat 130, a las 14.30 horas.

■ La temporada de pases en la Asociación de Básquetbol Masculino de Santiago se cerrará esta noche, a las 24 horas, y en la víspera de esta fecha se ha regitrado un movimiento inusitado de pases, esperándose hoy algunas novedades de bulto. El campanillazo lo dio Humberto Vásquez, jugador de Colo Colo y de la selección nacional, que firmó anoche para Unión Española, club que así compensa la ida de Roberto Lee Rossin, que volvió a su patria para cumplir con los deberes militares.

■ Esta noche se presenta en Santiago, frente a la selección femenina, el equipo campeón de Montevideo, Neptuno. El cuadro uruguayo llegará a mediodía a la capital y será hospedado en la casa de Amelia Reyes Pinto, presidenta de la Asociación Santiago. Neptuno trae en sus filas a seis jugadoras de la selección oriental, que participará por primera vez en un Sudamericano, el de Asunción.

■ En el preliminar de este partido internacional jugarán los quintetos de Favee y Famae, equipos que presentarán a todas sus últimas conquistas. La reunión se realizará en la cancha del Club Luis Marambio, de Quinta Normal y comenzará a las 21 horas.

■ La Federación peruana resolvió no enviar a la selección femenina a Antofagasta, para jugar dos partidos con su congénere chilena. Razón principal de esta medida es la de no interrumpir la preparación del plantel que irá a Asunción.

■ Un cuadrangular masculino se realizará este fin de semana en San Antonio, con la animación de Olea, club recién ascendido a la Primera División, Portuario Audaz, de Valparaíso y los locales Sparta y San Luis.

■ Cinco países han confirmado hasta el momento su participación en el Campeonato Sudamericano de Asunción. Ellos son: Chile, actual campeón; Brasil, Perú, Uruguay, que debuta en esta clase de torneos, y Paraguay, el anfitrión.

■ Ferroviario Femenino, que recién llegó de una larga jira por el sur del país, prepara nuevamente sus maletas para presentarse en Los Angeles, Temuco, Concepción y Chillán. Como en el viaje anterior, las estrellas ferroviarias se alojarán en un vagón de ferrocarril.

■ Desde el lunes próximo la selección nacional entrenará en la cancha del Club Audax Italiano, institución que puso a disposición su recinto, sin costo alguno para la Federación.

Vóleibol:

Consejo de delegados se reúne esta noche

■ Esta noche se reunirá el Consejo de Delegados de la Asociación Santiago de Vóleibol, finalizando así la temporada de receso. La reunión se llevará a efecto en los salones del Club Universidad de Chile, a las 21 horas. La tabla que se tratará es la siguiente: lectura de acta y correspondencia; cuenta del directorio; torneo de apertura e incidentes.

■ Según adelantó Eugenio Ortega, presidente de la Santiago, el Torneo de Apertura se iniciará a fines de mes y será para equipos de primera división y reservas, juveniles varones y serie única de damas.

■ Definitivamente no vendrá a Chile Guillermo Duffoo, entrenador peruano que había sido tentado por Universidad Católica. En lugar de Duffoo es casi seguro que viene Pedro Mengini, técnico uruguayo, que actualmente entrena a Neptuno y la selección oriental. Las gestiones fueron encargadas a Juan Mijón, presidente de la UC, que ha hablado varias veces por radio con Mengini. El coach ya dio su asentimiento, pero pidió unos escudos más que los ofrecidos por el club.

■ Universidad Católica recibió una formal invitación de la selección santista, de Brasil, para que se presente en esa ciudad, cuando los universitarios lo estimen conveniente. Posiblemente la fecha que fije el club cruzado sea la primera quincena de septiembre próximo. La selección santista estuvo el año pasado en Santiago, y regresó invicta, titulándose campeón en un torneo triangular, con la UC y Vida Sana.

■ Anoche entrenó nuevamente la selección masculina nacional, bajo la dirección de Gustavo Graeff, en el Gimnasio de Universidad Católica. Fue la tercera práctica del plantel que representará a Chile en el Campeonato Sudamericano de junio próximo.

■ El domingo la práctica se hará en el Estadio ... y concurrirán los equipos masculino y femenino. De ... 10.30 trabajarán los varones de 10.30 a 11.30 horas las damas. Luego del entrenamiento todos los seleccionados almorzarán en el Casino del Estadio.



ALBERTO DEL VALLE, experimentado defensa de Vida Sana, integra nuevamente la selección nacional.

CAMPEONATO DE CAMPEONES EN MELIPILLA Y TORNEO DE "LOS SEIS"

La Asociación de Fútbol de Melipilla ha organizado un torneo cuadrangular de campeones, en el que participaran los equipos Deportivo Católico, de Lo Franco; Bataflor, Malloco Atlético y Romanini, de Melipilla.

El evento tiene por objeto probar la calidad de estos destacados conjuntos, nuevamente, y también allegar fondos para la construccion de una clínica en el Estadio de Melipilla, servicio de urgente necesidad para los deportistas que allí acuden.

PROGRAMA.— El torneo se inicia el domingo, en el estadio indicado, con el siguiente programa: 14.30 horas, desfile de los clubes, con asistencia de autoridades de la ciudad y la Reina de Malloco; 15.30, primer partido, entre Deportivo Católico y Bataflor, y 17 horas, encuentro de fondo, a cargo de Malloco Atlético con Romanini.

TORNEO DE LOS SEIS.— Juventud Atacama proseguirá el domingo con esta competencia, en la cancha de este club, paradero 12 de la Gran Avenida, y el siguiente orden de partidos: 14.30 horas, Atacama-Audax. Después, Magallanes y Unión Española, cuartas especiales, y, fnalmente, Residencial La Pichanga con Unión Santa Elisa.

Tenemos nota para "18 de Septiembre"

El club "Salar del Carmen" de Antofagasta, ha hecho llegar al Club 18 de Septiembre, de Santiago, una nota que no le fue posible remitir a su secretaría por desconocer la dirección de ella.

Queda a disposición de dicha entidad, en esta Sección Deportes, donde puede retirarse desde las 18 a las 20 horas.

Club Dávila Baeza renovó su directorio

En reciente Junta General de Socios, fueron designadas las autoridades del Club Dávila Baeza, prestigiosa institución deportiva del barrio San Francisco. La mesa directiva quedó compuesta de la siguiente manera: Enrique Berenguer, presidente; René Bulnes, vicepresidente; Carlos Pinto, secretario; Hugo Araneda, prosecretario; Mario Iturra, tesorero; Germán Correa, protesorero; Irma Núñez, Samuel Fuentes, Armando Moreno, Jorge Alvarez y Hugo Besser, directores. Este directorio estará en funciones hasta el 4 de marzo de 1963.

Aquí juega su Club

ORIENTAL LAS ACACIAS-ESTRELLA NACIONAL juegan el domingo en la cancha del segundo, en Puente Alto, con 3 equipos. La delegación de Santiago partirá a las 13 horas desde Rodrigo de Araya con Pasaje París. También actuarán los tres conjuntos infantiles con Juventud Real, desde las 9.30 horas, en el Estadio Nacional.

UNION ARAUCO - 29 DE ENERO juegan por el torneo provincial de fútbol, en la rueda del domingo, y en la cancha del Arco Iris.

CHILENITO - AERODROMO LO CASTILLO, 3 equipos, en la cancha del segundo, el domingo, en disputa de un balón. La delegación de Chilenito saldrá a las 13.30 horas desde Santa Isabel 1157, Providencia. Score de este club es Carlos Pierattini, que desde enero a marzo de 1962 ha logrado 17 goles para sus colores, lo que le ha merecido muchas congratulaciones.

Britania ganó al Sta. Elisa de Aculeo

Britania ganó el domingo con tres equipos a Santa Luisa, de Aculeo en su cancha de Quinta Normal. El tercero por 1 a 0, el segundo por 5 a 1 y el primero por 1 a 0, con gol de Maldonado.

El próximo domingo Britania enfrenta a Dep. Ecuador, del barrio Pila, con 3 equipos también, en el festival organizado por Población Las Rejas en la cancha de éste.

Baby fútbol:

"Pingüinos" juega con "Real Madrid"

"Los Pingüinos", conjunto de Baby-fútbol de esta casa periodística, enfrentará mañana al cuadro del Real Madrid, conjunto que en sus dos años de existencia se ha mantenido invicto.

El cotejo tendrá como escenario la cancha de la Junta de Vecinos de la Población Vivaceta, Fermín Vivaceta a la altura de la cuadra 17.

Para este difícil compromiso, que comenzará a las 15 horas, con los segundos equipos, el "PINGUINO", se hará representar por:

H. Orellana, L. Zúñiga, S. Segovia, H. Pizarro, M. Moreno, J. Jeldés, M. Quiroz, H. Sagredo y G. Lazo.

Los primeros equipos jugarán, a las 16 horas y defenderán la casaca "pingüina", Morales, S. García, C. Sepúlveda, S. Vásquez, Urbina, S. Figueroa, Acosta, H. Cárcamo y Víctor Silva.

INFORMACIONES GREMIALES

EMPLEADOS DEL BANCO DEL ESTADO DECLARARON LA HUELGA ILEGAL

El Banco abrirá sus puertas en forma acostumbrada trabajando con el personal que concurra a sus labores. Sección Ahorro recibirá los depósitos de sus clientes

Rechazando el ofrecimiento del Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, de estudiar en un plazo de 15 días una fórmula para solucionar su pliego de peticiones, la Asamblea de Delegados de la Federación de Empleados del Banco del Estado acordó realizar un paro ilegal a contar de hoy, a las 9 horas.

Después de escuchar la cuenta de sus dirigentes máximos sobre las entrevistas realizadas con el presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto, y con el Ministro de Hacienda, los delegados y personal de la Casa Central mantuvieron su intransigencia en pedir un reajuste del 45 por ciento de sus sueldos y declarar una huelga arbitraria en apoyo a sus desorbitadas peticiones.

ATENCION.— Pese a la actitud del personal, el Banco del Estado abrirá sus oficinas con el personal que concurra a sus labores y prestará todas las atenciones corrientes en la mejor forma posible, de acuerdo a los medios con que se cuente.

ENTREVISTAS.— En el curso de la Asamblea realizada ayer en el hall central de la Casa Matriz, los dirigentes que encabeza Carlos Parada, dieron cuenta de las entrevistas realizadas con el presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto Durán, y el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna.

En la primera, no hubo acuerdo en atención a que mantuvieron la ... petición del 45 por ciento de reajuste con un mínimo de E° 120 para los funcionarios de grado 30, y de E° ... el personal de servicios, lo que significa para la institución un desembolso del orden de 11 millones de escudos, lo que se ha demostrado que no puede ser absorbido por el Banco en atención a sus escasas disponibilidades.

En la segunda, los dirigentes expusieron las mismas peticiones al Ministro de Hacienda, quien después de escucharlos pidió se le diera un plazo de 15 días para estudiar la situación y buscar una solución al problema planteado por el conflicto, lo cual no aceptaron los empleados, acordando el paro —que se iniciará hoy— sin determinar su duración. Pese a ello el Banco del Estado abrirá sus puertas para atender al público con el personal que concurra a sus labores.

BREVES GREMIALES

CONSULTIVO. La CEPCH continúa efectuando los preparativos para la realización de un Consultivo Nacional de dirigentes de la institución, durante los días 24 y 25 del presente mes. Al torneo concurrirá delegados de 12 provincias y se llevará a efecto en su local de Catedral 1355.

MEDICINA.— Una entrevista con el Ministro de Salud, Benjamín Cid Quiroz, tendrán los dirigentes de la CEPCH el próximo miércoles, a fin de impulsar el Proyecto de Medicina Curativa para los empleados particulares que se está tramitando desde hace dos años.

VISITAS.— Ayer llegó a Santiago una delegación de la Asociación de Propietarios Carniceros de Buenos Aires, Argentina, encabezada por su presidente Santiago Muzzupappa, e integrada por Miguel Sivina, Julio Piñeiro, David Urbandt, Oscar Vega y Luis Battagla, en visita de confraternidad a su congénere de Santiago.

Dos dirigentes gremiales de EE. UU. llegan mañana a Chile

Dos dirigentes gremiales de Estados Unidos llegarán mañana sábado a Santiago en cumplimiento de misiones de sus cargos. Ellos son Paul P. Fera, que viene para colaborar con la División del Trabajo de la Administración para el Desarrollo Internacional, y el otro, Thomas P. Van Arsdale, dirigente del Sindicato de Trabajadores Electrónicos del área metropolitana de Nueva York, quien realiza una jira por diversos países de Sudamérica.

Paul P. Fera ha estado vinculado al Departamento del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos y su participación ha sido de gran utilidad en los programas de becas de estudio otorgadas por el Punto Cuarto a grupos representantes de los trabajadores, especialmente de nuestro país. Su viaje es para radicarse en Chile, por lo cual viaja acompañado de su familia, a fin de colaborar con el aspecto del trabajo en los Planes de la Alianza para el Progreso.

Fera ha tenido destacada actuación en el campo sindical y ha sido dirigente de la Confederación de Trabajadores Textiles y la Confederación de Profesores en su país.

Por su parte, Thomas van Arsdale ostenta el título de Ingeniero Electrónico y ha ocupado cargos sindicales desde el tiempo que actuaba como aprendiz hasta llegar en 1953 al cargo que actualmente ocupa en el Sindicato de Trabajadores Electrónicos. Además es delegado ante el Consejo de Trabajadores de la Construcción, miembro del Comité de Pensiones y Secretario del Comité Educacional del Consejo Industrial.

Cerca de 200 garzones participarán en maratón de hoteleros el domingo

Con diversos actos y un baile celebran Día del Trabajador Hotelero

Hoy se cierran las inscripciones para participar en la "Maratón de los Garzones", que se efectuará el próximo domingo, a las 11 horas, con motivo de la celebración del "Día del Trabajador Hotelero" en todo el país. Hasta el momento se han inscrito 170 garzones para tomar parte en esta prueba que consiste en una carrera con su ropa de trabajo, una bandeja con cervezas y dos copas en un recorrido desde la Plaza Baquedano hasta Agustinas 1864, sede de la Federación de Sindicatos.

Para los efectos de los premios, la Compañía de Cervecerías Unidas ha donado varios de ellos, como igualmente otras firmas. Entre éstos figuran un primer premio de 70 escudos, una copa y un terno; el segundo, 40 escudos y una copa, y otros de 30, 20 y 10 escudos. Dado el número de inscritos, se ha dividido la prueba en dos partes y para cada una de ellas se han destinado 12 premios.

Al mediodía, una vez realizada la prueba, se ofrecerá un coctel en la sede de la institución, a la que han sido invitadas autoridades, representantes de la prensa y la radio y finalizarán las festividades con un baile social en Independencia 768.

60 CONFLICTOS SOLUCIONADOS EN LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO

Durante la primera quincena del presente mes han sido solucionados 68 conflictos colectivos en forma directa, sin necesidad de huelgas, según informaciones entregadas por el Ministerio del Trabajo, que han favorecido a 2.884 obreros con reajustes del 9 al 20 por ciento de sus salarios.

Estos conflictos corresponden a diversas actividades industriales, mineras, molineras, construcción y otras, siendo el conflicto mayor el correspondiente a maquinistas de ... ses que vieron solucionado satisfactoriamente su pliego.

En cuanto a los conflictos pendientes, se encuentran en huelga 1.678 obreros y ... empleados correspondientes a ... firmas, de las cuales 6 son legales y cinco ilegales. El conflicto de mayor duración corresponde a la Fábrica ... zado Kunakovsky, que ... días de huelga.

HOY DEBE QUEDAR DEFINIDA LA SITUACION EN PLIEGO DE ENAP

De no haber arreglo, el personal declara la huelga legal a partir del día 21

Ayer en la noche el Ministro del Trabajo recibió a los representantes de las partes en el conflicto de la ENAP, para continuar las conversaciones para dar una solución al pliego de peticiones presentado por el personal.

Ambas partes esperaban una proposición del mediador en torno a este conflicto, para lo cual tuvieron una entrevista en la mañana, de 9 a 11.15 horas, y en la noche, a partir de las 19 horas. Solicitaron la presentación de una proposición, en atención a que no haber una resolución ... del cumplimiento ... para declarar la huelga ... vence el 21 del presente ... 24 horas, la empresa ... tomando las medidas ... rias para no interrumpir ... labores en forma ... las condiciones de ... esta industria.

Pese a estos planes ... rios, existía anoche ... mo que el conflicto ... solucionado y una de ... mulas probables sería ... un aumento de 18 escudos ... un 5 o/o.



Futbolerías

En la cancha de la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán continuó ayer en la mañana el entrenamiento de la Selección Chilena, que entra ya en su última etapa de preparación para el Torneo Mundial de mayo y junio próximo.

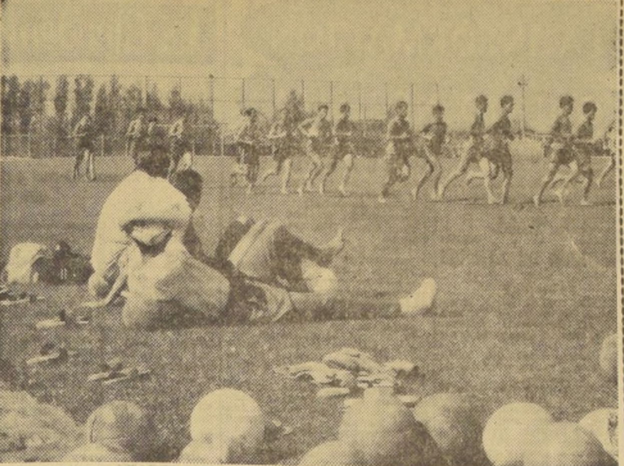
Veinte seleccionados, tuvieron el primer contacto directo con el fútbol mismo. Es así como ayer por primera vez, los jugadores realizaron la práctica diaria con zapatos de fútbol. Como se sabe las prácticas anteriores habían sido hechas con zapatillas y sólo se habían realizado ejercicios gimnásticos, en forma suave para no exponer a los jugadores a desgarros u otras lesiones, que siempre afloran después de una relache prolongada, como es la que han tenido los cracks chilenos.

El entrenamiento consistió en jugar quince minutos entre ellos, trabajando pases, disparos suaves. Pero lo que se trataba de lograr es que poco a poco se vayan acostumbrando a la presión de los estoperoles de los zapatos de fútbol.

No estuvieron presentes en este entrenamiento los jugadores Raúl Sánchez, Sergio Navarro, Carlos Campos y Alfonso Sepúlveda.

La actividad inmediata que tiene el plantel chileno es un partido, frente al cuadro de honor de Universidad de Chile, sin los jugadores seleccionados, el próximo sábado en la misma cancha de la Escuela Juan Pinto. La hora para este encuentro de preparación aún no ha sido fijada.





TOMARON CONTACTO CON EL FUTBOL. — La selección chilena tomó ayer contacto con el fútbol en la cancha Juan Pinto, cuan do los jugadores se pusieron zapatos de fútbol y estuvieron practicando en forma suave lanzamientos y pases. En el grabado, antes de chutear dan unas vueltas a la can cha como ejercicio de precalentamiento. Observan, Campos, Sepúlveda y Raúl Sánchez.

UC-SANTOS JUGARAN DESPUES DEL MUNDIAL

El acuerdo tomado por la Junta de dirigentes uruguayos en el sentido de pedir postergación soluciona el problema de los universitarios. La Católica empató a uno con San Antonio Unido. Primer entrenamiento con zapatos de fútbol hicieron los preseleccionados chilenos.— Mañana juegan con la U, que se prepara para actuar ante la selección azteca

■ Esta petición de los uruguayos fue aprobada por mayoría, existiendo clubes que votaron en contra, como es el caso de Nacional, que insiste que estos partidos deben jugarse antes del Torneo Mundial y que ello no interfiere la preparación de las selecciones, razón que primó para tomar el acuerdo de postergación.

tre campeones sudamericanos, exige que a la final, por la disputa del título no pueden llegar dos equipos del mismo país. En este caso Peñarol y Nacional se tienen que eliminar entre ellos. Por esta razón la Confederación Sudamericana había fijado los días sábado y miércoles próximos las semifinales del certamen.

■ Ante esta resolución, Universidad Católica, que se había visto dañada en sus intereses al programarse en forma apresurada las semifinales, logra aglutinar los votos suficientes para que se posterguen en forma definitiva estos partidos para después del Torneo Mundial.

■ Con un empate a un gol, finalizó ayer en el Estadio Municipal de San Antonio, el partido entre Universidad Católica y San Antonio Unido, mientras los estudiantes esperaban el resultado de las gestiones para postergar el que debían sostener con Santos, por el torneo Copa Libertadores de América. Asistieron 1.800 personas y fue controlado por el juez local Víctor Heredia, que lo hizo bien. Incluso, expulsando en el segundo tiempo a Trigilli, que lo insultó, lanzándole un zapato al abandonar la cancha.

■ Las acciones fueron en general sólo de regular calidad, ya que mientras la UC no se exigió a fondo, ante su eventual compromiso internacional, los locales probaron varias adquisiciones. Destacaron el back centro Raúl Díaz y Lorenzo Araya, half volante. La igualdad resultó justa, considerando que el campeón dominó en el primer tiempo, consiguiendo un gol, alzando mucho su juego San Antonio, después del empate, en el segundo. También, aprovechando la inferioridad numérica de su calificado adversario, después de la sanción a Trigilli.

Los equipos formaron así: UC: Behrends (Fernández); Torres, Sullivan e Ibáñez; Olivares y Jorquera; Pesce, Lezcano, Nawacki, Trigilli y Ramírez.

San Antonio Unido: Solís; Cárdenas, Díaz y Guevara; L. Araya y Soto; Campos, P. Araya (Briones), Fernández, Vásquez y Pino. Entrenador, Rolando Torino. Goles: primer tiempo: 30', Lezcano. Segundo tiempo, 4', Fernández.

Béisbol se prepara para el campeonato nacional de M. Elena

Equipo local lo dirige el "coach" Ramón Ruiz

En el Diamante del Estadio Nacional han proseguido, sin interrupción, los entrenamientos de la selección de béisbol de Santiago, equipo que participará en el Campeonato Nacional que se realizará, del 19 al 22 de abril, en María Elena. Bajo la dirección del entrenador Ramón Ruiz trabajan los 24 seleccionados, que son: Andrés Fergadiotti, Samuel Gaete, Hiroshi Kido, Osvaldo Poblete, Jorge Parada, Carlos Poblete, Aldo Picozzi, Jorge Briceño, Mario Allende, Luis Román, Alfredo Román, Ricardo González, Francisco Munizaga, Carlos Palma, Gustavo Ragga, Mario Tapia, Patricio Robles, Fernando Abud, Oscar González, Gustavo Pérez y Alexis Avila.

Antes de la iniciación del evento nacional, la Asociación Santiago dará comienzo al Campeonato de Otoño, que por primera vez se realiza en la capital. La primera fecha se ha programado para el día 7 de abril, y en el torneo intervendrán los 22 equipos afiliados, divididos en Primera, Segunda e Infantil. El campeonato llevará el nombre de "Iván Ramírez", en recuerdo del jugador del club Venezuela, desaparecido prematuramente.

Los organizadores del Campeonato Nacional están vivamente interesados en realizar partidos entre jugadores infantiles en los preliminares. Para concretar este objetivo han entablado conversaciones con las atoridades de las Asociaciones participantes en ese certamen, y podemos adelantar que dichas gestiones van bien encaminadas. De concretarse esta idea, sería la primera vez que en un Campeonato Nacional se presenten equipos infantiles.

Siguen llegando temas para el Congreso Médico

■ La Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, consiguió recientemente del Ministerio del Interior, que comunique a todas las Embajadas y Consulados de nuestro país la realización del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte, que se celebrará en Santiago, del 23 al 25 de mayo del año en curso.

■ Para cumplir con tal objeto, el Comité Organizador remitió al Ministerio programas y reglamentos aprobados en la reunión de la directiva de la F. I. M. S., efectuada en octubre de 1961 en París.

■ Los trabajos recibidos hasta el momento, como también las inscripciones de congresales, han superado todo lo previsto, pasando ya el número de ochenta.

■ Recientemente, los dirigentes del Comité Organizador fueron recibidos por el Decano de la Escuela de Medicina, Hernán Alessandri Rodríguez, entrevista que fue aprovechada para poner al tanto de todo lo realizado hasta la fecha al profesor Alessandri Rodríguez.

Vargas será rival de cuidado para D. Rubio

El invicto pugilista chileno afrontará esta noche, en el Caupolicán, uno de sus más serios compromisos.— Nibaldo Rubio enfrenta al argentino Ramón Salazar, en el semifondo de la reunión.— Mañana, en el ring del Comercio Atlético, se cumple la última jornada semifinal del torneo de box de los barrios.— Hoy firman contrato Patterson y Liston. Bolsa fabulosa recibirá Liston en este combate: 700.000 dólares

Boxeo al DIA

■ Expectación ha despertado entre nuestros aficionados el combate que sostendrán esta noche, como número estelar de la reunión internacional pugilística a cumplirse en el teatro Caupolicán, el promisorio peso liviano nacional Domingo Rubio y el argentino Raúl Vargas.

Y a decir verdad, esta expectación se justifica. El joven pupilo de Raúl Villalón se mantiene hasta el momento invicto en nuestros cuadriláteros y, por condiciones y atributos, aflora en nuestro escuálido panorama boxeril como una de sus más firmes promesas. El muchacho, llevado con tino, ha ido haciéndose, poco a poco, de un nombre y un cartel, y su compromiso de esta noche resulta uno de los más serios de su corta pero brillante carrera deportiva.



RAUL VARGAS: será el más severo examinador que haya tenido hasta el momento Domingo Rubio, esperanza boxeril chilena, en su corta pero brillante carrera deportiva. Por lo que ya se ha visto, exigirá a fondo al nacional.

■ En efecto, Raúl Vargas, por donde se le mire, se perfila como un rival digno de cuidado para Rubio. Y no es un desconocido para nuestro público. En sus presentaciones anteriores ha sabido acreditarse y, a la vez, hacerse de una merecida fama. Y, como si esto fuera poco, ocupa actualmente en el ranking argentino de boxeo, el cuarto lugar en el escalafón de los livianos.

El pupilo de Paco Bermúdez, con su boxeo sutil y efectivo, resulta, pues, uno de los examinadores más serios que haya podido tener Domingo Rubio hasta la fecha.

En suma, una confrontación digna de verse.



DOMINGO RUBIO: joven figura del pugilismo local, que hoy arriesga su condición de invicto en su pelea con el argentino Raúl Vargas.

■ La reunión de esta noche en el popular coliseo de San Diego se verá complementada con un match de semifondo también internacional y a 10 rounds, entre el chileno Nibaldo Rubio, hermano de Domingo, y el argentino Ramón Salazar. Este segundo Rubio milita en el peso mediomediano y no oculta sus intenciones de abrirse también paso en esta división para llegar a disputarle el título nacional a Andrés Osorio.

Los otros encuentros de esta noche serán los siguientes: Aficionados, Luis Clavería con Alejandro Bravo, 3 rounds. Profesionales, Guillermo Romero, debutante en el profesionalismo, con Dagoberto Poblete, 4 rounds. Sergio Aguilera, ex campeón amateur de Santiago y debutante también en el boxeo rentado, con Manuel Gallardo.

■ Ha quedado confeccionado el programa de peleas a efectuarse mañana sábado en el ring del Estadio Comercio Atlético, de calle Gálvez 1015, por la última rueda semifinal del Campeonato de Boxeo de los Barrios de Santiago.

La cartelera es la siguiente. PESO MINIMO: José Alarcón (San Diego) con Luis Cruce (La Palmilla). PESO MOSCA: Mario Figueroa (San Diego) con Adrián Mellado (Yarur) y Carlos Sepúlveda (Club Hípico) con José Ulloa (Exposición). PESO GALLO: Demoristo Meza (San Diego) con Samuel Olivares (Lo Ovalle) y Domingo Celis (Santa Elena) con Eugenio Arrué (San Diego). PESO PLUMA: Luis Pérez (Lo Ovalle) con Patricio Carvajal (San Diego) y Jorge Cabrera (San Diego) con Carlos Martínez (Matadero). PESO LIVIANO: Eugenio Soto (Matadero) con Galvarino Aguayo (Yungay) y Claudio Donoso (San Diego) con Carlos Morales (Matadero). PESO MEDIOMEDIANO: Mario Silva (Matadero) con Heriberto Zamorano (Matucana). PESO MEDIANO LIGERO: Víctor Ortiz (Yarur) con Jorge Muñoz (Santa Elena). PESO PESADO: Daniel González (Yarur) con Luis Soto (Santa Elena).

■ NUEVA YORK, 15 (UPI). El campeón Floyd Patterson y el corpulento Sonny Liston, que tuvieron una niñez pobre, firmarán mañana, en el nuevo hotel Summit, de Nueva York, el contrato para celebrar la pelea más rica en la historia de la corona de los pesos pesados.

Los promotores estiman que Liston, que en la actualidad virtualmente no tiene un centavo, ganará alrededor de 700.000 dólares en el combate.

Sin embargo, Patterson obtendrá más dinero por derechos de televisión en local cerrado, que por taquillas. Los Angeles está haciendo buenas ofertas para la pelea, y si se celebrara allí, la zona de Nueva York sería reservada para la televisión en local cerrado.

Patterson, que es más veloz que Liston, tratará de ganar su pelea número 39. Si venciera por knockout, sería el trigésimo que logra en 41 combates celebrados. Sus únicas dos derrotas fueron una por decisión, frente al ex campeón de peso semipesado, Joey Maxim, y otra por knockout frente al sueco Ingemar Johansson, en un combate por el título.

Liston tiene 26 victorias en sucesión y va en pos de su trigésimocuarto triunfo, en 35 combates que ha celebrado. Ha noqueado a 23 oponentes. Sólo ha sido derrotado una vez. Esto ocurrió en 1954, cuando perdió por decisión, en una pelea a ocho asaltos, celebrada en Detroit, frente a Marty Marshall.

■ Hoy a las 11.30 horas, el Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, hará entrega de un premio especial al México Boxing Club, por su dilatada y provechosa vida deportiva. Este acto, en una sencilla ceremonia se llevará a efecto en la Municipalidad de Santiago con asistencia del Embajador de México y altas autoridades deportivas.

Amenazan con retiro de Pelé de la Selección

Partido de Santos-Palmeiras en honor del Príncipe Felipe provoca conflicto en el fútbol brasileño.— La dirigente exige que jueguen Palmeiras Botafogo.— Semifinalistas del torneo inglés por la Copa: Tottenham-Manchester United y Burnley-Blackburn.— Equipos colombianos irán a N. York

FUTBOL EN EL Mundo



EL FUTBOL paulista amenaza con retirar a Pelé del "scratch" brasileño.

■ RIO DE JANEIRO, 15. (UPI).— Puede que el Duque de Edimburgo no lo sepa, pero ha creado una crisis en el fútbol brasileño.

En honor del Duque, que llegó al Brasil, se había programado para el próximo domingo, a las nueve, en Sao Paulo, un encuentro entre Santos y Palmeiras, campeón y subcampeón, respectivamente, del Estado de Sao Paulo.

Pero el mismo día Palmeiras tiene que jugar con Botafogo en Río. Botafogo aceptó aplazar el partido hasta el 21, pero la Federación de Deportes del Brasil, que es la que decide, no quiso acceder.

El día 19 han de designarse los jugadores que integrarán el seleccionado brasileño al Mundial de Chile, y la Federación no quiere que se aplace el duelo Palmeiras-Botafogo, del torneo anual entre Río y Sao Paulo, pues dice que ese partido tendrá mucho que ver con la selección.

Pero la Federación de Fútbol de Sao Paulo dice que si el organismo nacional insiste en convocar a los jugadores para el 19 para la selección, interfiriendo en la realización del encuentro de exhibición para el Príncipe Felipe, ella, a su vez, se negará a permitir que algunos de sus mejores futbolistas —entre ellos el famoso Pelé, de Santos— participen en la selección brasileña.

La Federación Nacional se mantiene, sin embargo, en sus trece.

Al mismo tiempo, la Federación paulista tiene un problema protocolar: el Duque quiere ver a Pelé, y las autoridades futbolísticas no han decidido si debe permitirse al jugador dejar la cancha para ir al palco del Príncipe. Se tiene entendido que han pedido la ayuda del Departamento de Protocolo de la Cancillería.

■ LONDRES, 15. (UPI).— Resultados de los partidos de fútbol jugados ayer:

Cuartos de final por la copa de la Asociación: Blackburn cero, Fulham uno (jugará con Burnley). Manchester United dos, Preston uno (jugará con Tottenham).

Primera división de la Liga: Aston Villa uno, West Bromwich cero; Cardif uno, Burnley uno; Sheffield United uno, Everton uno; Tottenham uno, Ipswich tres.

■ NUEVA YORK, 15. (UPI). Aníbal Aguirre Arias, gerente del club deportivo América, de Colombia, dijo hoy que dos equipos de ese país vendrán a Nueva York en mayo de 1963, para enfrentarse a conjuntos norteamericanos.

Agregó que uno de esos conjuntos colombianos será la selección Valle, de Cali, y que el otro será un equipo de la división mayor del fútbol colombiano.

Explicó Aguirre que se concertó el viaje de los clubes colombianos en entrevista que sostuvo con William D. Cox, presidente del New York Soccer Club, así como Derek Liecty, secretario del equipo neoyorquino.



MARIA LUISA SOLARI: ungida como la "Mejor Deportista" en Esquí de 1961 por el Círculo de Periodistas Deportivos, recibe aquí de manos de Fernando Renard y Alfredo Achondo, Director de Deportes del Estado y presidente del Consejo Nacional de Deportes, respectivamente, y a la izquierda en el grabado, el premio Air France, consistente en un par de esquíes importados. A la derecha, Marcos Van Kilsdonk, gerente de Air France, y Simón Stancic, presidente de los cronistas deportivos.

AUTOMOVILISMO:

Posibles sanciones para algunos ases del volante

Jaras, Ortiz, Ravera y Queirolo serán los afectados

Ha sido entregado por la Asociación de Volantes de Chile, a la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, el informe relacionado con la reclamación interpuesta por el corredor Raúl Jaras, por no habérsele dejado participar en el Circuito Morro de Arica, con su coche Chevrolet-Wayne "Halcón II".

Pese a la reserva con que ha sido llevado este asunto, rumores extraoficiales asignan al mismo el más extraordinario de los vuelcos. En efecto, según estos mismos rumores, el fallo no sólo sería adverso a Raúl Jaras, sino que el sumario envolvería también a Bartolomé Ortiz, Nemesio Ravera y Mario Queirolo, los que se habrían hecho acreedores a ser sancionados reglamentariamente por sus respectivas actuaciones en esa prueba y en el Gran Premio Santiago-Arica.

En vista de la gravedad y repercusiones de esta sentencia, la Comisión Deportiva pasaría dicho informe al Departamento Jurídico del Automóvil Club de Chile.

ALOJAMIENTOS PARA EL MUNDIAL

Ante los insistentes rumores de que se habría concedido monopolio a determinada firma para la venta de los alojamientos para el Mundial de Fútbol, la Subcomisión Nacional de Alojamiento, designada por la Comisión Nacional Coordinadora para las actividades no deportivas del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, declara:

1.o—Que mal puede decirse que haya monopolio desde el momento en que con fecha 25 de mayo de 1961 se llamó, por la prensa, a inscripciones a las personas o instituciones que quisieran hacer este trabajo sometiéndose a un Reglamento que se dictó oportunamente y que se dio a conocer;

2.o—De hecho sólo se interesó desde el primer momento la firma CINTUR y, posteriormente, AUTITUR Y VIVIENTUR, firmas que cumplen su cometido bajo el control de esta Subcomisión y de la Dirección de Turismo, y

3.o—Con el ánimo de alejar toda suspicacia respecto de la posibilidad de monopolio, se conversó con varias organizaciones turísticas, las cuales manifestaron que ellas no estaban en condiciones de dedicarse a este empadronamiento y que lo que estaban haciendo las firmas autorizadas, lo encontraban correcto y eficiente.

SANTIAGO, 15 de marzo de 1962.

LUIS VALDES PEREIRA
Director de Turismo
Presidente de la Subcomisión Nacional de Alojamiento para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

EN EL TENIS LOCAL:

AGUIRRE-APEY SE MIDEN CON I. DIAZ-J. SCHIRADO

■ En las canchas del Stade Francais, se cumplirá mañana otra jornada del campeonato de tenis de la Zona Central, cuyo programa consulta los siguientes partidos:

14 HORAS: S. E. Castro-H. Fillol, R. Vargas- R. Musalem, F. Jiménez-G. Pamparana, F. Wolff-R. Solari, R. Navarro-C. Degro, A. Castaño-E. Fillol, E. Brogle-B. Gildemeister, R. Gómez-G. Alamos.

15 HORAS: G. Flaquer-C. Ayala H., C. Durán-E. Fernández, G. Calisto-B. Larraín, F. Malatesta-G. Lores, P. Seleny-H. Miranda, E. Silva-E. Hamburguer, L. Cornejo-J. Herreros, J. L. Alcalde-J. Riera, E. Uribe-I. Osorio.

16 HORAS: E. Aguirre-P. Apey-I. Díaz-J. Schirado, R. León-A. Morales-P. Cornejo-C. Barón, L. Cornejo-J. Pinto-L. A. Ossandón- J. Tort, P. Rodríguez-E. Guel-R. Keymer-M. Sanfuentes, R. Ovalle-E. Achondo, M. Córdova-R. Renard, R. Azula-I. Silvetti, R. Chiorino-J. C. Rivera, A. M. Guell-C. G. Rivera.

17 HORAS: B. Regovic-M. de Sultán, M. Galleguillos-M. L. Guell, M. C. Ruffat-E. Rolando-M. E. González-I. Letelier, Esposos Barrenengoa-E. von Hirsch-C. Amadei, Esposos Cobo-G. Calisto-D. Bolton.

■ TORNEO de la "U". El programa de mañana en las canchas del Estadio Municipal de Ñuñoa de esta competencia:

SABADO 17. — 14.30 HORAS: M. Silva con C. Valenzuela, L. Breinbauer con E. Galofré S. Mills con A. Miranda, J. Gálvez con F. Viveros, L. López con R. Frugone.

15.30 HORAS: F. López con O. Andrade, M. Wolff con J Nagel, A. Foppiano con E. Miniño, E. Donoso con G. Vargas; E. Mantelli con E. Seckel.

16.30 HORAS: S. Segal con J. Wall; J. Díaz con E. Cerda; M. Krauus con M. Benavente, G. Liener con F. Córdova, C. Campusano con E. Sepúlveda.

17.30 HORAS: B. Kischinevsky con E. Reyes, J. Hoelzel con J. Antúnez, G. Fierro con J. O'Kingston, D. Ahlers con J. Blunck, M. de la Barra con L. Carocca.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,05

LA NACION

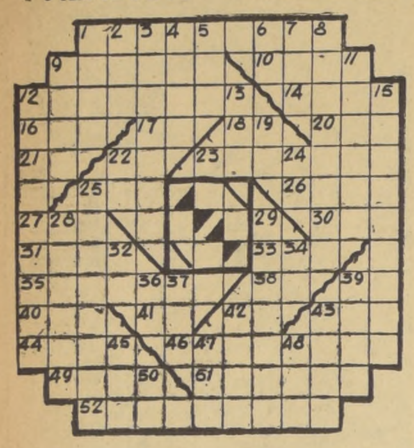
VIERNES 16 DE MARZO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.385.—	1.395.—
EE. UU. de A., billete	1.395.—	1.407.—
Argentina, orden de pago	16,65	17,10
Argentina, billete	16,70	17,20
Brasil, orden de pago	3,70	4.—
Marco, cheque	341.—	351.—
Perú, cheque	51,30	52,70
Uruguay, cheque	125.—	130.—
España, orden de pago	23.—	24.—
Francia, cheque	276.—	288.—
Inglaterra, cheque	3.870.—	3.945.—
Italia, orden de pago	2,20	2,40
Suiza, cheque	318.—	327.—
Oro chileno $ 100, moneda	28,80	29,20

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1.—Culebra de gran tamaño.
9.—Septentrional.
10.—Sala donde se enseña un arte o facultad.
12.—Joya en forma de caja pequeña.
14.—Floja, sin tensión natural.
16.—Expone carne a las brasas.
17.—Hija de Inaco; Júpiter la convirtió en vaca.
18.—Dos vocales: diptongo.
20.—Adverbio con que se indica que es textual una palabra.
21.—República Argentina.
22.—Preposición inseparable.
23.—El que amonesta o avisa.
25.—En Marruecos, oración antes de la puesta del sol.
26.—Expresión de ternura.
27.—Quiere mucho.
30.—Cabriolé de dos ruedas con pescante atrás.
31.—Extraño, excepcional.
33.—Cólera, enojo.
35.—Con los colores del arco iris.
38.—Forma de pron. personal.
39.—Notación musical.
40.—Voz para detener una maniobra.
41.—Artículo determinado.
42.—Símbolo químico del oro.
43.—Se atreve.
44.—Afecto, cariño.
46.—Silenciosos.
49.—Exponer un manjar a las brasas.
51.—Discurso agudo y mordaz.
52.—Que tiene aspecto de nácar.

VERTICALES:
1.—Agua gaseosa.
2.—Existía.
3.—Cuerda con que se sostiene la red en el agua.
4.—Trozo de madera más largo que grueso.
5.—Rey legendario de Troya.
6.—Símbolo químico del sodio.
7.—Tejido de mallas exagonales.
8.—Que puede ajustarse a cualquiera circunstancia.
9.—Acaricia con los labios.
11.—Proposición que no necesita demostración.
12.—Nombre de una flor blanca con centro amarillo.
13.—Prefijo que significa nuevo.
15.—Los que hacen ejercicios sobre cuerda o alambre.
19.—Preposición inseparable.
22.—Río de Francia que desagua en el Mar del Norte.
24.—999
25.—Insecto lepidóptero.
28.—Cuerda gruesa.
29.—Contornos de la sombra de un objeto.
32.—Símbolo químico del arsénico.
34.—Nota musical.
36.—Dos vocales.
37.—Abrev. de dólares.
39.—Limpia.
42.—Parte del tejado que sobresale de la pared.
43.—Distinto, diferente.
45 —Personaje bíblico, antecesor de Jesucristo.
47.—Aféresis de Luisa.
48.—Río de Noruega que desagua en el fiordo Tronhjem.
50.—El sol, entre los antiguos egipcios.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Bastante más activa se notó la plaza bursátil en el día de ayer, habiéndose operado fuertemente en algunos valores como Copec, Madeco, Pesquera Iquique y Vapores.

Los precios se notaron irregulares produciéndose igual número de alzas que de bajas.

El oro físico se operó en partidas de importancia, bajando su precio a Eº 22,95 para cerrar a Eº 29.

Los bonos hipotecarios sostenidos en sus cotizaciones, con operaciones de mención en los Banco del Estado, 10,6 o|o.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 673.049 acciones en Santiago, 19.953 acciones con Valparaíso, 25.474 escudos nominales en bonos, y 110.500 pesos oro físico.

El cierre acusó 14 alzas contra 14 bajas, tendencia irregular.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

ORO FISICO, 29 t

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
B. Estado 6-3|4, 78 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 57 t
Hip. Ch. 10-6, 72 n
Hip. Valpo. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.300 n
Concepción, 14, n
Continental, 8 n
Crédito, 111 v
Chile, 252 t
Edwards, 48 v
Español, 141 n
Hipotecario, 81 v
Israelita, 141 n
Italiano, 14 v
Nac. del Trabajo, 11 c
Osorno, 125 t
Panamericano, 7 1|2 n
S. Americano, 23 t
Talca, 24 c

MINERAS
Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 14 t
Chañaral, 2 3|4 t
Cerro Grande, 112 n
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 25 n
Espino, 6 1|4 t
Lota, 4 1|2 OCV
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 1|8 n
M. Fertilizantes, 16 1|4 n
Ocuri, 52 n
Oploca, 40 c
Oruro, 75 n
Punta de Lobos, 4 n
Schwager, 12 3|4 c
Tamaya, 6 c
Totoral, 34 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 9 n
Copihue, 5 c
Formio Chileno, 6 n
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 121 n
Rupanco, 54 c
Tierra del Fuego, 61 1|2 t
Viña C. y Toro, 18 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro C., 52 v
Iquique Port., 7 t

TEXTILES
Caupolicán, 3 1|2 t
CHITECO, 3 3|4 n
FIAP, 36 n
Paños Bellavista, 48 1|2 v
Paños Concepción, 2 1|2 n
Paños de Tomé, 15 1|2 t
Rayonhil, 4 c
SEDYLAN "A", 1 1|8 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1|2 t
Textil Viña, 3 t
Vestex, 15 n
Yarur, 75 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 5 v
Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 6 1|2 t
Carozzi, 9 1|2 n
Cervecerías, 81 1|2 v
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 132.000 t
Club de Polo, 3.000 t
Codina, 121 n
Cola, 186 n
Colorantes, 5 1|2 n
Cía. Industrial, 7 1|2 t
COPEC, 35 t
Cristalerías Chile, 11 1|2 t
CHILECTRA, 45 c
CHIPRODAL, 88 n
Electr. Industrial, 14 1|2 t
Electromat, 28 n
Embotell. Andina, 120 n
Farmo Química, 2 3|4 n
Fósforos, 25 t
Gas Antofagasta, 10 n
Gas de Santiago, 19 1|4 c
Gas de Valpso., 20 OCV
HABECOMA, 1 c
Hucke Hermanos, 23 t
Indlstr. Bellavista, 7 n
Industrias Varias, 4 5|8 n
Inmbo. Huelén, 295 n
INSA, 70 n
Interamericana, 2 t
Interoceánica, 21 n
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 12 1|2 c
Lucchetti, 3 3|4 n
Mac Kay, 25 n
Melón, 105 t
Molinera El Globo, 8 3|4 n
Muelles P. Vergara, 3 t
Naviera Arauco, 7 1|2 t
Naviera Coronel, 10 n
Papeles y Cartones, 56 c
Perlina, 6 n
Pesquera Iquique, 1 1|8 t
Pizarreño, 51 v
Polpaico, 60 n
Prod. Fernández, 4 1|2 c
Refractarios Lota, 2 1|4 t
Refinería de Viña, 55 1|2 OCV
Renta Urbana, 25 t
Saavedra Benard, 16 1|2 t
Sanitas, 8 t
Sonavela, 1 1|4 n
SOPROLE "B", 1.300 t
Tabacos, 50 OCV
Tattersall, 62 c
Teléfonos, 11 3|4 t
Tres Montes, 28 n
Universo, 11 n
Vapores, 46 t
Vidrios Planos, 17 t
Volcán, 8 1|2 n

METALURGICAS
CAP, 41 c
CIC, 9 3|4 t
Cobre Cerrillos, 14 n
Electro Metalúrg., 25 1|2 t
FENSA, 1 3|4 t
Indac, 6 3|4 v
INDURA, 4 3|4 c
Madeco, 15 3|4 t
Mademsa, 7 c
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 7 1|8 n

SEGUROS
Ch. Cons. Gries., 18 t
Defensa, 5 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO	110.500
BONOS NOMINALES Eº	25.474
TRANSACCIONES EN STGO.	673.049
OPERACIONES CON VALPO.	19.953

£ Por Tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas Largas

PRIMERA RUEDA
£ 234. 5.0 Compr.
" 234.10.0 Vend.
NO VARIO
" 235. 0.0 Comp.
" 235.10.0 Vend.
NO VARIO
SOSTENIDA
425 TON. LARGAS.

DISPONIBLE .... £
FLUCTUACION .... "
A 90 DIAS .... "
FLUCTUACION ....
TENDENCIA .... "
VENTAS .... "

SEGUNDA RUEDA

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Heriberto
MAÑANA: Patricio.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .... (82211)

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

SALIDAS: 8.00 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS: 15.50 horas vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 902 A, DC-6B procedente de Arica, Iquique, y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056) SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

DC6: Llegada del vuelo AR-290, a las 12.30 horas, de Mendoza, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

DC6: Llegada del vuelo AR-290, a las 12.30 horas, desde Mendoza, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53026

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco. Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos: Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

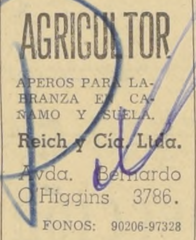
Expreso: Sábados. Sale de Mapocho a las 16 horas.

El Rápido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 10 Y EL 17 DE MARZO 1962

TELLO, Bandera 628; NELSON, Avenida Bernardo O'Higgins 729; PROFESIONAL, San Pablo 2303; MAPOCHO, Matucana 1003; BREMEN, J. J. Pérez 5271; LO FRANCO, Carrascal 4498; BARQUIN, Huérfanos 2064; STARI, Avda. B. O'Higgins 2471; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; BLANCO, San Ignacio 702; ARMENIA, San Diego 1796; LISBOA, José Ureta 821; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; IMPERIAL, Ecuador 899; UNDA, Gran Avenida 9012; ATENAS, Portugal 1053; BERNA, Casablanca 2422; SALVADOR, Salvador 9; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; PASTEUR, Irarrázaval 329; FARELLONES, Las Carretas 2383; PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; SANTA FILOMENA, Santa Filomena número 198; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; MARINA, Vivaceta 2082; OHRENS, Independencia 3527; SEPULVEDA, El Salto 2707; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.



Así Atendemos al Público

Investigaciones pesquisará fraudes en enseñanza por correspondencia

Falta de cumplimiento en el envío de lecciones es una estafa

La carta que atendemos hoy no es la primera reclamación que hemos recibido sobre la forma irregular en que funcionan algunas firmas extranjeras, con o sin oficinas en Santiago, en el sistema de la enseñanza por correspondencia.

Hemos indagado en el Ministerio de Educación y se nos informó que no existe ningún organismo que tenga ingerencia en este tipo de negocios, no siempre docentes, ya que se trata de empresas de carácter extrictamente particular y que suscriben con sus clientes o alumnos contratos privados.

Es efectivo que son muchas las víctimas de la falta de seriedad de algunos de esos "planteles", y se sabe que hay casos en que ni siquiera tienen oficina, sino un simple par ticular se dedica a cursar las lecciones, cuyo valor paga primero el carácter es matriculado. Lo común es el envío de la primera lección y luego no llegan más, lo que constituye una verdadera estafa, según lo establece el Códi-

Incumplimiento en la enseñanza por correspondencia

La presente tiene por objeto además de felicitar a usted por el diario que tan dignamente dirige, para hacer reclamo contra las escuelas que enseñan por correspondencia y que parece no están sujetas a ningún control ni fiscalización alguna.

Mi caso es el siguiente: contraté en la Escuela denominada National Schools un curso de radio, pagadero en di-

Existe sanción penal.

Cartas al Director

Una sola bomba de bencina en Constitución

El domingo 18 del mes ppdo. me dirigí a las playas de Constitución, aprovechando las fiestas maulinas, y con gran sorpresa me encontré con una grave dificultad, que para todos los que andábamos en vehículo propio no había bencina, pues Constitución cuenta con una sola bomba bencinera de la COPEC. Fue así, señor Director, que a las 19 horas, más o menos, más de 120 coches nos estacionamos frente a la bomba que se encontraba cerrada por no tener combustible.

El suscrito se vio en la necesidad de pagar el doble de su valor, a un dueño de camión, 15 litros, para llegar a Talca.

Espero, señor Director, que esto sirva de ejemplo y que se instalen a la brevedad posible más bombas en tan importante balneario. Saludo a Ud. muy Atte., Carnet N.o 66482. La Serena.

Montones de arena y ripio en la Avda. Vicuña Mackenna

Desde hace un mes, más o menos, se han desparramado en algunos sectores de la Avenida Vicuña Mackenna, grandes cantidades de ripio y arena, destinados, según he averiguado, a los trabajos de repavimentación de esta hermosa Avenida, lo que sin duda es digno del mayor elogio.

Pero, es el caso que frente a la calle Reñaca, el enorme montón de ripio y arena sobre toda la acera, hasta el mismo muro de los edificios, lo que obliga a los peatones a usar la calzada, con el perjuicio de ser atropellados por los numerosos vehículos de la locomoción colectiva.

De desear sería que la repartición correspondiente, en este caso tal vez la Dirección de Pavimentación, se preocupe de subsanar esta dificultad, con lo que se beneficiaría enormemente el público.

Agradezco al señor Director la publicación de estas líneas. S. S., Un vecino, José y me suscribo como su Atto. fuentes C., Carnet Santiago.

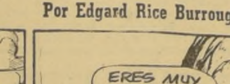
KID DINAMITA — POR SAM LEFF




DICK TRACY — POR CHESTER GOULD




TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs






RAMONA — POR JORGE PALACIO

